

Fecha: 26/02/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Covid-19 CONTAGIOS OFICIALES: **2,069,370** MUERTOS: **183,692** VACUNAS RECIBIDAS: **3,039,625** APLICADAS: **2,088,813** VACUNADOS AYER: **162,233** PORCENTAJE DE POBLACION: **1.6%**

¡YA ES VIERNES! Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes

BOX Saúl el "Canelo" Álvarez expone sus cinturones de Peso Supermediano frente al turco Avni Yildirim. **Sábado, 21:00 horas, Hard Rock Stadium de Miami.**

FUTBOL
Sábado
AMÉRICA VS. PACHUCA
 19:00 hrs. TUDN
LEÓN VS. CRUZ AZUL
 21:00 hrs. Fox Sports
Domingo
CHIVAS VS. PUMAS
 19:00 hrs. TUDN y TV Azteca

CINE. El afamado director Ron Howard está por cumplir 67 años, aquí algunos filmes para recordar su obra: Rush, Amazon Prime Video. Inferno, Cinépolis Klic. **P. FILA (GENTE 4)**

TEATRO
 Artistas en Incógnito es un experimento en el que actores como Kika Edgar escriben, dirigen, actúan y producen un monólogo. **Domingo, 18:00 horas. Ticketmaster Live P. FILA (GENTE 4)**

VIERNES 26 / FEB. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 74 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,917 \$ 20.00

REFORMA
 C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Urgen ambiente de inversión libre

Defiende EU IP en energía

Llaman al Gobierno a escuchar quejas sobre las reformas en sector energético

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON. El Gobierno de Joe Biden, a través del Departamento de Estado de Estados Unidos, urgió ayer a la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador a proveer un ambiente propicio a la inversión libre en el sector energético mexicano, así como a escuchar las preocupaciones de las empresas privadas.

Luego de que la Cámara de Comercio de EU asegurara a inicios de febrero que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, propuesta por López Obrador, violaba los términos del nuevo Tratado de Comercio con EU y Canadá (T-MEC), el Departamento de Estado llamó a México a escuchar.

"Alentamos a México a escuchar a los participantes en la mesa, a escuchar a las compañías del sector privado y realmente proveer una cultura y un ambiente de inversión libre y de transparencia para que las compañías continúen invirtiendo en México", dijo Julie Chung, subsecretaria de Estado interina para el hemisferio occidental, en

Pega aumento de gas LP

KARLA OMAÑA

Los hogares están enfrentando una dura cuesta de inicio de año con el alza en el precio de gas LP, pues un cilindro de 30 kilos se vende en 870 pesos y uno de 20 kilos en 538 pesos.

En lo que va del 2021, hasta la primera quincena de febrero, el precio aumentó

11.63 por ciento, nueve veces la inflación promedio para el mismo periodo.

"Estamos considerando cotizar un panel solar porque el gasto que hacemos es muchísimo", dijo Ariadna Sánchez, del Edomex.

A diferencia de la gasolina, en el gas LP no existe ningún subsidio y desde 2017 su precio está liberalizado.

conferencia telefónica.

"En términos de los temas de energía y electricidad (en México) esa es otra área que estaremos discutiendo en el mediano y largo plazos, porque hay muchos aspectos que estamos escuchando por parte del sector privado sobre sus preocupaciones", respondió la funcionaria a pregunta hecha por REFORMA.

Los comentarios de la subsecretaria de Estado interina ocurrieron en una conferencia de prensa para dar detalles de los encuentros virtuales que sostendrá hoy el Secretario de Estado, Antony Blinken, con el Cancellor Marcelo Ebrard y la Secretaría de Economía, Tatiana Clouthier.

El Departamento de Estado presentó el encuentro como un "viaje virtual", modalidad con la que el Secre-

rio Blinken busca privilegiar la salud y seguridad de los participantes debido a la pandemia de coronavirus.

"EU y México disfrutaron de una sólida asociación, y este viaje refuerza la importancia de esa relación bajo la administración Biden", dijo ayer Ned Price, el vocero del Departamento de Estado.

"(Blinken) hablará con sus contrapartes mexicanas sobre nuestra relación comercial bilateral, desafíos de seguridad compartidos, migración regional, cambio climático y otros temas de interés mutuo".

Los responsables de relaciones exteriores de México y EU visitarán virtualmente también la garita fronteriza de Ciudad Juárez con El Paso, donde abordarán el estado de los flujos migratorios y los viajes transfronterizos.

LA CESAN POR INFLUYENTE... LA RESCATAN EN EMBAJADA

MAYOLO LÓPEZ

Josefa González Blanco, quien en mayo de 2019 se vio obligada a renunciar a la Secretaría de Medio Ambiente, tras retrasar un vuelo comercial, fue designada Embajadora de México en Reino Unido e Irlanda del Norte.

La entonces ex Secretaria fue exhibida en redes por un pasajero, quien relató que,

a punto de despegar hacia Mexicali, el piloto del vuelo 198 de Aeroméxico les informó que, "por orden Presidencial", debían regresar por un pasajero que resultó ser Josefa González.

El nombramiento del Presidente Andrés Manuel López Obrador a la ex Secretaria fue notificado ayer al Senado a través de un oficio dirigido por la Secretaría de Gobernación.



Corin Robertson, Embajadora del Reino Unido en México, felicitó a González por su nombramiento y dijo que trabajarán en la agenda bilateral y de medio ambiente.

Sientan al Auditor en el banquillo

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

El Auditor David Colmenares será sentado en el banquillo el próximo lunes para dar cuentas sobre las inconsistencias en la revisión a la Cuenta Pública 2019.

El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fue citado por la Cámara de Diputados.

Por medio de la Comisión de Vigilancia de la ASF, diputados de Morena pre-

sionaron para llamar a Colmenares, a una semana de los informes de auditoría que molestaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador. El Auditor fue convocado en forma apresurada a iniciar el análisis, un ejercicio que si bien se realiza cada año, suele darse un mes después de la presentación de los resultados, para dar tiempo al estudio de los mismos.

El trabajo de la ASF se encuentra bajo escrutinio, luego de que el Presidente descalificó en particular los resultados sobre la conclusión de la obra del Nuevo Aeropuerto Internacional de la

Ciudad de México, en el que los auditores reportaron un sobrecosto de más de 100 mil millones de pesos respecto a lo calculado por el Gobierno. López Obrador acusó que se trata de un informe tendencioso y con la intención política de difundir resultados para dañar la imagen de su Administración.

Ayer, en su conferencia, el Mandatario solicitó a los diputados revisar la actuación de la ASF y más tarde se confirmó que Colmenares estaba citado para el lunes a las 12:00 horas, aunque se aclaró que la comisión ya lo había llamado desde el jueves.



GARCÍA, NL

POQUITAS Y LENTAS
 Con filas kilométricas y en medio del desorden, que aprovecharon los "colados" en García, Nuevo León, ayer fueron vacunados 520 adultos mayores; en Iztacalco, promotores gubernamentales pusieron a bailar a quienes esperan la vacuna.

Crece abuso, acoso y violencia a mujeres

AMALLELY MORALES

En plena pandemia, la violencia, el acoso sexual y la violencia familiar hacia las mujeres se incrementaron en la Ciudad de México el año pasado, reveló la Fiscalía General de Justicia.

De 2019 a 2020, el número de carpetas por acoso sexual aumentó de 884 a 1002, y las diligencias por violaciones pasaron de 1,316 a 1,350, informó la dependencia.

La violencia intrafamiliar tuvo un alza de 5.4 por ciento, detalló la Fiscal Ernestina Godoy, al presentar el segundo informe de resultados por la Alerta de Violencia contra las Mujeres.

Este año, las cifras van también al alza.

En enero hubo un incremento de 64 por ciento en la incidencia de delitos contra la intimidad sexual (que comparten imágenes o videos de mujeres sin su consentimiento), en comparación con el mismo mes de 2020, ilícito que se persigue gracias a la Ley Olimpia.

Del feminicidio, homicidio doloso y secuestro, dijo la Fiscal, se redujeron las incidencias delictivas e incrementaron las vinculaciones a proceso, sin embargo, hubo delitos que disminuyeron, pero la eficiencia en la procuración de justicia también se redujo.



'YO NO SABÍA QUE ERA EL PACTO, MI ESPOSA ME DIJO'

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente aseguró ayer que desconocía el significado de la expresión "romper el pacto" y que fue su esposa Beatriz Gutiérrez Müller quien le explicó que tiene que ver con "romper el pacto patriarcal".

"No miento, me enteré de lo que era eso hace cinco días, porque mi esposa me dijo. Le digo: oye, qué es eso de romper el pacto, explícame, y ya me dijo".

Sin embargo, calificó de "importada" la expresión de activistas que piden dejar de proteger a Félix Salgado.

Preocupaciones

Patricia Mercado @Pat_MercadoC
 Presidente, me permito alertarlo: lo que dijo hoy sobre el pacto patriarcal se acerca de manera muy preocupante al discurso de la ultraderecha y grupos antideerechos, dicen que nos pagan o nos manipulan intereses extranjeros, incluida la ONU.

Martha Tagle @MarthaTagle
 El Pacto no tiene nada que ver con el pacto por México, sino del pacto patriarcal, la complicidad histórica entre hombres para mantener sus privilegios, se trata de un acuerdo implícito que valida la violencia vs las mujeres.

Bárbara Hoyo @barbarahoyo
 Si el feminismo es importado, el machismo es producto nacional.

Por ejemplo, la trata de personas bajó de 115 carpetas en 2019 a 71 en 2020, pero la eficiencia en la procuración de justicia cayó un 44 por

ciento, con sólo 15 vinculaciones a proceso, frente a 27 de 2019.

CIUDAD

Rechaza Cabeza de Vaca vínculos con contrabando

REFORMA / STAFF

El Gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, reconoció la existencia de una red de contrabando de combustible en la frontera, aunque negó formar parte de ella.

En una carta enviada a REFORMA, negó los señalamientos hechos por la FGR, que solicitó su desafuero para que enfrente acusaciones por delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal.

"Un servidor ha denunciado constantemente el contrabando que impunemente cruza por las aduanas de Tamaulipas, incluso mi Gobierno ha puesto a disposición de

la FGR pipas con combustible aparentemente importadas de manera irregular", dijo. "No tengo ninguna propiedad en EU. Mis propiedades en México, como los ranchos a los que se refiere, se encuentran en mis declaraciones patrimoniales y fueron adquiridos con recursos producto de vida empresarial y política", manifestó.

El Secretario de Gobierno de Tamaulipas, César Augusto Verástegui, rechazó también tener alguna relación con la red de contrabando de combustible, y el empresario Baltazar Higinio Reséndez, representante de la sociedad Inmobiliaria RC de Tamaulipas, negó ser presunto socio del Gobernador, como acusa la FGR.

Acorralan al auditor Colmenares por pifia del aeropuerto

Diputados lo citan a comparecer el lunes para que explique el costo de la cancelación de la obra en Texcoco; piden su renuncia y dice que no lo hará

HORACIO JIMÉNEZ Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados citó a comparecer el lunes ante comisiones a David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y a todo su equipo de auditores especiales para que expliquen los informes individuales de la Cuenta Pública 2019 entregados al órgano legislativo el pasado sábado.

Todos los diputados de la Comisión de Vigilancia de la ASF acordaron solicitar a la Unidad de Evaluación y Control de la propia auditoría una investigación al auditor especial Agustín Caso Raphael, por su desempeño en la fiscalización de la cancelación del aeropuerto de Texcoco. Ayer en San Lázaro el PRI de-

mandó la renuncia "por dignidad" de Colmenares y Morena advirtió que en la fiscalización de recursos públicos no puede haber errores o malos cálculos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó a la Cámara de Diputados investigar a la ASF y Juan Manuel Portal, antecesor de Colmenares, sostuvo que se ha dañado la credibilidad del órgano autónomo, por lo que su titular debería renunciar.

Colmenares aseguró que no hubo mala fe en la estimación del costo de la cancelación del aeropuerto y descartó renunciar.

| NACIÓN | A6

EN ASF, RED DE AMIGOS, LEALTADES Y ESCÁNDALOS
| NACIÓN | A7

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 2,069,370 CASOS CONFIRMADOS 183,692 MUERTOS

IMAGEN DEL DÍA

DE ABOGADO A DESINFECTAR CASAS



Toluca.— La pandemia dejó al abogado Evodio Álvarez sin empleo, pero en medio de la crisis encontró un área de oportunidad en la desinfección de casas, negocios e industrias. "Todo lo que sabía hacer estaba suspendido, fue muy difícil por largos meses no tener alternativas", dice. | A19 |

SE BUSCA QUE VACUNA SPUTNIK SEA ENVASADA EN MÉXICO: EMBAJADOR RUSO

Viktor Koronelli dice que Rusia está dispuesta a discutir la posibilidad de producir la vacuna Sputnik V contra el Covid-19 en México si hay capacidades productivas. Revela que gobiernos de Puebla, Quintana Roo y Guanajuato se han acercado para explorar la compra de dosis.

| NACIÓN | A8



CINES ALISTAN REAPERTURA EN CDMX Y EDOMEX | ESPECTÁCULOS | A25

EU urge a México a respetar inversión en materia energética

Y Canadá pide mayor compromiso para reducir emisiones contaminantes

21.40

PESOS POR DÓLAR
La divisa estadounidense tuvo el alza más alta en cinco meses.

El gobierno mexicano enfrenta una doble presión de sus principales socios comerciales: mientras Estados Unidos reclama seguridad para sus empresarios, ante el avance de la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, Canadá pide un mayor compromiso con el medio ambiente mediante la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

"Instamos a México a escu-

char a los accionistas, a las compañías del sector privado y a proveer de una atmósfera de libre inversión y transparencia para que las empresas —estadounidenses— sigan invirtiendo en México", dijo la subsecretaria interina de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, Julie J. Chung. Redacción | NACIÓN | A9



PENILEY RAMÍREZ

"Mientras el gobierno crítica a la Auditoría, en su oficina ocurren historias que se parecen bastante a las que reportaba la prensa en los años de los gobiernos inmemorables y las empresas milagro"

| A21 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 Marcela Gómez Zalce
- A5 Alejandro Hope
- A5 Oscar Mario Beteta
- A9 Raúl Rodríguez
- A10 Andrew Selee
- A10 José Rubinstein
- A11 Kenia López Rabadán
- A11 Mari Batres
- A11 Carlos Heredia Zubieta

EL TIEMPO	Mar	Mi	Soledad
CDMX	27	10	Soledad
Guadalajara	31	13	Soledad
Monterrey	29	15	Soledad

Año 104. Número 37,720
CDMX 40 págs.



Infórmate en el periódico más objetivo de México

\$69 al mes.

30 días de prueba, después un cargo mensual



SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL



FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"[Romper el pacto patriarcal] son expresiones importadas, o sea, copias. ¿Qué tenemos que ver con eso?"

| NACIÓN | A4



Bajan feminicidios, pero suben violaciones en la CDMX: fiscalía

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El delito de feminicidio en la Ciudad de México registró una disminución el año pasado con respecto a 2019; sin embargo, se reportan incrementos en violación, acoso sexual y violencia familiar, informó la Fiscalía General de Justicia.

A 15 meses de que se decretó la alerta por violencia contra las mujeres en la capital del país, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que esta declaratoria fue un acierto, porque visibilizó el problema. Dijo que la baja en feminicidios no se debe a la pandemia, sino que es resultado del trabajo coordinado de autoridades.

| METROPOLI | A17

Voces contra la **VIOLENCIA A LA MUJER**



CLAUDIA PIÑEIRO
Escritora y activista

"El feminismo es un movimiento sin fronteras, horizontal, sin verticalismo. No tiene un jefe"

| CULTURA | A30

ESPECTÁCULOS

ZOMBIS CONTRA EL COVID-19

También los muertos vivientes se protegen y usan cubrebocas en la décima temporada de *The Walking Dead*. | A25 |



Aumentan depósitos de mexicanos en el exterior

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Los mexicanos con cuentas y depósitos bancarios en el exterior aumentaron sus activos a 18 mil 758 millones de dólares el año pasado, una cifra 45% mayor respecto a 2019, de acuerdo con Banco de México.

Se trata de la mayor cantidad de ahorros e inversión financiera que colocan fuera de las fronteras del país desde 2016.

| CARTERA | A21



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13145 // Precio 10 pesos

“De mala fe, su informe sobre los costos de cancelar el NAIM”

Acusa AMLO a la ASF de operar con “politiquería”

● En misiva, pide a la Cámara abrir investigación sobre el erróneo reporte

● Su intención era dañar al gobierno federal “con sus malas cuentas”

● En San Lázaro, la Comisión de Vigilancia cita al auditor Colmenares

● Hay múltiples denuncias contra ese ente y nada se ha hecho: Buchahin

FABIOLA MARTÍNEZ, ROBERTO GARDUÑO, NÉSTOR JIMÉNEZ Y ARTURO SÁNCHEZ/P 3 Y 4

Pueblo de Guerrero repele a La Familia Michoacana



▲ Al menos ocho presuntos delincuentes muertos y dos mujeres secuestradas dejó el enfrentamiento entre integrantes de esa organización delictiva y habitantes del poblado Hacienda de Dolores, municipio de Coyuca de Catalán. En apoyo de los afectados arribó, en

dos viajes, un helicóptero del Ejército con 40 soldados, quienes fueron desplegados para proteger a las familias. El ataque de los sicarios se inició alrededor de las 7:30 horas y vecinos les hicieron frente. Foto proporcionada por pobladores. DE LOS CORRESPONSALES/P 25

De 4 mil firmas de outsourcing, sólo 40 pagan impuestos: PFF

● El negocio era “quién robaba más al fisco”, dice el procurador Carlos Romero

● Empresas daban de alta a trabajadores ante el IMSS por un día al mes y con el salario mínimo

DORA VILLANUEVA/P 15

Energía privada en Texas, 28 mil mdd más cara que la pública

● Las elevadas tarifas a usuarios se dispararon por la desregulación hace 20 años

REDACCIÓN/P 18

Recibe el Senado la minuta de la reforma eléctrica entre reclamos

● Impide Morena intentos de la oposición para retrasar su aprobación

● “Mi compromiso es que no haya alzas en ese energético”: López Obrador

A. BECERRIL, V. BALLINAS, R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ/P 8 Y 19

Vinculan con huachicoleo al gobernador de Tamaulipas

● En las pesquisas lo ligan con grupos dedicados a esa actividad y con sobornos del narco

● Hoy ratifica la FGR la solicitud de desaforar a García Cabeza de Vaca

GUSTAVO CASTILLO Y NÉSTOR JIMÉNEZ/P 5

Rayuela

¿De qué tamaño será la angustia del vecino que ahora admite lo peligroso que resulta poner en manos privadas lo que es de todos?

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAABE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2021

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



1437 días 1384 días



7 502228 390008

Hoy se cumple un año del primer caso de Covid-19 en México

- Se confirmó en un estudio efectuado a un paciente en el INER
- Según encuesta, 31.5 millones han estado expuestos al virus en el país
- De esa cifra, sólo 20 por ciento han tenido síntomas de la enfermedad
- Confirma el InDRE nueva cepa; llegan los decesos a 183 mil 692

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ Y LAURA POY SOLANO / P 11 Y 12

Aprueban cambios en puestos directivos del IMSS



▲ Zoé Robledo, director general del instituto, encabezó la reunión del Consejo Técnico en la cual se aprobó la designación de Célida Duque Molina en la Dirección de Prestaciones Médicas, en sustitución de Víctor Hugo Borja, quien tendrá la coordinación médica del Insabi. Se

confirmó que Javier Guerrero García pasará de la Secretaría General del IMSS a la Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones. Además, se anunció que Marcos Bucio Mújica asumirá la Secretaría General. Foto IMSS. ÁNGELES CRUZ Y LAURA POY / P 13

Ofreció vacunas con fines proselitistas

Abren indagación al alcalde Víctor Romo

● El Instituto Electoral capitalino abordó la queja contra el político de Miguel Hidalgo

ÁNGEL BOLAÑOS Y JOSEFINA QUINTERO / P 29

Primera acción bélica de Biden

Bombardeos de EU en Siria; 17 muertos

● Los ataques fueron sobre instalaciones usadas por milicias respaldadas por Irán

AGENCIAS / P 23

OPINIÓN: Karla Henríquez Ojeda y Geoffrey Pleyers 16 ● Gabriela Rodríguez 16 ● Raúl Zibechi 17 ● Dawn Marie Paley 17 ● José Cuelli **Cultura**

COLUMNAS: Dínero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Economía Moral/ Julio Boltvinik 20 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 21



Rafael Pérez Gay
"Me pregunto si todos somos nuestro más fiel biógrafo" - P. 3



Jimena Rodríguez
"Si alguien puede ante la adversidad, se llama Tiger Woods" - P. 36



Alfredo Campos Villeda
"Va quedando claro qué significa el plan de tiros de precisión" - P. 2

Expediente de FGR. La investigación describe red de complicidad entre familiares y socios del panista, señalados como lavadores por el Departamento del Tesoro de EU

Achacan al gobernador tamaulipeco ligas con factureras y huachicol

ISRAEL NAVARRO Y LORENA LÓPEZ

El expediente que presentó la FGR a la Cámara de Diputados para solicitar el desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca,

también lo relaciona con una red de complicidad de familiares y socios que Estados Unidos presume son lavadores de dinero, con actividades ilícitas asociadas a las factureras y al huachicoleo. PÁGS. 6 Y 7

Proceso en Estados Unidos
Abogados de Coronel piden trato igual que a Cienfuegos

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ - PAG. 6

Homicida de Colosio

La CNDH apoyará a Mario Aburto en revisión del caso

FRANCISCO MEJIA - PAG. 8

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **2,069,370**

SOSPECHOSOS: **437,232**

FALLECIDOS: **183,692**

ACTUALIZACIÓN:
25 DE FEBRERO
20:00 H

FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



Shark Tank. Un llamado contra el calentamiento del planeta...

La organización Ciudadanos Europeos armó una protesta desde el fondo de un tanque de tiburones en el Acuario de Génova, en Italia, para luchar contra el calentamiento global.

Muñoz Ledo insta a "cumplir metas"

México está obligado a cumplir las metas de cambio climático o la comunidad internacional se lo redamará, afirma Porfirio Muñoz Ledo. L. ZENNARO/EFE. PAG. 20

El feminismo, "simulación"; "romper el pacto", una frase "importada": el Presidente

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Andrés Manuel López Obrador aseguró que ya rompió el Pacto por México y el silencio por el caso Ayotzinapa. PAG. 8

Riesgo de sanciones

Emplaza el INE a Morena a reportar gastos en 3 estados

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 13



Victoria Abril. "Peor que la de Franco", la dictadura sanitaria

Ya son 2 millones los vacunados; López-Gatell, "asintomático"

B. VALADEZ Y A. P. WONG, CDMX

La vacunación con dosis de Sputnik V llegó a 21 mil 733 adultos mayores en Iztacalco, Xochimilco y Tláhuac. PAG. 14

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Repentino banquete para carroñeros

En vez de reconocimiento y gratitud, una hoguera de la 4T para el auditor David Colmenares. PAG. 7



Función

Rita Ora

La cantante británica dejó fluir su talento para crear *Bang*, un EP de cuatro canciones, mezcla de pop y house, que contó con la colaboración de artistas como David Guetta y Ghana.

Foto: Cortesía Warner Music

Conozca su música, vía YouTube

LE URGE PRENDER MOTORES

A un mes de que inicie la temporada de F1, Checo Pérez ya piensa en el podio. El tapatio asegura sentirse bien en Red Bull.



Fotos: Twitter @redbullracing / Fotoarte: Erick Zepeda

YA NO ENFRENTARÁ LA JUSTICIA

John Geddert, coach del equipo femenino de gimnasia de EU que ganó el oro en Londres 2012, se suicidó tras ser acusado de 24 delitos contra jóvenes.

ADRENALINA | PÁGINA 6

NO SE APLANA LA CURVA DEL CALOR

En México la temperatura aumenta en promedio 1.4 grados, mientras que en el mundo ha subido 0.98 grados.

PRIMERA | PÁGINA 18

30

CICLONES con nombre tuvo el Atlántico en 2020, la mayor cifra en 15 años.



Foto: Reuters

El primer grupo de 27 migrantes que esperaba en Matamoros, Tamaulipas, logró ingresar ayer a territorio estadounidense

IMPERA CONFUSIÓN EN LA FRONTERA

A cuentagotas, EU admite migrantes

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de Joe Biden empezó a procesar las solicitudes de asilo de migrantes, pero con cautela.

Se calcula que hay más de 25 mil migrantes obligados a esperar en México la respuesta a su petición, una política que Trump implementó y que el demócrata prometió eliminar. Quienes ahora buscan ingresar a EU primero deben registrarse en línea y dar negativo a una prueba de covid-19.

La administración Biden definiendo esta cautela para desalentar la migración adicional de familias centroamericanas, pues podrían saturar los campamentos, que ya enfrentan la emergencia de la pandemia.

Un grupo de 27 solicitantes ingresó ayer a territorio estadounidense vía Matamoros, Tamaulipas. Otros más entraron por Tijuana hacia San Diego esta semana.

— Con información de NYT y Alfredo Peña
PRIMERA | PÁGINA 24

LÓPEZ OBRADOR LANZA LLAMADO

Pide a la IP arropar la reforma eléctrica

El Presidente solicitó ayuda al Consejo Coordinador Empresarial para convencer a las grandes corporaciones de que los subsidios a la energía son sólo para usuarios domésticos

POR ARTURO PÁRAMO

El presidente Andrés Manuel López Obrador quiere que la iniciativa privada apoye la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, no que la ataque legalmente.

Para ello, lanzó un llamado a Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

“Que nos ayude a convencer a quienes están recibiendo subsidio y no les corresponde, a las grandes corporaciones, a las cadenas de tiendas comerciales, que están consumiendo energía eléctrica subsidiada. El subsidio se le debe dar al consumidor doméstico. Él sabe a lo que me refiero”, indicó en su conferencia matutina.

López Obrador reiteró que la reforma, aprobada esta semana por la Cámara de Diputados y que ahora está en manos del Senado, busca reforzar el sector público de generación de energía y que los precios de los

MONREAL PLANTEA AJUSTE PARA EVITAR DEMANDAS

Ricardo Monreal consideró necesario revisar la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica para “evitar que el Estado sufra mermas en su patrimonio por las demandas que se pueden interponer en el arbitraje internacional o en los órganos jurisdiccionales nacionales”.

En entrevista con Pascal Beltrán del Rio para **Imagen Radio**, el coordinador de los senadores de Morena dijo respaldar la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, consideró que “si lo aprobamos tal y como viene de la Cámara de Diputados, que es una

hipótesis, obviamente va a haber recursos en contra de esta ley que nosotros aprobemos”.

El legislador se pronunció por no generar condiciones de desconfianza en la inversión internacional.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 4

304

VOTOS

a favor logró la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica en la Cámara de Diputados.

hipótesis, obviamente va a haber recursos en contra de esta ley que nosotros aprobemos”.

El legislador se pronunció por no generar condiciones de desconfianza en la inversión internacional.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 4

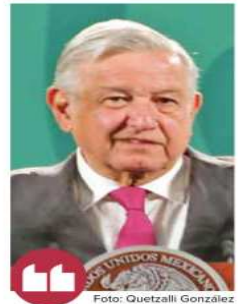


Foto: Quetzalli González

Que (Carlos Salazar) nos ayude a convencer a los que están recibiendo subsidio y no les corresponde: las grandes corporaciones que están consumiendo energía eléctrica subsidiada.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

el objetivo de que tenga más recursos para invertir, además de que se le inyecta capital fresco.
PRIMERA | PÁGINA 4

ESTATUS A UN AÑO COVID-19

CRECIMIENTO ECONÓMICO EN 2020

La economía mexicana había iniciado débil, pero la emergencia sanitaria la empujó a un abismo del que ha salido poco a poco.

(Variación % anual del PIB real)

PROMEDIO DIARIO DE DECESOS POR COVID EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

*A partir del día 18 **Hasta el día 25 FUENTE: Ssa

UN ANTES Y UN DESPUÉS EN SALUD Y ECONOMÍA

El año 2020 quedará marcado con rojo en la historia del país por sus afectaciones al desarrollo económico y en materia sanitaria. El despegue de la campaña de vacunación es un aliciente ante estos saldos de la pandemia.

PRIMERA | PÁGINA 8

200,000 DEFUNCIONES

por covid-19 registrará México el próximo 1 de abril, según cálculos de la Universidad de Washington.

PRIMERA | PÁGINA 10

“VOY A LA MÁQUINA POR UNA PRUEBA”

En Nueva York pueden adquirir pruebas en expendedores. La muestra se manda por correo a un laboratorio, que responde en 2 días.

PRIMERA | PÁGINA 10

ANTE CRISIS, RECURREN AL TRABAJO SEXUAL

En los últimos meses a las calles de la CDMX llegaron 3 mil personas que nunca habían ejercido esta labor.

PRIMERA | PÁGINA 20

“ES COMO SI ESTUVIERÁMOS EN LA TERCERA GUERRA MUNDIAL”

El personal médico, desde enfermeras, urgenciólogos y cirujanos, es el gremio más golpeado por la pandemia, además de alejarse de sus familias y enfrentar situaciones inéditas para ellos. La vacuna refuerza su esperanza.

PRIMERA | PÁGINA 9

SOLICITAN INVESTIGAR A LA AUDITORÍA

López Obrador solicitó a los diputados investigar el resultado de la Cuenta Pública 2019, en especial el sobrecosto del NAIM.

PRIMERA | PÁGINA 6

8.2

POR CIENTO

fue la caída del PIB en 2020, confirmó el Inegi. El Banco de México prevé una recuperación de ritmo moderado.

DINERO

PROMETEN MÁS CARGOS A MUJERES

Las dirigencias del PAN, PRI y PRD suscribieron un acuerdo a favor de la paridad convocada por el colectivo 50Más1.

PRIMERA | PÁGINA 7

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Rio 2
Francisco Garfias 4
Leticia Robles de la Rosa 15
Yuriria Sierra 16





Pide EU a México abrir la inversión en energía

EXPERTOS. Ven terreno peligroso para la relación comercial bilateral

Estados Unidos exhortó ayer al gobierno mexicano a brindar un ambiente de libre inversión y transparencia para las empresas que están en el país.

En lo que fue la primera reacción de EU a la reforma eléctrica en México, Julie J. Chung, subsecretaria interina de asuntos del Hemisferio Occidental, pidió escuchar a las empresas del sector.

Estas declaraciones se dieron a un día de la reunión virtual que hoy sostendrán el canciller, Marcelo Ebrard, y la titular de Economía, Tatiana Clouthier, con el secretario

de Estado, Anthony Blinken.

Los temas a tratar son migración, seguridad, Covid-19, competitividad económica regional, cambio climático y otros.

Jeremy Martin, vicepresidente de Energía y Sustentabilidad del Instituto de las Américas, dijo que el exhorto realizado por el gobierno de EU anticipa un terreno peligroso para las relaciones comerciales entre ambos países.

Chung advirtió que "hay varios problemas relacionados con la implementación del T-MEC".

—Pablo Hiriart / Jessika Becerra / PÁG. 4

"Alentamos a México a oír a las empresas y brindar un ambiente de libre inversión..."

JULIE CHUNG / SUBSECRETARIA DE ESTADO



Desde el miércoles citaron a Colmenares a comparecer

La Cámara de Diputados recibió ayer del presidente AMLO una carta donde le solicita investigar a la ASF luego de los errores en el sobreprecio del NAIM. Dulce María Sauri, presidenta de la Mesa Directiva, confirmó la recepción

de la carta. Sin embargo, desde el miércoles la Comisión de Vigilancia en San Lázaro acordó investigar y citó para el lunes próximo al auditor, David Colmenares, a comparecer.

—Victor Chávez / PÁG. 41

ALEGA AMLO SIMULACIÓN FEMINISTA

Dice que dejará a guerrerenses y a la ley el caso Salgado Macedonio.

PÁG. 42

COVID-19 VACUNAS SUPERA EL MUNDO
2.5 MILLONES DE MUERTOS

CASOS EN MÉXICO / PÁG. 43

2 millones 88 mil 813 vacunas aplicadas

8 MIL 462 CASOS CONFIRMADOS EN UN DÍA | **877** DECESOS MÁS EN 24 HORAS

PÁG. 35



GABRIEL YORIO ALTAS TASAS Y VARIANTES DE COVID, LOS RIESGOS: SHCP

Las altas tasas registradas en EU en los últimos días y las nuevas variantes de Covid-19 que pudieran causar otro confinamiento, son riesgos para la economía. Gabriel Yorio,

subsecretario de Hacienda, dijo que aunque la perspectiva para 2021 es mejor que la del año pasado, mantienen su pronóstico en 4.6 por ciento. —Z. Flores / PÁG. 7



VEN DIFÍCIL REFORMA MIGRATORIA DE EU

FORO EL FINANCIERO. Expertos dicen que Biden no sólo enfrentará la oposición de los republicanos, sino de algunos demócratas. PÁG. 45

REVOCA BIDEN BLOQUEO Emitirán Green cards que Trump prohibió; darán 3 millones. PÁG. 34

ESCRIBEN

MACARIO SCHETTINO
FUERA DE LA CAJA / 42

LOURDES MENDOZA
SCOREMESA / 47

GARCÍA CABEZA DE VACA Dice el góber que no le tiene miedo al gobierno federal, ni se quedará callado. PÁG. 46



Empresas y Negocios

Enero, el peor registro de 9 meses en empleo: hubo 900,000 bajas

● PÁG. 32

Población ocupada

Total (millones de personas)

2020-2021



FUENTE: INEGI GRÁFICO: EE

En Primer Plano

Instamos a México a escuchar a las empresas: J. Chung

Gobierno de EU pide a México ambiente de libre inversión en el sector energético

● El llamado, previo al encuentro virtual que tendrán Marcelo Ebrard y Tatiana Clouthier con el secretario de Estado de EU, Anthony Blinken.

● Hablarán de la reforma eléctrica aprobada por diputados; EU ya había hecho reclamos desde la administración Trump.

Karol García

● PÁG. 4-5

Política y Sociedad

Crece presión sobre la ASF; comparecerá el auditor

● Colmenares no siguió el protocolo de aclaración sobre observaciones.

● Capacidad técnica de la Auditoría queda comprometida: expertos.

● PÁG. 50-51

“Siempre hay discrepancias; lo más irregular es que el auditor haya informado en un oficio las fallas metodológicas”.

Mario Rodríguez,

PROF. COM. VIGILANCIA C. DE DP.

No voy a dejar mi cargo en la ASF: Colmenares

● Su permanencia deja mal parada a la institución: Juan Manuel Portal

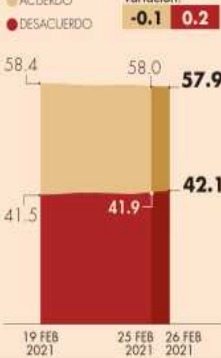
● PÁG. 51

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Sigue descenso

Con una agenda complicada, la probación presidencial se ubica en 57.9%.

● PÁG. 62



Tecnológicas arrastran al Nasdaq

Ante el temor por un eventual retiro de liquidez por la Fed, las grandes empresas tecnológicas que cotizan en Bolsa perdieron ayer 348,300 mdd; el peso sigue en devaluación ante el dólar.

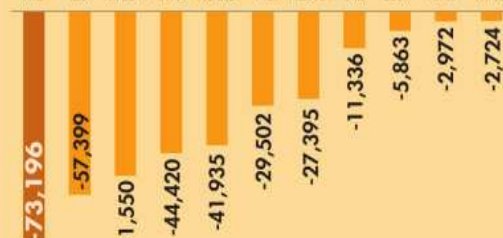
Empresa en el NYSE | Pérdida en Valor de Mercado

MILLONES DE DÓLARES

VARIACIÓN % INTRADÍA

-3.48 -8.06 -3.24 -3.26 -2.37 -8.22 -3.64 -4.42 -5.32 -1.21 -9.27

APPL TESLA AMZN ALPHABET MICROSOFT META FACEBOOK INTC ZOOM NETFLIX BABA



Tipo de cambio 20.7590

FESOS POR DÓLAR EN 2021

15-FEB-21

20.4530 4-FEB-21

19.9500 31-DIC-20

19.6760 6-ENE-21

19.6160 20-ENE-21

19.9530 15-FEB-21

4.06%

FUENTE: ECONOMÁTICA Y REUTERS

Finanzas y Dinero

Salieron 10,595 mdd del mercado de dinero en 2020

● PÁG. 6

Inversión | ACUMULADO ENE - DIC EN MDD



FUENTE: BANICO GRÁFICO: EE

Opinión

Jugando con nuestras economías
Todd G. Buchholz ● PÁG. 45

La ASF, los sueños salvajes contra la autonomía de la IT

Enrique Campos ● PÁG. 19

Conago pide priorizar vacunación en ciudades con más casos de covid.

SHCP se compromete a que en julio haya 80 millones de personas vacunadas.

López-Gatell supera episodio de baja oxigenación; "su estado ha mejorado".

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

112'981 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

2'507

CASOS EN MÉXICO

2'069

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO

183,962

MUERTES EN EU

508,114

El rastreador economista.mx

No. de vacunados

2'088,813

personas en el país han recibido alguna vacuna al 25 de febrero.

Vacunados por día

(febrero del 2021)



BUSCAN QUE INSABI ACLARE CONTRATACIONES POR COVID

Diputados de la Comisión de Salud afirman que "no cuadran las cifras" ni gastos; pedirán reunión con Juan Ferrer, titular del Instituto para que rinda cuentas. **pág. 11**

18,886
Contratados eventuales para atender Covid, dijo Ferrer

15,104
Dato de transparencia 28 de enero

11,546
Dato de transparencia 10 de febrero

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 26 de febrero de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3650

PRECIO • \$10.00

UNAM PIDE APOSTAR POR PRIMERA DOSIS ANTE LA FALTA DE VACUNAS

• **Expertos** envían carta a López-Gatell y piden agilizar aplicación; tendría impacto en bajar mortalidad, explican **pág. 8**

• **CanSino**, envasada aquí, en última fase para poder aplicarse; Hacienda prevé 34 millones de inmunizados en abril

• **En Nueva York** hallan variante que se transmite más rápido y evade tratamientos ya probados **pág. 24**

COVID-19
UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

"LLEVO CASI NUEVE MESES Y NO VEO EL FINAL DEL TÚNEL"

A un año del primer caso del Covid-19 en el país, legisladores narran sus batallas tras vencer la infección; 102 diputados y 30 senadores han tenido el virus. **pág. 10**



"NO HE podido quedar al 100 por ciento, estoy a un 70 de mi capacidad pulmonar, me agito todavía, no me he recuperado de manera total, a veces me quiero resignar de que así voy a quedar, llevo casi nueve meses y no veo el final del túnel"

JAVIER BORREGO
Diputado de Morena



"ME CUESTA levantarme, perdí tres kilos y medio, todos de masa muscular, por lo que ahora no puedo agacharme o subir escalera; perdí fuerza en piernas y brazos, aún no he recuperado el gusto ni el olfato"

PILAR LOZANO
Diputada de Movimiento Ciudadano



"LO PEOR es pensar en la muerte, la idea de haber podido perder a mi hijo, mi bebé, lo peor es la imagen de poder ver a mi pareja, o ver a Alfredo en una cama de hospital intubado, sin poder estar junto a él, de que solamente te entreguen las cenizas"

INDIRA ROSALES
Senadora del PAN



Crisis por oxígeno, global, señala la OMS

PANDEMIA ha generado escasez del insumo y presiona sistemas sanitarios, señala; en Perú (foto), viacrucis para rellenar los tanques. **pág. 24**

Foto: Reuters

DESEMPEÑO BAJO INVESTIGACIÓN

Llaman a cuentas a auditor; se queda sin apoyo de diputados, senadores, AMLO

Por **S. Ramírez y A. López**

PIDE Ejecutivo indagar labor de David Colmenares por informe "tendencioso"; es asunto de dignidad, señala **pág. 4**

No tengo por qué irme, responde titular de ASF

El señalado afirma que no se siente culpable de nada tras errores en auditorías, niega mala fe

NAHLE acusa ignorancia en datos sobre Dos Bocas; morenistas impulsan renuncia; lo citan el lunes en la Cámara

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Un gobernador en la mira **pág. 2**
- **Eduardo Nateras**
Pugna por el retorno a clases **pág. 10**
- **Vale Villa**
Sentirse vivo **pág. 29**

Youtuber Rix entra a penal por acusación de violar a influencer

• **Tras** denuncia de Nath Campos ingresa al Reclusorio Oriente; de ser culpable podría pasar hasta 17 años en prisión **pág. 28**

• **AMLO** niega que deba romper pactos porque él respeta a mujeres; bajan en CDMX 82% feminicidios **págs. 12 y 15**

INCIDENCIA EN PROMEDIOS DIARIOS EN LA CDMX

	ENERO 2020	ENERO 2021	%
Feminicidio	0.18	0.03	-82
Homicidio	0.26	0.23	-12
Violación	3.69	3.58	-3
Abuso sexual	7.66	6.19	-19
Acoso sexual	2.74	2.29	-16

Cifras en porcentaje



7 503026 052006



GOLDEN GLOBES 2021



Listos los globos dorados

Este domingo se llevarán a cabo los Golden Globes, no te pierdas la cobertura que tenemos para ti
VIDA+ P. 18 Y 19

[HTTPS://BITLY/35KANO](https://bitly/35kano)

TOCA AQUÍ

SE HA DETECTADO EN MÉXICO, EU Y CANADÁ

Aniversario con nueva variante



El Indre informó que entre enero y febrero los casos del nuevo linaje del SARS-CoV-2 aumentaron; se desconoce el impacto que pueda tener a la salud pública. Hasta el momento se han detectado en territorio nacional seis contagios de la variante del Reino Unido; un caso de la de Brasil y 10 de la de EU.

Avanza producción de vacuna en México. Especialistas hacen balance: en México el manejo de la pandemia pudo ser mejor **MÉXICO P. 4 Y 5**

VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2021
AÑO X N° 2383 | CDMX



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

¡Ahora también llegamos por Telegram!

24 HORAS · El diario sin límites
Recibe nuestra versión impresa de lunes a viernes a primera hora.

[TOCA AQUÍ](#)

Economía mexicana enfrenta su peor momento en 90 años

El Inegi reportó que al cierre de 2020, el PIB cayó 8.5%, siendo los sectores de comercio, servicios y turismo los más afectados. Analistas ven un sexenio "perdido" en materia de crecimiento económico y la iniciativa privada prevé recuperación per cápita a niveles previos a la pandemia hasta 2029

NEGOCIOS P. 16

De rescatar perros en incendios a animales exóticos, labor de Brigada Animal **CDMX P. 8**



AVANZA INMUNIZACIÓN. En la capital fluye vacunación y ayer se aplicó la Sputnik V a 21 mil 733 personas; en Ecatepec se inmunizó a 19 mil adultos mayores contra el Covid. **CDMX Y ESTADOS P. 8 Y 13**

Falta cooperación vs. Covid: experto **MUNDO P. 10**



HOY ESCRIBEN Mario Aburto Martínez, asesino confeso del ex candidato presidencial Luis Donald Colosio, se prepara para pedir su libertad anticipada luego de cumplir, este año, dos tercios de su sentencia de 45 años.



JOSÉ UREÑA P. 3
Eduardo del Río P. 7
Carlos Ramírez P. 12
Alfredo Huerta P. 17
Ana María Alvarado P. 20

PARA MAÑANA **SÁBADO**
27 DE FEBRERO
☀ Soleado
↑ 29°C
↓ 12°C

NACIONAL

El calvario de los médicos en formación

Las y los médicos en formación llegan al primer año del COVID-19 en México en una situación de vulnerabilidad, pues además del riesgo de infectarse del virus, deben hacer frente a otros problemas como la violencia física y sexual, así como a la explotación laboral

18



CDMX

Medidas de alto impacto

El Metro representa un riesgo alto de contagio de COVID-19; no obstante, tomar una medida sencilla y barata en el transporte podría ayudar a contener la pandemia en la Ciudad de México

20

EL PRIMER AÑO

A 12 meses del primer contagio de COVID-19 registrado de manera oficial, México enfrenta un escenario mucho más adverso de lo previsto por las autoridades de Salud. Con más de 180 mil decesos y dos millones de casos confirmados, el país ve en la vacuna su única esperanza

12



\$10.00

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

GUARDIANES
EL AUSURIA 2021
BBVA
MX

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
26	19:30	PUEBLA	VS	NECAXA	+115	+210 +225
26	21:30	MAZATLÁN	VS	QUERÉTARO	+120	+225 +195
27	19:00	AMÉRICA	VS	PACHUCA	+100	+225 +245

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$5,074**

PERMISO SEG00 DGG/SP/04/17 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA
EN VIVO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



NUEVA ERA / AÑO: 04 / NO: 1359 / VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2021

EL HERALDO

DE MÉXICO

CON MÁS DE 23 MILLONES
DE USUARIOS ÚNICOS
DURANTE EL MES DE ENERO



META

#HISTORIA



SARAPERO
DE 'EL CANELO'
SE LUCE UNA
VEZ MÁS

FOTO: ESPECIAL

CAE PIB
PER CAPITA
POR LA
PANDEMIA

#16%
MENOS



P24

FOTO: XINHUA

#SÓLO
EN
ENERO

800 MIL, FUERA
DEL MERCADO
LABORAL P29



ENTREVISTA CON ADELA MICHA

DAVID
COLMENARES
FÁBAMO

#LOCITAN ENSANLÁZARO

NO VOY A RENUNCIAR: AUDITOR

AFIRMA QUE LAS OBSERVACIONES DE CIENTOS DE MILLONES DE PESOS EN LA CUENTA PÚBLICA DE 2019 DEL GOBIERNO SE CONVIRTIERON EN UN TEMA POLÍTICO. REAFIRMA SU PERMANENCIA EN EL MÁXIMO ÓRGANO FISCALIZADOR

REDACCIÓN / P4



#BIDEN

FOTO: AFP

EU LANZA
ATAQUE AÉREO
EN SIRIA P22



#GANA CU

PALOMITAS
MEXICANAS
EN
EXTINCIÓN

FOTO: ESPECIAL

Apoyos

La CDMX dará 50 mil pesos para crear cooperativas.

- Se trata de la composición de organizaciones sociales con actividades de producción y comercialización de bienes.
- Esto bajo un esquema

- solidario de participación en la toma de decisiones y reparto de ganancias.
- Serán hasta 213 apoyos.
- Una parte de los recursos

irá a los servicios notariales para su constitución legal, capacitación y adquisición de equipo o materia prima, considerado capital semilla.

A REMODELAR

Conozca cuáles son las tendencias este año para realizar cambios o remodelaciones en su casa o departamento. Así como diversas técnicas de diseño para cada espacio.

SUPLEMENTO PÁGINAS 5-8



reforma.com ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 26 / FEB. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MIN. 11°C MÁX. 29°C

NO CIRCULA AZUL 9 y 0 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Entra a la cuenta @SedecoCDMX para información sobre el programa de energía solar para MiPymes.

Señala FGJ pendientes en procuración de justicia

Baja femicidio 8%; falta mucho.- Godoy



González fue llevado al Reclusorio Oriente.

Detienen a 'Rix' por violación

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El youtuber Ricardo Arturo González, quien habría cometido tentativa de violación equiparada agravada en contra de la influencer Nath Campos, fue detenido.

González es conocido como "Rix" y fue aprehendido por agentes de la Policía de Investigación de la FGJ capitalina en la Calle Glocieta Iglesia, Colonia Candil del Pedregal, en la Alcaldía Coyoacán.

Más tarde, fue ingresado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde quedó a disposición del juez de control para determinar su situación jurídica.

De acuerdo con Campos, los hechos se registraron en 2017, por lo que denunció ante la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales.

Las indagatorias refieren que Campos se habría reunido con varios amigos, entre ellos, "Rix" quien se ofreció a llevarla a su vivienda en la Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc.

Pero al despertar, González estaba a su lado desnudo y presuntamente le habría hecho tocamientos de índole sexual.

Nath Campos contó mediante un video, que publicó en Youtube, que "Rix" se habría aprovechado de su estado para abusar sexualmente de ella.

"Rix" cuenta con 2.26 millones de suscriptores en YouTube y Nath Campos un poco más, 2.42 millones.

GENTE

Fortalecerá CDMX diversas acciones sobre protección a las mujeres

AMALLELY MORALES

Aunque el femicidio en la CDMX se redujo un ocho por ciento, pasando de 72 carpetas a 66, aún quedan muchos pendientes en la procuración de justicia, reconoció la Fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy.

Funcionarias del Gobierno local, entre ellas la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, rindieron el segundo informe sobre los resultados de la declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres.

Destacaron una mejora en la atención y la incidencia de delitos como el femicidio y el homicidio doloso. Sin embargo, del resto de carpetas, los hechos aumentaron o la eficiencia en la procuración de justicia disminuyó, de acuerdo con la Fiscalía local.

Por ejemplo, la violación creció 2.6 por ciento de 2019

Incidencia delictiva

Cambio porcentual de 2019 vs. 2020.

Acoso sexual	▲ 13.3%
Violencia familiar	▲ 5.4
Violación	▲ 2.6
Femicidio	▼ 8.3
Abuso sexual	▼ 22.7

20,643 mujeres recibieron medidas de protección.

VINCULACIONES A PROCESO Y ÓRDENES DE APREHENSIÓN

- Trata de personas: 15 de 71 carpetas abiertas. La eficiencia en la procuración de justicia se redujo 44.6 por ciento respecto a 2019.
- Abuso Sexual: 403 de mil dos carpetas abiertas. La eficiencia en la procuración de justicia se redujo 17.4% respecto a 2019.
- Lesiones dolosas: 150 de mil 115 carpetas abiertas. La eficiencia en la procuración de justicia se redujo 23.5% respecto a 2019.
- Femicidio: 59 de 66 carpetas abiertas. 73% más que en 2019, lo que incrementó la eficiencia en esa misma proporción.

Fuente: Fiscalía General de Justicia de la CDMX



Oscar Herrera

a 2020, pero la eficiencia en la procuración de justicia aumentó 40 por ciento. El abuso sexual disminuyó 22 por ciento, pero las vinculaciones a proceso cayeron 17 por ciento.

"No es todavía una productividad de la que podamos estar satisfechas, nos falta mucho, pero estamos aumentando la eficiencia, en comparación con la incidencia sigue siendo muy baja.

"Tenemos que aumentar nuestro trabajo interno como Fiscalía, en el delito de femicidio duplicamos nuestra

eficiencia, por ejemplo, en violación vimos un aumento de la efectividad ministerial", afirmó Godoy.

Pese a estos datos, la Jefa de Gobierno consideró que ha habido mejoras, como el marco normativo que se ha creado en esta Administración para proteger a la mujer, con la aprobación de legislaciones como la Ley Olimpia y la Ley Ingrid.

"¿De qué ha servido la Alerta de Género? El día de hoy, con todo lo que falta, mostramos que sí ha funcionado esta alerta.

"Tenemos un marco jurídico, que nos falta todavía para que se convierta en eficiencia, pero ya tenemos un marco jurídico que antes no había, no lo teníamos para la protección de la mujer en la Ciudad de México", aseguró Sheinbaum.

En tanto, Godoy aseguró que se hizo una reclasificación de delitos que antes se consideraban como abuso sexual a violación equiparada, lo que permite buscar penas más graves a los agresores. Aunado a esto, el Gobierno aseguró que fortalecerá el

programa de Mujeres SOS, con visitas a las 170 colonias donde han detectado como puntos rojos, por un incremento en las carpetas de violencia intrafamiliar y acoso sexual.

También, se anunció la campaña "No estás sola" para incentivar la denuncia.

Las acciones que siguen pendientes, establecidas dentro de la alerta, son: anotar las sentencias en el Registro Público de Agresores Sexuales, e implementar el banco de ADN. Ambas acciones se harán en marzo.

Nuevos cargos

La CDH solicitó la designación de consejeros.

- Ante el fin del periodo de tres integrantes del Consejo Honorario de la Comisión de Derechos Humanos, la presidenta del organismo, Nashieli Ramírez, solicitó al Congreso local iniciar el proceso de designación para estos nombramientos.
- La Ombudsperson local aclaró que los tres consejeros mencionados hicieron pública su intención de ser reelectos para un periodo inmediato.

reforma.com/jacaranda



Diego Gallegos

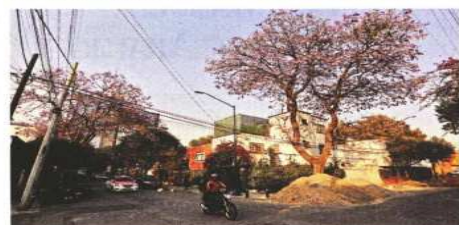
Los árboles de jacarandas se han convertido en el escenario favorito de los capitalinos para tomar fotografías.

Anticipan las jacarandas probable sequía



Elizabeth Ruiz

En los alrededores del Monumento a la Revolución se aprecian sus flores moradas, igual que en Paseo de la Reforma.



Hector Garcia

Su florecimiento se da principalmente a finales de febrero, marcan la víspera de la primavera en la Ciudad.

IVÁN SOSA

El florecimiento en los árboles de jacaranda es un mensaje de alegría después de un año de clausuros por la pandemia de Covid-19 en la Ciudad de México.

Sin embargo, esto anticipa una etapa de sequía, con escasez de agua en los siguientes meses, planteó el investigador del Instituto de Biología de la UNAM, Luis Zambrano.

"Este año podrían estar floreciendo un poco antes, por la falta de lluvias que tuvimos el año pasado, quizá una diferencia menor de diez, quince días antes pero, después de un año feo, las jacarandas, con todo que son una especie exótica, visten de manera diferente a la Ciudad", apuntó.

El surgimiento de las flores en las jacarandas, explicó, tiene que ver con las temperaturas y el ciclo de la lluvia. "En la Ciudad no tenemos muy claras las cuatro estaciones, no nieva, no caen las hojas con tanta intensidad, y una de las señales que nos marcan la temporalidad es la

Luis Zambrano, investigador

Es el tiempo en que comienza la época de secas, la primavera, pasamos del frío, que no lo ha sido tanto, al calor y esta vez hay señales de que tendremos escasez de agua."

floración de las jacarandas", mencionó Zambrano.

Al florecer marcan tiempos para la Ciudad, añadió el investigador.

"Es el tiempo en que comienza la época de secas, la primavera, pasamos del frío, que no lo ha sido tanto, al calor y esta vez hay señales de que tendremos escasez de agua", anotó Zambrano.

Ciudad Universitaria, Paseo de la Reforma, el Bosque de Chapultepec, la Colonia Narvarte, los parques México y España, son sitios para observar las jacarandas.



CAPTURAN A HIJA DEL 'OJOS'

Estefanía P., alias "La China" e hija de "El Ojos", así como el posible principal operador del Cártel de Tlahuac, fueron detenidos. Durante un operativo conjunto entre la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la Guardia Nacional fueron cateados cinco inmuebles en Tlahuac.

Abrirán desde el lunes cines en Valle de México

Covid-19

IVÁN SOSA

Los cines reabrirán, con aforos limitados, a partir del próximo lunes en la Ciudad de México y el Edomex, reportaron fuentes de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine).

Estos espacios fueron cerrados durante el confinamiento del 23 de marzo al 29 de junio de 2020. Sin embargo, quedaron sin acceso, nuevamente, desde el 19 de

diciembre por la vuelta al semáforo rojo en la Ciudad ante el crecimiento de contagios, hospitalizaciones y defunciones por el virus.

El viernes anterior, el Gobierno de la Ciudad subrayó que cines y museos seguirían cerrados esta semana, durante la cual continuaron los acercamientos de Canacine con la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

El Gobierno de la Ciudad anunció que hoy establecerán las nuevas medidas para la reapertura de actividades para la siguiente semana.

IMAGEN DEL DÍA
MALABARES EN PANDEMIA

Mientras en la Ciudad de México algunas personas hacen todo tipo de malabares para librar la pandemia del Covid-19, en Ciudad Universitaria artistas participaron en el Cuarto Encuentro Circense Autogestivo "Todo el Circo cabe en un cuarto", donde también se imparten clases a todo aquel que guste de este tipo de actividades.



SONY QUÉTERO / IMBIA

Disminuyen feminicidios, pero crecen violaciones

Fiscalía destaca reducciones de delitos contra las mujeres tras activar alerta en la CDMX; acoso y violencia familiar, entre los pendientes

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

A 15 meses de que se decretó la alerta por violencia contra las mujeres en la Ciudad de México, autoridades capitalinas afirmaron que han disminuido los delitos de feminicidio, homicidio doloso donde la víctima fue mujer, abuso sexual, lesiones dolosas, secuestro y trata de personas; sin embargo, se reportan incrementos en violación, acoso sexual y violencia familiar.

La fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, informó que el delito de violación pasó de 3.61 casos diarios en 2019 a 3.69 al día en 2020; acoso sexual, de 2.42 casos al día en 2019 a 2.74 el año pasado, y violencia familiar subió de 55.51 denuncias diarias a 58.33 al día, lo que representa un incremento de 5.4%.

En tanto, se observó una disminución entre 2019 y 2020 en seis delitos: feminicidio (-8.3%); homicidio doloso donde la víctima fue mujer (-19.8%); abuso sexual (-22.7%); lesiones dolosas (25.6%); secuestro (-68%), y trata de personas (-38.3%).

La fiscal aseguró que en lo que va de 2021, todos los delitos han presentado una reducción, excepto el delito contra la intimidad sexual, que aumentó de 1.75 denuncias diarias en 2020, fecha en

que se determinó este delito, a 2.87 en lo que va de 2021, es decir, un alza de 64%.

Godoy Ramos explicó que la eficiencia ministerial con relación a vinculaciones y carpetas de investigación aumentó durante 2020.

Mientras que en 2019 se vinculaba a proceso a 47.22% de los imputados en carpetas de investigación en el delito de feminicidio, el año pasado fue 89.39%.

Sin embargo, en el de trata de personas hubo una reducción de 2.35%, es decir, en 2019 se vinculó a 23.48% de los casos y en 2020 fue únicamente a 21.13%.

La fiscal resaltó la estrategia denominada bombarazo, que es un método inmediato para identificar en el menor tiempo posible a una mujer desaparecida y atender otro tipo de delitos contra la mujer. Precisa que en más del 90% de los casos las han podido localizar con vida.

Al encabezarse el evento en el Museo de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, indicó que la alerta de violencia en la capital del país, decretada el 25 de noviembre de 2019, fue un acierto.

"¿De qué nos ha servido la alerta? Pues para hacer visible el problema de la violencia hacia las mujeres en nuestra Ciudad. Nos falta, si nos falta, pero estamos

8.3%
BAJO
el delito de feminicidio entre 2019 y 2020 en la Ciudad de México, según la fiscalía.

3.69
CASOS
DIARIOS de violación se registraron en 2020, mientras que en 2019 el promedio se ubicó en 3.61.

64%
SE INCREMENTÓ
el delito contra la intimidad sexual, al registrarse 2.87 denuncias al día en lo que va de 2021, en 2020 eran 1.75.

FGJ captura a youtuber Rix, acusado de abuso sexual



Ricardo Arturo "N" se encuentra en el Reclusorio Oriente, donde seguirá su juicio debido a la gravedad del caso.

DAVID FUENTES
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) dio a conocer la detención del youtuber Ricardo Arturo "N", conocido como Rix, de 29 años, por su posible participación en el delito de tentativa de violación equiparado agravado, en detrimento de la también youtuber Nath Campos, en hechos que a decir de la denunciante ocurrieron en 2017. El comunicador se encuentra en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Rix fue detenido por agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la fiscalía en la calle Gloriaieta Iglesia de la colonia Candil del Pedregal, en la alcaldía Coyoacán, donde aparentemente estaba grabando material para su espacio en internet.

Al momento de su captura, el youtuber se dijo "inocente" y sorprendido por la aparición de los policías, al

8 a 14
AÑOS DE PRISIÓN
puede alcanzar Ricardo Arturo "N", según el Código Penal.

29
AÑOS
tiene Rix, quien compartió proyectos con Nath Campos.

indicar que la denuncia de su víctima "no trascendería". Las investigaciones señalan que el 18 de junio de 2017, Nath Campos habría convivido con él, tomando bebidas alcohólicas con amigos.

Luego de dicha reunión, Rix pudo haberse ofrecido a llevar a la víctima a su domicilio ubicado en la colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc, para asegurarse que llegaría bien; una vez en el domicilio la youtuber se quedó dormi-

convencidas de que haber decretado la alerta de violencia de género contra las mujeres fue un acierto", enfatizó.

Subrayó que la disminución del feminicidio no fue por la pandemia del Covid-19, sino aseguró que ha habido un trabajo de la Secretaría de las Mujeres con cientos de personas en donde se ha disminuido el riesgo feminicida a través de las Lunas, además hay una labor coordinada para atender y llevar a sanción penal a todo

aquel agresor que ha cometido un feminicidio.

La jefa de Gobierno refirió que con el decreto de la alerta en la Ciudad se han definido acciones en el marco legal para castigar, sancionar y evidenciar la violencia hacia la mujer, y dijo que el Banco de ADN está por operar a partir del 30 de marzo.

Nueva estrategia
La secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar, dio a co-

da y al despertar se percató que al lado de ella se encontraba Ricardo Arturo "N" desnudo, quien posiblemente le hizo tocamientos de índole sexual.

Apenas un mes atrás, Nath Campos denunció en un video todo lo sucedido. A decir de la víctima, durante los meses y años siguientes al suceso, sus amigos, compañeros y equipo de trabajo le restaron importancia al abuso cuando ella lo contó y trataron de hacerle ver que era una responsabilidad de ambos o que "era normal".

Además tuvo que compartir proyectos laborales con Rix, dijo, y hasta terminó por autoconvencerse de que debía pasar la página ante ese hecho. Más tarde denunció.

De acuerdo con el actual Código Penal local, el imputado puede alcanzar entre ocho y 14 años de prisión.

Debido a la gravedad del caso, no entra la posibilidad de un acuerdo reparatorio, por lo que durante el tiempo que dure el juicio, Ricardo Arturo "N" seguirá en prisión. ●

nocer una nueva estrategia de alertamiento temprano, en donde 232 mujeres visitarán casa por casa 170 colonias prioritarias para identificar riesgos de violencia contra la mujer.

El objetivo es visitar 222 mil 720 hogares y se retomará la campaña No Estás Solo, que busca difundir servicios para la atención de la violencia de género a través de carteles y videos en redes sociales, transporte público y otros medios de comunicación. ●

Van contra invasores del carril del Metrobús

Lanzan mecanismo para detectar autos a través de las cámaras de los autobuses

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Para infraccionar a conductores de vehículos particulares que invaden el carril confinado del Metrobús, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), en coordinación con el sistema de Movilidad local (Semovi), pusieron en marcha un nuevo esquema con el que se apoyarán de las cámaras de las unidades y de denuncias ciudadanas para sancionar a los automovilistas.

Los conductores del Metrobús podrán emitir un aviso de invasión al Centro de Control del Sis-



De acuerdo con el Reglamento de Tránsito, la multa por invadir el carril del Metrobús va de 3 mil 584.8 a 5 mil 377.2 pesos.

tema y los monitoristas podrán acceder a las cámaras del autobús y corroborar la información, registrar la evidencia necesaria para que la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC genere la sanción al vehículo invasor.

De acuerdo con el artículo 11 fracción X del Reglamento de Tránsito, el invadir el carril del Metrobús amerita una sanción de entre 3 mil 584.8 a 5 mil 377.2 pesos.

La Semovi informó que otro

mecanismo con el que la SSC podrá aplicar estas sanciones, será a través de las redes sociales del Metrobús; para ello, las personas que reporten esta situación podrán enviar fotografías o videos señalando el lugar, día y la hora estimada, así como elementos que permitan identificar la placa del automóvil. Quedan exentos las unidades de emergencia que circulen con luces y señales audibles encendidas.

Registra incremento de usuarios

Luego de que el Metrobús y el Servicio de Transportes Eléctricos colaboraron para trasladar a los usuarios de las seis líneas del Metro afectadas por el incendio de la Subestación Eléctrica de Buen Tono, el pasado 9 de enero, estos medios registraron un repunte de traslados.

El Metrobús reporta un aumento de 12% de viajes diarios,

mientras que los trolebuses registran un alza de 20%.

"Desde que sucedió el incidente hubo un incremento en la afluencia del Metrobús y Trolebús, que se ha mantenido incluso después del restablecimiento del servicio del Metro, particularmente en las líneas 1, 2 y 3 del Metro. Sin embargo, se puede ver que en todos los servicios se ha tenido una recuperación de viajes", precisó el titular de la Semovi, Andrés Lajous Loeza.

Exhortó a la ciudadanía a mantener las medidas sanitarias correspondientes para disminuir la propagación del Covid-19 en la Ciudad de México.

Específicamente para el transporte público enfatizó el uso de cubrebocas, mantener las ventanillas abiertas de todas las unidades de la Red de Movilidad Integrada y el lavado o desinfección de manos. ●

12%
AUMENTARON
los viajes diarios en el Metrobús ante el cierre de operaciones de seis líneas del Metro.

METRÓPOLI

Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN	
Ozono	máximo	hora	Centro	17	pm-10	máximo	hora	Centro	78	15	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos
Noroeste	120	18	Suroeste	141	Noroeste	96	09	Suroeste	60	19	
Noreste	105	17	Sureste	105	Noreste	124	12	Sureste	73	19	

Terminación numérica de placas **9 y 0**
Hologramas **1 y 2**

PRESENTAN INFORME DE AVANCES

Sheinbaum: redujo feminicidios la alerta por violencia contra mujeres

Contribuyó a fortalecer el marco jurídico para darles mayor protección, afirma



▲ La mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó la presentación del informe sobre los avances de las 11 acciones establecidas en la declaratoria de la alerta por violencia contra las mujeres, en el Museo de la Ciudad de México. Foto La Jornada

ALEJANDRO CRUZ FLORES
Y LAURA GÓMEZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que la alerta por violencia contra las mujeres declarada en noviembre de 2019 fue un

acierto y ha funcionado, pues ha permitido disminuir el feminicidio y fortalecer el marco jurídico para dar mayor protección a este sector, aunque admitió que aún falta por hacer.

Ayer encabezó, en el Museo de la Ciudad de México, la presentación del informe sobre los avances de las

11 acciones fijadas en la declaratoria, en el que se destacó que el año pasado se redujo 47 por ciento los casos de riesgo feminicida.

En cuanto a los delitos que afectan principalmente a las mujeres, se reportó una baja en la incidencia de seis ilícitos el año pasado, en comparación con 2019, aunque en violación, acoso sexual y violencia familiar hubo un incremento de 2.6, 13.3 y 5.4 por ciento, respectivamente.

En el informe se destacó también la creación de leyes, como la llamada *Olimpia*, que ha permitido detener a ocho personas por difundir en Internet fotos de mujeres sin su consentimiento, además de que se han presentado 700 denuncias por ese hecho.

En la ceremonia, la titular del Ejecutivo local informó que desde ayer 232 mujeres recorren las 170 colonias con mayor incidencia delictiva hacia este sector, donde visitarán 222 mil 720 hogares con el propósito de detectar casos de violencia feminicida y crear núcleos solidarios para 2 mil 320 mujeres. Agregó que en junio comenzará a operar el Banco de ADN para identificar a los agresores sexuales.

Acompañada de mujeres integrantes de su gabinete y organismos autónomos, Sheinbaum Pardo destacó la disminución de feminicidios -8.3 por ciento, según cifras de la Fiscalía General de Justicia-, y negó que esto se deba a la pandemia, sino que es resultado del trabajo realizado por las instituciones de la ciudad para disminuir el riesgo feminicida.

La fiscal Ernestina Godoy Ramos dijo que otros delitos en agravio de las mujeres que disminuyeron son el homicidio doloso, 19.8 por ciento; abuso sexual, 22.7 por ciento; lesiones dolosas, 25.6 por ciento; secuestro, 68 por ciento, y trata de personas, 38.3 por ciento.

La titular de la Secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar, señaló que el año pasado y en lo que va del actual se detectaron 675 casos de riesgo de violencia feminicida, de los cuales en 322 se logró disminuir dicho riesgo por medio de atención especializada y seguimiento.

En la ceremonia también se anunció el inicio de la campaña No estás sola y el festival virtual Tiempo de Mujeres, que se realizará del 5 al 14 del marzo y se transmitirá por las redes sociales de la administración pública local y el canal de televisión Capital 21.

Detienen a youtuber

Agentes de investigación de la FGJ detuvieron al youtuber e influencer Ricardo Arturo González Méndez, conocido como *Rix*, por su probable participación en el delito de tentativa de violación equiparado agravado, por lo que fue ingresado al Reclusorio Oriente.

Lo anterior fue a raíz de la denuncia presentada por la víctima, la también youtuber Nath Campos, ante la Fiscalía de Delitos Sexuales, por presuntos tocamientos de índole sexual en 2017. El presunto responsable fue aprehendido en la calle Glorietta Iglesia, colonia Cándid del Pedregal, en Coyoacán.

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Al advertir que siete de cada 10 personas que enfrentan situaciones de acoso o discriminación en sus centros de trabajo son mujeres, la Comisión de Igualdad de Género del Congreso capitalino presentó una iniciativa de reforma, generada en el Parlamento de Mujeres de la Ciudad de México, para que dichas conductas sean causa de rescisión de la relación laboral sin responsabilidad para la figura patronal.

En su exposición de motivos, la iniciativa refiere con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía que 79.1 por ciento de los casos de violencia laboral contra la mujer sucede en los centros de trabajo, 48.45 por ciento de tipo emocional y 47.9 por ciento sexual.

La iniciativa de reforma a diver-

Iniciativa plantea rescindir contratos en casos de acoso y discriminación

Siete de cada 10 víctimas en centros de trabajo son mujeres, sostiene

Las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo -dirigida al Congreso de la Unión- establece entre las obligaciones de la parte patronal la integración de comités de ética encargados de investigar y resolver las denuncias que se presenten por dichas conductas.

Incorpora al catálogo de conceptos de la ley el de acoso laboral como "una forma de violencia psicológica

reiterada, con o sin subordinación, que tiene por objeto socavar a una persona para que realice una conducta determinada". Establece expresamente la prohibición a los trabajadores de realizar en contra de otros "conductas de acoso sexual o laboral y otros tipos de violencia".

Otra de las obligaciones patronales que se propone adicionar a la ley es la de otorgar permisos y licencias

de cuidados de personas mayores a quienes estén encargadas del cuidado directo de familiares que por razones de edad, accidente o enfermedad no puedan valerse por sí mismas y no desempeñen actividades remuneradas, así como en los casos en que ésta requiera de algún tratamiento u hospitalización.

Al presentar al pleno la iniciativa, la presidenta de la Comisión, Paula Soto Maldonado, de Morena, explicó que integrantes del Parlamento de Mujeres de la Ciudad de México trabajaron en un ejercicio ciudadano en la elaboración de la propuesta.

“

Se liberaría a patrones de responsabilidad al sancionar esas conductas



Informarán al Congreso. La secretaria de Salud local, Oliva López Arellano, y el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Antonio Peña Merino, deberán comparecer ante la Comisión de Salud del Congreso de la Ciudad de México el próximo 17 de marzo, para exponer cuáles han sido los resultados de las políticas públicas ante la pandemia.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD
EXCELSIOR VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2021



TLALPAN Foto: Especial

Abren refugio para mujeres

La alcaldía Tlalpan inauguró el Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género Justa Hernández Farfán, con una inversión de 4.2 millones de pesos.

Además de atención, orientación y acompañamiento, ofrecerán asesorías jurídicas y psicológicas, detalló la alcaldesa, Patricia Aceves.

— De la Redacción

SECRETARÍA DE LA MUJER

Ubican 675 casos de violencia feminicida

Los expedientes son de 2020 y lo que va de 2021: la mayor parte del periodo coincide con la pandemia

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Coincidiendo con los meses de la pandemia, las autoridades de la ciudad han ubicado 675 casos de agresión contra mujeres con potencial feminicida, dio a conocer ayer la secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez.

"Durante 2020 y lo que va de 2021 hemos detectado 675 casos de riesgo de violencia feminicida que, con atención especializada y seguimiento hemos logrado reducir en 47 por ciento los casos; son 322 y seguimos trabajando", señaló.

Ayer **Excelsior** publicó que de enero a noviembre de 2020 Locatel recibió nueve mil 694 llamadas por violencia familiar, 48.5 por ciento más que en el mismo periodo de 2019, y en 2020 la Fiscalía local atendió 27 mil 767 denuncias por violencia familiar, tres mil 245 más que un año antes.

Durante el informe de la Alerta por Violencia contra

las Mujeres, Gómez informó que, a partir de ayer, 232 mujeres recorrerán 170 colonias prioritarias para el rubro, en las cuales prevén visitar más de 222 mil hogares.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que el trabajo de la Red de Mujeres consistirá en realizar una detección temprana de casos de violencia feminicida para crear núcleos solidarios como parte de la estrategia Mujeres SOS.

353
CASOS

están pendientes de atención, detalló el Gobierno de la Ciudad de México.

"Vamos a ir a los domicilios, a decirle a las mujeres 'esta es tu cartilla de derechos, tú tienes derechos en esta ciudad y estos son los espacios que están para atenderte'", subrayó.

También se suma la puesta en marcha de la campaña No estás sola, con la que se busca orientar a las mujeres de la capital ante un hecho de violencia física o psicológica.

EL PRÓXIMO 8 DE MARZO

Rojo de la Vega irá a marcha

La secretaria de la Mujer del PVEM, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, anunció que asistirá a la marcha por el Día Internacional de la Mujer, el próximo 8 de marzo.

En el marco del Día Naranja, ratificó el compromiso de este partido en contra de la violencia de género y lamentó que "diferentes formas de violencia estén casi naturalizadas por la percepción social que desvaloriza y degrada a las mujeres".



Foto: Especial

al menos siete de cada diez mujeres viven violencia y aproximadamente 11 son asesinadas cada día.

— De la Redacción

SUJETOS ARMADOS Y CON PELUCAS

Asaltan joyería en Parque Delta

POR RICARDO VITELA
ricardo.vitela@gimm.com.mx

EL DATO

Otro caso

El 20 de agosto otra joyería del mismo centro comercial fue asaltada. Ese día detuvieron a un hombre y dos días después, a otros dos.

colonia Narvarte, y escapado los tres a bordo de una motocicleta de pista color blanco. Elementos de la Secretaría



Se montó un operativo, pero no se logró detener a los asaltantes.

de Seguridad Ciudadana, de la Fiscalía General de Justicia y de la alcaldía Benito Juárez arribaron al lugar para atender la emergencia.

Bo&Co ofrece joyas y relojes de marcas como Longines, Mont Blanc y Tag Heuer, que pueden llegar a costar más de 100 mil pesos.

Pandemia empuja a recurrir a la calle

TRABAJO SEXUAL

ESTATUS AÚN AÑO COVID-19

Hay unas tres mil personas que nunca habían ejercido este oficio, señalan organizaciones civiles

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

En la Ciudad de México el trabajo sexual ha sido la opción de miles de personas para enfrentar la situación económica derivada de la pandemia por covid-19.

En los últimos diez meses las calles de la capital han sido ocupadas por al menos tres mil personas que nunca habían ejercido el trabajo sexual, de acuerdo con la Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer Elisa Martínez, A.C.

Además, la organización estima que alrededor de 40 por ciento de las trabajadoras y los trabajadores sexuales que habían dejado este oficio tuvieron que regresar tras perder algún empleo formal.

"Las compañeras que regresaron o que se están incorporando son mujeres que tienen familias, son mujeres arriba de los 30 años y que están en una situación complicada para poder mantener la casa con la fluidez con la que lo hacían.

"Las que se retiraron y tienen que regresar tienen arriba de 30 años, entonces estamos hablando de mujeres de 30 a 60 años, entonces también es complicado que puedan trabajar con la fluidez con la que lo hacían antes", dijo a **Excelsior** Arlen Palestina, representante legal de la Brigada Callejera.

Uno de esos casos es el de una mujer que durante 36 años se dedicó a la prostitución, pero dos años antes de que iniciara la pandemia decidió cambiar su vida: se casó y comenzó a dedicarse al hogar.

A quien llamaremos Paty tiene 54 años y en julio pasado regresó a ocupar una esquina de la zona de La Merced. La decisión la tomó luego de que su marido empezó a tener problemas en el trabajo.

Hay días en los cuales económicamente le va bien al ser "ocupada" por tres hombres, pero ha tenido semanas en las cuales no logra ganancia alguna.

Sin embargo, su preocupación no solamente es por los ingresos, también teme



AMPLIO RANGO. Las mujeres que regresaron a la prostitución suelen tener hijos y sus edades van de los 30 a los 60 años, de acuerdo con organizaciones civiles.



Luego de 36 años en el sexoservicio, Paty (nombre ficticio) lo dejó, hasta que llegó la pandemia y sus efectos económicos.



Arlen Palestina, de la Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer Elisa Martínez, A.C., y Raúl Velázquez, de Tejiendo Pueblos, A.C.

por su salud, pues la Brigada Callejera estima que en lo que va de la pandemia más de 100 trabajadoras y trabajadores sexuales han perdido la vida por covid-19.

"Esto a mí se me hace como una pesadilla, o sea, quisiera estar dormida, despertar y decir 'todo esto es una pesadilla'. Uno ya no tiene la confianza de estar

ocupando con los clientes. Bueno yo, por lo menos en mi caso, me da miedo, porque pues yo oigo en muchas partes que dicen que está muriendo mucha gente por esta enfermedad (covid-19) o como se le diga, y pues a mí la verdad sí me da miedo, entonces pues tengo yo que estarme cuidando cuando salgo en la calle, cuando pues estoy ahí en eso", refirió Paty.

En abril del año pasado la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México entregó un apoyo de mil pesos a mujeres y hombres dedicados al sexoservicio.

"Un estudio de Conasida dice que 78 por ciento son madres solteras, entonces imagínate lo que es tener una vida sin seguridad social, sin un apoyo del gobierno. La mayoría te dice 'yo estoy en la calle trabajando para darle lo mejor a mis hijos'", sostuvo Raúl Velázquez, de la organización Tejiendo Pueblos, A.C.

La Brigada Callejera señala que actualmente 15 mil 700 personas ofrecen sus servicios en diferentes calles de la capital, principalmente en las alcaldías Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.



Bajan 8.3% feminicidios, pero sube 5.4% violencia familiar en la CDMX

[Indira García]

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno, presentó el Informe de Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México, en el que destaca el aumento en los delitos de violencia familiar (5.4 por ciento más con respecto a 2019), el acoso sexual (13.3 por ciento más con respecto a 2019) y la violación (2.6 por ciento con respecto a 2019). Sin embargo los feminicidios disminuyeron un 8.3 por ciento con respecto a 2019, logro que atribuyeron en gran parte a las LUNAS, las Unidades de Atención a la Violencia que actualmente existen en 16 alcaldías.

Las LUNAS se especializan en la detección de riesgo feminicida, ofrecen plan de seguridad y seguimiento de los casos apoyándose en la comunidad (vecinas, amigas). Además han establecido medidas de protección que se implementan por primera vez en México, como sacar al agresor del domicilio o resguardarlo en confinamiento. Al respecto mencionaron que lograron reducir 47.7 por ciento el riesgo feminicida, con 675 casos detectados y prevenidos durante 2020.

"Viaja segura" es otro de los programas implementados, se añadió iluminación en instalaciones del CETRAM y 7 líneas, co-

◆ Ernestina Godoy mencionó durante su participación que han capacitado en derechos humanos y perspectiva de género al 92% de los policías de la SSC y al 100% de los policías de investigación

mo parte del programa "senderos seguros" también se instalaron 9,300 cámaras de seguridad, logrando que se reduzcan las cifras por acoso sexual en el transporte público.

Ernestina Godoy mencionó durante su participación que han capacitado en derechos humanos y perspectiva de género al 92 por ciento de los policías de la SSC y al 100 por ciento de los policías de investigación, acciones con las cuales buscan comenzar a resarir la deuda histórica por la mala y tardía atención de administracio-



CUARTOS CURO

nes anteriores. Resaltó que su objetivo es que ninguna niña, adolescente y mujer viva algún tipo de violencia en la Ciudad de México.

Por su parte la jefa resaltó la importancia de no solo decretar la alerta sino también llevar a cabo acciones que ayuden a bajar la incidencia de estos delitos. Mencionó además que su meta es erradicar por completo la violencia de género

"Tomamos la decisión de establecer esta alerta porque en efecto había una serie de delitos hacia las mujeres en la CDMX. El hacer

visible estos delitos, desde nuestra perspectiva, era fundamental", declaró.

Entre las acciones que han establecido, destaca la Ley Olimpia que ha acumulado casi 700 denuncias hasta el momento y ocho detenidos asociados a estos delitos, asimismo la Ley Ingrid que sancionará a servidores públicos que filtren y compartan fotografías sobre feminicidios que revictimicen a las mujeres y sus familias. Además, la Ciudad de México será la primera entidad del país que tenga un banco de ADN exclusivamente

para identificar agresores sexuales. Recordó también que existe el servicio "Mujeres SOS" y la alerta de emergencia que se puede activar desde el celular.

Sheinbaum felicitó a la fiscal Godoy por el trabajo que la institución ha hecho últimamente, ya que aumentó en 45 por ciento la detención de feminicidios en la CDMX.

"Si falta, pero es distinto lo que presentamos en 2020 a comparación de 2019, y tenemos el objetivo de que 2021 sea mejor", afirmó la jefa de gobierno.

LA VÍCTIMA FUE AGREDIDA CUANDO SE ENCONTRABA INCONSCIENTE

Detienen a youtuber Rix por caso de abuso sexual contra Nath Campos



Ricardo González, mejor conocido en redes sociales como Rix.

[Adriana Rodríguez]

◆ La Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México dio a conocer que Ricardo González, mejor conocido en redes sociales como Rix, fue detenido por el delito de tentativa de violación equiparado agravado.

Esto tras ser acusado de abusar sexualmente de la también youtuber Nath Campos, cuando ella se encontraba inconsciente.

El mandamiento judicial fue cumplimentado por Agentes de la Policía de Investigación de la Fisca-

lía de la Ciudad de México, fueron quienes localizaron y cumplimentaron una orden de aprehensión contra el sujeto en la calle Glorieta Iglesia, colonia Candil del Pedregal, alcaldía Coyoacán.

Las investigaciones señalan que el 18 de junio de 2017, la víctima, habría convivido e ingerido bebidas alcohólicas con varios amigos, entre ellos Ricardo González.

De acuerdo con la indagatoria, tras dicha reunión, Ricardo pudo haberse ofrecido a llevar a la víctima a su domicilio ubicado en la colonia Roma,

alcaldía Cuauhtémoc, para asegurarse que llegara bien. Una vez en el domicilio, la víctima se quedó dormida y al despertar, se percató que al lado de ella se encontraba Gonzalo Méndez desnudo, quien posiblemente le hizo tocamientos de índole sexual.

Hace unas semanas Nath Campos publicó un video en donde reveló que sufrió abuso sexual por parte de Rix, a quien dijo consideraba su amigo.

En dicho clip, la youtuber confirmó que luego de analizar detenidamente su situación, decidió denunciar a Ricardo González.

Ofrecen hasta un millón por datos de Natali y Pamela

MALENY NAVARRO

Para encontrar a Natali Carmona y Pamela Gallardo, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México lanzó dos recompensas por un millón de pesos.

Guadalupe Pamela Gallardo, de 23 años, salió de su casa el sábado 4 de noviembre de 2017 rumbo al Sport Área, en la colonia San Miguel Ajusco, Tlalpan, donde se vería con algunos amigos y su novio, Jesús Zamora, para acudir a un festival musical por el Día de Muertos. Su pareja fue el último que la vio esa noche, tras una discusión.

La familia de Gallardo ha insistido en que las investigaciones no se han realizado con el debido orden y para presionar que la búsqueda no cese, en noviembre pasado colocaron un contador frente a la sede de la Fiscalía para recordar el tiempo que Pamela lleva fuera de su hogar.

Mientras que la última vez que la familia de Natali Carmona supo de ella fue el 27 de enero de 2019. Salió de su hogar en la colonia San Lorenzo Tezonco, en Iztapalapa, en compañía de su pareja, Víctor. Iban a Puebla y en el camino, desaparecieron. La familia de él no apoyó a la de Natali e incluso les ofrecieron información falsa sobre su paradero.

El caso es investigado en la Fiscalía de la Ciudad de México y en la de Puebla, pero la madre de Natali, Aidé Hernández, no ha obtenido avances de la investigación.

La información será recibida al 55 53 45 50 67, en fipeusd6a@fgjcdmx.gob.mx y fipeusdlb@fgjcdmx.gob.mx

Bajo este mismo dicho, la Fiscalía capitalina ofrece como recompensa 250 mil pesos a quienes aporten información para hallar a Pamela y la misma cantidad para encontrar a Natali.

También ofrece 250 mil pesos, por cada caso, para quien ayude a localizar a los presuntos responsables.

"Derivado de las diligencias practicadas para el esclarecimiento de los hechos, hasta el momento no ha sido posible localizar a dicha persona, ni identificar, localizar y poner a disposición de la autoridad competente a la persona o personas responsables de este hecho", explica la Fiscalía sobre estas recompensas.



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que los feminicidios disminuyeron gracias a su gobierno y no por la pandemia /LAURA LOVERA

"Estamos convencidas de que haber decretado la alerta fue un acierto"

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

DURANTE 2020

Protegen a 20 mil mujeres violentadas

CECILIA NAVA

La FGJ presentó informe sobre la Alerta de Violencia de Género. Se abrieron 66 investigaciones por feminicidio

Durante el año en que predominó el confinamiento en los hogares de la Ciudad de México, las autoridades locales emitieron cada día 56 órdenes de protección para las mujeres víctimas de violencia familiar.

Ayer se presentaron nuevos avances sobre la Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México, entre ellos, la Fiscal General de Justicia capitalina, Ernestina Godoy Ramos, indicó que durante 2020 se emitieron 20 mil 643 órdenes de protección desde los domicilios de las víctimas.

Esto formó parte de la iniciativa que

presentó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que los agresores sean quienes se desplacen de los hogares y no las mujeres.

Además, Godoy Ramos resaltó que disminuyeron las carpetas de investigación en seis delitos, dos de ellos feminicidio y trata, pero aumentaron las violaciones, el acoso sexual y la violencia familiar.

En el caso de los feminicidios, el delito bajó ocho por ciento. En 2019 se abrieron 72 carpetas de investigación y en 2020 se registraron 66. También se contaron los homicidios dolosos en los que la víctima fue una mujer, los cuales disminuyeron 22 por ciento.

Las denuncias por trata también bajaron 38 por ciento: en 2019 se denunciaron 115 casos y en 2020, 71. Lo que sí aumentó fue el delito de violación ya que en 2019 se presentaron mil 316 demandas y en 2020, mil 350, es decir 2.6 por ciento.

PROMESA

EL BANCO de ADN de agresores sexuales, cuya implementación ha sido retrasada dos veces, funcionará en junio de este año

También bajaron las denuncias por abuso sexual, en 2019 se abrieron tres mil 631 investigaciones y el año pasado dos mil 805; pero aumentó el acoso sexual, durante 2019 se registraron 884 y en 2020, mil dos casos.

La violencia familiar creció 5.4 por ciento, pues en 2019, 20 mil 262 mujeres se animaron a denunciar y durante el año de la pandemia lo hicieron 21 mil 348.

Godoy garantizó que en la Fiscalía están incrementando la eficiencia ministerial, pues han generado más órdenes de aprehensión contra agresores y ofreció sus cifras: en 2019 llevaron a juicio a 34 presuntos delincuentes y en 2020 a 59.

"No es todavía una productividad, una efectividad de la que podamos estar satisfechos, nos falta mucho, pero estamos aumentando la eficiencia; en comparación a la incidencia, sigue siendo muy baja y tenemos que ajustar todos nuestros métodos de investigación y nuestro trabajo interno como Fiscalía", reconoció.

INCREMENTARÁN TRABAJO EN TERRITORIO

Ingríd Gómez, secretaria de las Mujeres, declaró que durante 2020 y lo que va de 2021 detectaron 675 casos de riesgo de violencia feminicida que, con atención especializada y seguimiento, han logrado reducir en 47 por ciento.

A partir de marzo, a través de la estrategia SOS Mujeres, y de la Red de Mujeres por la Igualdad y Una Vida Libre de Violencia se visitarán 222 mil 720 hogares con el objetivo de informar a la población el riesgo que representa la violencia de género. Esta estrategia se detuvo hace un año por el inicio de la pandemia y así evitar contagios.

"Estamos convencidas de que haber decretado la alerta contra las mujeres fue un acierto", resaltó Sheinbaum.

"No se mostró congruencia en lo reportado a las secretarías de Bienestar y de Hacienda"



La ASF también se equivocó con CdMx: Claudia Sheinbaum

JOSÉ FRANCISCO MONTAÑO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, comentó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) también se equivocó en los datos que publicó sobre su administración.

Agregó que las autoridades capitalinas demostrarán que los datos sobre una supuesta mala gestión del gasto federalizado de su gobierno están mal.

"Así como se equivocaron con el Aeropuerto Internacional 'General Felipe Ángeles', "también se están equivocando y lo vamos a demostrar con todos los datos", dijo la mandataria capitalina.

Cabe señalar que el presidente Andrés Manuel López Obrador desestimó la información que publicó la ASF en torno a los sobrecostos de cancelar el aeropuerto de Texcoco.

De acuerdo con el Índice de Desem-

peño de la Gestión del Gasto Federalizado (IDGGF) de la ASF, en la cuenta pública 2019, la CdMx se ubicó en el último lugar, con 77.5 puntos de 100.

Esto representaría una gestión menos adecuada de los fondos y programas considerados. Ese informe analiza la gestión de los fondos y programas que se consideran para su cálculo y no es una valoración del desempeño de los gobiernos de las entidades federativas.

La ASF señaló que "se registraron incumplimientos de las obligaciones de transparencia sobre la gestión del fondo de infraestructura social para las entidades 2019".

Agregó que "no se mostró congruencia en lo reportado a las secretarías de Bienestar y de Hacienda".

De las 32 entidades del país, la Ciudad de México fue la peor en la gestión del gasto federalizado durante 2019, según se reveló

en el IDGGF de la ASF, tras la revisión de la Cuenta Pública correspondiente a ese ejercicio presupuestal.

La capital solo pudo acumular 77.5 puntos, de los cien máximos posibles, en los análisis se tomaron en cuenta los resultados de la gestión de los fondos y programas financiados con el gasto federalizado.

Durante 2019, el IDGGF tuvo un valor promedio de 92.1 puntos, el mayor puntaje registrado. Las entidades que presentaron un mayor valor en el índice fueron Querétaro, con 98.7 puntos (por tercera ocasión consecutiva); Guanajuato, 98.6; Tlaxcala, 97.8, y Quintana Roo, 97.5 puntos.

Conviene mencionar que se trata del primer año en el que la capital ocupa el último lugar en ese rubro.

El informe da cuenta de un posible perjuicio al erario, del gasto federalizado, por 36 mil 748.9 millones de pesos, de los cuales esta ciudad contribuyó con 21 por ciento.



Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-02-26

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-02-26

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-02-26

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-02-26

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-02-26

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-26

[Jaque Mate // Traición a la patria](#)

Reforma, 2021-02-26

[Estrictamente Personal // Las maromas de Cabeza de Vaca](#)

El Financiero, 2021-02-26

[El Asalto a la Razón // Repentino banquete para carroñeros](#)

Milenio Diario, 2021-02-26

[Razones // Geopolítica: ¿no soy de aquí ni soy de allá?](#)

Excélsior, 2021-02-26

[Arsenal // El ?villano favorito? de la 4T](#)

Excélsior, 2021-02-26

[Día Con Día // El fantasma del carbono](#)

Milenio Diario, 2021-02-26

[Agenda confidencial // Banxico, incongruentes](#)

El Heraldo de México, 2021-02-26

[Astillero](#)

La Jornada, 2021-02-26

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-02-26

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-02-26

[Capital Político // Marchará Morena contra sus propios candidatos](#)

Excélsior, 2021-02-26

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-02-26

[Redes de poder MTY // Larrazábal preocupa a sus benefactores y los problemas inmobiliarios de medina](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-26

Cartones

[Calderón](#)

Reforma, 2021-02-26

[Pacasso](#)

Reforma, 2021-02-26

[Energía](#)

El Universal, 2021-02-26

Impunidad

El Universal, 2021-02-26

Cabeza...

El Financiero, 2021-02-26

Plan Nacional de Vacunación

El Financiero, 2021-02-26

Máquinas vendedoras de pruebas covid

Excélsior, 2021-02-26

Aún no doy con el seguro

Excélsior, 2021-02-26

Redes sociales = Trabajo

Excélsior, 2021-02-26

Autodestrucción

La Jornada, 2021-02-26

Fuerte denuncia

La Jornada, 2021-02-26

Cabeza de....

La Jornada, 2021-02-26

Fuerte denuncia

La Jornada, 2021-02-26

El var de Trino

La Prensa, 2021-02-26

Aplastados

Milenio Diario, 2021-02-26

Pacto de Obediencia

24 Horas, 2021-02-26

El País de Nunca Jabaz/Sepulturero

Milenio Diario, 2021-02-26

El Futuro

El Sol de México, 2021-02-26

La plaga sobre Chapultepec

La Crónica de Hoy, 2021-02-26

Descargo honorífico

El Economista, 2021-02-26

Tal cual

El Heraldo de México, 2021-02-26

Macho

El Economista, 2021-02-26

Los gansos le tiran a las escopetas

El Economista, 2021-02-26

TECDMX

Emplaza el INE a Morena a reportar gastos en 3 estados

Milenio Diario, 2021-02-26

Tras la Puerta del Poder // AMLO tiene vía libre; la ASF era su último contrapeso

MEX Diario Imagen, 2021-02-26

TEPJF

Pulso Nacional

Excélsior, 2021-02-26

La mañanera es campaña

MEX Diario Imagen, 2021-02-26

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-02-26

El Agóra // El INE, ¿Capitolio mexicano?

Contra Réplica, 2021-02-26

Se quejan de 3 consejeros

El Heraldo de México, 2021-02-26

Sancionan alcalde por violencia

El Heraldo de México, 2021-02-26

IECM

Cruzan culpas en Congreso por vacunas

Reforma, 2021-02-26

Abren indagación al alcalde Víctor Romo

La Jornada, 2021-02-26

Urgente la intervención del IECM para evitar se politice proceso de vacuna

Edomex El Día, 2021-02-26

La Mesa Directiva del X Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México (Inserción)

Milenio Diario, 2021-02-26

Inicia IECM 5 procedimientos sancionadores a precandidatos

Uno más Uno, 2021-02-26

INE

Niegan la vacuna por no tener INE actualizada

El Universal, 2021-02-26

Más inversión llegará con certidumbre, dicen

El Financiero, 2021-02-26

Arsenal // El ?villano favorito? de la 4T

Excélsior, 2021-02-26

Aplican 21 mil 733 vacunas

Excélsior, 2021-02-26

Vacunación en Chile: detrás del proclamado éxito de las cifras

La Jornada, 2021-02-26

Tres mujeres, en la contienda por la gubernatura de NL

La Jornada, 2021-02-26

Irene Miriam Mejía Hernández (Edicto)

MEX Diario Imagen, 2021-02-26

Vacunan a 22 mil en segundo día de la segunda jornada

Ovaciones, 2021-02-26

Autónomos, la conquista ciudadana

Contra Réplica, 2021-02-26

¿Será?

24 Horas, 2021-02-26

"Claudio X. González está metido en todo"

Contra Réplica, 2021-02-26

El derecho a saber en tiempo de pandemia

La Crónica de Hoy, 2021-02-26

A la Sombra

El Sol de México, 2021-02-26

Crimen en el adn

Metro, 2021-02-26

Avanza inmunización

24 Horas, 2021-02-26

Trascendió

Milenio Diario, 2021-02-26

Gobierno de la Ciudad de México

Crece abuso, acoso y violencia a mujeres

Reforma, 2021-02-26

Bajan feminicidios, pero suben violaciones en la CDMX: fiscalía

El Universal, 2021-02-26

"La puso en una situación muy delicada"

El Universal, 2021-02-26

Buscan 20 encabezar la Auditoría

El Universal, 2021-02-26

Descartan cobros en la Ceavi

El Universal, 2021-02-26

La Feria // ¿Todo México es Ecatepec?

El Financiero, 2021-02-26

Estrictamente Personal // Las maromas de Cabeza de Vaca

El Financiero, 2021-02-26

Ubican 675 casos de violencia feminicida

Excélsior, 2021-02-26

De Naturaleza Política // Claudia: ¿y el auditor superior, apá?...

Excélsior, 2021-02-26

Preocupa situación de muesos

Excélsior, 2021-02-26

Capital Político // Marchará Morena contra sus propios candidatos

Excélsior, 2021-02-26

Sheinbaum: redujo feminicidios la alerta por violencia contra mujeres

La Jornada, 2021-02-26

Presentaron Festival fémpo de Mujeres

Edomex El Día, 2021-02-26

Piden apoyo para adultos mayores para tramitar descuentos en predial

Edomex El Día, 2021-02-26

Alerta redujo 47% riesgo de violencia: Sheinbaum

24 Horas, 2021-02-26

Bajan 42.6% los contagios

El Heraldo de México, 2021-02-26

López-Gatell se mantiene al frente pese a las críticas

24 Horas, 2021-02-26

Acciones concretas vs la violencia de género

Basta, 2021-02-26

Ordenada vacunación

La Crónica de Hoy, 2021-02-26

La Rafaga

La Prensa, 2021-02-26

Repunta casos de violación y acoso en la capital

Diario de México, 2021-02-26

Protección a mujeres

La Prensa, 2021-02-26

Colmenares debe renunciar por daño a la credibilidad de la ASF, dijo exauditor superior

Uno más Uno, 2021-02-26

Entre música y baile, CdMx vacuna a 21, 733 adultos en segundo día

Contra Réplica, 2021-02-26

La declaratoria de alerta por violencia contra las mujeres es un acierto

Edomex El Día, 2021-02-26

Balcón Público // Chalecos verdes

Contra Réplica, 2021-02-26

Línea 13

Contra Réplica, 2021-02-26

AMLO solicita se investigue y esclarezca a fondo las equívocas afirmaciones de la ASF

Uno más Uno, 2021-02-26

Publican incompleto informe: 2 mil 908 casos y 199 muertes

Ovaciones, 2021-02-26

Existe una crisis cultural a causa de la pandemia, dice Alejandra Frausto

La Crónica de Hoy, 2021-02-26

Disminuyen feminicidios

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-26

Pide evitar represión en el 8M

El Heraldo de México, 2021-02-26

Exhortan a GCDMX a crear fuentes de empleo por ley en la capital

Edomex El Día, 2021-02-26

Un salario mínimo por encima de la inflación, para ayudar a trabajadores

MEX Diario Imagen, 2021-02-26

Medidas de alto impacto

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-26

Cápsulas de Salud

MEX Diario Imagen, 2021-02-26

Romano, la primera baja de Chapultepec

El Sol de México, 2021-02-26

Bajan 8.3% feminicidios, pero sube 5.4% violencia familiar en la CDMX

La Crónica de Hoy, 2021-02-26

Protegen a 20 mil mujeres violentadas

El Sol de México, 2021-02-26

Violaciones y acoso crecen en la pandemia

Publím metro, 2021-02-26

Implementan mecanismo para sancionar a conductores que invadan carril del Metrobús

Uno más Uno, 2021-02-26

Implementan mecanismo para sancionar a conductores que invadan carril del Metrobús

Uno más Uno, 2021-02-26

La ASF también se equivocó con CdMx: Claudia Sheinbaum

Uno más Uno, 2021-02-26

El feminismo, ¿simulación?; ¿romper el pacto?, una frase

importada?: el Presidente

Milenio Diario, 2021-02-26

Congreso de la Ciudad de México

El Caballito

El Universal, 2021-02-26

Pleno cita a comparecer a titulares de Salud y ADIP

El Universal, 2021-02-26

Informarán al Congreso

Excélsior, 2021-02-26

Los Ojos de la Capital // Oxígeno para la Ciudad de México

Basta, 2021-02-26

Llama Congreso a Salud y a la Agencia Digital

Ovaciones, 2021-02-26

Unidad Tlatilco, en el abandono

Basta, 2021-02-26

Sincronizan Ley federal contra la delincuencia organizada con Carta Magna CDMX

Edomex El Día, 2021-02-26

CNDH

Desde San Lázaro // Se pretende desacreditar a la ASF para ocultar la corrupción del régimen

El Financiero, 2021-02-26

Caso Colosio: pide Mario Aburto a CNDH reabrir la investigación

El Financiero, 2021-02-26

CNDH pedira reabrir el caso Colosio

Excélsior, 2021-02-26

Avala CNDH queja por ?tratos crueles? contra Mario Aburto

La Jornada, 2021-02-26

La Divisa del Poder // Mario Aburto pedirá libertad anticipada

24 Horas, 2021-02-26

Milenio Diario, 2021-02-26

La Gran Carpa

El Economista, 2021-02-26

En Privado // La oposición vale un carajo.

Milenio Diario, 2021-02-26

La CNDH apoyará a Mario Aburto en revisión del caso

Milenio Diario, 2021-02-26

Aburto pide reabrir su caso, para saber la "verdad" en el homicidio de Colosio

Basta, 2021-02-26

Acusa Aburto tortura

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-26

Poder y Dinero // Exigen a la ASF parcialidad; ¿lo lograrán?

MEX Diario Imagen, 2021-02-26

INAI

Templo Mayor

Reforma, 2021-02-26

Informe de Labores 2020: Por un Inai que se debe a la gente

Contra Réplica, 2021-02-26

Buscan que INSABI aclare contrataciones por Covid

La Razón de México, 2021-02-26

Congreso de la Unión

Aprietan el cinturón a Auditoría Superior

Reforma, 2021-02-26

?Eso de agachar la cabeza no se me da?

Excélsior, 2021-02-26

La independencia de Cuenca de Burgos

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-26

El Congreso local decide el desafuero

El Sol de México, 2021-02-26

Niega gobierno persecución contra gobernador tamaulipeco

Ovaciones, 2021-02-26

Riesgos y Rendimientos // Carpetazo de la Cofece en el sector cervecero

La Crónica de Hoy, 2021-02-26

Partidos Políticos

El as bajo la manga que dejó Peña Nieto

Excélsior, 2021-02-26

Enfrentar cargos, exige Morena a la candidata del PAN en Chihuahua

La Jornada, 2021-02-26

Pueblo de Guerrero repele a La Familia Michoacana

La Jornada, 2021-02-26

Finanzas 24 y Negocios // Rumbo a las elecciones intermedias... en el Congreso

24 Horas, 2021-02-26

Diputados piden cuentas al auditor

El Sol de México, 2021-02-26

Tiraditos

Contra Réplica, 2021-02-26

Presentan el senador independiente Icaza y su homólogo Galarza, de MC, proyecto de Ley de Ciencia que fusiona propuestas de ProCienciaMx y de Red de Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología

La Crónica de Hoy, 2021-02-26

"Llevo casi nueve meses y no veo el final del túnel"

La Razón de México, 2021-02-26

Llaman a cuentas al titular de la ASF

La Prensa, 2021-02-26

Usar UMA para calcular pensiones afectará a trabajadores, critica PT

Contra Réplica, 2021-02-26

Senadores cuentan votos a favor y en contra de reforma eléctrica

La Razón de México, 2021-02-26

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Desde el Piso de Remates // ASF, otro debilitamiento

institucional

Excélsior, 2021-02-26

Análisis Superior // ¿Y ahora qué?

Excélsior, 2021-02-26

Rechaza la Corte atraer amparo del presunto líder de mafia rumana

La Jornada, 2021-02-26

Economía y Otros Pecadillos // Semana negra para el país

Contra Réplica, 2021-02-26

La Corte descarta atraer caso de Tudor

Milenio Diario, 2021-02-26

Adultos mayores piden pago justo

Diario de México, 2021-02-26

Fallo de SCJN para calcular pensiones en UMA lacera derechos laborales de trabajadores

Edomex El Día, 2021-02-26

Presidencia

AMLO propone a Josefa González Blanco como embajadora en Reino Unido

La Jornada, 2021-02-26

AMLO: en EU y China, 80% de las vacunas

La Jornada, 2021-02-26

García Cabeza de Vaca tiene todo el derecho de manifestarse: AMLO

La Jornada, 2021-02-26

Acusa AMLO a la ASF de operar con ?politiquería?

La Jornada, 2021-02-26

Prevé AMLO que para mayo hayan llegado 46 millones de dosis

Contra Réplica, 2021-02-26

Se dañó la imagen del Gobierno: AMLO

24 Horas, 2021-02-26

?Ningún candidato que tenga temas de violencia debería ser postulado?, afirma la secretaria Sánchez Cordero; López Obrador afirma que apenas supo qué era ?romper el pacto?

La Crónica de Hoy, 2021-02-26

Pide EU a AMLO mantener "ambiente de libre inversión" en materia energética

Contra Réplica, 2021-02-26

López Obrador pide investigar al auditor; "buscó dañarnos"

Ovaciones, 2021-02-26

AMLO se reúne con su consejo económico

Milenio Diario, 2021-02-26

Marco Mena se une al pacto de AMLO por la democracia

24 Horas, 2021-02-26

Movimiento Ciudadano lamenta que AMLO debilita instituciones que le son incómodas

La Crónica de Hoy, 2021-02-26

AMLO en redes

Basta, 2021-02-26

AMLO se lanza contra la ASF; pide a diputados investigarla

La Crónica de Hoy, 2021-02-26

Llaman a cuentas a auditor; se queda sin apoyo de diputados, senadores, AMLO

La Razón de México, 2021-02-26

Moodys's avaló expansión de AMLO con crecimiento económico de 5.5 %

Uno más Uno, 2021-02-26

AMLO inaugurará hoy hospital en Querétaro

24 Horas, 2021-02-26

México dejará de importar gasolinas en 2023: AMLO

El Economista, 2021-02-26

Internacional

Piden a CPI indagar a México por crímenes de lesa humanidad

El Universal, 2021-02-26

EU celebra los 50 millones de vacunados

El Universal, 2021-02-26

Biden ordena bombardeo en Siria: mueren 17

El Universal, 2021-02-26

Sondeos prevén triunfo del partido de Bukele en legislativas de El Salvador

La Jornada, 2021-02-26

Calma y moderación, pide la comunidad internacional a las partes en pugna

La Jornada, 2021-02-26

La UE declara persona non grata a la representante de Venezuela

La Jornada, 2021-02-26

Agricultores contra reformas agrícolas en India

La Jornada, 2021-02-26

Johnson contra la pandemia

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-26

Alertan secuelas crónicas

El Heraldo de México, 2021-02-26

Vacunas si funcionan; hace falta ampliar colaboración

24 Horas, 2021-02-26

Columnas Ciudad

Prácticas Indecibles // La madrugada

Milenio Diario, 2021-02-26

Capital Político // Marchará Morena contra sus propios candidatos

Excélsior, 2021-02-26

Circuito Interior

Reforma, 2021-02-26

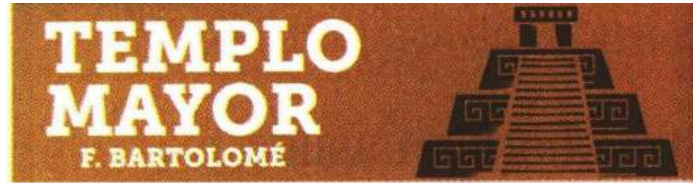
Kiosko

El Universal, 2021-02-26

El Caballito

El Universal, 2021-02-26

Columnas Políticas y CDMX



COMO BIEN decían las abuelas: mientras más te agachas, más se te ven las enaguas. Es el caso del auditor **David Colmenares**, quien decidió plegarse a las órdenes presidenciales para salvar la chamba... y ahora ya perdió el prestigio y quizás hasta la chamba.

CLARO que **Andrés Manuel López Obrador** tiene derecho a aclarar las inconsistencias que se le señalan, pues para eso son las auditorías. Y la **ASF** también está obligada a reconocer cuando se equivoca. De eso no hay duda.

EL PROBLEMA es que Colmenares optó por hacer de lado el proceso legal, se puso de tapete sin siquiera realizar una revisión, se apresuró a validar los "otros datos" del mandatario... y todo eso le sirvió para que el propio **AMLO** pida su cabeza a la **Cámara de Diputados**.

EN LAS OFICINAS de la ASF hay desazón e incertidumbre, primero, porque su propio jefe descalificó el trabajo de todo un año; y, segundo, porque desde ayer ya empezaron a separar a varios auditores... sobre todo a los que integraron el expediente del **NAIM** que tanto irritó al Presidente. Hasta parece que pasaron de la autonomía... ¡a la mayordomía!

• • •

AHORA SÍ se les apareció el diablo a los priistas de **Monterrey** que andaban hostigando a **Luis Donald Colosio Riojas**. Bueno, en realidad, no fue tanto una aparición, sino una llamada telefónica de **Carlos Salinas de Gortari**.

QUIENES SABEN del asunto aseguran que el ex Presidente buscó a la gente cercana a los candidatos tricolores a la gubernatura, **Adrián de la Garza**, y a la alcaldía, **Francisco Cienfuegos**, para pedirles que dejaran de ponerle piedritas en el camino a Colosio junior.

COSA de recordar que para cerrarle el paso a la alcaldía, el ayuntamiento tricolor se sacó de la manga una supuesta denuncia para desconocer los años de residencia que tiene Colosio en la ciudad y, así, evitar que sea candidato de **MC**. Casualmente parece que ya se calmaron las aguas y no seguirán tratando de descarrilar su candidatura, al menos no por esa vía.

• • •

ASÍ COMO hay políticos que les dejan los asuntos de género a sus esposas, hay otros que se están tomando más en serio eso de construir una nueva relación en el tema. Así se vio durante una reciente sesión virtual en el **Senado**.

EL MORENISTA **Ovidio Peralta** se veía más interesado en un partido de fútbol que en la comparecencia de la presidenta del **INAI**, **Blanca Lilia Ibarra**. En contraste, el mexiquense **Eruviel Ávila** estaba atento a la sesión digital y, al mismo tiempo, le estaba dando de comer a **Juan Pablo**, su bebé de año y medio.

¿YA VEN que sí se pueden construir las nuevas masculinidades? Es cosa de querer y hacer, no de andarle preguntando a la esposa qué es eso.



BAJO RESERVA

Lo que incomoda a Biden de AMLO

::::: Por vez primera desde que asumió como secretario de Estado de Estados Unidos, **Antony Blinken** inaugurará una forma de hacer diplomacia en tiempos de pandemia. Sosten-drá una reunión virtual con su homólogo me-xicano, el canciller **Marcelo Ebrard**. Después, por separado, el jefe de la diplomacia esta-dounidense se reunirá bajo el mismo formato con **Tatiana Clouthier**, secretaria de Econo-



Antony Blinken

ARCHIVO EL UNIVERSAL

mía de México. Más tarde, nos comentan, Blinken se encontrará virtualmente con el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, y el canciller canadiense **Marc Garneau**. Las reunio-nes, según el Departamento de Estado, serán con quie-nes consideran “algunos de nuestros más cercanos so-cios”. Sin embargo, antes

del encuentro de hoy el gobierno ya mandó ayer una señal fuerte y clara a sus socios me-xicanos. “Instamos a México a proveer real-mente de una cultura, de una atmósfera de li-bre inversión y transparencia para que las empresas —estadounidenses— sigan invir-tiendo en México”, dijo la subsecretaria de Es-tado, **Julie J. Chung**. Así que ya se podrá imaginar cuál es el tema que incomoda al go-bierno del presidente Biden en lo que al go-bierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** se refiere.

Regresa a la 4T “la terror de las aerolíneas”

::::: Si usted pretende viajar a Londres en los próximos meses, deberá tener cuidado de no toparse con una funcionaria de la autollamada Cuarta Transformación que se le identificó co-mo “el terror de las aerolíneas”, pues invocó su cargo, y hasta el nombre del Presidente de la República para detener el despegue de un vuelo al que llegó retrasada. Se trata de **Josefa González Blanco-Ortiz Mena**, la exsecre-taria del Medio Ambiente, quien en mayo de 2019 retrasó 38 minutos el despegue del vuelo 198 de Aeroméxico. Según una persona que viajaba en ese avión, el capitán de la nave dijo que no podían iniciar el despegue, pues por “orden presidencial” estaban esperando a una persona. Finalmente la persona que llegó fue doña Josefa y el avión pudo despegar. Tras hacerse público el hecho, la funcionaria re-nunció y ahora, como castigo, para que se le bajen los humos y para que le quede claro que en la 4T se acabaron los influyentismos, la mandan como embajadora de México al Reino Unido. Imagínese, si como funcionaria paró un vuelo, lo que podrá hacer ahora con inmunidad diplomática.

Graciela Márquez, austera, pero jamás sencilla

::::: Nos comentan que la austeridad republica-na ya pegó a la tradición de inmortalizar a se-cretarios de Estado con un retrato pintado por un artista que significaba erogar miles de pesos del erario. Nos detallan que en la ceremonia de entrega de la Secretaría de Economía, de **Gra-ciela Márquez** a **Tatiana Clouthier**, en enero, se develó un cuadro con el retrato de la funcio-naria saliente. Nos aseguran que este cuadro no tuvo ningún costo, puesto que fue donado por la hoy exsecretaria a la dependencia. Doña Gra-ciela podrá ser austera, pero jamás sencilla.



TRASCENDIÓ

Que después de la mañanera de este día, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se dará una vuelta por Querétaro para inaugurar, junto con el gobernador **Francisco Domínguez**, el Hospital General del estado, y pese a los diferendos de fechas recientes con algunos opositores, se espera que sea una visita tersa, ya que hay buen entendimiento entre el Ejecutivo y el panista, reflejado en la inversión de 773 millones de pesos de la Federación y 172 de la entidad para el proyecto.

Que la tónica de actividades oficiales cambió estos días con las amenazas de desafuero contra el gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, a quien ahora ligan también, en el expediente de la FGR, con defraudación de factureras y robo de combustible, por lo que el cambio de la mesa directiva del Consejo de Instituciones Empresariales del Sur de esa entidad fue a puerta cerrada.

Que el representante de Morena ante el INE, **Sergio Gutiérrez Luna**, inconforme con eso que llaman "tapabocas" al Presidente desde ese organismo, quiere en revancha ponerse a los consejeros **Lorenzo Córdova**, **Ciro Murayama** y **Claudia Zavala**, a quienes exige se abstengan de hacer declaraciones propias de su encargo y, más aún, que dejen de informar por sus redes sociales sobre los resultados de las sesiones.

Que para evitar una cita maratónica donde se calienten los ánimos, el Senado, que preside **Eduardo Ramírez**, analiza realizar una sesión virtual para aprobar la iniciativa presidencial de reformar a la Ley de la Industria Eléctrica, que ha recibido serios cuestionamientos de una parte del empresariado y de calificadoras internacionales. A ver. —



FRENTE POLÍTICOS

1. Discreción efectiva. Quien está en múltiples cuestiones y resolviendo cada una de ellas es **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana federal. Por un lado, anunció que trabaja en la creación de un cuerpo especializado que apoye en la investigación de feminicidios; además, recordó que los recursos retirados a la delincuencia mediante operativos de las instituciones de seguridad del Estado serán destinados “a dar felicidad a miles de familias mexicanas que tienen el sueño de mejorar su hogar”, por lo que propuso que ese dinero se destine para créditos del Infonavit. Como extra, la funcionaria es parte medular para que los tres niveles de gobierno trabajen por la misma causa: abatir la criminalidad. Sin mucho ruido, los resultados ya saltan a la vista.

2. Libertad de decisión. En Quintana Roo la situación está que arde. Grupos feministas no abandonarán las instalaciones del Congreso estatal, en donde se encuentran desde hace algunos días a la espera de que se apruebe la despenalización del aborto antes de las ocho semanas de gestación. En la pugna por su derecho, los trabajos de seguimiento al pliego petitorio de integrantes de la Red Feminista de Quintana Roo, continúan, y en marzo se presentarán los avances. Es en el Poder Legislativo donde la Red Feminista impulsa la aprobación de sus iniciativas y justo ahí donde no se ponen de acuerdo. Los legisladores tratan de poner presión a un tema que tiene confrontados a bloques feministas y provida. En medio de esta pugna ha quedado el gobernador **Carlos Joaquín**, quien sabe del respeto a la división de Poderes y toma su distancia. El Congreso tiene la palabra.

3. El rostro de México. Hay cambios en la diplomacia mexicana y confianza en que los designados a ocupar embajadas y consulados pongan el nombre del país a la altura que merece. De ser ratificados por el Senado, los embajadores de carrera **Edmundo Font**, quien llegaría a Malasia tras ser encargado de negocios en Bolivia; **Rosario Asela Molinero**, a Hungría; **Alejandro García Moreno**, a Colombia, y **Pablo Macedo** a Hong Kong, que es el encargo más importante, por ser el gran punto comercial y de negocios. Para Reino Unido arribaría **Josefa González Blanco**, exsecretaria de Semarnat. Otro que incursionaría en el servicio exterior sería **Francisco José Quiroga**, exsubsecretario de Minería. Diplomáticos de carrera algunos y funcionarios comprometidos otros. Lo importante es que estén preparados para rendir. No se van de vacaciones pagadas.

4. Tiro al blanco. La Auditoría Superior de la Federación, hace una semana una de las instituciones más respetadas en la nación, ha pasado en un tris a convertirse en el hazmerreír de la sociedad. Malas cifras, mala fe o mala interpretación de los números tienen a la ASF en la mira. El senador de Morena, **Salomón Jara** pidió que el titular, **David Colmenares**, sea destituido y sometido a un juicio político por “haber manipulado la fiscalización de la Cuenta Pública 2019, siguiendo órdenes del PRI y del PAN para golpear electoralmente al gobierno del presidente **López Obrador** y a Morena”. ¿Pago de favores?, ¿qué pasó en realidad en la ASF? No fue una falla matemática...

5. Con uñas y dientes. **Francisco Javier Cabeza de Vaca**, gobernador de Tamaulipas, se defiende. Aseguró que “eso de agachar la cabeza y quedarse callado ante un gobierno federal sin razón, no se me da”. Advirtió que seguirá dando la batalla por sus ideales, principios, valores y convicciones. En días pasados, la FGR solicitó al Congreso su desafuero para poder investigarlo por diversos delitos como delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal. Seguro de su posición, afrenta: “Me han preguntado por ahí, ‘¿y no tienes miedo?’”, les contesto, ‘si no tuve miedo para enfrentar un régimen que lleva 86 años, ¿ustedes creen que voy a tener miedo a un sistema político que quiere someter a Tamaulipas? Eso no va a pasar, ni hoy ni mañana ni pasado’”. Honestidad valiente.



PEPE GRILLO



FECHA CABALÍSTICA

El 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, está demasiado cerca. No queda tiempo para despresurizar el ambiente con relación a las causas feministas. Será una jornada complicada en todo el país, en particular en la CDMX. Las autoridades ya están ultimando los detalles de las acciones de contención. El caso Salgado Macedonio, virtual candidato de Morena al gobierno de Guerrero, y la protección que le brinda el presidente López Obrador ante las acusaciones de violencia sexual, se perfila para ser el eje central de las protestas. **El mandatario, lejos de contribuir a atemperar los ánimos, le echa gasolina al fuego. Se ensaña con las feministas. Las acusa de simulación. No se percató que agravia a las mujeres en su conjunto que son, parece olvidarlo, el 52 por ciento del padrón electoral.** El 8 de Marzo se perfila como fecha cabalística para la relación de la 4T y el electorado femenino.

FORTALECERSE EN CASA

Como parte de su estrategia de defensa, el gobernador de Tamaulipas se hace fuerte en su tierra. Un día después de que se conociera la ofensiva del gobierno federal en su contra, García Cabeza de Vaca logró pronunciamientos de respaldo de legisladores, alcaldes y empresarios del estado. **Esto es importante porque el Congreso local está llamado a tener un papel determinante en el proceso. Se trata de organismo donde los correligionarios del mandatario son mayoría.** Si se logra establecer que se trata de una revancha política del centro porque el gobernador defendió los intereses del estado, la balanza política podría inclinarse a favor del gobernador. Son días decisivos. No hay margen de error.

QUIERE ÁRBITRO A MODO

Lo ideal para Morena sería que el INE siguiera el ejemplo del TEPJF y fuera, digamos, afín con los deseos del líder de la 4T. Como no ha sido así, el diputado Sergio Gutiérrez, representante de Morena ante el instituto, presentó una queja. Quiere hacer a un lado y sancionar a tres consejeros: Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y Claudia Zavala que no son imparciales y actúan, dice, en contra de los intereses de Morena. **Los de Morena no quieren un árbitro justo, quieren un árbitro a modo y si es dócil mejor** Ya veremos si la demanda del diputado Gutiérrez prospera, aunque se ya se vio que la 4T tiene otras armas contundentes para que prevalezcan sus intereses.

OPERACIÓN CICATRIZ

Por estatutos toca al dirigente nacional del PAN elegir al coordinador parlamentario de las bancadas del partido en ambas cámaras.

La coordinación blanquiazul en la Cámara Alta está acéfala porque Mauricio Kuri pidió licencia para buscar la gubernatura de Querétaro.

La selección importa porque suele reflejar el estado de la correlación de fuerzas al interior del partido.

En horas recientes se ha dicho que Cortés se decantará por Julen Rementería, senador por Veracruz, que ya fue dos veces diputado y que trabajó cerca de Felipe Calderón y Miguel Ángel Yunes.

Dicen allá que el nombramiento serviría para cerrar las heridas ocasionadas durante la selección de candidatos a alcaldes en el puerto, en la que Bingen Rementería, hijo del senador, quedó en la cuneta en una sesión de golpes y sillazos.

pepegriilocronica@gmail.com



REDES DE PODER



Auditor auditado

Lo que en otras circunstancias habría sido una comparecencia, como muchas otras, para analizar e intercambiar puntos de vista sobre los informes de las auditorías de la **Cuenta Pública 2019**, podría convertirse en una de las últimas oportunidades para

David Colmenares para mantenerse al frente de la **Auditoría Superior de la Federación**. El funcionario, junto con otros auditores especiales, está citado a comparecer ante la **Comisión de Vigilancia de la ASF** de la **Cámara de Diputados** este lunes 1 de marzo, pero no se tratará de

una comparecencia más, pues debido a la controversia generada por las cifras dadas a conocer en el informe sobre la cancelación del **NAIM** y la forma en que el ente se retractó después, Colmenares ha quedado señalado, bajo la presión del **Ejecutivo federal** que pidió una investigación y prácticamente sin aliados que lo defiendan. Atentos.

Sale de la 'banca'

Después de casi dos años fuera de la vida pública, quien ya estaría preparando su regreso a los primeros planos es la exsecretaria de **Medio Ambiente, Josefa González-Blanco**, quien fue propuesta como embajadora de México en Reino Unido. La exfuncionaria federal es recordada, más que por los logros durante su breve gestión, por retrasar un vuelo comercial, lo que la llevaría en mayo de 2019 a presentar su renuncia. La propuesta fue recibida el día de ayer en el **Senado de la República**. Josefa González-Blanco aún deberá ser ratificada por la Cámara alta, pero parece que después de su salida por la puerta de atrás, ya cumplió el "castigo".

Continúa venta de citas

Nos comentan que muchos contribuyentes siguen batallando para poder obtener una cita en el **SAT** para realizar distintos trámites, y que, más allá de las restricciones por la pandemia y a pesar de que la autoridad ya ha tomado algunas acciones, la venta ilegal de citas continúa, principalmente a través de internet. Nos dicen que al menos en estados como Jalisco y Guanajuato, los costos de una cita para persona física van de los mil 500 a los tres mil pesos; mientras que para una persona moral llega hasta los cinco mil pesos.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Defender la Constitución no es traición a la patria, tampoco defender un sistema eléctrico más eficiente, aunque lo diga el Presidente.

Traición a la patria

"Es un déspota todo aquel que cree que ser opositor al gobierno es ser un traidor a la patria".

Juan Bautista Alberdi

Quien no esté de acuerdo con sus posiciones es un traidor a la patria. Ni siquiera los abogados deben defender a quienes tienen otra visión del país o a quienes buscan proteger sus derechos constitucionales. Es "una vergüenza", dijo el presidente López Obrador este 22 de febrero, "que abogados mexicanos estén de empleados de empresas extranjeras que quieren seguir saqueando a México. Claro que son libres, pero ojalá vayan internalizando que eso es traición a la patria".

La amenaza no es pequeña cuando viene del Presidente más poderoso desde los tiempos del viejo PRI. La traición a la patria es un delito que se castiga, según el artículo 123 del Código Penal Federal, con prisión de cinco a 40 años. Si bien el artículo, que tiene sus orígenes en el siglo XIX, busca prevenir las invasiones del territorio nacional, su prohibición contra "actos contra la independencia, soberanía o integridad de la Nación Mexicana con la finalidad de someterla a persona, grupo o gobierno extranjero" puede ser manipulada para atacar a quienes quieren en México un sistema eléctrico más eficiente, con competencia e inversión privada, como en los países ricos.

No es López Obrador el primer gobernante que considera que sus opositores deben ser considerados traidores a la patria. La posición ha sido bastante común entre los gobernantes autoritarios de la historia. Si el "Estado soy yo", como afirmó Luis XIV de Francia, cualquier posición discrepante, como las del Parlamento de París de 1655, es una traición a la patria.

La afirmación, sin embargo, no tiene sentido en una democracia liberal. La filosofía de este sistema es permitir la expresión de distintas posiciones políticas para persuadir a los electores de apoyar a unos partidos o a otros, con respeto a los derechos individuales. En las democracias vemos discusiones constantes sobre políticas públicas. De hecho, en los sexenios liberales en México, López Obrador y su grupo político constantemente criticaron las medidas que impulsaban gobiernos distintos. Promovieron, incluso, una consulta pública para juzgar, por traición a la patria precisamente, al presidente Enrique Peña Nieto por promover la reforma energética de 2013. A nadie en el gobierno se le ocurrió acusar de traición a la patria a quienes se oponían a las políticas que se estaban legislando.

Algunas organizaciones de abogados han cuestionado la posición del presidente López Obrador. En una valiente y emotiva carta a los estudiantes, el rector de la Escuela Libre de Derecho, Ricardo Antonio Silva Díaz, les

dijo que, como futuros abogados, "estarán siempre expuestos a la crítica, pero estén seguros de que nunca la defensa de una causa puede considerarse traición".

Defender un sistema eléctrico más eficiente, sin monopolios, con inversión privada como en las democracias liberales del mundo, que permita una generación más barata y limpia, que fomente la inversión y la generación de empleos, no puede ser traición a la patria. Esto es particularmente cierto si consideramos que los fallos de la Suprema Corte de Justicia han determinado que muchas de las disposiciones de la Política de Confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional, ahora incorporadas a la nueva Ley de la Industria Eléctrica, son inconstitucionales. No puede el gobernante decirnos que defender la Constitución es una traición a la patria.

• PLAN DE IGUALA

Me parece positivo que AMLO haya festejado el Plan de Iguala este 24 de febrero. Hace 200 años Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero demostraron que un acuerdo era una forma más eficaz de lograr la independencia que una mortífera guerra. Es un mensaje importante para descartar una dañina visión de la historia, que pretende que la violencia siempre logra más que los acuerdos.





Las maromas de Cabeza de Vaca

Francisco Javier García Cabeza de Vaca siempre ha sido muy osado y bastante hábil. De vender chamoyadas en Reynosa, se casó con la hija de uno de los empresarios más acaudalados de esa ciudad, quien le financió la campaña para ser diputado local, y luego para ser alcalde de Reynosa. Al ganar, le dijeron los inversionistas de su campaña que querían realizar un proyecto de urbanización, y los envió con su hermano mayor, quien les dijo que sí, a cambio de una comisión de 10%. Ahí rompió con su suegro, a quien en 2016 denunció por un tema de tierras. Reconciliado con él a través de su esposa en 2017, resolvió un problema con ella en 2020 que solucionó entregándole a su prima la alcaldía de Ciudad Victoria, y a su primo, al dejar de bloquearlo, le allanó el camino para que lo nombraran superdelegado del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Con maromas, García Cabeza de Vaca ha ido avanzando políticamente y sorteando una década de señalamientos de presunta vinculación al crimen organizado. También se ha ido armando de un poderoso equipo reclutado en diferentes trincheras. Una parte del aparato político del entonces gobernador de Puebla, Rafael Mo-

reno Valle, lo llevó a su asesoría, encabezado por Roberto Gil, quien a su vez, le presentó a Cuitláhuac Bardán, su principal consejero, que trabajó con Marcelo Ebrard en el Gobierno de la Ciudad de México, al igual que Luis Rosendo Gutiérrez, que fue su tesorero.

García Cabeza de Vaca se ha convertido en uno de los gobernadores más beligerantes frente a López Obrador, como se ha visto en su reacción ante la acusación de la Fiscalía General de vinculación con el crimen organizado. Las imputaciones no eran nuevas, y como se apuntó ayer en este espacio, se conocieron en julio del año pasado, al revelarse que la Unidad de Inteligencia Financiera le había congelado cuentas a él, a su madre, a su esposa, a sus hermanos y a dos personas que manejaban dos empresas mediante las cuales, lo acusaron, triangulaba ilegalmente recursos. A esas dos personas, el mismo miércoles, les congelaron más cuentas bancarias.

Que hubiera una nueva acción drástica en contra de personas asociadas a García Cabeza de Vaca, parece una torpeza luego que sabía de la investigación en curso. Sin embargo, de acuerdo con funcionarios federales, siguió incurriendo en acciones bajo sospecha

de corrupción. Según la información proporcionada al Presidente, sigue triangulando recursos con presuntas empresas fantasmas o factureras, que ya están siendo investigadas por las autoridades federales ante la posibilidad de estar evadiendo impuestos o lavando dinero.

Pese a la investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera y las imputaciones en julio, funcionarios federales revelaron que García Cabeza de Vaca mantuvo una práctica irregular o ilegal, para

realizar compras simuladas. Un reporte confidencial de septiembre pasado, detalló los métodos que está utilizando en Tamaulipas. En esa nota se informó del depósito a una empresa (cuyo nombre se omite en esta columna) por 105 millones de pesos en noviembre de 2019, por la supuesta compra de equipos médicos. La operación la realizaron Bardán y Gutiérrez, quienes de acuerdo con el informe, al cual se tuvo acceso, le dijeron al propietario de la empresa, que



tiene su razón social en la Ciudad de México, que debía regresarles 85 millones de pesos en efectivo, en una sola exhibición, y que podía quedarse con los 20 millones restantes.

El *modus operandi*, descrito en la nota, es que la empresa debía de dispersar ese dinero mediante operaciones simuladas de pago a 14 compañías, que serían las que regresarían el dinero. Éstas, cuyos nombres también se omiten en este espacio, fueron propuestas por Gutiérrez, precisaron los funcionarios federales. Las empresas, que registran diferentes actividades, están repartidas en varias localidades, como la Ciudad de México, Monterrey, Naucalpan, Puebla y Zapopan.

Para trasladar el dinero que le exigieron los asesores de García Cabeza de Vaca, el propietario de la empresa contrató el servicio de una compañía de resguardo de valores, que se lo entregó al subsecretario de Innovación y Tecnologías de la Información del gobierno de Tamaulipas, Ángel Romero Ascencio, en un departamento en Huixquilucan, un municipio mexicano conurbado de la Ciudad de México, según la nota confidencial del gobierno federal.

Todo se cayó porque las autoridades financieras detectaron el retiro en efectivo de los 85 millones de pesos y congelaron las cuentas de la empresa de equipo médico, por alrededor de 200 millones de pesos. El propietario buscó a Bardán y a Gutiérrez, señala la nota del gobierno, para hablar sobre el problema que había tenido con la Unidad de Inteligencia Financiera y que le ayudaran a resolverlo. La respuesta, confirmaron funcionarios federales, fue dejarlo a la deriva. La nota del gobierno precisa que cuando les planteó lo que estaba sucediendo, “le respondieron que era su problema, no el de ellos”.

El problema nunca fue sólo del

empresario de equipos médicos, sino de los asesores y, al final del día, del gobernador García Cabeza de Vaca. La nota del gobierno no señala específicamente que la exigencia de Bardán y Gutiérrez del 80% de la presunta operación de compra, fue ordenada por su jefe. Tampoco se especifica cuál sería el destino de esos 85 millones de pesos. El contexto, sin embargo, como lo indica la misma tarjeta, es que se trataba de triangulación de recursos para compras simuladas.

Estos datos forman parte de la investigación sobre García Cabeza de Vaca, que según funcionarios federales es voluminosa y sustantiva. Esta operación irregular que le adjudican, y otras más, tendrán que aclarar el gobernador y las personas a las que imputen las autoridades cuando se disipe la tolvenera política y comience el desahogo de pruebas de este caso contra uno de los gobernadores de oposición más fuertes en el país, cuyas maromas lo han acompañado desde su juventud.

*Así ha ido
avanzando
políticamente
y sorteando
señalamientos*

*Ahora tendrá
que aclarar las
operaciones
irregulares que le
adjudican*



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Repentino banquete para carroñeros

De nada sirvió que la Auditoría Superior de la Federación reconociera oportunamente un error metodológico al haber estimado que la cancelación de las obras del aeropuerto en Texcoco significó un quebranto a la nación superior a 300 mil millones de pesos. Pese a que admitió la equivocación y anticipó que la revisión en curso arrojará una menor pérdida, el presidente López Obrador psicoanalizó ayer: “Considero que hubo *mala fe*. Hubo *motivaciones políticas*...”.

¿Ignora que precisamente las motivaciones de la conducta son inescrutables?

Sigue convencido de que la ASF *les dio* a sus adversarios un arma “para afectarnos en la imagen del gobierno”.

El razonamiento es pésimo.

De tener *motivaciones políticas* para perjudicar a la 4T inflando intencionalmente las cuentas de las obras canceladas, la ASF, en vez de retractarse, se habría sostenido en la versión original, evitando quedar expuesta a la vergüenza pública.

En el supuesto de que lo que se buscaba era darle una bomba política a la oposición, para maldita la cosa el tan ridículo apoyo, pues casi de inmediato la propia ASF mojó la explosiva pólvora.

Al conjuro presidencial, las huestes morenistas en el Congreso se aprestan a levantar la hoguera para quemar al auditor superior de la Federación, David Colmenares, cuyo comportamiento ético jamás había sido puesto en duda.

Tema estelar de las administraciones de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, el nuevo aeropuerto internacional, aborotado en Texcoco y trasladado a Santa Lucía, en el evangelio de la 4T, emblematiza la lucha entre el mal (dispendio

y corrupción) y el bien (austeridad y honradez), lo que explica la airada reacción del Presidente.

“Solo tengo un tema que tratarles”, dijo a los reporteros en Palacio Nacional. “Voy nada más a proceder a *desahogar mi tema* y luego ya nos vamos con las preguntas y las respuestas. Miren, la Auditoría Superior de la Federación dio a conocer un informe y se aprovecharon nuestros adversarios, la prensa conservadora que defiende al régimen corrupto, para afectarnos en la imagen del gobierno, sobre todo en el caso de la cancelación del aeropuerto de Texcoco. Entonces, no creo, *aunque existe la posibilidad de que hayan hecho mal las cuentas*, aun así, sería lamentable que la Auditoría de la Federación hiciera mal las cuentas. Más bien, creo que *se trata de una actitud politiquera, que buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores. No vamos a dejar pasar este asunto*, porque está de por medio la dignidad...”.

Informó del envío de una carta a los diputados “para que se inicie una investigación”.

¡Chíngale!

En la ya innecesaria misiva se califica el informe de “tendencioso y falso”, sobre todo por la aseveración de que “el costo de no construir el aeropuerto de Texcoco ascendía a 331 mil 991 millones de pesos, cuando en realidad la cifra fue de 110 mil 807 millones de pesos, es decir, una tercera parte menos de lo publicado”.

De otro modo, *ya chole*. Ni que el quebranto a la nación fuera *pa' tanto*... ■■■

El Presidente afirmó
que no va a dejar
pasar el asunto,
porque está de por
medio la dignidad





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Geopolítica: ¿no soy de aquí ni soy de allá?

• La alianza entre Fernández y López Obrador en este sentido es tan necesaria para ambos como casi inevitable. Tienen coincidencias políticas e ideológicas, una visión común e incluso estilos de gobernar bastante similares.

La visita del presidente de Argentina, **Alberto Fernández**, no es un episodio diplomático más. La administración de **López Obrador** necesita aliados viables en el continente, luego de dos años que han oscilado entre la estrecha cercanía con **Donald Trump** y la indisimulada simpatía con el régimen cubano. La doctrina Estrada ha servido como coartada para definir cuándo se interviene o no ante aliados o adversarios.

Pero la caída de **Trump** y la llegada a la Casa Blanca de **Biden**, obligan a reconfigurar las relaciones, incluyendo las regionales. La agenda del demócrata, como se puso de manifiesto en el encuentro que mantuvo esta semana con el mandatario canadiense, **Justin Trudeau**, aborda capítulos muy específicos, sobre todo ambientales y energéticos, también de seguridad, que, tarde o temprano, chocarán con la administración de **López Obrador**, si no existe una rectificación de varias estrategias actuales.

Nuestros intereses comerciales y económicos están en América del Norte: somos parte del bloque regional, uno de los más poderosos del mundo, y sería absurdo minimizarlo. Pero el gobierno federal, también con razón, quiere mirar hacia el sur para, de alguna forma, equilibrar una relación que sabe que tendrá, por sus propias definiciones ideológicas, más de un contratiempo.

En América Latina, los equilibrios geopolíticos siempre se dieron en torno a tres países: México, Argentina y Brasil. Las dos naciones sudamericanas estuvieron enfrentadas durante décadas en el terreno geopolítico, pero luego del retorno de la democracia en la región, y precisamente concebido como un contrapeso al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se construyó el Mercosur, con base en un acuerdo entre Argentina y Brasil, con la participación de Uruguay y Paraguay. Luego, movimientos también más ideológicos que comerciales o económicos, acercaron al Mercosur a la Bolivia de **Evo Morales** y a la Venezuela de **Hugo Chávez**.

México, asentado en el TLC, contestó con el llamado Acuerdo del Pacífico, que estableció una alianza que resultó muy productiva (pudo serlo mucho más si nuestras oscilaciones políticas hubieran sido menores) con Colombia, Chile y Costa Rica.

Los vientos políticos han vuelto a cambiar y ahora México siente más simpatía por la Venezuela de **Maduro** y por la Bolivia de **Evo Morales**, que por Colombia y Chile, gobernados por presidentes de centroderecha. Brasil ha pasado del progresismo de **Lula da Silva** y **Dilma Rousseff**, al ultraderechismo de **Jair Bolsonaro** y el Mercosur sufre altibajos y contradicciones inocultables. En Argentina, el fracaso del conservador **Mauricio Macri** abrió las puertas para el regreso

del peronismo, con un mandatario como **Alberto Fernández**, más pragmático, pero también menos confrontado que su vicepresidenta, la expresidenta **Cristina Fernández**, pero debe reconsiderar sus propias alianzas geopolíticas, alejado, por distintas razones, de sus principales vecinos: Brasil y Chile.

La alianza entre **Fernández** y **López Obrador** en este sentido es tan necesaria para ambos como casi inevitable. Tienen coincidencias políticas e ideológicas, una visión común e incluso estilos de gobernar bastante similares. Pero, sobre todo, más allá de la larga y entrañable relación social y cultural que une a ambas sociedades (incluyendo la ejemplar solidaridad que tuvo México durante la dictadura argentina), Argentina y México se necesitan mutuamente para reequilibrar sus relaciones regionales.

Y si esos acuerdos pasan de la ideología y la geopolítica a la economía y el comercio, pueden ser muy benéficos. De la declaración conjunta que suscribieron **Fernández** y **López Obrador** lo más interesante es sin duda la búsqueda de acuerdos comerciales de largo plazo entre los dos países. La distancia entre el norte y el sur del continente es mucha, pero la posibilidad de integración en aspectos muy puntuales (como la industria alimentaria, por ejemplo) puede ser muy amplia.

México puede y debe asumir todos esos acuerdos sabiendo perfectamente que sus oportunidades y mercados están, sobre todo, al norte de nuestra frontera, a donde se dirigen el 80 por ciento de nuestras exportaciones. Hoy **Marcelo Ebrard** tendrá una reunión virtual con el nuevo secretario de Estado de la Unión Americana, **Anthony Blinken**, donde se ha anunciado que se revisará la muy amplia agenda bilateral. Hoy mismo, poco después de la reunión virtual con **Ebrard**, **Blinken** tendrá otra con funcionarios canadienses, después del encuentro que sostuvieron **Biden** y **Trudeau**, donde quedó clara la profundidad de una alianza a la que llamaron a unirse a México.

No sólo la geopolítica, sino hasta el sentido común indican que la respuesta de nuestro país tendría que ser por lo menos entusiasta ante esa perspectiva, pero pareciera que la respuesta hacia la administración de **Biden** ha sido y sigue siendo distante y con reservas de parte del gobierno federal.

Si alguien en la administración de **López Obrador** entiende cómo deben darse esos equilibrios y la importancia de la relación con América Latina, pero sobre todo con Estados Unidos y Canadá, es el canciller **Ebrard**. Dice el presidente **López Obrador** que la mejor política exterior es la política interior. En un mundo global no es así. Ese es hoy uno de los grandes desafíos que debe asumir México.

Ahora México siente más simpatía por la Venezuela de Maduro y por la Bolivia de Evo Morales.





Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

El “villano favorito” de la 4T

David Colmenares, auditor Superior de la Federación, es el nuevo “villano favorito” de la Cuarta Transformación.

Su pecado capital es la cifra sobre el costo de la eliminación del Aeropuerto de Texcoco que incluye el reporte sobre la Cuenta Pública 2019: 331 mil 996 millones de pesos (232 por ciento superior a la estimación oficial).

En ese reporte, entregado el pasado sábado a los diputados, la ASF señala irregularidades por otros 67 mil millones de pesos en los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal).

Un trancazo a la austeridad republicana.

Colmenares se retractó y quedó como el cohetero. El Presidente ya pidió a los diputados que lo investiguen junto con los otros auditores. Legisladores de Morena reclaman su destitución.

Los académicos le reprochan falta de rigor o de valentía. La prensa crítica dice que se dobló por presiones del Ejecutivo. El PAN, que lo había cobijado inicialmente, se unió a los reclamos de renuncia.

“No es posible que el auditor, por presión mediática, cambie de opinión. Lo más preocupante es que, sin llegar a este proceso, ya los exculpó. Su actuación lo deja en un estado de indefensión”, dijo la senadora del azul, **Kenia López**.

Colmenares parece condenado, a pesar de que ya “aclaró”, como exigía el Presidente. Públicamente admitió que la cifra del pleito es menor y que la metodología utilizada en el cálculo del costo del NAIM fue deficiente, aceptó.

↓ *El dato del NAIM tocó fibras sensibles de **López Obrador**. El Presidente recurrió al gastado recurso de “yo tengo otros datos” para descalificar a la Auditoría.

Acusó a **Colmenares** y colaboradores de malinformar a los adversarios de la 4T para que la ataquen. El enredo llevó a lo increíble: auditores independientes auditan ¡a la Auditoría!

David ha dicho en diversas entrevistas que no renunciará. Repite que no actuó de mala fe. **AMLO** no le cree. “Más bien creo que se trata de una actitud politiquera”, dijo el Presidente en la mañana.

Con ese tema inició la conferencia. En la pantalla que utiliza para respaldar ocurrencias, criticar adversarios, gol-

pear a los medios, **AMLO** desplegó la carta que envió ayer a la priista **Dulce María Sauri Riancho** para pedir que se investigue a los responsables de la ASF, hasta que se llegue al esclarecimiento de las cifras.

La cosa se mueve rápido. La Comisión de Vigilancia y Cuenta Pública –la que “vigila al vigilante”– citó para el lunes próximo al auditor y a sus colaboradores para abundar en los informes de resultado que presentó la ASF.

La aprobación o no de la Cuenta Pública 2019 por los diputados se llevará a cabo hasta el mes de octubre próximo, comentó **Dulce María Sauri**, presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro.

↓ * Al Presidente le encanta repetir el eslogan del Movimiento Estudiantil del 68 en Francia: “Prohibido prohibir”. Pero el diputado de Morena **Sergio Gutiérrez Luna** no parece haber entendido el sentido del mensaje.

Quiere acallar al consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**; a **Ciro Murayama**, presidente de la Comisión de Quejas, y a la consejera **Claudia Zavala**.

Exige “medidas cautelares” para que estos tres consejeros se abstengan de realizar declaraciones que impliquen violación a los “principios de equidad e imparcialidad” en la contienda.

Básicamente lamenta que los consejeros hagan su trabajo. No le gusta que **Córdova** se refiera, en sus declaraciones, al artículo 41 de la Constitución, e incluso, a sentencias de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral, cuando de equidad en la contienda se trata.

De **Murayama**, no le parece que haya detectado y probado la sobrerrepresentación que obtuvo Morena en la Cá-



maras de Diputados con los plurinominales.

También está en contra de que los consejeros electorales tuiteen o informen a la ciudadanía. La queja contra **Claudia Zavala** va en ese sentido.



*Lo que ocurre en Quebec es un aviso de que no hay que precipitar el regreso presencial a clases, como se hizo en esta provincia de Canadá.

El prestigiado epidemiologista **Eric Feigl-Ding** subió a redes un reporte sobre el impacto de covid-19 en profesores y estudiantes que desde septiembre pasado van a la escuela. "Los casos activos crecieron más rápidamente entre profesores y estudiantes que en la población general de Quebec. En vacaciones, con las escuelas cerradas, se desplomaron.

Las gráficas que acompañan el reporte reflejan que para el 22 de diciembre pasado se registraron 515 casos activos. En el mes de febrero del 2021, luego de vacaciones, se registró una reducción de casi 50 por ciento.

¡Ojo! El rango de edad que tuvo un porcentaje más elevado de casos es el de los niños de cero a nueve años: 17 por ciento.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN*hector.aguilarcamin@milenio.com*El fantasma
del carbono

Nada bueno promete que los presidentes Biden y Trudeau se reunieran en sintonía de propósitos, al margen de México, para declarar su compromiso con una política global de energías limpias y contención del cambio climático.

Se dio la convergencia pública de nuestros dos socios fundamentales precisamente en los días en que México tomaba el camino contrario, apro-

bando una ley que establece como prioridad el uso de energías sucias.

Trudeau no acudió al pacto sin pagar un precio, pues el acuerdo con Biden querrá decir el fin del estratégico, pero contaminante, oleoducto Keystone XL, que baja de Canadá a EU y que había sido la joya de la corona de la política energética anticonservacionista de Trump.

El presidente Biden da pasos muy rápidos hacia el cambio climático como uno de los ejes de su política internacional, y ha traído al ring para ponerla en práctica a un ícono de la causa, John Kerry, secretario de Estado del ex presidente Obama, en cuya agenda de entonces era central el Acuerdo de París, abandonado por Trump, al que Biden vuelve con ímpetu renovado.

El primer jefe de Estado que Biden ha subido a la causa es Justin Trudeau, rumbo a la cumbre climática mundial que quiere organizar en abril.

Uno de los países mencionados como posibles blancos de presión por sus

pobres políticas ecológicas es México, poderosamente acompañado, eso sí,

por China, India, Japón y Australia.

En la reunión de Kerry y el canciller de Canadá, Jonathan Wilkinson, celebrada después del encuentro de Biden y Trudeau, Wilkinson se refirió al tipo de presión en que están pensando.

Canadá y EU hablan de crear un impuesto al carbono para los bienes que exportan economías ecológicamente

sucias, la medida que Biden adelantó durante su campaña: "tarifas de ajuste a los productos con uso intensivo de carbono provenientes de paí-

ses que no cumplan con sus obligaciones climáticas y ambientales".

La estrategia de sanciones al carbono ha sido asumida ya por el primer ministro inglés Boris Johnson, que preside temporalmente el G-7, y por el Parlamento Europeo, que ha votado ya un acuerdo en ese sentido.

El fantasma de la sanción al carbono recorre el mundo. ■■■

El primer jefe de Estado
que Biden ha subido a la
causa es Trudeau

— AGENDA —
CONFIDENCIAL



#OPINIÓN

Los dueños de empresas y las personas físicas que tengan necesidad de algún crédito tendrán que ponerse a rezar y acudir a las casas de empeño o bien con los usureros

BANXICO, INCONGRUENTES

El Banco de México anunció ayer que para atender los efectos sobre la disminución de fuentes de financiamiento de los millones de hogares —donde se están muriendo de hambre porque nadie les quiere prestar— así como de las micro, pequeñas y medianas empresas que corren la misma suerte, extenderá hasta el 30 de septiembre las medidas extraordinarias de provisión de liquidez a bancos comerciales y a otras instituciones, para otorgar créditos a dichas empresas y a personas físicas afectadas por la pandemia de COVID-19.

Los observadores políticos y financieros consideran que **las medidas de Banxico son una nueva dosis de atole con el dedo**, porque la realidad es que los bancos comerciales no están otorgando créditos a los sectores mencionados, pues tienen miedo, mucho miedo, de que a este país se lo lleve el tren.

Resulta incongruente que mientras el Banco Central anuncia las medidas, integrantes de su Junta de Gobierno manifestaron en la reunión del 11 de febrero pasado su preocupación por el decrecimiento del financiamiento al sector privado, entre otras cosas, porque cobran intereses de usura. También di-

jeron que los índices de morosidad aumentaron, principalmente en créditos al consumo y empresas, aunque todavía en niveles bajos. No faltó quien precisara que a diciembre de 2020 el financiamiento al consumo mostró una contracción de -8.1% a tasa anual y a las empresas de -4.3%. Consideró preocupante que el crédito a las Pymes siga sin mostrar señales

de recuperación, lo que podría estar ligado a que los créditos ofrecidos son poco atractivos. Y ya encarrerado, mencionó que, si bien la banca de desarrollo ha implementado programas de garantías para apoyar el crédito a empresas, parte de estos estímulos se han quedado sin asignar, o sea que son una farsa, quiso decir. Olvidaron mencionar que la “banca del subdesarrollo” prácticamente ya no existe porque **Alfonso Romo** y su pandilla le dieron en la maceta, acota el columnista.

Y si en 2020 cientos de miles de empresas no recibieron financiamiento, en 2021 va a estar cabrón que les presten, expusieron, no con esas palabrotas, claro, porque, a su juicio, la evolución de la pandemia, las medidas de distanciamiento social, así como el avance en el proceso de vacunación, y las perspectivas de recuperación económica, aún son inciertas. Así las cosas, los dueños de las multitudes empresas y las personas físicas que tengan necesidad de algún crédito tendrán que ponerse a rezar y acudir a las casas de empeño o bien con los usureros que prestan a una tasa de entre 5 y 10% mensual.

...

AGENDA PREVIA

*Dicen los enterados que **Alonso Ancira** está negociando que no le cobren intereses por los 200 y pico millones de dólares que prometió regresar a Pemex en cómodas anualidades. Uno de los asistentes a las reuniones del Consejo de Administración de la paraestatal tuvo la ocurrencia de opinar que, como el pago es en dólares, no debería generar intereses. Y de ahí se ha agarrado Ancira.*

Las medidas anunciadas son una dosis de atole con el dedo



ASTILLERO

AMLO ante el pacto patriarcal // No saber, sí acometer // “Expresiones importadas” // En el fondo: Félix Salgado

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

POCAS VECES HA quedado tan expuesto Andrés Manuel López Obrador ante un problema o proceso político y social como sucedió ayer, al reconocer que no sabía, hasta cinco días atrás, el significado de la lucha feminista contra el pacto patriarcal.

CIERTO ES QUE nadie está obligado a saberlo todo, pero aun cuando su propia esposa recientemente le habría puesto al tanto de lo esencial respecto a ese pacto, el Presidente de México se dejó llevar por una extraña propensión descalificatoria del feminismo y sus proclamas y prefirió de manera pragmática mantener la línea de fuego para salvar lo que realmente le interesa, el terreno electoral guerrerense, con embate abierto a quienes se oponen a la candidatura a gobernador de Félix Salgado Macedonio, acusado de violaciones sexuales.

EN SU CONFERENCIA mañanera de prensa, López Obrador utilizó palabras y frases avivadoras de la gran polémica en curso: “la simulación sobre el feminismo”, dijo, por ejemplo. “Rompe el pacto, rompe el pacto”, ha escuchado que le exhortan, y así respondió: “pues ya lo estoy rompiendo: el llamado Pacto por México, que no fue más que pacto contra México; o el pacto del silencio que establecieron los que reprimieron y desaparecieron a los jóvenes de Ayotzinapa, pacto de silencio; pero el otro pacto no”.

DISCUTIBLES TALES RUPTURAS, a juicio de esta columna: el pacto de silencio sobre Ayotzinapa no se ha roto y el propio AMLO lo reconoció horas antes en Iguala, y sobre el Pacto por México, debería analizarse con frialdad cuánto realmente se ha deshecho y cómo se mantienen incrustados en el nuevo poder sexenal algunas de las prácticas y personajes de aquella etapa del pactismo peñista. Y, bueno, claro está que ningún feminismo se refiere específicamente al Pacto por México o al pacto de silencio sobre Ayotzinapa cuando se habla de romper el pacto patriarcal.

AGREGÓ AMLO UN párrafo con tufo a un pasado muy acre, a las arengas que políticos

derechistas soltaban contra las “doctrinas” llegadas del extranjero, “repudiables” por ir en contra de la “idiosincrasia” nacional (los rasgos, temperamento, carácter, distintivos y propios de un individuo o de una colectividad): “... son expresiones exportadas... importadas, expresiones importadas. O sea, copias. ¿Qué tenemos nosotros que ver con eso, si nosotros somos respetuosos de las mujeres, de todos los seres humanos? Pero también en eso se monta el conservadurismo”.

EL PRESIDENTE DE la República debe actualizar su pensamiento y acción respecto a un movimiento que está adscrito de manera natural a la izquierda, no necesariamente a la electoral, no a Morena, pero sí a movilizaciones, protestas y pensamiento progresista en todo el mundo. Descalificar el feminismo y seguir ignorando lo que significa esta lucha es un acto de poder abiertamente conservador, retardatario. Ojalá pronto rectifique el Presidente de México.

Astillas

EL GOBERNADOR PRIÍSTA de Tlaxcala, Marco Mena, de carrera política local y casi inexistente presencia mediática nacional, fue recibido en privado por el presidente López Obrador en Palacio Nacional (de lo cual se dio cuenta en texto y fotografía oficiales) porque, a diferencia de los demás mandatarios estatales no obradoristas, el tlaxcalteca dijo sumarse a un acuerdo democrático que propuso AMLO... Josefa González-Blanco Ortiz-Mena dejó la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en mayo de 2019, luego de que se conoció que había hecho demorar un vuelo comercial durante 38 minutos para que ella llegara a tomar el avión. Ofreció, en desagravio, su renuncia, la cual aceptó el Presidente de la República, que ahora la ha propuesto para ser embajadora de México en Reino Unido. Hija del connotado ex priísta Patrocinio González Blanco (gobernador de Chiapas, entre otros cargos, que renunció al PRI hace unas semanas), ecologista y abogada, regresará (si el Senado lo aprueba) a tierras británicas, donde años atrás pasó temporadas familiares... ¡Hasta el próximo lunes!



CIRCUITO INTERIOR

¡AVE, MARÍA! con el programa **Barrio Adentro**.

RESULTA QUE el Estado laico se hizo a un lado y dentro de las videoconferencias que se ofrecen para regenerar el tejido social en el **Centro** se incluye un curso de oración de la **Iglesia Metodista**.

LA SSC se esmera por ofrecer desde charlas sobre robo a transeúnte hasta violencia en el noviazgo, pero al templo ubicado en **Balderas** se le permite colar su pastoreo.

¿YA SE vale? ¿O a alguien le vale?

...

DESDE EL Congreso, la morenista **Paula Soto** ya le puso cascabel al gato con el tema de dos aplicaciones que mandó a hacer el Alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada** (su prerrival electoral, pues).

PARA PRONTO, pidió que la Administración panista transparente los contratos que firmó con la desarrolladora de las app "**Benito Juárez**" y "**Blindar BJ Radar**".

Y TODO porque no se sabe cuánto gastó y qué tan seguros están los datos de los vecinos.

¿LE SABRÁ algo o estará calificando al tanteo?

...

AHORA TOCARÁ el turno a los cines.

SEGÚN ESTO, hoy se informará que la próxima semana podrán abrir las salas con restricciones.

NO SE sabe aún qué tan riesgoso es, pero ¡el show debe continuar!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Caso Miguel Hidalgo prende al Congreso

:::: Las diferencias entre los candidatos a la alcaldía Miguel Hidalgo llegaron hasta el Congreso de la CDMX, donde se aprobó un punto de acuerdo propuesto por el diputado morenista **Ricardo Fuentes Gómez**, para exhortar al PAN a que deje de utilizar una campaña negra en contra del alcalde Víctor Hugo Romo —quien busca la reelección—, a través de volantes en los que supuestamente se condiciona la vacuna contra el Covid-19 por el voto por Morena. Incluso pidió competir de manera limpia y evitar los linchamientos mediáticos. La respuesta de los panistas no se hizo esperar, sobre todo de **Mauricio Tabé**, aspirante azul a la alcaldía, quien insistió en sus señalamientos y acusó a la Contraloría General de la capital de actuar con lentitud en el tema. La cosa sube de tono y parece que no va a parar.



Mauricio Tabé

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Todos se sacan la foto con Harfuch

:::: Quien estuvo de manteles largos el jueves fue el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, con motivo de su cumpleaños, en el que tanto alcaldes, secretarios y diputados locales se esmeraron en subir a las redes sociales felicitaciones por los 39 años del jefe de la policía y la obligada fotografía con el cumpleañosero. No vaya a ser que en estos tiempos electorales vaya a desconocerlos, luego de que el área de inteligencia de la dependencia anda rastreando la posible incursión de dinero sucio en las campañas. Mientras se tienen resultados, los parabienes fueron más que aceptados por don Omar.



Omar García Harfuch

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Maurilio Hernández va por la reelección

:::: Todo indica que el diputado local **Maurilio Hernández González** buscará reelegirse como legislador por el Distrito XI de Tultitlán,



Maurilio Hernández

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Estado de México. No sólo eso, sino que busca mantenerse como líder del Congreso mexiquense y dirigente de Morena en la entidad. Nos dicen que el morenista va bien y tiene amplias posibilidades de repetir como coordinador de la bancada y, dependiendo de los resultados, en la presidencia de la Junta de Coordinación Política. Nos aseguran que la alianza entre PRI, PRD y Acción Nacional no les hará mella el 6 de junio. Valdría no cantar victoria antes de tiempo, pues en política todo puede pasar, ¿o no?

El relevo en la UAEMex

:::: La Universidad Autónoma del Estado de México está en el proceso de renovación de la rectoría para 2021-2025. En un principio se habló de que por primera vez podría ser una mujer la que dirija las riendas de la máxima casa de estudios, pero la moneda está en el aire y puede caer entre los aspirantes **Carlos Eduardo Barrera Díaz** y **Luis Raúl Ortiz Ramírez**. Anoche dejaron fuera a **Aurora López Ovando**, por incumplir con los requisitos, pero ella va a impugnar y seguir en el proceso.





Capital político

Adrián Rueda

jadrian02@yahoo.es

Marchará Morena contra sus propios candidatos

Por más increíble que parezca, simpatizantes de Morena marcharán mañana en la Ciudad de México en contra de los propios candidatos que su partido propone para distintos cargos de elección popular, “por impresentables”.

Bajo el lema de “No a los impresentables”, la llamada *Marcha en Defensa de la Democracia* advierte que igual protestarán contra la perredización del partido, debido a que **Claudia Sheinbaum** y la dirigencia *pejista* han recolectado a varios perredistas de dudosa honorabilidad.

Aunque no mencionan ningún nombre en particular —ni siquiera el de **Félix Salgado Macedonio**—, quienes conocen del tema identifican a **Dolores Padierna** —que si bien ya no es del PRD tampoco está afiliada a Morena—, y **Julio César El Nenuco Moreno**, como los objetivos.

Esto porque desde que se supo que **Sheinbaum** estaba negociando con ellos para que asumieran las candidaturas de la 4-T en Cuauhtémoc y en un distrito federal de Venustiano Carranza, los militantes de ambos territorios se indignaron.

Calificaron a ambos políticos como *impresentables*, y desde entonces advirtieron que no irían con ellos en los territorios, y que, si la dirigencia no los escuchaba, entonces consultarían a las bases para decidir qué hacer.

Aunque por los rumbos del Antiguo Ayuntamiento han minimizado las inconformidades de la militancia, lo cierto es que, junto con la apertura a los *impresentables*, **Sheinbaum** se abrió al mismo tiempo un frente más peligroso al desplazar de las candidaturas a **Ricardo Monreal**.

Este tema en particular debería preocupar a la jefa de Gobierno, en primer lugar, porque en más de una ocasión el zacatecano ha demostrado que no es ningún manco. En segundo, porque es de los pocos *morenos* que siempre han mantenido abierto diálogo con la oposición.

De por sí es un rival peligroso, pero más cuando ya no tiene nada que perder en la Ciudad de México, donde al dejarlo sin candidaturas le soltaron las manos para hacer lo que le venga en gana en contra de los candidatos de su propio partido... incluso apoyar a los de enfrente.

Pero **Monreal** no es el único que debe preocupar a **Claudia**, pues hay varios diputados locales y federales que no están nada contentos con sus definiciones, y ya le dejaron claro que no jalarán con sus candidatos.

Nada más hay que entrar a las redes sociales de legisladoras como **Rocío Barrera**, que durante años ha trabajado por Venustiano Carranza y que una y otra vez ha sido frenada por **El Nenuco** —en ocasiones con violencia—, para darse cuenta que las cosas no andan nada bien.

Y en lugar de tratar de cicatrizar las heridas que causó a la militancia, la jefa de Gobierno sale con la simpleza de pedir a los derrotados “altura de miras” —un lugar común— para aceptar su derrota y sumarse a los elegidos por ella.

Claudia está muy verde y parece no entender que, si bien es la gobernante de la capital, ella no se apellida **López Obrador**

como para que todos se le cuadren.

Mañana es una marcha, por muy pequeña que pueda ser, pero después será una campaña territorial en contra, que puede hacer caer a varios de sus candidatos.



CENTAVITOS

Y hablando de inconformidades, ya son varios vecinos que en Álvaro Obregón esperan ansiosos un pronunciamiento de **Eduardo Santillán** sobre el Tren Interurbano México-Toluca, pues no olvidan que en su campaña para diputado local se montó sobre ese tema exigiendo su cancelación por ser un ecocidio para esa alcaldía. Ya como diputado traicionó a los vecinos y apoyó la obra. ¿Ahora qué prometerá?





Línea 13

1 AÑO DE COVID-19

•El Congreso de la Ciudad aprobó un punto de acuerdo para citar a comparecer a las personas titulares de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y de la Agencia Digital de Innovación Pública, a fin de que informen respecto de las acciones que se han llevado a cabo por parte del Gobierno de la Ciudad de México, a un año del inicio de la emergencia sanitaria provocada por el virus Sars-Cov-2. El punto fue promovido por el diputado **Jorge Gaviño** y adicionado por la diputada **Lourdes Paz**. La comparecencia se realizará el 17 de marzo próximo ante la Comisión de Salud.

CUADRO COMPLETO

•Una de las alcaldías donde prácticamente se definieron las y los candidatos para la elección en la CDMX es Miguel Hidalgo; Morena determinó apoyar a **Victor Romo** en sus intenciones de reelegirse, la contienda será frente al diputado **Mauricio Tabe** que resultó ganador del proceso interno del PAN y encabezará el frente Sí por México; Redes Sociales Progresistas impulsa a **Malillany Marín** y Movimiento Ciudadano impulsará a **Teresa Guadalupe Vale Castilla**, mejor conocida como **Tere Vale**. Solo falta saber si el PT y del PVEM deciden sumarse a Morena o ir solos.

BUSCAN ATENDER MENORES AFECTADOS POR FEMINICIDIOS

•El diputado **Nazario Norberto** presentó una iniciativa para garantizar los derechos de las y los huérfanos por feminicidio. Mediante la reforma a la Ley de Víctimas local, propuso instaurar “el Registro de menores de edad en estado de orfandad”, así como dar las facultades y atribuciones necesarias a la Comisión de Víctimas, para diseñar e implementar tal registro, en coordinación con el Gobierno. “El propósito es atender y garantizar las necesidades de alimentación, educación, atención médica y psicológica de las y los menores de edad en estado de orfandad como consecuencia de feminicidio”, señaló.

CAMPAÑA NEGRA

•Morena en el Congreso de la Ciudad aprobó un exhorto al PAN para abstenerse de emitir falsas noticias y acusó a ese instituto político de realizar una campaña de desprestigio contra distintos candidatos de Morena, entre los que se encuentra el alcalde de Miguel Hidalgo, **Victor Romo**. El diputado **Ricardo Fuentes**, promotor del acuerdo, llamó a ese partido “a competir de manera limpia y evitar los linchamientos mediáticos que no abonan a la democracia”, dijo que prueba de ello es una nota que señala una “campaña negra” de boots en redes sociales, orquestada desde Puebla.





LARRAZÁBAL PREOCUPA A SUS BENEFACTORES Y LOS PROBLEMAS INMOBILIARIOS DE MEDINA

La campaña por la gubernatura de **Fernando Larrazábal** no termina de despegar y sigue generando muchas dudas, no sólo en el war room del candidato panista o entre las dirigencias nacional y estatal del partido, sino también entre los empresarios que han impulsado su campaña.

Uno de los hombres fuertes de la IP que está apoyando financieramente el proyecto de **Larrazábal** es **Salomón Marcuschamer**, fundador de **Casas Javier**, la desarrolladora de vivienda más grande de **México**, y quien, como su principal benefactor, estaría muy preocupado de ver cómo la campaña del exalcalde de **Monterrey** no levanta.

Las preocupaciones no son para menos. A pesar de que, en teoría, **Larrazábal** llegó con el apoyo de la cúpula del **PAN**, ha habido algunas alertas por un posible fuego amigo panista, que tampoco sería la primera vez que ocurre.

La reciente incursión del candidato panista en la red social **Tik Tok** tampoco pasó desapercibida y en muchos sectores fue considerada un desatino.

Habrà que esperar para ver si los benefactores de **Larrazábal** se mantendrán firmes en su apoyo, esperando un repunte del candidato, o bien, si la situación no mejora, deciden retirar el respaldo.

LOS PROBLEMAS INMOBILIARIOS DE MEDINA

El exgobernador de **Nuevo León, Rodrigo Medina**, quien aterrizó el día de ayer en **Monterrey** para intentar regresar a la escena política, se ha encontrado

bastantes obstáculos para desembarcar en tierras regias, no sólo políticos, sino también en el terreno inmobiliario.

Resulta que **Medina** habría intentado adquirir, por medio de un cercano, un departamento de lujo, de alrededor de 45 millones de pesos, en las **Torres Levana**, un exclusivo desarrollo en **San Pedro Garza García**.

Sin embargo, después de investigar al "compadre" de **Medina**, le negaron la venta, no sólo por sus vínculos con el exmandatario, sino que también se determinó que no tenía la solvencia económica para adquirir el inmueble.

Pero esta primera negativa no habría desanimado del todo al exgobernador, pues poco tiempo después, a través de otro de sus allegados, intentó de nuevo concretar la compra del departamento, pero la respuesta fue la misma.

Al parecer, todo lo que "huela" a medinismo sigue generando rechazo en tierras regias.



FOTO: ESPECIAL

La campaña a la gubernatura de Fernando Larrazábal no despegó.



Cartones



PACASSO EN REFORMA



Pacasso 

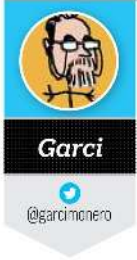




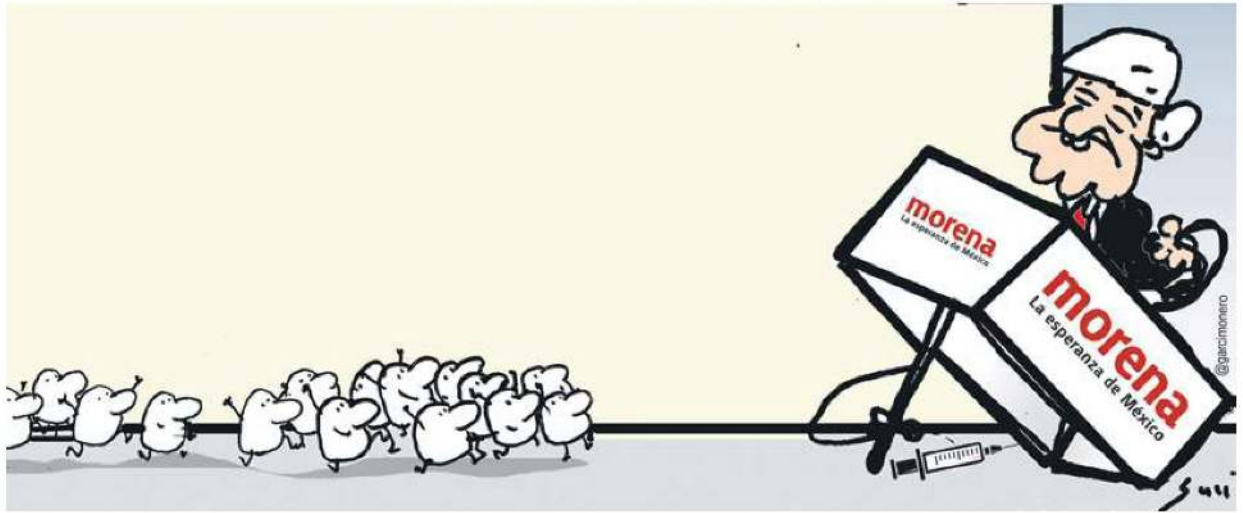
WALDO Impunidad





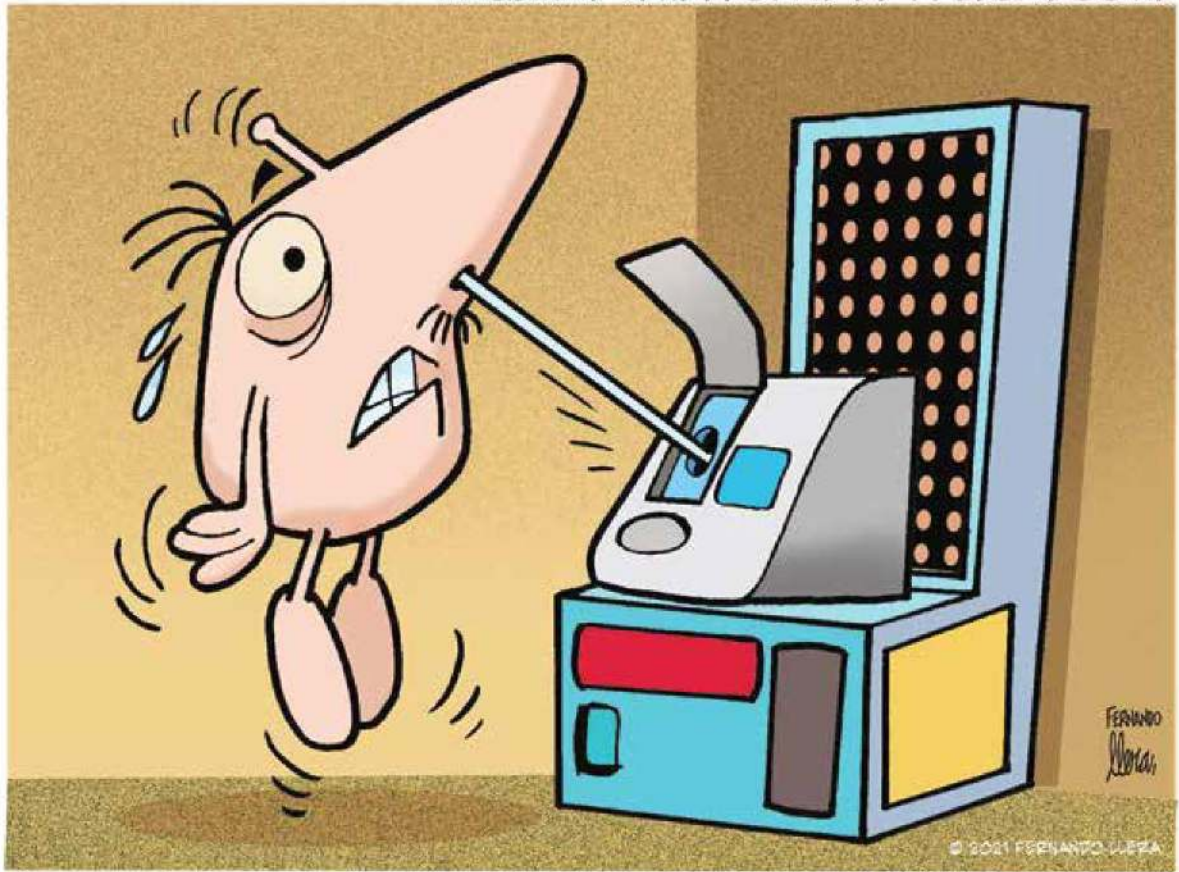


Plan Nacional de Vacunación

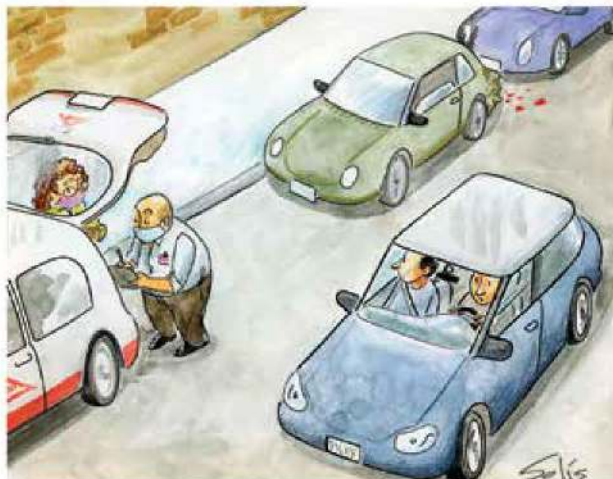


LLERA

MÁQUINAS VENDEDORAS DE PRUEBAS COVID



SOLÍS

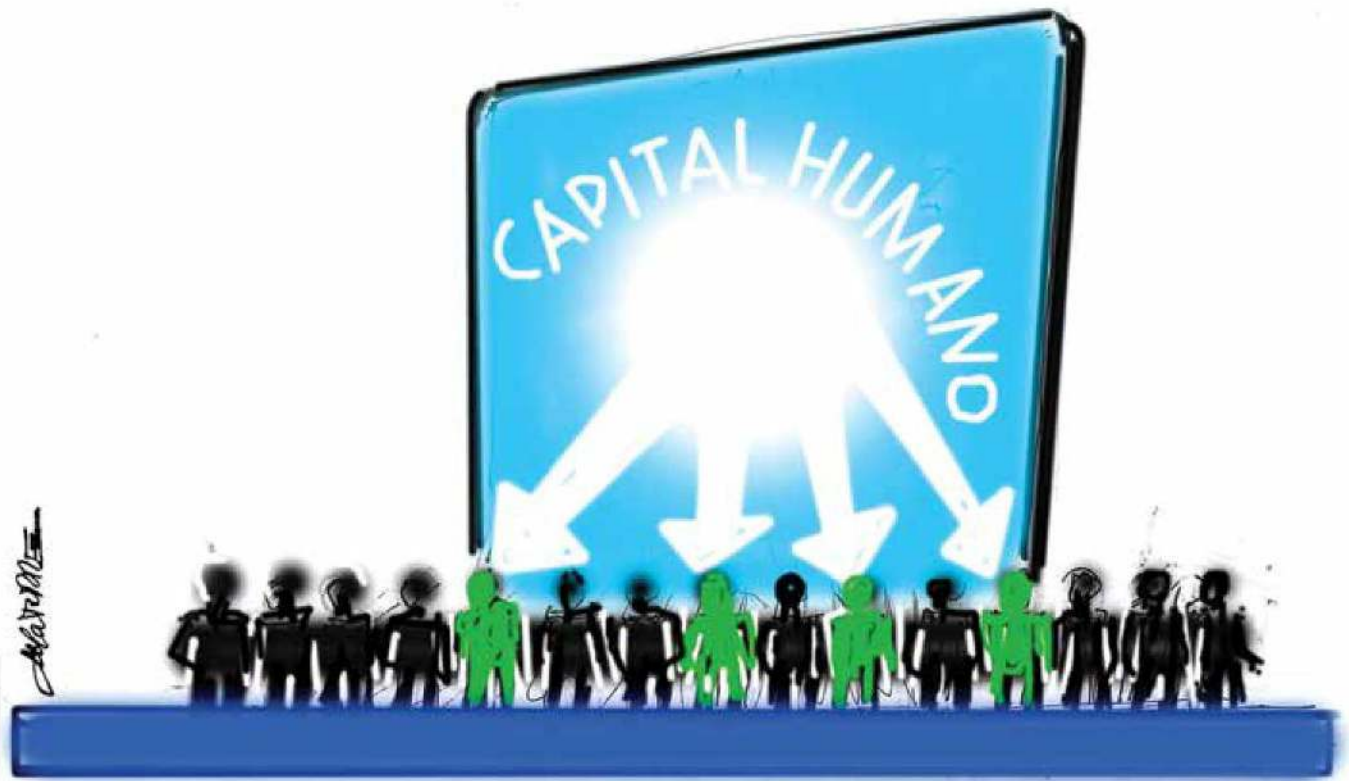


Aún no doy con el seguro de auto cuya cobertura sea tan amplia que te ampare de los abusos y arbitrariedades de tu seguro de auto.



DE LA TORRE

REDES SOCIALES = TRABAJO



AUTODESTRUCCIÓN ● HELGUERA



FUERTE DENUNCIA ● MAGÚ



CABEZA DE... ● EL FISGÓN



FUERTE DENUNCIA ● MAGÚ





EL VAR DE TRINO



RAPÉ/APLASTADOS



| **XOLO ♦ PACTO DE OBEDIENCIA** |



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SEPULTURERO



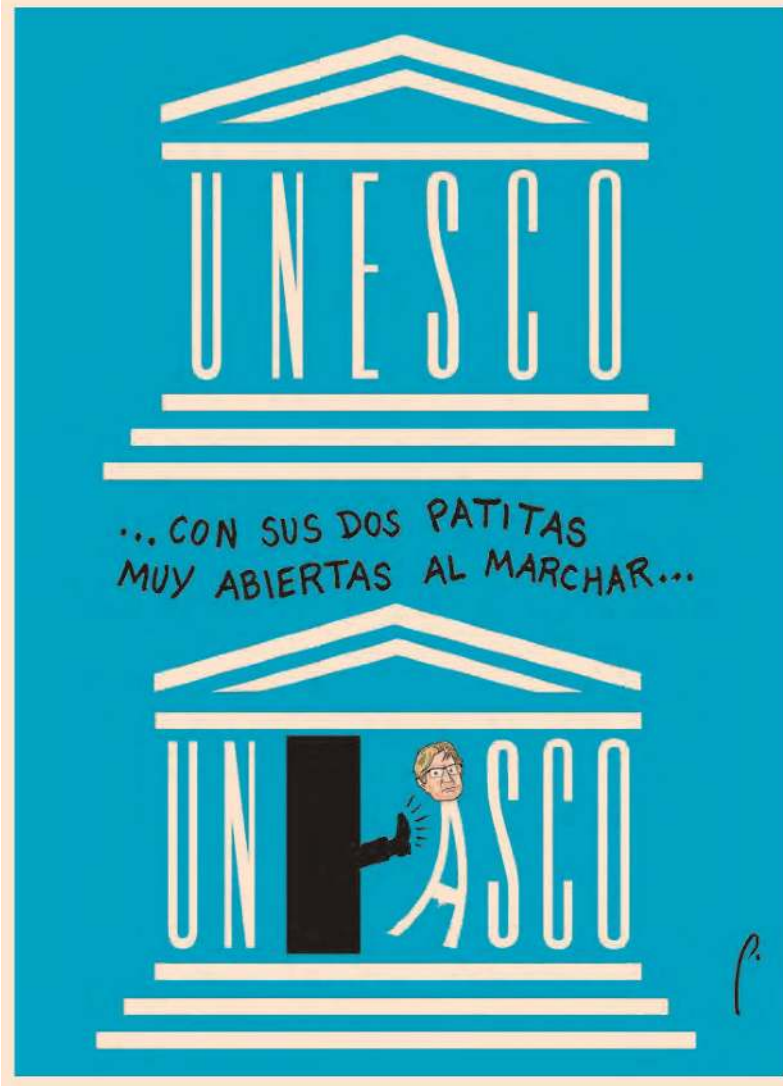


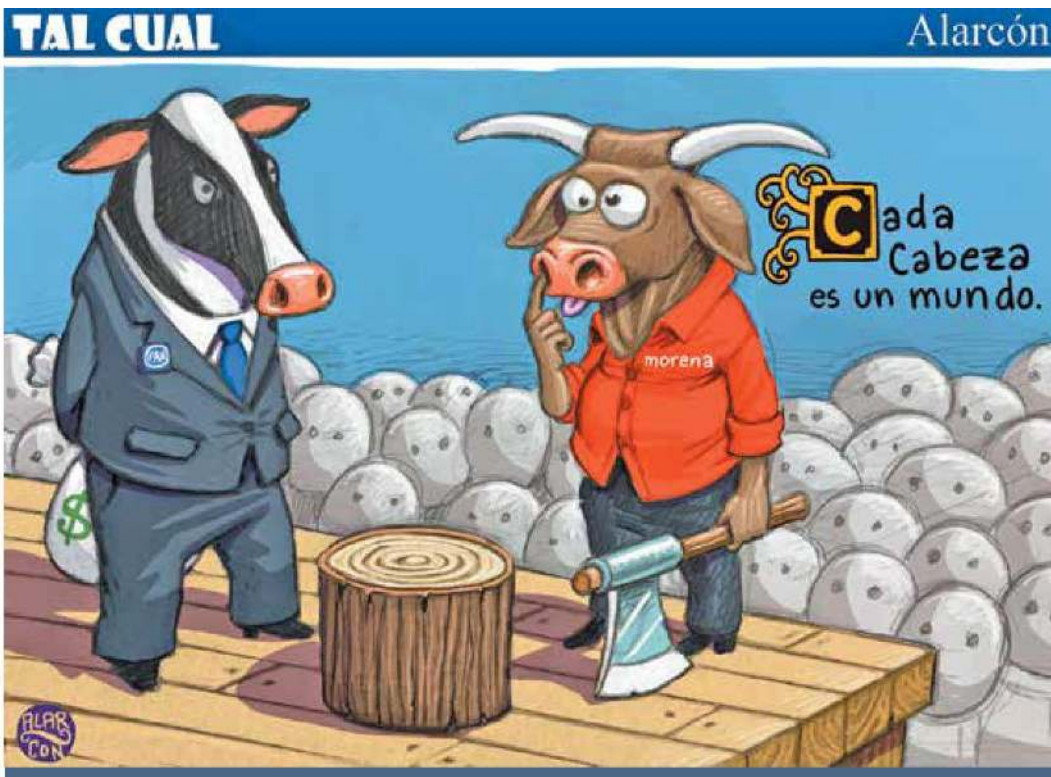
LA PLAGA SOBRE
CHAPULTEPEC



Descargo honorífico

Perujo





Macho

Chavo del Toro

En este cartón se pretendía dibujar a un señor macho que ignora constantemente a la mujer...



Pero decidimos ignorarlo también...

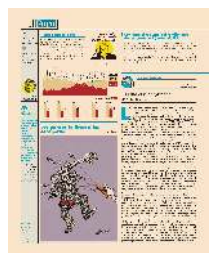
Que se quede hablando solo...

#UNVIOLADORNOERÁGOBERNADOR
by @chavodeltoro



Los gansos le tiran a las escopetas

Nerilicón



TECDMX

Riesgo de sanciones

Emplaza el INE a Morena a reportar gastos en 3 estados

INE: sin reportar gastos, 3 candidatos de Morena

Fiscalización. Los aspirantes en Guerrero, SLP y Colima tienen hasta hoy para subsanar la falla; cumplen los de NL y Sonora**JANNET LÓPEZ PONCE Y OMAR BRITO** CIUDAD DE MÉXICO

Félix Salgado Macedonio, candidato por Morena a la gubernatura de Guerrero, así como las abanderadas de San Luis Potosí y Colima, tienen 24 horas para presentar los informes de ingresos y gastos de precampaña que omitieron entregar al INE, de lo contrario el partido será sancionado económicamente y los aspirantes perderán el registro.

MILENIO confirmó que tras la revisión de los primeros informes de fiscalización de precampañas de cinco estados, únicamente Morena incumplió con sus entregas; los reportes faltantes son los de Félix Salgado Macedonio, en Guerrero; Mónica Rangel, en San Luis Potosí, e Indira Vizcaíno, en Colima.

Solo Alfonso Durazo, candidato de Morena en Sonora, y Clara Luz Flores, de NL, cumplieron con informar el uso de recursos públicos en precampaña.

Hoy la Comisión de Fiscalización presentará ante el Consejo General del INE los reportes de ingresos y gastos de los candidatos a las gubernaturas de Guerrero, San Luis Potosí, Nuevo León,

Colima y Sonora, así como las diputaciones federales en esos mismos estados.

El acuerdo —al que MILENIO tuvo acceso— indica que se iniciará un procedimiento oficioso contra Morena para que la Unidad Técnica de Fiscalización del INE pueda identificar y verificar que existe un correcto registro de gastos relacionado con el proceso interno de selección de candidatos en estas entidades.

Aunque el partido argumentó que no hubo actividades proselitistas por la contingencia sanitaria, el análisis destaca que Morena sí hizo gastos por propaganda y publicidad para estas precandidaturas, pero nunca fueron registrados por el partido, con lo que intentaron justificar la omisión en la entrega de los informes de ingresos y gastos en materia de fiscalización a los que están obligados.

Por lo que se instruyó directamente a Salgado Macedonio, Mónica Rangel e Indira Vizcaíno a que presenten en 24 horas sus respectivos informes o ponen en riesgo sus candidaturas.

El plazo vence este viernes, mismo día en que está programada la sesión ordinaria del Consejo General del INE; de no acatar

esta indicación, el partido y los candidatos se harán acreedores a multas económicas y puede estar en riesgo el registro de sus candidaturas por no cumplir con la fiscalización de precampaña.



En abril de 2016, David Monreal, precandidato a la gubernatura de Zacatecas por Morena y quien nuevamente competirá por el mismo cargo, omitió entregar su reporte de gastos de precampaña y el INE determinó retirarle el registro por unanimidad; sin embargo, el Tribunal Electoral revirtió la decisión.

Hace unos días, la senadora de Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo, protestó contra la candidatura del morenista Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero tras las denuncias por presunta violación, con un letrero y la leyenda “Un violador no será gobernador”.



TRAS LA PUERTA DEL PODER AMLO tiene vía libre; la ASF era su último contrapeso



**Por Roberto
Vizcaino**

Ausente de su realidad, el Auditor Superior de la Federación, **David Colmenares**, advirtió ayer que, si no hay causa legal, él no renunciará. Sólo él no sabe que ya está fuera.

El mismo se expulsó, al reconocer oficialmente que su dependencia se había equivocado al evaluar el sobreprecio de la cancelación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México en Texcoco, como lo había denunciado en su mañanera de ese día, el propio presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Ya no hacía falta su renuncia para entender que él ya no tiene nada que hacer ahí. El auditor quedó automáticamente fuera, anulado en sus decisiones.

Es más, al reconocer el error, **David Colmenares** sentenció a la Auditoría Superior de la Federación a la nulidad por al menos lo que resta del sexenio.

No habrá en los siguientes meses, años, dictamen que emita que sea creíble. Que no sea cuestionado, corregido.

Ya hoy mismo las más de 30 mil observaciones presentadas en su informe del sábado, han comenzado a ser rechazadas, desconocidas, corregidas una a una por las dependencias a que iban dirigidas.

O sea... el auditor auditado, *nalgueado*, diría mi abuela.

La puntilla se la colocó **López Obrador** en la mañanera de ayer al enviar una petición por escrito a los diputados (donde Morena y sus aliados tienen casi votación calificada) para que investiguen a **Colmenares** y su equipo y luego lo despidan.

El texto presidencial contiene juicios de valor y acusaciones que marcan el futuro inmediato de **Colmenares**. **López Obrador** afirma que su informe es tendencioso, falso; que fue hecho con intención política y lleno de falsedades a fin de que los opositores a su gobierno y la prensa vendida pudieran dañar su imagen.

Con más de 300 diputados absolutamente leales al mandatario, el auditor no tiene más que recoger urgentemente de su oficina algunas de sus cosas en cajas e irse por la vía de escape.

Si necea con quedarse, lo van a sacar a patadas de San Lázaro.

Con ello, **Andrés Manuel López Obrador** se habrá quitado de encima, o de frente, a su último contrapeso real. Sin nadie que lo audite, podrá hacer lo que quiera con el presupuesto y podrá avanzar en los proyectos que quiera.

Sumados a su control la Suprema Corte, el Tribunal Electoral y otros muchos organismos autónomos, como la CNDH, y con el Legislativo

dentro de su redil, el tabasqueño tiene vía libre, incluso para una reelección.

**GARCÍA CABEZA DE VACA,
EN LA GUILLOTINA**

Y si a lo anterior le sumamos el proceso de desafuero del gobernador de Tamaulipas, el panista **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** por delincuencia organizada y enriquecimiento inexplicable, se podría decir que **Andrés Manuel López Obrador** ha decidido jugar con rudeza para mantener su mayoría legislativa en San Lázaro y en las 15 gubernaturas en juego.

Dentro de un proceso por demás claro y bajo su control contra del mandatario tamaulipeco, el tabasqueño da un golpe directo al corazón político y electoral del PAN... y del resto de los gobernadores.

Obvio que el mensaje es: o te alieñas o tú puedes ser el próximo.

De acuerdo con los expertos, el proceso contra **García Cabeza de Vaca** es simple y no tardará más allá de tres meses: la Comisión Jurisdiccional -integrada por 13 diputados:

7 Morena, 1 PES, 1 PT, 1 PRI y 2 PAN- revisa expedientes de la Fiscalía y da acceso al gobernador para que se defienda, se le quita el fuero porque todos son delitos federales y en ese momento queda a disposi-



ción de la Fiscalía. Se da aviso a la legislatura de Tamaulipas para que designe a un sustituto y tan-tan.

El gobernador va directo a la cárcel, allá por finales de mayo, justo al cierre de la campaña electoral.

No se necesita ser adivino para advertir que en este tiempo AMLO va a tener pretexto para hablar en sus mañaneras de cuestiones políticas -ya sea la Auditoría, o del gobernador, o del proceso electoral- y para lanzar reconveniones a quienes quieran inducir el voto.

El escenario perfecto para él.

CIERRAN FILAS

Y mientras esto se perfila, los gobernadores de la Alianza: **Martín Orozco Sandoval**, PAN, Aguascalientes; **Miguel Riquelme**, PRI, Coahuila; **José Ignacio Peralta Sánchez**, PRI, Colima; **Javier Corral**, PAN, Chihuahua; **José Rosas Aispuro**, PAN, Durango; **Diego Sinhue Rodríguez**, PAN, de Guanajuato; **Enrique Alfaro**, MC, Jalisco; **Jaime Rodríguez**, *El Bronco*, independiente, Nuevo León y **Silvano Aureoles Conejo**, PRD, Michoacán dieron su apoyo a su compañero **Francisco García Cabeza de Vaca** y exigieron limpieza en el trato jurídico.

Igual se suman los gobernadores del PAN.

La oposición en San Lázaro - PAN, PRI, PRD y MC- desecharon avalar una remoción del Auditor Colmenares y dieron su respaldo a **García Cabeza de Vaca**.

Confiraron en que Morena y el presidente **López Obrador** no tendrán tiempo para tramitar el desafuero del gobernador de Tamaulipas y el cese del auditor, porque a esta legislatura sólo le quedan los meses de marzo y abril con sesiones, y los de mayo, junio, julio y agosto sin sesiones.

Y sobre todo que para el do-

mingo 6 de junio se sepa ya si Morena perdió la mayoría en San Lázaro.

RECOMENDACIONES DE MONREAL

Para evitar que la reforma preferente del presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre generación eléctrica sea impugnada jurídicamente, **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, recomendó abrir un compás de análisis y búsqueda de acuerdos para encontrar soluciones.

Monreal reconoció que, si se aprueba la minuta en los términos en que se recibió, los contratantes del servicio inevitablemente se inconformarán ante los órganos jurisdiccionales.

Dijo que no es un secreto que esta reforma podría ser sometida a arbitrajes internacionales porque existen contratos firmados por el gobierno mexicano, con base a una ley que está vigente.

En el grupo parlamentario la mayoría, dijo, “apoyamos la iniciativa preferente del Presidente”, pero consideró que hay que buscar salidas.

“Yo soy de los que piensa que el diálogo no se puede agotar, no se puede abandonar y no se puede evitar, y yo creo que, si la aprobamos tal y como viene de la Cámara de Diputados, que es una hipótesis, obviamente va a haber recursos en contra de esta ley que nosotros aprobemos.

“Y lo que yo intento es que el Estado no sufra mermas económicas en su patrimonio por las demandas que se puedan interponer, en el arbitraje internacional o en los órganos jurisdiccionales nacionales”, agregó.

El líder de Morena en el Senado aceptó que conforme se acerca el proceso electoral la construcción de acuerdos en el Congreso es cada vez más complicado.

“... todo se partidiza, todo se politiza y aunque sean buenas intencio-

nes o sean carpetas de investigación serias, no falta el ingrediente político-partidista que intenta descalificar las acciones que se tengan que hacer. Cada vez es más complicado el diálogo y es normal, porque los partidos se alejan del acuerdo y se acercan a sus posiciones electorales en los estados, en los municipios, en los distritos donde habrá disputa electoral, lo entiendo y siempre ocurre lo mismo, cada tres años”, señaló.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: @_Vizcaino /

facebook.com/rvizcainoa



TEPJF

PULSO NACIONAL

Anulan votos de panistas

La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló los votos de los 473 militantes recién adheridos al PAN que participaron en las elecciones internas del pasado 14 de febrero en la ciudad de Veracruz y que terminaron en una batalla campal.

En dicha elección interna, Miguel Ángel Yunes Márquez ganó con un margen de 12 votos a su contrincante, Bingen Rementería, para la candidatura del PAN a la presidencia municipal de Veracruz.

— Lourdes López



Foto: Lourdes López/Archivo



La mañanera en campaña...



PEPE GRILLO



FECHA CABALÍSTICA

El 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, está demasiado cerca. No queda tiempo para despresurizar el ambiente con relación a las causas feministas. Será una jornada complicada en todo el país, en particular en la CDMX. Las autoridades ya están ultimando los detalles de las acciones de contención. El caso Salgado Macedonio, virtual candidato de Morena al gobierno de Guerrero, y la protección que le brinda el presidente López Obrador ante las acusaciones de violencia sexual, se perfila para ser el eje central de las protestas. **El mandatario, lejos de contribuir a atemperar los ánimos, le echa gasolina al fuego. Se ensaña con las feministas. Las acusa de simulación. No se percató que agravia a las mujeres en su conjunto que son, parece olvidarlo, el 52 por ciento del padrón electoral.** El 8 de Marzo se perfila como fecha cabalística para la relación de la 4T y el electorado femenino.

FORTALECERSE EN CASA

Como parte de su estrategia de defensa, el gobernador de Tamaulipas se hace fuerte en su tierra. Un día después de que se conociera la ofensiva del gobierno federal en su contra, García Cabeza de Vaca logró pronunciamientos de respaldo de legisladores, alcaldes y empresarios del estado. **Esto es importante porque el Congreso local está llamado a tener un papel determinante en el proceso. Se trata de organismo donde los correligionarios del mandatario son mayoría.** Si se logra establecer que se trata de una revancha política del centro porque el gobernador defendió los intereses del estado, la balanza política podría inclinarse a favor del gobernador. Son días decisivos. No hay margen de error.

QUIERE ÁRBITRO A MODO

Lo ideal para Morena sería que el INE siguiera el ejemplo del TEPJF y fuera, digamos, afín con los deseos del líder de la 4T. Como no ha sido así, el diputado Sergio Gutiérrez, representante de Morena ante el instituto, presentó una queja. Quiere hacer a un lado y sancionar a tres consejeros: Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y Claudia Zavala que no son imparciales y actúan, dice, en contra de los intereses de Morena. **Los de Morena no quieren un árbitro justo, quieren un árbitro a modo y si es dócil mejor** Ya veremos si la demanda del diputado Gutiérrez prospera, aunque se ya se vio que la 4T tiene otras armas contundentes para que prevalezcan sus intereses.

OPERACIÓN CICATRIZ

Por estatutos toca al dirigente nacional del PAN elegir al coordinador parlamentario de las bancadas del partido en ambas cámaras.

La coordinación blanquiazul en la Cámara Alta está acéfala porque Mauricio Kuri pidió licencia para buscar la gubernatura de Querétaro.

La selección importa porque suele reflejar el estado de la correlación de fuerzas al interior del partido.

En horas recientes se ha dicho que Cortés se decantará por Julen Rementería, senador por Veracruz, que ya fue dos veces diputado y que trabajó cerca de Felipe Calderón y Miguel Ángel Yunes.

Dicen allá que el nombramiento serviría para cerrar las heridas ocasionadas durante la selección de candidatos a alcaldes en el puerto, en la que Bingen Rementería, hijo del senador, quedó en la cuneta en una sesión de golpes y sillazos.

pepegriilocronica@gmail.com





OPINIÓN

OCTAVIO CAMPOS ORTIZ

EL ÁGORA

El INE, ¿Capitolio mexicano?

El sábado pasado, un pequeño grupo de militantes del Frente Nacional Obradorista, encabezados por Armando Monter, bloquearon los accesos al INE y exigieron la renuncia de los consejeros Lorenzo Córdova Vianello y Ciro Nurayama Rendón porque, según los protestantes, perpetran el fraude electoral en contra de Morena el próximo 6 de junio para favorecer al PRI, PAN y PRD.

El nimio evento pasaría inadvertido, de no ser porque esta semana hicieron eco de esa protesta y se sumaron al plantón organizaciones morenistas como el Grupo Unido Regeneración Sindical, quienes a cien días de la jornada electoral ya reclaman el fraude en las casillas.

Llama la atención que el partido en el poder inicie una estrategia para la defensa del voto que todavía no se da y, más aún, cuando las encuestas de preferencia les favorecen en la mayoría de los cargos que estarán en disputa en la próxima jornada electoral, sin dejar de lado que tienen a su merced a los magistrados del TEPJE. Pareciera que anticipan una derrota que pretenden evitar y si no ganan, al mero estilo Jalisco, quieren arrebatar.

Para nadie es extraño el encono que tiene el presidente contra los organismos autónomos, especialmente hacia la autoridad electoral. Sabedores de que en los próximos comicios se puede reflejar el enojo popular por la crisis económica, y ya que la actuación de la mayoría de los integrantes el INE no les favorece, los morenistas se aprestan a descalificar a las instituciones y gritan “atrapen al ladrón”.

Las próximas votaciones serán las de mayor participación ciudadana y de las más vigiladas. Difícilmente se podrá recurrir a las viejas prácticas de la compra de votos, la “operación carrusel” o el “ratón loco”. Los más interesados en que se transparenten las elecciones serán los propios partidos. Hasta hace tres años, los morenistas criticaban la intervención del gobierno en las elecciones y reclamaban por fraudes rea-



les o inexistentes, pero ahora estarán ellos en el ojo del huracán, ya que han convertido la política social en programas clientelares. Su génesis priista los hace gobernar como antaño, comprando la voluntad popular con dádivas y subsidios; ayer fueron despensas, hoy vacunas. Los siervos de la nación son la falange del gobierno para distribuir discrecionalmente miles de millones de pesos y cooptar el voto.

De haber un fraude, no será perpetrado por los neoliberales o los conservadores, sino por el propio gobierno y su partido, que están interesados en retener el poder a toda costa. El único obstáculo es la independencia del INE, que no se prestará a aceptar la injerencia presidencial como era con la Comisión Federal Electoral.

Por eso preocupa que, frente a un resultado adverso para el proyecto gubernamental, se quiera responsabilizar al órgano autónomo electoral de un inexistente fraude y escale la protesta a situaciones de violencia que no se puedan o quieran frenar. Contrario a lo que dice el mandatario, existe evidencia de episodios violentos en las protestas de simpatizantes de Morena, cuya sede nacional, por cierto, está tomada desde hace un mes. Violentos han sido en los asaltos a la tribuna en la Cámara de Diputados y en no pocas manifestaciones han atentado contra ciudadanos, comercios y monumentos históricos. Grupos afines son agresivos en la toma de casetas y exigentes en el pago de "cuotas voluntarias".

Las propias mujeres han protestado violentamente el reclamo de sus derechos e incluso así se pronunciaron ante la imposición de Félix Salgado Macedonio como candidato en Guerrero, donde quemaron su casa de campaña.

Preocupa que con la nueva política de "yo tengo otros datos", se desconozcan los resultados electorales y se aliente el reclamo hacia las autoridades independientes; más aún si, como sucedió con los republicanos en el Capitolio, se les arenga a invadir la casa de la democracia para defender un triunfo inexistente.

•Politólogo, asesor en comunicación



#ACUSANPARCIALIDADENELINE

Se quejan de 3 consejeros

SEÑALA MORENA A LORENZO CÓRDOVA, CIRO MURAYAMA Y CLAUDIA ZAVALA

POR NAYELI CORTÉS

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Morena denunció a los consejeros Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y Claudia Zavala por no ejercer de forma imparcial su encargo y entrometerse de forma indebida en el proceso electoral 2021.

Solicitó a su vez se les aplique una medida cautelar para que cesen estas presuntas conductas.

En la queja, presentada por Sergio Gutiérrez Luna, su representante ante el INE, el partido pide que el tema sea resuelto como un procedimiento especial sancionador, es decir, que la responsable de resolverlo sea la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Desde su punto de vista, los funcionarios violan los artículos 41 y 134 constitucional que obligan a los servidores públicos a ser neutrales para garantizar certeza en los comicios y a usar de forma imparcial los recursos públicos.

Morena exhibió notas pe-

riódísticas y tuits en los que los consejeros expresan opiniones contra ese partido. Un ejemplo es el artículo *La captura del Congreso por Morena* firmado por Ciro Murayama y publicado en la revista Nexos.

“En virtud de lo anterior, se solicita a esta autoridad electoral exhorte a los servidores públicos denunciados, que son integrantes del Consejo General, se abstengan de realizar actos, declaraciones y conductas que impliquen la violación de los principios de equidad e imparcialidad en la contienda”, puntualiza el partido en su queja. 🗣️

PROCESO ELECTORAL

1

• Sergio Gutiérrez Luna pidió al INE ser un árbitro justo.

2

• El 17 de febrero revocaron restricciones del INE a AMLO.

3

CONSEJEROS DEL INE, ACUSADOS DE ACTUAR CONTRA MORENA.

41

ES EL ARTÍCULO CONSTITUCIONAL QUE SE VIOLA, SEGÚN MORENA.



RUTA 2021

FOTO: CUARTOSCUIRO



- **LETRAS.** Ciró Murayama es señalado de escribir artículos contra Morena.



#TABASCO

Sancionan alcalde por violencia

**TRIBUNAL RATIFICA
SENTENCIA POR
LANZAR OFENSAS
CONTRA DIPUTADA
LOCAL PERREDISTA**

POR JAVIER DE LA ROSA

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la constitucionalidad de la sanción fijada contra el alcalde de Centro, Tabasco, Evaristo Hernández Cruz, por violencia política en razón de género, por sus dichos en contra de la diputada perredista Dolores Gutiérrez Zurita.

La legisladora local acudió ante las autoridades para denunciar al presidente municipal. En un primer momento, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco multó al alcalde, el cual impugnó el resolutivo y el caso terminó siendo enviado al TEPJF, cuyos consejeros ratificaron la sanción en contra del alcalde.

Ante esta resolución, el edil tiene que ofrecer disculpas públicas a la diputada local Gutiérrez Zurita.

Además, por sus dichos contra la legisladora, Evaristo Hernández tiene que tomar un curso de sensibilización y pagar una multa económica.

La sentencia incluye que el alcalde será inhabilitado durante dos procesos electorales, lo que conlleva seis años

sin poder ser postulado a un cargo de elección popular (dos procesos electorales consecutivos).

En el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Federal Electoral (INE, hay hasta ahora 19 personas, sin que aún aparezca este alcalde.

El pasado 15 de febrero, el Tribunal Estatal Electoral de Nayarit resolvió sancionar, e incluir por un mes y 15 días en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, a Adán Frausto Arellano, alcalde de Del Nayar, y a la regidora Blanca Cánare López, por violentar y desconocer en sus funciones a la síndica, Marina Carrillo Díaz. 

CASTIGOS

1

- El INE cuenta con un registro de personas que cometen violencia política de género.

2

- Los nombres de los infractores pueden aparecer en la lista hasta por seis años.

3

- Ser un servidor público es una causal que agrava la penalidad, en este caso.

6

**AÑOS NO
PUEDE SER
POSTULADO
PARA UN
CARGO.**





● **SENTENCIA.** Evaristo Hernández debe ofrecer una disculpa pública a la legisladora que insultó.



IECM

Cruzan culpas en Congreso por vacunas

Jorge Gaviño, diputado del PRD

/// Las propuestas que hace la Oposición, que son idénticas; se deberían haber aprobado hace varias sesiones. No ha sido así, porque como lo propone la Oposición, entonces lo desechan”.

VÍCTOR JUÁREZ

Diversas propuestas de exhortos y puntos de acuerdo desataron acusaciones y señalamientos en el Pleno del Congreso capitalino en la sesión ordinaria de ayer con motivo de la campaña nacional de vacunación.

En particular, el intercambio se dio entre el grupo mayoritario de Morena y diputados del PAN, quienes intentaron, sin éxito, aprobar puntos de acuerdo en los que criticaron el proceso de vacunación.

En la sesión, los panistas promovieron cuatro puntos de acuerdo sobre la política local y federal de salud y gasto: uno de Jorge Triana, por el Gobernador del Palacio; otra de la diputada América

Rangel, para vacunar a los adultos mayores de Miguel Hidalgo; una más de Diego Orlando Garrido, para que el Gobierno federal garantice el abasto de medicamentos, y el de la presidenta de la Mesa Directiva, Margarita Saldaña, para no condicionar la vacunación con documentos. Pero todas fueron desechadas.

“La votación que se dé tiene solamente fundamentos de partido y de campaña por parte del grupo mayoritario y no para solucionar un

problema, tan es así que las propuestas que hace la Oposición, que son idénticas; se deberían haber aprobado hace varias sesiones. No ha sido así, porque como lo propone la Oposición, entonces lo desechan”, criticó el perredista Jorge Gaviño.

Los comentarios de Gaviño iniciaron las primeras acusaciones, con una parte de la Oposición señalando una operación electoral con los Servidores de la Nación en los puntos de vacunación y

la lentitud del proceso; mientras que la mayoría legislativa destacó la organización de sus correligionarios en el Gobierno, en particular, de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El último tramo de la sesión se destinó a repartir culpas sobre los supuestos folletos de promoción personalizada del Alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Romo, tema que ya investiga el Instituto Electoral de la Ciudad de México.



Ofreció vacunas con fines proselitistas

Abren indagación al alcalde Víctor Romo

● El Instituto Electoral capitalino abordó la queja contra el político de Miguel Hidalgo

Exhorta el Congreso al PAN a no difundir propaganda falsa

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y
JOSEFINA QUINTERO MORALES**

El Congreso capitalino aprobó un exhorto de Morena dirigido al PAN para que se abstenga de emitir noticias o propaganda falsa y sin pruebas para desacreditar a aspirantes de otros partidos en el contexto del proceso electoral.

Con dicha proposición, la bancada de Morena intentó enmendar el respaldo que varios de sus legisladores dieron el pasado 18 de marzo a una proposición del blanquiazul para pedir al Instituto Electoral local resolver a la brevedad la queja que inició de oficio por la presunta promoción con fines proselitistas del alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, con la vacuna contra el Covid-19, en la que los morenistas advirtieron que el PAN utilizó información falsa.

A raíz de esa información, el Instituto Electoral local determinó iniciar un procedimiento especial sancionador contra el alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, por la queja iniciada de oficio por la presunta promoción con fines proselitistas.

Por otra parte, los candidatos esperarán al último día que marcó el Instituto Electoral de la Ciudad de México como plazo para dejar sus cargos e iniciar la campaña por la reelección a las alcaldías.

Ayer, el alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, manifestó que todos los candidatos de Morena en la ciudad que ocupan un cargo solicitarán licencia al mismo tiempo: "Lo vamos hacer hasta el 5 de abril, es decir, que el 4 todavía estaremos en funciones y solicitaremos licencia a partir del 5".

Expuso que tras la encuesta resultó que representará nuevamente a Morena en Iztacalco y adelantó que por la pandemia de Covid-19 se prepararán para una campaña breve que se realizará en las redes sociales, principalmente. No obstante, no descartó la realización de actos públicos, pero limitarán la estrategia utilizada en otros años de recorrer casa por casa.

"Será distribuir, sin tocar puertas, propaganda electoral a los vecinos, y algunos actos pequeños controlados y que se garantice sean en espacios abiertos", detalló el morenista.



Urgente la intervención del IECM para evitar se politice proceso de vacuna

La fracción parlamentaria de Acción Nacional (PAN) formalizó ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México su petición de activar cuanto antes la Oficialía Electoral para fiscalizar futuros procesos de vacunación Covid-19 en la capital, y así evitar el lucro político-electoral.

Manifestó, esto tras evidenciarse la forma en que los gobiernos de Claudia Sheinbaum y de Andrés Manuel López Obrador “pervirtieran el esquema de vacunación de adultos mayores durante la semana pasada en las alcaldías de Milpa Alta, Magdalena Contreras y Cuajimalpa, con el requerimiento de credenciales de elector y el uso de emblemas partidistas”.

En el oficio dirigido al IECM se destacó que el uso político de esta acción de gobierno, trasgrede el artículo 134 de la Constitución federal, así como principios de la Ley General de Procedimientos Electorales y aspectos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales CDMX. Por esta razón, se debe activar la Oficialía Electoral, para eliminar diversos actos ilegales que se manifestaron en los puntos de vacunación en días pasados.

Resaltó, entre las anomalías se les daba propaganda y publicidad a los adultos mayores en alusión a partidos políticos y funcionarios. “Es decir, se promocionaban a costa de la vacuna. También dentro de los puntos de vacunación hubo gente con chalecos guinda con el logo de Morena, lo cual también es ilegal. No queremos que se siga utilizando la

vacuna con fines político-electorales y por eso pedimos la intervención de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral”.

Detalló, durante esta segunda etapa, a los asistentes se les pedía exclusivamente como medio de identificación oficial su credencial para votar con fotografía, además se les vio tomando fotografías a tales documentos oficiales, así como al ciudadano poniendo en riesgo su salud, pues le pedían se retirara el cubre-bocas para la foto.

“Es preocupante que varios ciudadanos han denunciado la presencia de personas en los distintos módulos de vacunación con chalecos guinda con el logo del partido político Morena, quienes exigen a las personas su credencial de elector para tomar datos y en caso de negarse a entregarla los amenazan con negarles la aplicación de la segunda dosis de vacunación”, recalcó.

Insistió, “es lamentable que distintos servidores públicos, tanto los denominados ‘Servidores de la Nación’ como de otros legisladores, se estén aprovechando de la necesidad y del desastre en materia de salud, promoviendo su imagen a través de regalar envases con gel antibacterial con el nombre de servidores públicos”.

Subrayó, “todos estos hechos constituyen violaciones al principio de equidad en el proceso electoral, y el Instituto Electoral de la Ciudad de México debe realizar las investigaciones pertinentes e imponer las sanciones, así como de vigilar que esta campaña de vacunación contra Covid-19 no influya en el proceso electoral en curso”.





**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
 CIUDAD DE MEXICO
 X CONSEJO ESTATAL**

La Mesa Directiva del X Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México

**Convoca
 A las Consejeras y Consejeros
 A la Reanudación de los trabajos del pleno**

A desarrollarse, el sábado 27 de febrero de 2021 a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda Convocatoria, en la modalidad virtual, a través de videoconferencia digital, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación y declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. RESOLUTIVO ESPECIAL. Por el cual se faculta a la Dirección Estatal Ejecutiva de la Ciudad de México, para Suscribir y Registrar el o los Convenios de Candidatura(s) Común(es) que se postulen con otras Fuerzas Políticas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.
4. RESOLUTIVO ESPECIAL. Por el cual se faculta a la Dirección Estatal Ejecutiva de la Ciudad de México, para Suscribir y Aprobar la Plataforma Electoral para la o las Candidatura(s) Común(es) que se postulen con otras Fuerzas Políticas, para su Suscripción y Registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.
5. PRESENTACION DEL DICTAMEN APROBADO POR LA DIRECCION ESTATAL EJECUTIVA DEL PRD-CDMX, PARA LA ELECCION DE LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, A LA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021;
6. PRESENTACION DEL DICTAMEN APROBADO POR LA DIRECCION ESTATAL EJECUTIVA DEL PRD-CDMX, PARA LA ELECCION DE LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL A LA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021;
7. PRESENTACION DEL DICTAMEN APROBADO POR LA DIRECCION ESTATAL EJECUTIVA DEL PRD-CDMX, PARA LA ELECCION DE LA CANDIDATURA A DIPUTADA Y/O DIPUTADO MIGRANTE A LA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021;
8. PRESENTACION DEL DICTAMEN APROBADO POR LA DIRECCION ESTATAL EJECUTIVA DEL PRD-CDMX, PARA LA ELECCION DE LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS A ALCALDESAS Y ALCALDES; ASÍ COMO A LAS CONCEJALAS Y LOS CONCEJALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA; Y A LAS CONCEJALAS Y CONCEJALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN LAS DIECISEIS DEMARCAIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021;
9. Clausura.

Ciudad de México a 26 de febrero de 2021

**ATENTAMENTE
 ¡Democracia ya, Patria para todos!**

**C. CARLOS ENRIQUE ESTRADA MERÁZ.
 PRESIDENTE**

**C. IVONNE CANSECO GARCÍA
 VICEPRESIDENTA**

Publicación pagada por el Partido de la Revolución Democrática, Ciudad de México.



Inicia IECM 5 procedimientos sancionadores a precandidatos

JOSÉ FRANCISCO MONTAÑO

La Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (CAP) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el inicio de cinco Procedimientos Especiales Sancionadores Electorales, a efecto de realizar las diligencias conducentes para verificar posibles actos indebidos en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, que actualmente se encuentra en el periodo de intercampañas.

Los Procedimientos Especiales Sancionadores Electorales son los identificados con las claves IECM-QCG/PE/009/2021; IECM-QCG/PE/010/2021; IECM-QCG/PE/011/2021; IECM-QCG/PE/012/2021; correspondientes a las demarcaciones territoriales Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Xochimilco; y IECM-QCG/PE/013/2021.

Durante la sesión urgente de la CAP, realizada de manera virtual, trascendió la importancia de que este instituto determine iniciar de manera oficiosa el procedimiento identificado con la clave IECM-QCG/PE/013/2021, por presuntos hechos relacionados con promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, uso indebido de programas sociales y actos anticipados de campaña.

De las 166 quejas y denuncias presentadas ante ese organismo, la mayoría son contra diputados locales, alcaldes y funcionarios de algunas demarcaciones, quienes acumularon el mayor número de esos casos en lo que va del proceso electoral 2020-2021.

El IECM refiere que del total de las denuncias, en 44 se señala como probables responsables a legisladores locales y en 33 a funcionarios de alcaldías. En 32 casos los procedimientos se presentaron contra personas físicas o jurídicas; 20 contra precandidatos a alcaldías; 13, legisladores federales; y seis contra la jefa de Gobierno.

De acuerdo con la documentación de los procedimientos iniciados, en Álvaro Obregón es contra el abogado Jorge Sánchez

Cordero Grossmann, quien fue demandado por actos anticipados de campaña. Él buscaba la candidatura para esa alcaldía, la cual no logró.

En Cuauhtémoc, la indagatoria hace referencia a la diputada federal y candidata a la alcaldía, Dolores Padierna Luna, quien también fue acusada de actos anticipados de campaña.

En Xochimilco, el implicado es José Ulises Cedillo Rangel, exdirector del Medio Ambiente de esa demarcación, quien hace dos años fue inhabilitado y multado por cohecho, extorsión y abuso de autoridad.

Sin embargo, en diciembre pasado fue denunciado ante el IECM por actos anticipados de campaña, luego de que se registró como aspirante a la candidatura de Morena por la alcaldía. Además, es investigada Flor Ivonne Miranda Morales, exlíder de Morena en la capital y exaspirante a la candidatura de la misma jurisdicción Xochimilco, donde antes fue diputada.

Reglas de precampañas

En sesión pública virtual, el Consejo General del IECM aprobó que los partidos políticos y precandidatos deberán cumplir con las medidas establecidas en los artículos 284 y 285 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales (Coipe) de la Ciudad de México:

No realizar actos anticipados de precampaña o campaña

No solicitar o recibir recursos, en dinero o en especie, de personas no autorizadas por la norma en la materia

Informar los recursos recibidos, en dinero o en especie, destinados a su precampaña o campaña



No exceder el tope de gastos de precampaña o campaña establecidos

No utilizar para fines personales los recursos recabados al amparo de actos proselitistas

No usar la infraestructura pública ni fijar su propaganda en contravención a lo establecido en el Coipe

No utilizar en su propaganda símbolos, distintivos, emblemas o figuras con motivo religioso

No proferir expresiones verbales o escritas que calumnien a las personas, discriminen o constituyan actos de violencia política contra las mujeres en razón de género, que injurien a las autoridades, a los demás partidos políticos o personas precandidatas, o que tiendan a incitar a la violencia y al desorden público

No recibir apoyos en dinero o en especie de servidores públicos

No utilizar recursos e instalaciones públicas para promover su intención de obtener la candidatura

También deberán abstenerse de fijar y distribuir propaganda dentro de oficinas, edificios y locales ocupados por los órganos de gobierno y los poderes públicos de la Ciudad de México o de contratar tiempos de radio y televisión para realizar propaganda.

No podrán participar simultáneamente en procesos de selección interna de candidatos a cargos de elección popular por diferentes partidos políticos, salvo que se trate de partidos coaligados, ni deberán otorgar artículos promocionales utilitarios.





INE

OAXACA

Niegan la vacuna por no tener INE actualizada

Decenas de adultos mayores no reciben biológico por problemas con registro de sus direcciones

JUAN CARLOS ZAVALA
Corresponsal

San Antonio de la Cal.— Ayer comenzó la vacunación contra el Covid-19 en este municipio zapoteca, conurbado a la capital del estado; sin embargo, a decenas de adultos mayores se les negó la aplicación del biológico por presentar problemas con sus credenciales de elector.

“Pero yo vivo aquí”, decía una mujer de la tercera edad cuya identificación refería una dirección en San Baltazar Chichicapam, municipio a unos 50 kilómetros de distancia, y quien trataba de demostrar que vivía en San Antonio de la Cal.

“No, no. Si usted es de Chichicapam. También vamos a vacunar en Chichicapam”, respondió Aída Valencia, directora regional de los Programas Sociales en Valles Centrales.

La funcionaria de la Secretaría de Bienestar negó la aplicación de la vacuna a decenas de personas de la tercera edad, pese a que demostraron vivir en San Antonio de la Cal, bajo el argumento de que la dirección de sus credenciales de elector estaba registrada en otro municipio.

“Nosotros vivimos aquí, ayer vinimos a registrarnos y no nos dijeron nada. Pagamos cada año [los impuestos] de nuestra casa al municipio y al comisariado.

“Nos hubieran dicho desde

ayer que no se podía. Ahora queremos sacar una constancia de que vivimos aquí, pero nadie está trabajando en el municipio ni en el comisariado, las oficinas están cerradas”, expresaron otras personas que se registraron e incluso ya tenían horario.

Aída Valencia comentó que la credencial es “un gran problema”, pero que se le iba a dar prioridad a los habitantes de San Antonio de la Cal.

Explicó que se tenía un registro de 903 adultos mayores para recibir la vacuna, aunque la cifra podría elevarse a mil, y añadió que se eligió este municipio por tener altos índices de mortalidad a causa del virus.

“Muchos tienen credencial de otros pueblos, pero también tenemos la participación de los representantes de cada sección [para] que nos ayuden a organizar mejor. Y las personas que están presentando credenciales que no son de San Antonio de la Cal, si nos dicen que viven en San Antonio, sepan que las vamos a vacunar sin problemas”, sostuvo.

Sin embargo, EL UNIVERSAL constató que era falso que hubiera representantes de las diferentes secciones y colonias de San Antonio de la Cal identificando a las personas que —efectivamente— viven en este municipio.

El “gran problema” de la credencial de elector se da pese a que Hugo López-Gatell, subsecretario

de Salud, informó que integrantes de las brigadas de vacunación ya no deben exigir la INE ni pueden condicionar a las personas a que se les tomen fotos a ellas o a sus credenciales. ●

EL DATO

Por tener altos índices de mortalidad a causa del Covid-19, el municipio de San Antonio de la Cal fue elegido para recibir la vacuna de manera prioritaria.





EDWIN HERNÁNDEZ / EL UNIVERSAL

En San Antonio de la Cal se registró a 903 adultos mayores para recibir la dosis contra el Covid. Ayer, sin sana distancia, inició la vacunación.



AFIRMAN EXPERTOS FINANCIEROS

Más inversión llegará con certidumbre, dicen

CLARA ZEPEDA
czepeda@elfinanciero.com.mx

Los inversionistas tienen interés de abrir la chequera en México, pero sus principales atenuantes de optimismo son la actual ausencia de liquidez y el débil Estado de derecho, aún y cuando se tienen entidades para aguantar los embates políticos, afirmaron expertos.

“Me preocupa la ausencia de liquidez que tendremos en el 2021 y en el 2022, a eso le sumo el costo de esa liquidez. Esos dos conceptos, desde el punto de vista financiero, más el Estado de derecho, son los que le permitirán a México que rebase el tamaño de economía que se alcanzó en 2018, y que efectivamente tenga un crecimiento económico”, aseveró Arturo Saval, socio fundador del Fondo Nexxus Capital

Durante el primer foro virtual: “*Perspectivas de los Mercados en 2021*”, organizado por la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana, Fernando Montes de Oca, director general de HR Ratings, resaltó la importancia de mantener la fortaleza de los organismos

independientes.

“En la medida que la fortaleza del Banco de México se mantenga, así como de la Cofece, el INE y el Coneval, creemos que la economía se puede mantener, puede aguantar los embates políticos y que los inversionistas que confían en México se mantenga”, aseveró.

María Ariza, directora de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), sostuvo que toda la conversación en los últimos dos años ha generado incertidumbre, desasosiego e impasse de los inversionistas.

FOCOS

Expertos en inversiones destacaron que el costo de la liquidez en México será uno de los puntos medulares para garantizar la recuperación económica.

Los confrontamientos entre el gobierno y empresas en el sector energético han mermado la confianza de los dueños del dinero, expresaron.





Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfas@yahoo.com.mx

El “villano favorito” de la 4T

David Colmenares, auditor Superior de la Federación, es el nuevo “villano favorito” de la Cuarta Transformación.

Su pecado capital es la cifra sobre el costo de la eliminación del Aeropuerto de Texcoco que incluye el reporte sobre la Cuenta Pública 2019: 331 mil 996 millones de pesos (232 por ciento superior a la estimación oficial).

En ese reporte, entregado el pasado sábado a los diputados, la ASF señala irregularidades por otros 67 mil millones de pesos en los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal).

Un trancazo a la austeridad republicana.

Colmenares se retractó y quedó como el cohetero. El Presidente ya pidió a los diputados que lo investiguen junto con los otros auditores. Legisladores de Morena reclaman su destitución.

Los académicos le reprochan falta de rigor o de valentía. La prensa crítica dice que se dobló por presiones del Ejecutivo. El PAN, que lo había cobijado inicialmente, se unió a los reclamos de renuncia.

“No es posible que el auditor, por presión mediática, cambie de opinión. Lo más preocupante es que, sin llegar a este proceso, ya los exculpó. Su actuación lo deja en un estado de indefensión”, dijo la senadora del azul, **Kenia López**.

Colmenares parece condenado, a pesar de que ya “aclaró”, como exigía el Presidente. Públicamente admitió que la cifra del pleito es menor y que la metodología utilizada en el cálculo del costo del NAIM fue deficiente, aceptó.

↓ *El dato del NAIM tocó fibras sensibles de **López Obrador**. El Presidente recurrió al gastado recurso de “yo tengo otros datos” para descalificar a la Auditoría.

Acusó a **Colmenares** y colaboradores de malinformar a los adversarios de la 4T para que la ataquen. El enredo llevó a lo increíble: auditores independientes auditan ¡a la Auditoría!

David ha dicho en diversas entrevistas que no renunciará. Repite que no actuó de mala fe. **AMLO** no le cree. “Más bien creo que se trata de una actitud politiquera”, dijo el Presidente en la mañana.

Con ese tema inició la conferencia. En la pantalla que utiliza para respaldar ocurrencias, criticar adversarios, gol-

pear a los medios, **AMLO** desplegó la carta que envió ayer a la priista **Dulce María Sauri Riancho** para pedir que se investigue a los responsables de la ASF, hasta que se llegue al esclarecimiento de las cifras.

La cosa se mueve rápido. La Comisión de Vigilancia y Cuenta Pública –la que “vigila al vigilante”– citó para el lunes próximo al auditor y a sus colaboradores para abundar en los informes de resultado que presentó la ASF.

La aprobación o no de la Cuenta Pública 2019 por los diputados se llevará a cabo hasta el mes de octubre próximo, comentó **Dulce María Sauri**, presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro.

↓ * Al Presidente le encanta repetir el eslogan del Movimiento Estudiantil del 68 en Francia: “Prohibido prohibir”. Pero el diputado de Morena **Sergio Gutiérrez Luna** no parece haber entendido el sentido del mensaje.

Quiere acallar al consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**; a **Ciro Murayama**, presidente de la Comisión de Quejas, y a la consejera **Claudia Zavala**.

Exige “medidas cautelares” para que estos tres consejeros se abstengan de realizar declaraciones que impliquen violación a los “principios de equidad e imparcialidad” en la contienda.

Básicamente lamenta que los consejeros hagan su trabajo. No le gusta que **Córdova** se refiera, en sus declaraciones, al artículo 41 de la Constitución, e incluso, a sentencias de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral, cuando de equidad en la contienda se trata.

De **Murayama**, no le parece que haya detectado y probado la sobrerrepresentación que obtuvo Morena en la Cá-



maras de Diputados con los plurinominales.

También está en contra de que los consejeros electorales tuiteen o informen a la ciudadanía. La queja contra **Claudia Zavala** va en ese sentido.



*Lo que ocurre en Quebec es un aviso de que no hay que precipitar el regreso presencial a clases, como se hizo en esta provincia de Canadá.

El prestigiado epidemiologista **Eric Feigl-Ding** subió a redes un reporte sobre el impacto de covid-19 en profesores y estudiantes que desde septiembre pasado van a la escuela. "Los casos activos crecieron más rápidamente entre profesores y estudiantes que en la población general de Quebec. En vacaciones, con las escuelas cerradas, se desplomaron.

Las gráficas que acompañan el reporte reflejan que para el 22 de diciembre pasado se registraron 515 casos activos. En el mes de febrero del 2021, luego de vacaciones, se registró una reducción de casi 50 por ciento.

¡Ojo! El rango de edad que tuvo un porcentaje más elevado de casos es el de los niños de cero a nueve años: 17 por ciento.



JORNADA EN TRES ALCALDÍAS

Aplican 21 mil 733 vacunas

**CORONAVIRUS
ALERTA**

El segundo día de aplicaciones de la primera dosis de la Sputnik V se realizó sin contratiempos, igual que el anterior

**POR EFRÉN ARGÜELLES
Y WENDY ROA**

efren.arguelles@gimm.com.mx

El segundo día de vacunación de adultos mayores contra covid transcurrió igual de ágil que el primero, pues 21 mil 733 personas con apellidos con letra inicial C y D fueron inoculados en las alcaldías de Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco.

De este total se informó que ocho mil 490 son residentes de la alcaldía Iztacalco; cinco mil 057 de Tláhuac; y ocho mil 186 de Xochimilco.

La jornada de ayer fue similar a la del miércoles: los adultos de 60 y más empezaron a ingresar a los seis módulos de vacunación antes de las 9:00 horas.

En el de la Preparatoria 1, en Xochimilco, fueron recibidos con manzanas, mientras que en la Escuela Superior de Educación Física (ESEF), en Iztacalco, bailaron salsa y música pop después de que se les aplicó la vacuna.

“Quiero que me vacunen para después guardarme en mi casa y ya después de tres días poder salir con mis hijos”, dijo el señor Lino González, habitante de Xochimilco, de 34 años.

Sin embargo, algunos tuvieron complicaciones para obtener la vacuna.

Ayer en la ESEF, Martha Disiuc, una adulta mayor quien lleva 28 años viviendo en este país, tuvo problemas para vacunarse.

“En la puerta 4 no me quisieron vacunar porque dijeron que ahí no vacunan extranjeros. Me dijeron que pasara a la otra puerta; al llegar con mi comprobante de domicilio y documentos en regla me dijeron que sí me podían vacunar y finalmente lo conseguí”, señaló la señora Martha.

El miércoles pasado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, enfatizó que aquellos extranjeros que demostraran su residencia en la capital serían inoculados.

Por otro lado, la madre de Ignacio Huesca no pudo ser vacunada en la alcaldía de Iztacalco.

“No la pudieron atender porque la dirección de su INE es de la alcaldía de Cuauhtémoc. Traemos el comprobante de domicilio a mi nombre, porque vive conmigo y somos de Iztacalco, pero su INE no corresponde; tendremos que esperar”, explicó Huesca.





Foto: Mateo Reyes

Las filas para la vacunación en el Deportivo Xochimilco tuvieron el apoyo de servidores de la ciudad.



Vacunación en Chile: detrás del proclamado éxito de las cifras

**KARLA HENRÍQUEZ OJEDA*
Y GEOFFREY PLEYERS****

En las estadísticas mundiales, Chile apareció como uno de los países con mayor número de vacunación en el mundo contra el Covid-19 en las tres últimas semanas. Las estadísticas son claras. A la fecha, casi 3 millones han recibido al menos la primera dosis del antiviral, es decir, una tasa de 15.66 por cada 100 habitantes, cuando en la Unión Europea la tasa es de 6.09.

Frente a lo que se presenta como una campaña exitosa y un consenso mediático, urge alertar sobre tres elementos clave que cuestionan la perspectiva hegemónica y alertar a tres actores centrales en la lucha contra la pandemia: los epidemiólogos, científicos sociales y periodistas; los políticos, y los ciudadanos.

Detrás de las cifras. Las estadísticas oficiales pintan un panorama muy exitoso para Chile. Sin embargo, detrás de la cifra de 2.87 millones de inoculaciones al 20 de febrero hay una realidad más dispar. Se presentan las estadísticas como si todas las vacunas fueran igual de efectivas y se habla de población inoculada cuando sólo 55 mil personas han recibido las dos dosis de las 2.88 millones de vacunaciones realizadas. Las cifras entregadas por el DEIS indican que 18.6 por ciento de las personas se ha vacunado, pero el cálculo de la población objetivo considera un universo de poco más de 18 millones, cuando las estimaciones del INE a 2020 señalan que somos casi 19.5 millones de personas. Del total de vacunas 2 millones 777 mil 252 son Coronavac y 112 mil 696 Pfizer/BioNTech.

El consenso científico es que estas vacunas tienen distinto desempeño en su respuesta a la inoculación, algunas son más efectivas que otras. Los estudios más recientes demuestran que Pfizer/

BioNTech es la vacuna más eficaz, con 95 por ciento de protección efectiva. Siguen Moderna (94), Sputnik V (92), Novavax (89), AstraZeneca (70), Johnson & Johnson/Janssen (66). Mientras la vacuna CoronaVac/Sinovac, producida en China, tiene resultados menos destacables, quedando en último lugar con 50 por ciento de eficacia. Es decir, que de 100 personas que se vacunaron con las dos dosis, la mitad va a volver a contagiarse.

Es una responsabilidad de los epidemiólogos, científicos sociales y periodistas interpretar las estadísticas con precaución y distancia, e informar a la población que detrás de las estadísticas de vacunación hay distinciones entre vacunas de acuerdo con su eficacia.

La Unión Europea no ha autorizado esa vacuna porque no se ha comprobado una eficacia suficiente. En otros países del mundo, como en Filipinas, se denuncia que a las clases populares se aplican la vacuna CoronaVac cuando las privilegiadas se reservan los mejores biológicos. Mientras en Chile todos los medios celebran el éxito de una campaña de vacunación con 96 por ciento de CoronaVac.

Peligrosos usos electorales. Con la celebración de las estadísticas nacionales, surge otra pregunta. ¿El objetivo de esta campaña masiva de vacunación en Chile es proteger a la población frente al virus o tener las mejores estadísticas en términos de número de vacunaciones?

Las cifras son alentadoras y es fácil dejarse seducir. Esconden una batalla frente a la pandemia que es más compleja y está lejos de acabarse. Aclarar estos puntos es aún más importante en este año electoral cuando se elijen a constituyentes, gobernadores y consejeros regionales, alcaldes, concejales, diputados, senadores y al presidente.

Poco se ha hablado de las implicaciones que tiene la vacunación en un periodo de elecciones y es fácil caer en el manejo político de las estadísticas. Las distintas temporalidades de las epidemias hace aún más importante este punto. Cuando las estadísticas de vacunación son de uso inmediato, la tasa real de protección de la población sólo se conocerá varias semanas después y no es antes de meses que se verá reflejado en el número de muertos el éxito o el fracaso de la estrategia del gobierno frente a la pandemia.

Más allá de usos electorales, la difusión y amplificación por líderes políticos y mediáticos de un mensaje que lleva a muchas personas a considerarse protegidas del virus cuando no lo son, o sólo parcialmente, puede resultar en una nueva ola de contagios y, por tanto, a numerosos muertos adicionales del Covid-19.

A escala colectiva puede tener sentido usar masivamente una vacuna que sólo es 50 por ciento efectiva para bajar la circulación del virus entre la población. Pero si las personas que recibieron esta vacuna se creen protegidas del virus, bajan la atención a las protecciones sanitarias y retoman su vida activa como si el virus ya no les afectara. El riesgo es alto, de ser así esta campaña de vacunación podría tener el efecto inverso, hacer subir el número de contagiados y de muertes por Covid.



Mantengamos las precauciones sanitarias. Tercero, es crucial que los ciudadanos no bajemos la guardia frente al Covid-19. Todos podemos dejarnos cautivar por las atractivas cifras y la esperanza de un pronto regreso a la vida social activa. El virus no ha desaparecido y la pandemia está lejos de acabarse. Muchas personas vacunadas pueden ser infectadas por el virus y, por tanto, propagarlo. Si estas personas disminuyen las precauciones sanitarias y retoman una vida activa "como antes", lejos de estar a punto de vencer la pandemia, como lo dejan creer las estadísticas de vacunaciones, estamos al borde de una tercera ola de contaminación. Es indispensable y urgente llamar a los ciudadanos a mantener las medidas de cuidado, respetar la distancia social, usar correctamente la mascarilla, el lavado constante de manos, el uso de alcohol gel y seguir con las acciones de solidaridad y ayuda mutua que salvaron a muchos durante esta pandemia.

**Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Bernardo O'Higgins*

***Profesor de sociología, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica*



Tres mujeres, en la contienda por la gubernatura de NL

El Partido Encuentro Social anunció que su candidata a la gubernatura de Nuevo León será Carolina María Garza Guerra; es la tercera mujer en busca del Ejecutivo en los comicios del 6 de junio; las otras dos son Clara Luz Flores Carrales, abanderada de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza), y Daney Siller, de Redes Sociales Progresistas.

La candidatura de Garza Guerra fue confirmada por el dirigente nacional del PES, Hugo Eric Flores.

En los próximos días podría sumarse la ex alcaldesa panista de Monterrey, Margarita Arellanes Cervantes, quien competiría por Fuerza por México. El 15 de febrero la presidenta municipal se reunió con el dirigente nacional de ese partido, Gerardo Islas Maldonado, quien le habría propuesto la candidatura.

Estos tres partidos se estrenan como fuerzas nacionales; de acuerdo con el artículo 85 de la Ley General de Partidos Políticos no pueden hacer alianzas, por lo que deberán obtener solos la votación necesaria para mantener su registro.

Los tres varones que participan en la contienda por la gubernatura de Nuevo León son Adrián de la Garza Santos, de la coalición Nuevo León Adelante, con los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución

Democrática; Fernando Larrazábal Bretón, postulado por el Partido Acción Nacional (PAN) y el

tercero es Samuel García Sepúlveda, de Movimiento Ciudadano.

Todos pretenden relevar a Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, quien recurrió al PAN para cobijar a Manuel González Flores, su ex secretario general de Gobierno, quien busca una diputación federal. También recomendó en el *blanquiazul* a Noé Chávez Montemayor, ex director de la Agencia Estatal del Transporte, para contender por la alcaldía de Juárez.

En Quintana Roo, Morena entregó al Instituto Nacional Electoral (INE) y demás autoridades en la materia los expedientes de sus aspirantes a todos los cargos de elección popular a fin de evitar la posibilidad de que se infiltre dinero ilegal en las campañas, afirmó el delegado por la tercera circunscripción, Óscar Cantón.

Acompañado por la dirigente estatal, Anahí González, Cantón advirtió que hay indicios de que el gobernador Carlos Joaquín González pretende incidir en los comicios, por lo cual le demandó que "saque las manos del proceso electoral y amarre a sus servidores públicos para que no desvíen recursos públicos en favor de sus candidatos". Agregó que todos los aspirantes a candidatos de Morena en el estado firmaron un acuerdo de civilidad.

Raúl Robledo, Yolanda Chio y Patricia Vázquez, corresponsales



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B".

En los autos del expediente número 514/2019, relativo al juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por ABC HOLDING SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, EN SU CARÁCTER DE CAUSAHABIENTE DE ABC CAPITAL, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE en contra de DESARROLLO INMOBILIARIO BSD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ORVAÑANOS MARTÍNEZ Y JUAN CARLOS ESPINO CRUZ. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil de la Ciudad de México Maestra GRISELDA MARTÍNEZ LEDESMA en auto de fecha:— CIUDAD DE CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.— Agréguese al expediente 514/2019, el escrito del mandante judicial de la parte actora, visto su contenido y atendiendo a las constancias de autos como lo solicita la parte actora procedase a practicar el emplazamiento a los codemandados DESARROLLO INMOBILIARIO BSD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ORVAÑANOS MARTÍNEZ Y JUAN CARLOS ESPINO CRUZ, por edictos en términos de lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, los cuales deberán ser publicados tres veces consecutivas en el periódico "LA JORNADA" como diario de circulación amplia y de cobertura nacional en el "DIARIO IMAGEN" como periódico local y en los estrados de este juzgado, haciéndole del conocimiento a la parte demandada DESARROLLO INMOBILIARIO BSD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ORVAÑANOS MARTÍNEZ Y JUAN CARLOS ESPINO CRUZ, que deberá comparecer a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del plazo de TREINTA DÍAS, para lo cual quedará a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de Acuerdos "B" del Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de esta Ciudad, sito en AVENIDA NIÑOS HÉROES, 132, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTEMÓC, CIUDAD DE MÉXICO, apercibida que de no contestar la demanda, se seguirá el juicio en su rebeldía. Déjese cédula de notificación que contenga íntegra esta resolución en los tableros de avisos de este juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Debiendo insertar el auto de fecha once de junio de dos mil diecinueve en los edictos correspondientes. NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA LA CIUDADANA JUEZ VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRA EN DERECHO GRISELDA MARTÍNEZ LEDESMA, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS "B", POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADA

IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.— CIUDAD DE MÉXICO, A ONCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.— Agréguese a su expediente 514/2019 el escrito de cuenta, se tiene por desahogada la prevención ordenada en auto de fecha veintinueve de mayo del año en curso, por lo que se procede a proveer el escrito inicial en los siguientes términos:— Se tiene por presentado a NORA LETICIA ARELLANO ONTIVEROS, en carácter de apoderada de ABC HOLDING, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, EN SU CARÁCTER DE CAUSAHABIENTE DE ABC CAPITAL, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, se le tiene autorizando a los profesionistas que menciona, en términos del artículo 1069 párrafo tercero del Código de Comercio, quienes deberán exhibir su cédula profesional en las diligencias en las que pretendan intervenir, apercibidos que de no dar cumplimiento a lo anterior, perderán las facultades conferidas y se les tendrá por autorizados únicamente para oír y recibir notificaciones, además, se tienen por autorizadas a las personas que indica para oír y recibir notificaciones y documentos en términos del penúltimo párrafo del numeral en cita, demandando en la vía ORDINARIA MERCANTIL DE DESARROLLO INMOBILIARIO BSD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ORVAÑANOS MARTÍNEZ Y JUAN CARLOS ESPINO CRUZ, las prestaciones a que se refiere en su escrito. Se da entrada a la demanda en la vía y forma propuesta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1377, 1378 y relativos del Código de Comercio, con las copias simples selladas y cotejadas cóntra traslado la parte demandada y empláceselos para que dentro del término de QUINCE DÍAS comparezca al local de este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, o a oponer excepciones que tuviera para ello y acompañando los documentos que exige la ley para las excepciones, lo anterior en términos del artículo 1075 del Código de Comercio.— Previénduselos para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de este Juzgado apercibidos que en caso contrario se les practicarán las notificaciones, aún las de carácter personal en términos del artículo 1069 del Código de Comercio, con el apercibimiento que de no existir dicho domicilio o de negativa a recibir las notificaciones, las subsecuentes aún las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial, al tenor de lo dispuesto en el artículo 113 del Código de Procedimientos Civiles.—Se tienen por ofrecidas las pruebas de la parte actora, las que se reservan para su acuerdo para el momento procesal oportuno, en términos de artículo 1383 del Código de Comercio.— Se tiene a la actora señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, con

el apercibimiento que de no existir dicho domicilio o de negativa a recibir las notificaciones, las subsecuentes aún las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial, al tenor de lo dispuesto en el artículo 1069 del Código de Comercio.— Ahora bien y atendiendo a sus manifestaciones bajo protesta de decir verdad que desconoce el domicilio de los demandados gírese atento oficio a la DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA e informe a esta autoridad si entre sus archivos se encuentra registrado el domicilio de los demandados, oficios que quedan a disposición de la actora para su debida diligencia. Debiendo el ocasante proporcionar en diversa promoción datos complementarios CURP, RFC de los demandados para evitar homónimos.— AVISOS. En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo plenario, V-15 02/2004, emitido por el H. Consejo del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México en sesión ordinaria de fecha trece de enero de dos mil cuatro, y en el acuerdo V-15/2008 emitido por la misma autoridad, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 fracción I, inciso g), 25, 38 y 39, segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal se requiere al (los) actor (es) para que en el término de tres días contados a partir de que surta efectos el presente proveído, y al (los) demandado (s) en el mismo término a partir de la fecha del emplazamiento, otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento, establecerá su negativa para que dicha información sea pública.— En atención a la Circular 06/2012, que contiene el Acuerdo Plenario número 10-03/2012, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal: "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tiene algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá de forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores Delegación Cuauhtémoc, D.F. Código Postal 06720, con los teléfonos 51-34-11-00 exts. 1460 y 2362, Servicio de Mediación civil Mercantil 5207-25-84 y 5208-33-49 mediación.civil@tajd.gob.mx. Se hace del conocimiento que en atención al aviso que dio cumplimiento al acuerdo general número 22-02/2012, emitido en sesión plenaria ordinaria de fecha diez de enero de dos mil doce, por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, publicado en el Boletín Judicial número 25 de este Tribunal, el tres de febrero de dos mil doce, y con fundamento en

el segundo párrafo del artículo 15 del citado reglamento, se hace del conocimiento de las partes que, una vez que concluya el presente asunto, serán destruidos los documentos base o prueba, así como el expediente con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, dentro del término de NOVENA DIAS NATURALES, contados a partir de que les sea notificado el acuerdo que ordene la destrucción del expediente, por lo que deberán acudir al Juzgado a solicitar la devolución de los documentos exhibidos, respectivamente, dentro término indicado.— En cumplimiento a los Acuerdos Generales números 36-48/2012, 43-24/2012 y 50-09/2013 emitidos por el CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, se hace del conocimiento que el C. Secretario Conciliador adscrito a este juzgado, se encuentra facultado para la elaboración y despacho de los oficios necesarios ordenados en los acuerdos relacionados con los juicios radicados en este juzgado, así como los de índole administrativo.- NOTIFIQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRA GRISELDA MARTÍNEZ LEDESMA, ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO ROGELIO SAMPERIO ZAVALA CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.— CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.— Con el escrito de cuenta fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 514/2019 que le corresponde, guárdese en el seguro del Juzgado los documentos exhibidos. Con fundamento en el artículo 1378 del Código de Comercio, se previene a la promovente para los efectos que ahora se indican: 1.- Exhiba las copias simples que se refiere el artículo 1055 fracción VI del Código de Comercio. 2.- Deberá exhibir copia legible de lo contenido en la escritura número 36,868. 3. Exhiba copias de traslado legibles, lo que deberá realizar dentro del término de TRES DÍAS, contado a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, debiendo acompañar copias del escrito con el cual desahogó la prevención para correr traslado a su contraria, apercibido que de no hacer lo anterior se desestimar la demanda y se ordenará la devolución de los documentos exhibidos, además se archivará el presente expediente como asunto total y definitivamente terminado.- NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA LA CIUDADANA JUEZ VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRA EN DERECHO GRISELDA MARTÍNEZ LEDESMA, ANTE EL CIUDADANO SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO ROGELIO SAMPERIO ZAVALA, QUE AUTORIZA Y DA FE.—

L.A.C. SECRETARIA CONCILIADORA EN
FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS
"B" POR MINISTERIO DE LEY.
CIUDAD DE MÉXICO A 31 DE ENERO DE 2020.
RÚBRICA
LIC. IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ.



Vacunán a 22 mil en segundo día de la segunda jornada

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Al concluir el segundo día de vacunación para Covid-19 en las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, nuevamente no se alcanzó la meta de inocular a 24 mil 725 adultos mayores de 60 años con la vacuna rusa Sputnik-V.

El gobierno de la Ciudad de México informó que se aplicaron 21 mil 733 dosis, al cierre de las 18:40 horas de ayer, lo que significó que se alcanzó un 88 por ciento con respecto al estimado de atención para este jueves.

Apenas un día antes, el estimado era de 21 mil 121 personas beneficiadas con la vacuna y se alcanzó un 93 por ciento, equivalente a 19 mil 737 adultos.

De esta forma, para este jueves en Iztacalco se tenía un estimado de inocular a 10 mil 114 personas, y asistieron ocho mil 490, equivalentes a 84 por ciento.

En Tláhuac se esperaban a seis mil 330, pero fueron cinco mil 057 a quienes se les aplicó el biológico, un avance de 80 por ciento.

Y en Xochimilco el estimado de atención a personas adultas mayores era de ocho mil 281, y asistieron a los macro centros de vacunación ocho mil 186, equivalente a 99 por ciento.

No obstante la menor afluencia a la prevista, se mantiene una mejor coordinación en las macro unidades vacunadoras para la aplicación del biológico de origen ruso.

Las autoridades capitalinas reiteraron su llamado para que las personas adultas no lleguen desde la madrugada o muy temprano a hacer fila a estas macro unidades, ya que hay 30 células de vacunación en el Hospital General Regional del ISSSTE en Tláhuac y 30 más en el Bosque de Tláhuac.

En el Deportivo Xochimilco se tienen

35 células y en la Preparatoria Nacional 1, otras 35 células de vacunación; en la Escuela Superior de Educación Física en Iztacalco, hay 45 células y 45 más en el Palacio de los Deportes.

De ahí que, se aseguró, hay suficiente biológico para aplicar a todos los adultos mayores que lo requieran y que no tardan más de 30 a 40 minutos en la espera, esto, en lo que están formados, se les toman sus datos, se les vacuna y la espera que se requiere para observar si hay alguna reacción.

En esta jornada del Plan Nacional de Vacunación participan personal del Gobierno de México, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de la Secretaría de Salud local.

Así como elementos de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), Secretaría de Marina (Semar) y Guardia Nacional (GN), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y elementos de tránsito para agilizar la movilidad en las zonas de inoculación.

Se recuerda a la población que la vacunación se efectuará mediante una cita (previo registro en

<https://mivacuna.salud.gob.mx>) y se asigna con un mensaje de texto SMS el día, hora y sede conforme a la letra inicial del primer apellido y el siguiente calendario:

para este viernes 26 de febrero, toca a los apellidos paternos que inicien con las letras E, F y G.

Para el sábado 27, a las letras H, I, J, K y L; el domingo 28 de febrero, a quienes inicien con la letra M; el lunes 1 de marzo, las letras N, Ñ, O, P y Q.

Para el martes 2 de marzo, toca el turno a quienes sus apellidos inicien con la letra R; en tanto que la S, T y U será el 3 de marzo; las letras V, W, X, Y, Z y sin apellido paterno el 4 de marzo; y rezagados

y faltantes el 5 de marzo.

Las personas de 60 años y más deben acudir con la Clave Única de Registro de Población (CURP); identificación oficial o Acta de Nacimiento que acredite su edad; así como con su identificación del Instituto Nacional Electoral (INE), o del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) o cualquiera que muestre la Alcaldía de residencia.

Posterior a su vacunación, las personas mayores recibirán una cita para la aplicación de la segunda dosis que será entre 21 y 35 días después de su primera dosis.





Foto: OVACIONES | Aracely Martínez

Ya hay orden.





**LAURA
ENRÍQUEZ**

COLUMNA INVITADA

Autónomos, la conquista ciudadana

No cabe duda de que, después de septiembre, febrero es el segundo mes más importante en cuanto a nacionalismo, pues festejamos el aniversario de la Constitución Federal, la de la Ciudad de México y el día de la bandera, símbolo patrio que en 2008 ganó el premio a la bandera más bonita del mundo. ¿Y qué podría ser más patriótico que la defensa de las instituciones de las y los mexicanos?

Recientemente, los órganos constitucionalmente autónomos (OCA's) han estado en el centro del debate nacional. A diferencia de lo que se ha dicho, pienso que es precisamente su preservación y fortalecimiento el que nos puede generar importantes "ahorros", pero en términos de los derechos humanos que éstos protegen. Su existencia en sí, ya es uno de los grandes logros de nuestra democracia, atribuible a las décadas de esfuerzo e impulso de la sociedad civil.

Pero ¿qué es un órgano autónomo y qué está en el centro de la controversia? Un órgano constitucionalmente autónomo es una institución pública que no pertenece a ninguno de los tres poderes tradicionales, pero que defiende los derechos humanos que han sido ganados como parte de un Estado moderno: No se subordina al Ejecutivo, ni al Legislativo, ni al Judicial, por lo que su actuación es independiente a cualquiera de estos.

La existencia de estos órganos surge precisamente de la desconfianza ciudadana en los tres poderes tradicionales, así como de la necesidad de generar equilibrios entre ellos, por lo que la absorción de las funciones de estas instituciones por Secretarías o dependencias del Ejecutivo es contradictoria a la propia naturaleza jurídica y surgimiento de los mismos, además del des-

balance de poderes que implica y la subordinación que se generaría por su desaparición.

Los órganos autónomos son instituciones, que ayudan en la toma de decisiones del Estado Mexicano en cuestiones especializadas y técnicas, como mecanismo de racionalización del poder público, ponen límites y establecen un equilibrio, a la vez que salvaguardan derechos fundamentales preciados para la sociedad actual. Organismos como la CNDH, que vela por la protección de los derechos humanos; el INE que organiza y garantiza que los procesos electorales sean imparciales; el INAI y los organismos garantes locales, especializados en asegurar los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales; entre otros.

La autonomía brinda la independencia política con la cual las instituciones se conducen, por lo que las funciones que realizan los OCA's enriquecen la democracia. Su desaparición generaría una grieta en el sistema político mexicano, violando el principio de progresividad de los derechos humanos.

Debatamos, sí, pero para hacer que la división de poderes sea un principio evolutivo que permita que nuestras instituciones fortalezcan el ideal regulativo de "pesos y contrapesos". Nuestras instituciones demandan un escrutinio dinámico de altura, fundamentado y razonado para mejorar los derechos de todas y todos los ciudadanos.

•Comisionada Info CDMX



[¿SERÁ?]

Nuevos tiempos, viejos discursos

La celebración del 85 aniversario de la CTM se pudo llevar a cabo utilizando las nuevas herramientas tecnológicas... pero el discurso de su líder, **Carlos Aceves del Olmo**, demostró que falta comprender los nuevos tiempos. Y es que pidió permanecer al frente del organismo hasta los 97 años, y luego criticó que la Secretaría del Trabajo les recuerde la importancia de legitimar contratos colectivos. ¿Se le habría olvidado que se trata un procedimiento que inaugura la democracia sindical, elimina contratos de protección y además es requisito indispensable para evitar sanciones a las empresas por el T-MEC? ¿Será?

... Y viejas prácticas

Por cierto, nos dicen que en Jalisco prendieron los focos de alerta para que la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, le ponga la lupa a la representante en la entidad, **Claudia Marcela Molina**, ante la poca transparencia en el tema de la inspección para asegurar las constancias de legitimación que deben obtener las organizaciones sindicales antes del año 2023, aprovechando los buenos contactos que dicen que tiene con la CTM y CATEM. ¿Será?

Felices con sus dosis... por ahora

Los integrantes de la Conago recibieron con agrado el anuncio sobre las cantidades de vacunas contra el coronavirus que les tocarán a sus respectivas entidades. Lo anterior tras una reunión virtual con los titulares de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, y de Hacienda, **Arturo Herrera**, quienes les aseguraron que el Gobierno federal adquirirá 134 millones de dosis y que en breve les darán las fechas estimadas de entrega de las mismas. Claro, falta que lleguen... ¿Será?

Agresividad no tan pasiva

En pleno proceso electoral, el representante de Morena ante el INE se lanzó contra el árbitro. Sus reclamos implican al consejero presidente, **Lorenzo Córdova**; al presidente de la Comisión de Quejas, **Ciro Murayama**; y la consejera **Claudia Zavala**. Nos dicen que el diputado federal **Sergio Gutiérrez Luna** pidió medidas cautelares para que el Instituto los exhorte a que se abstengan de realizar declaraciones que impliquen la violación a los principios de equidad... aunque en el fondo, nos explican, es como si reclamara que ellos ¡hagan su trabajo! Y es que se queja, por ejemplo, de que Murayama detectara y probara la sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados con los plurinominales, o de que Zavala informara del resultado de las sesiones de la Comisión de Quejas, que además son públicas. Los malpensados ya dicen que solo busca amedrentar a la autoridad electoral. ¿Será?





“CLAUDIO X. GONZÁLEZ ESTÁ METIDO EN TODO”

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA señaló a Claudio X. González padre e hijo de estar en contra de la reforma eléctrica; recordó que el padre era asesor del expresidente Carlos Salinas de Gortari, además de tener hasta hace poco una empresa eléctrica en la huasteca potosina que le vende energía a la CFE a un costo “elevadísimo”. También acusó que González Laporte financió la campaña sucia en su contra en 2006. En la foto, López Obrador muestra una imagen de esa campaña que, dijo, el INE permitió. **Pág. 5**

AMLO exhibe a Claudio X. González padre e hijo

EL MANDATARIO RECORDÓ que los empresarios estuvieron detrás de la “guerra sucia” en su contra en 2006 y del aumento a la gasolina

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se expresó en contra de sus adversarios, entre ellos Claudio X. González quien supuestamente estuvo detrás de la guerra sucia en su contra en el año 2006, y ahora se ha sumado su hijo, del mismo nombre.

“Ahora el hijo de Claudio X. González está metido en todo, es el que animó a que se unieran en contra de nosotros, también recoge dinero para campañas en contra nuestra”, aseguró.

Añadió que Claudio X. González

está en contra de la Reforma Eléctrica porque su padre, Claudio X. González Laporte, era asesor económico de Salinas de Gortari, expresidente de México.

Y aseguró que González Laporte fue quien le recomendó a “Enrique Peña Nieto que aumentara al doble el precio de la gasolina”.

“Está documentado, es más doy la fuente, en el periódico Reforma dijo que no había que estar pensando en otra forma de obtener ingresos, que lo más sencillo era aumentar al doble la gasolina y con eso se financiaba al Gobierno, y le hizo caso, porque de 10 pesos pasó a 20, el doble”, afirmó.

Reiteró que Claudio X. González Laporte adquirió una empresa eléctrica en



la Huasteca Potosina, que desde hace muchos años le vende energía eléctrica a la CFE “a precios elevadísimos”.

Al hablar entorno al asesinato de Ignacio Sánchez Cordero, aspirante a la presidencia municipal en Quinta Roo, dijo que, cuando hay elecciones, el crimen organizado y la delincuencia de cuello blanco “se meten a financiar campañas y toman partido a favor de candidatos, porque quieren tener control en los municipios y los Estados”.

Y recordó lo que vivió al querer ser presidente en otras ocasiones.

“Acuérdense de lo que nos hicieron a nosotros en 2006, fue la cúpula del poder económico la que participó en el fraude electoral, las Cámaras, el Consejo Coordinador Empresarial, la Confederación Patronal de la República Mexicana, Coparmex, los directivos fueron los que pagaron la guerra sucia, la campaña en contra nuestra en los medios de comunicación”, reprochó.

En su conferencia mañanera mostró los videos de la “guerra sucia” electoral del 2006, que, dijo, financió el empresario Claudio X. González.

“Entonces el INE permitió que se transmitieran los spots en su contra titulados “López Obrador, un peligro para México” y señaló que “hay que estar muy pendientes que la delincuencia de cuello blanco no intervenga en el proceso electoral”.

“Les fue bien porque nos hacen fraude y Felipe Calderón, ex presidente, llega y les entrega Aeroméxico”, aseguró. ●



El presidente acusó a la delincuencia de cuello blanco de favorecer a ciertos candidatos durante tiempos electorales. Cuartoscuro





Cecilia Azuara Arai

*Titular de la Unidad Técnica de
Transparencia y Protección de Datos
Personales del INE
@CeciliaAzuara*

El derecho a saber en tiempo de pandemia

Si hay un asunto que actualmente resulta del interés general en México, es el esquema de vacunación contra la enfermedad por COVID-19. Sin embargo, hay muchas dudas en torno al tema pues lo que tendría que ser una información disponible para cualquier persona, no lo ha sido. Muchos nos preguntamos cuántas vacunas se han comprado, a qué costo, en qué plazo se recibirán, qué tipo de vacunas son, cómo serán distribuidas, dónde y a quiénes se aplicarán primero, cuáles han sido los criterios del esquema de vacunación, qué calendario se ha previsto. Necesitamos saberlo, queremos conocerlo y tenemos el derecho a ello, e incluso, si aun no hay respuesta a alguna de estas preguntas, también es necesario saberlo.

En las redes sociales encontramos múltiples respuestas a las interrogantes, porque los espacios que dejan abiertos las instituciones públicas, se llenan por quienes especulan o de algún modo obtienen información, aunque ésta no sea oficial y pueda dudarse de su veracidad.

El derecho a la información es aquel con el que contamos las personas para conocer sobre lo público, para estar al tanto de las funciones de los órganos del estado, no se limita al ejercicio del gasto, aunque ese es un rubro relevante. Ese derecho incluye también el enterar-

nos de qué decisiones se adoptan y por qué, en general, consiste en recibir datos, informes y elementos que nos conciernen, no es pues un obsequio, es como se ha dicho, un derecho. La información es un elemento esencial en las democracias, porque es a partir del conocimiento que la ciudadanía puede ejercerse a cabalidad.

Si conocer qué sucede es necesario en tiempos regulares, lo es mucho más en tiempos de crisis como la que vivimos actualmente, porque contar con información oficial, oportuna y veraz puede hacer la diferencia en el sentir y actuar de las personas.

A un sector amplio de la población no le basta la información que se da cada día en conferencia de prensa, porque no es a través de dichos que se agota el derecho a la información, éste se satisface mediante cifras, datos y explicaciones oficiales que constan en documentos y que permitan conocer a detalle una situación determinada.



Hay muchas dudas sobre cómo México enfrenta la pandemia y si éstas no se solventan con información clara, probablemente la polarización que se vive en el país se recrudecerá de manera importante.

La información que se nos da en la mayoría de los casos, es confusa y fácilmente rebatible, lo que genera aún más incertidumbre. Las instituciones involucradas tienen una gran responsabilidad no sólo sobre cómo abordar la crisis sanitaria, sino también sobre cómo y en qué momento comunicar sobre las determinaciones que se adoptan. Urge una comunicación oficial clara y contundente que nos dé cuenta de cómo se ha decidido el esquema de vacunación, urge acallar rumores y dar certeza a quienes habitamos este país.

En tiempos de crisis el derecho a saber es aún más relevante, es cuando más información requerimos para poder afrontar lo que sigue, nada peor que la incertidumbre, la duda y la sospecha, nada más cruel que sentir desprotección porque no se conoce lo elemental; requerimos información oportuna, clara y precisa, esa debe ser la exigencia actual de la ciudadanía y el deber de las instituciones públicas, después de un año de vivir en pandemia, tener respuestas puede hacer la diferencia en la salud física y mental, e incluso, entre la vida y la muerte.

En México desde 2003 es posible obtener información a partir de un procedimiento previsto en ley, que nos permite contar con reglas claras y plazos específicos para obtener la información, de entonces a la fecha, se ha avanzado enormemente en la forma y términos en que se garantiza el derecho de acceso a la información. Actualmente, ante escenarios particulares, o cuando se trata de información de interés público debe privilegiarse la transparencia proactiva, es decir, no esperar a que una persona presente una solicitud de acceso a información, sino publicar sin que me-

die petición alguna la información que nos concierne y nos preocupa.

Debe quedar muy claro, que las instituciones públicas nos den información sobre el esquema de vacunación no es una concesión, se trata de un derecho.



ALA SOMBRA

Por cierto, la queja contra **Claudia Zavala** no tiene desperdicio: y es que la consejera del INE tiene la osadía de informar en sus redes sociales del resultado de las sesiones de la Comisión de Quejas, que además son públicas. Entonces, si la queja contra estos consejeros es por hacer su trabajo, ¿qué sentido tiene realmente más allá de amedrentar a la autoridad electoral?

El gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa Huerta**, hizo esta semana el décimo cuarto cambio en su gabinete desde que comenzó la administración y designó a **Ana Lucía Hill Mayoral** como nueva titular de Gobernación en esa entidad en sustitución de **David Méndez Márquez** quien, dicen, participará en el próximo proceso electoral. La ya segunda de abordó del mandatario morenista se había encargado de la Dirección General de Protección Civil en el gobierno estatal y como parte del equipo de Evaluación y Coordinación en Casos de Desastre de las Naciones Unidas.

Nos cuentan que varias mujeres dentro del Movimiento de Regeneración Nacional estarían pensando en sumarse a las movilizaciones programadas para el Día Internacional de la Mujer en donde aprovecharán para protestar contra la designación de **Félix Salgado Macedonio** como candidato de ese partido a la gubernatura de Guerrero.

Lo anterior, comentan, porque no gustaron nada las descalificaciones que desde Palacio Nacional se han hecho en contra del movimiento feminista y, mucho menos, que se respaldara la postulación del exsenador tras los señalamientos de presunta violencia sexual. Por supuesto, se espera que quienes participen en las diversas protestas no tengan represalia alguna desde la dirigencia de ese instituto político que, cabe recordar, se ha presentado como "el más feminista de la historia".

"Ahora con la simulación sobre el feminismo empiezo a escuchar: 'Rompe el pacto, rompe el pacto, rompe el pacto'. Les digo sinceramente, y no miento, me enteré de lo que era eso hace cinco días, porque mi esposa me dijo. Le digo: Oye, ¿qué es esto de 'rompe el pacto'?, explícame; y ya me dijo: 'Rompe el pacto patriarcal, o sea, deja de estar apoyando a los hombres'", dijo el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador** ayer en su mañanera. "¿Y saben qué sucede? Que son expresiones exportadas... importadas, expresiones importadas, o sea, copias. ¿Qué tenemos nosotros que ver con eso si nosotros somos respetuosos de las mujeres, de todos los seres humanos? Pero también en eso se monta el conservadurismo".



Dicen los que saben que el representante de Morena en el INE, o lo que es casi lo mismo, el enviado de **López Obrador**, se ha lanzado contra el árbitro con una queja en contra del consejero presidente, **Lorenzo Córdova**; el presidente de la Comisión de Quejas, **Ciro Murayama**, y la también consejera **Claudia Zavala**. Resulta que el diputado federal **SERGIO GUTIÉRREZ LUNA** pide medidas cautelares para que el Instituto exhorte a esos tres consejeros a que se abstengan de realizar declaraciones que impliquen la violación a los principios de equidad e imparcialidad en la contienda. Sin embargo, nos hacen notar que los argumentos de su queja no dejan de ser sorprendentes, ya que básicamente se lamenta de que los consejeros hagan su trabajo, que no deja de ser precisamente en el ámbito electoral.



ALEJANDRO OYERVIDES



CRIMEN EN EL ADN

DETIENEN A OTRA HIJA DE EL OJOS IMPLICADA EN ILÍCITOS DEL CÁRTEL DE TLÁHUAC

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Estefanía, alias La China e hija de El Ojos, y otros 5 presuntos integrantes del Cártel de Tláhuac fueron detenidos.

Durante un operativo conjunto entre la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la Guardia Nacional fueron cateados cinco inmuebles en Tláhuac.

En uno de los cateos detuvieron a Alberto Isaac, de 32 años, alias Tecámac y posible principal operador del cártel.

En un domicilio en la Colonia Santiago Centro fueron detenidos Estefanía, alias La China, de 20 años de edad e hija de Felipe de Jesús Pérez Luna, alias El Ojos, quien fue abatido durante un enfrentamiento con autoridades federales en 2017.

Aprehendieron también a Diego H. de 24 años.

En otro cateo detuvieron a Diego, alias La Jefa o Almaraz, de 24 años y quien se presume es pareja sentimental de Liliana, otra hija de El Ojos.

También fue detenida Andrea Paola, de 24, quien podría ser novia de un operador del Cártel de Tláhuac, y Crescencio, de 50 años, ambos en distintos cateos.

“Los inmuebles inspeccionados posiblemente eran utilizados por un grupo delictivo generador de violencia en aquella alcaldía y en otras como Xochimilco, Izta-palapa, Coyoacán y Milpa Alta”, informó la Fiscalía.

Decomisaron probable mari-guana, cocaína, pastillas de diferentes colores, un arma de fuego, cartuchos útiles, chalecos balísticos, fornituras y una balsa.

A los seis se les considera inocentes hasta que no haya una sentencia en su contra.





Estefanía, La China, se suma a sus hermanos que han sido detenidos.



Entre los detenidos está el principal operador del grupo criminal, según las autoridades.



La FGJ y la Guardia Nacional realizaron 5 cateos en diferentes inmuebles de Tláhuac.



Se decomisaron armas, drogas, chalecos antibalas y hasta una báscula.





ESTIRPE MARCADA
Los hijos de quien liderara la venta de droga en Tláhuac siguieron sus pasos.



ENERO 9, 2020

- Alexis, de 14 años, el hijo menor de Felipe de Jesús Pérez Luna, es detenido en flagrancia con otros cuatro adolescentes implicados por el plagio de una mujer en la Colonia Nopalera.



MAYO 17, 2020

- Diana Karen, La Princesa de Tláhuac, hija de El Ojos, y su pareja sentimental Carlos Alejandro, El Cindy, son detenidos tras diversos cateos en donde les encuentran droga y armas.



MARZO 4, 2019

- Luis Felipe Pérez Flores, El Felipillo, hijo de El Ojos, es detenido en un centro comercial, acusado de delitos contra la salud y portación de arma de uso exclusivo del ejército.



ABRIL 6, 2018

- Kevin Pérez, de 16 años, hijo del ex líder del Cártel de Tláhuac, es detenido por la Policía junto con dos acompañantes después de dispararle a una patrulla en Periférico y Tláhuac.

NOVIEMBRE 6, 2017

- Liliana, de 30 años, hija de El Ojos, es detenida con 31 pastillas psicotrópicas en la Colonia Pedregal de Carrasco, en Coyoacán, siguiendo las actividades delictivas de su padre.





Día 2: vacunan a más de 21 mil adultos mayores

Este jueves el Gobierno de la Ciudad de México vacunó a 21 mil 733 adultos mayores de 60 años contra el Covid-19 en las alcaldías Tláhuac, Iztacalco y Xochimilco, cuyos apellidos paternos inician con la letra "C" y "D"

En el segundo día de inmunización, en la alcaldía Iztacalco se vacunaron ocho mil 490 adultos mayores; en Tláhuac, a cinco mil 57, y en Xochimilco a ocho mil 168. El miércoles se vacunaron a 19 mil 737 personas en total en las tres alcaldías.

Hoy les corresponde a adultos mayores cuya letra inicial del apellido paterno sea la "E", "F" y "G".

Las personas de 60 años y más deberán acudir con la Clave Única de Registro de Población (CURP); identificación oficial o Acta de Nacimiento que acredite su edad; así como una identificación oficial, ya sea la del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) o cualquiera que muestre la alcaldía de residencia.

Las seis sedes de vacunación distribuidas en las tres Alcaldías operarán de 09:00 a 16:00 horas en atención de los adultos mayores residentes de dichas demarcaciones. En caso de que no puedan acudir el día que corresponde a su cita, el 5 de marzo podrán regresar para ser vacunados.

La continuación del Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México se lleva a cabo del 24 de febrero al 5 de marzo en beneficio de 194 mil 580 personas adultas mayores de 60 años y más: 79 mil 595 de Iztacalco; 49 mil 816 de Tláhuac y 65 mil 169 de Xochimilco, a quienes se les aplicarán 200 mil dosis de la vacuna Sputnik-V. **/MARCO FRAGOSO**





GOBIERNO CDMX

LOGÍSTICA. En la alcaldía Tláhuac la vacunación avanzó con fluidez.



TRASCENDIÓ

Que después de la mañanera de este día, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se dará una vuelta por Querétaro para inaugurar, junto con el gobernador **Francisco Domínguez**, el Hospital General del estado, y pese a los diferendos de fechas recientes con algunos opositores, se espera que sea una visita tersa, ya que hay buen entendimiento entre el Ejecutivo y el panista, reflejado en la inversión de 773 millones de pesos de la Federación y 172 de la entidad para el proyecto.

Que la tónica de actividades oficiales cambió estos días con las amenazas de desafuero contra el gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, a quien ahora ligan también, en el expediente de la FGR, con defraudación de factureras y robo de combustible, por lo que el cambio de la mesa directiva del Consejo de Instituciones Empresariales del Sur de esa entidad fue a puerta cerrada.

Que el representante de Morena ante el INE, **Sergio Gutiérrez Luna**, inconforme con eso que llaman "tapabocas" al Presidente desde ese organismo, quiere en revancha ponerse a los consejeros **Lorenzo Córdova**, **Ciro Murayama** y **Claudia Zavala**, a quienes exige se abstengan de hacer declaraciones propias de su encargo y, más aún, que dejen de informar por sus redes sociales sobre los resultados de las sesiones.

Que para evitar una cita maratónica donde se calienten los ánimos, el Senado, que preside **Eduardo Ramírez**, analiza realizar una sesión virtual para aprobar la iniciativa presidencial de reformar a la Ley de la Industria Eléctrica, que ha recibido serios cuestionamientos de una parte del empresariado y de calificadoras internacionales. A ver. —



Gobierno de la Ciudad de México

Crece abuso, acoso y violencia a mujeres

AMALLELY MORALES

En plena pandemia, la violación, el acoso sexual y la violencia familiar hacia las mujeres se incrementaron en la Ciudad de México el año pasado, reveló la Fiscalía General de Justicia.

De 2019 a 2020, el número de carpetas por acoso sexual aumentó de 884 a 1002, y las diligencias por violaciones pasaron de 1,316 a 1,350, informó la dependencia.

La violencia intrafamiliar tuvo un alza de 5.4 por ciento, detalló la Fiscal Ernestina Godoy, al presentar el segundo informe de resultados por la Alerta de Violencia contra las Mujeres.

Este año, las cifras van también al alza.

En enero hubo un incremento de 64 por ciento en la incidencia de delitos contra la intimidad sexual (que comparten imágenes o videos de mujeres sin su consentimiento), en comparación con el mismo mes de 2020, ilícito que se persigue gracias a la Ley Olimpia.

Del feminicidio, homicidio doloso y secuestro, dijo la Fiscal, se redujeron las incidencias delictivas e incrementaron las vinculaciones a proceso, sin embargo, hubo delitos que disminuyeron, pero la eficiencia en la procuración de justicia también se redujo.

Por ejemplo, la trata de personas bajó de 115 carpetas en 2019 a 71 en 2020, pero la eficiencia en la procuración de justicia cayó un 44 por ciento, con sólo 15 vinculaciones a proceso, frente a 27 de 2019.



Señala FGJ pendientes en procuración de justicia

Baja feminicidio 8%; falta mucho.- Godoy

Fortalecerá CDMX diversas acciones sobre protección a las mujeres

AMALLELY MORALES

Aunque el feminicidio en la CDMX se redujo un ocho por ciento, pasando de 72 carpetas a 66, aún quedan muchos pendientes en la procuración de justicia, reconoció la Fiscalía General de Justicia, Ernestina Godoy.

Funcionarias del Gobierno local, entre ellas la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, rindieron el segundo informe sobre los resultados de la declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres.

Destacaron una mejora en la atención y la incidencia de delitos como el feminicidio y el homicidio doloso. Sin embargo, del resto de carpetas, los hechos aumentaron o la eficiencia en la procuración de justicia disminuyó, de acuerdo con la Fiscalía local.

Por ejemplo, la violación creció 2.6 por ciento de 2019

a 2020, pero la eficiencia en la procuración de justicia aumentó 40 por ciento. El abuso sexual disminuyó 22 por ciento, pero las vinculaciones a proceso cayeron 17 por ciento.

“No es todavía una pro-

ductividad de la que podamos estar satisfechas, nos falta mucho, pero estamos aumentando la eficiencia, en comparación con la incidencia sigue siendo muy baja.

“Tenemos que aumentar nuestro trabajo interno como Fiscalía, en el delito de feminicidio duplicamos nuestra

eficiencia, por ejemplo, en violación vimos un aumento de la efectividad ministerial”, afirmó Godoy.

Pese a estos datos, la Jefa de Gobierno consideró que ha habido mejoras, como el marco normativo que se ha creado en esta Administración para proteger a la mujer, con la aprobación de legislaciones como la Ley Olimpia y la Ley Ingrid.

“¿De qué ha servido la Alerta de Género? El día de hoy, con todo lo que falta, mostramos que sí ha funcionado esta alerta.

“Tenemos un marco jurídico, que nos falta todavía para que se convierta en eficiencia, pero ya tenemos un marco jurídico que antes no había, no lo teníamos para la protección de la mujer en la Ciudad de México”, aseguró Sheinbaum.

En tanto, Godoy aseguró que se hizo una reclasificación de delitos que antes se consideraban como abuso sexual a violación equiparada,

lo que permite buscar penas más graves a los agresores.

Aunado a esto, el Gobierno aseguró que fortalecerá el

programa de Mujeres SOS, con visitas a las 170 colonias donde han detectado como puntos rojos, por un incremento en las carpetas de violencia intrafamiliar y acoso sexual.

También, se anunció la campaña “No estás sola” para incentivar la denuncia.

Las acciones que siguen pendientes, establecidas dentro de la alerta, son: anotar las sentencias en el Registro Público de Agresores Sexuales, e implementar el banco de ADN. Ambas acciones se harán en marzo.



Incidencia delictiva

Cambio porcentual de 2019 vs. 2020.

Acoso sexual	▲ 13.3%
Violencia familiar	▲ 5.4
Violación	▲ 2.6
Feminicidio	▼ 8.3
Abuso sexual	▼ 22.7

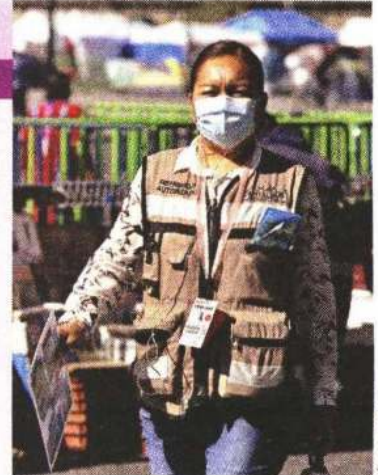
20,643

mujeres recibieron medidas de protección.

VINCULACIONES A PROCESO Y ÓRDENES DE APREHENSIÓN

- Trata de personas: 15 de 71 carpetas abiertas. La eficiencia en la procuración de justicia se redujo 44.6 por ciento respecto a 2019.
- Lesiones dolosas: 150 de mil 115 carpetas abiertas. La eficiencia en la procuración de justicia se redujo 23.5% respecto a 2019.
- Abuso Sexual: 403 de mil dos carpetas abiertas. La eficiencia en la procuración de justicia se redujo 17.4% respecto a 2019.
- Feminicidio: 59 de 66 carpetas abiertas 73% más que en 2019, lo que incrementó la eficiencia en esa misma proporción.

Fuente: Fiscalía General de Justicia de la CDMX



Oscar Mirreles



Bajan feminicidios, pero suben violaciones en la CDMX: fiscalía

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El delito de feminicidio en la Ciudad de México registró una disminución el año pasado con respecto a 2019; sin embargo, se reportan incrementos en violación, acoso sexual y violencia familiar, informó la Fiscalía General de Justicia.

A 15 meses de que se decretó la alerta por violencia contra las mujeres en la capital del país, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que esta declaratoria fue un acierto, porque visibilizó el problema. Dijo que la baja en feminicidios no se debe a la pandemia, sino que es resultado del trabajo coordinado de autoridades.

Disminuyen feminicidios, pero crecen violaciones

Fiscalía destaca reducciones de delitos contra las mujeres tras activar alerta en la CDMX; **acoso y violencia familiar, entre los pendientes**

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx



A 15 meses de que se decretó la alerta por violencia contra las mujeres en la Ciudad de México, autoridades capitalinas afirmaron que han disminuido los delitos de feminicidio, homicidio doloso donde la víctima fue mujer, abuso sexual, lesiones dolosas, secuestro y trata de personas; sin embargo, se reportan incrementos en violación, acoso sexual y violencia familiar.

La fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, informó que el delito de violación pasó de 3.61 casos diarios en 2019 a 3.69 al día en 2020; acoso sexual, de 2.42 casos al día en 2019 a 2.74 el año pasado, y violencia familiar subió de 55.51 denuncias diarias a 58.33 al día, lo que representa un incremento de 5.4%.

En tanto, se observó una disminución entre 2019 y 2020 en seis delitos: feminicidio (-8.3%); homicidio doloso donde la víctima fue mujer (-19.8%); abuso sexual (-22.7%); lesiones dolosas (25.6%); secuestro (-68%), y trata de personas (-38.3%).

La fiscal aseguró que en lo que va de 2021, todos los delitos han presentado una reducción, excepto el delito contra la intimidad sexual, que aumentó de 1.75 denuncias diarias en 2020, fecha en que se determinó este delito, a 2.87 en lo que va de 2021, es decir, un alza de 64%.

Godoy Ramos explicó que la eficiencia ministerial con relación a vinculaciones y carpetas de investigación aumentó durante 2020.

Mientras que en 2019 se vinculaba a proceso a 47.22% de los imputados en carpetas de investigación en el delito de feminicidio, el año pasado fue 89.39%.

Sin embargo, en el de trata de personas hubo una reducción de 2.35%, es decir, en 2019 se vinculó a 23.48% de los casos y en 2020 fue únicamente a 21.13%.

La fiscal resaltó la estrategia denominada bomberazo, que es un método inmediato para identificar en el menor tiempo posible a una mujer desaparecida y atender otro tipo de delitos contra la mujer. Preciso que en más del 90% de los casos las han podido localizar con vida.

Al encabezar el evento en el Museo de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, indicó que la alerta

de violencia en la capital del país, decretada el 25 de noviembre de 2019, fue un acierto.

“¿De qué nos ha servido la alerta? Pues para hacer visible el problema de la violencia hacia las mujeres en nuestra Ciudad. Nos falta, si nos falta, pero estamos convencidas de que haber decretado la alerta de violencia de género contra las mujeres fue un acierto”, enfatizó.

Subrayó que la disminución del feminicidio no fue por la pandemia del Covid-19, sino aseguró que ha habido un trabajo de la Secretaría de las Mujeres con cientos de personas en donde se ha disminuido el riesgo feminicida a través de las Lunas, además hay una labor coordinada para atender y llevar a sanción penal a todo

aquel agresor que ha cometido un feminicidio.

La jefa de Gobierno refirió que con el decreto de la alerta en la Ciudad se han definido acciones en el marco legal para castigar, sancionar y evidenciar la violencia hacia la mujer, y dijo que el Banco de ADN está por operar a partir del 30 de marzo.

Nueva estrategia

La secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar, dio a conocer una nueva estrategia de alertamiento temprano, en donde 232 mujeres visitarán casa por casa 170 colonias prioritarias para identificar riesgos de violencia contra la mujer.

El objetivo es visitar 222 mil 720 hogares y se retomará la campaña No Estás Sola, que busca difundir servicios para la atención de la violencia de género a través de carteles y videos en redes sociales, transporte público y otros medios de comunicación. ●

8.3%

BAJÓ
el delito de feminicidio entre 2019 y 2020 en la Ciudad de México, según la fiscalía.

3.69

CASOS DIARIOS

de violación se registraron en 2020, mientras que en 2019 el promedio se ubicó en 3.61.

64%

SE INCREMENTÓ

el delito contra la intimidad sexual, al registrarse 2.87 denuncias al día en lo que va de 2021; en 2020 eran 1.75.



ENTREVISTA JUAN MANUEL PORTAL
Exauditor Superior de la Federación

“LA PUSO EN UNA SITUACIÓN MUY DELICADA”

Está involucrado en un asunto gravísimo por los errores en el reporte que presentó; debe renunciar para limpiar la imagen de la institución, dice

**HORACIO JIMÉNEZ
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El exauditor Superior de la Federación Juan Manuel Portal aseguró que el mayor ente fiscalizador del país está involucrado en un asunto gravísimo por los errores en el informe individual de los sobrecostos del aeropuerto, y su sucesor, David Colmenares, puso a la institución en una situación muy delicada, con lo que su credibilidad ahora está en entredicho.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Portal dijo que Colmenares, actual titular de la ASF, debe limpiar la imagen de este órgano autónomo.

Sugirió que debe renunciar porque nadie va a creer a sus informes y puede caer en un conflicto de intereses por si no dice lo que le guste al Ejecutivo.

Dijo que sí ve una andanada de parte del gobierno federal contra los órganos autónomos y lo que está ocurriendo con la ASF es el complemento de lo que pasaba, por lo que la situación se presta perfectamente para seguir atacándolos. Portal recordó que cuando fue electo su sucesor alertó que no tenía experiencia en auditorías.

Sobre si hay una presión del Presidente hacia la ASF, dijo: “Lo que se ve no se juzga”.

—¿Cómo ve la actuación de la Auditoría?

—El asunto está gravísimo. El auditor puso a la institución en una situación muy delicada, ahorita está en entredicho. Yo sí recomiendo que no nos anclamos nada más en este informe, yo creo que hay muchos resultados de otras auditorías en donde conviene, a quienes les interesa y están cerca de este tema, que revisen otros informes y van a ver que hay resultados muy importantes, no es conveniente descalificar a una institución por un resultado.

Ahora, las normas de auditoría, que son las que rigen al Sistema Nacional de Fiscalización, y por lo tanto al Sistema Nacional Anticorrupción, que aunque no funciona, ahí están las normas y hay que acatarlas, están basadas en las normas internacionales de instituciones superiores de audi-

toría y [cabe] señalar que lo que se requiere es que tengan estas instituciones, estos órganos, autonomía técnica y de gestión para lograr tener una independencia de los entes auditados. La independencia es para que no haya limitaciones en cuanto a su alcance, metodología y reporte de los resultados, y para que la independencia se haga efectiva. Los titulares de los entes audito-

res, del órgano de fiscalización, son responsables de lo que se diga en nombre de la Auditoría o de la institución, es decir, desde la planeación, programación, ejecución, el informe y el seguimiento de resultados.

Me pregunta cuál es la situación. Pues el auditor es el que tiene que hacer frente a esto, limpiar la imagen de la Auditoría Superior. La confianza se construye con mucho cuidado durante mucho tiempo, con responsabilidad y consistencia, y se pierde la confianza de la sociedad en una decisión como esta en cualquier momento, como está ocurriendo ahorita.



—**¿Qué está pasando.**

—¿Qué está pasando? El propio Presidente dijo hoy que es falso lo que se está manejando, lo que dice la Auditoría Superior, que es politiquería, que lo están metiendo en un problema para beneficiar a sus adversarios. Esto es descomunal porque en los años anteriores, por lo menos a los dos presidentes que me tocaron a mí, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, lo que hacían al entregarles el informe de la Auditoría Superior, a través de la Cámara de Diputados, enviaban una carta u oficio a todos los entes auditados a que acataran lo que dice la Auditoría Superior; ahora es al revés, ya Claudia Sheinbaum [jefa de Gobierno] también señaló que lo que dice la Auditoría no es correcto, y si seguimos así pues que la desaparezcan, lo cual obviamente no va a pasar, habrá que desaparecer a quienes sean responsables.

—**¿Un Poder Ejecutivo puede presionar a un órgano autónomo como la ASF?**

—Puede pero no debe, y ocurrió, está a la vista de todos, como dirían: 'lo que se ve no se juzga'. En cuanto el Presidente dijo algo hubo una reacción de allá [Auditoría Superior] retractándose. Puede, pero no debe, ahora que sí puede pedir que el coordinador de la Cámara de Diputados, que es la Comisión de Vigilancia, haga una revisión, y para eso están.

—**¿Por qué usted sí renunciaría a la Auditoría?**

—Porque estoy dejando un entredicho terrible. Imaginense

que siga el auditor, ¿quién va a creer en los informes que presente? Si lo hace con cierto temor de si lo van a regañar se siente una dependencia muy mala. A mí me parece que el Presidente exagera al desacreditar a la Auditoría Superior en cuanto señalar que es falso lo que dice la Auditoría Superior. La verdad es que le quita un respaldo para que haga su trabajo, debería ser más solidario y no meterse y dejar que se analice, no él.

—**¿Tendría que renunciar?**

—Yo pienso que sería lo más correcto, lo más conveniente, pero no puedo opinar por él.

—**¿Ve una andanada del gobierno federal contra los órganos autónomos?**

—Sí, este es un complemento de lo que estaba pasando, se presta la situación perfectamente para seguir atacándolos.

—**¿Dobló el Presidente al auditor Colmenares?**

—Yo lo que digo es que lo que se ve no se juzga.

—**¿Le ve futuro a que siga existiendo la ASF?**

—Sí, claro, debería mejorar. Esto es un caso, es único, no es común. En México nunca había pasado, en otros países medio tercermundistas puede suceder, en donde hay una presión por parte del Ejecutivo hacia la Auditoría que en ocasiones parte depende del Ejecutivo y la mayor de los casos depende de los Congresos estatales. ●

El asunto está gravísimo. El auditor [David Colmenares] puso a la institución en una situación muy delicada, ahorita está en entredicho"

Ya Claudia Sheinbaum [jefa de Gobierno] también señaló que lo que dice la Auditoría no es correcto, y si seguimos así pues que la desaparezcan [a la ASF]"





ARCHIVO EL UNIVERSAL



Buscan 20 encabezar la Auditoría

Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia recibe las solicitudes de los aspirantes

HÉCTOR CRUZ

La Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México del Congreso local recibió las solicitudes de 20 aspirantes a suceder al actual auditor, David Vega Vera, luego de que los diputados, cuya mayoría de Morena, le negó continuar al frente de ese organismo fiscalizador de las finanzas públicas donde lleva 12 años y nueve meses.

El pasado miércoles cerró el registro de solicitudes, entre ellas la de Edwin Meraz Ángeles, actual Procurador Fiscal de la Ciudad de México, puesto que llegó al cargo en diciembre de 2018 con el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.

Entre quienes enviaron solicitud para aspirar a contender por

ese cargo destaca Adriana Julián Nava, a quien la Contraloría Interna de la entonces delegación Magdalena Contreras, inició en su contra un proceso cuando se desempeñó como directora General de Administración, debido a "irregularidades administrativas en el ejercicio de sus funciones", de acuerdo con el expediente CI/MAC/D/0326/2014.

También se encuentra Alberto Mario González López, quien se desempeñó como asesor en la Contaduría Mayor de Hacienda de la extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), puesto al que llegó por su cercanía con René Bejarano.

De igual forma está Faustino Soto, exdelegado en Xochimilco, ligado a Martí Batres, fun-

dador de Morena en esa alcaldía y a quien durante la gestión de Avelino Méndez, fue director general de Administración, pero recibió cinco sanciones por parte de la Contraloría capitalina por violaciones a distintos ordenamientos.

Asimismo, aspira a ser el Auditor General de la Ciudad de México, el exdiputado local del PRD y ahora fundador de Morena, Pablo Trejo Pérez, quien durante varias legislaturas de la extinta ALDF fungió como tesorero.

Los otros candidatos al proceso son: Concepción González Anta, Daniel Cortez Pinzano, Elia Olivia Pacheco Ávila, Fidel López Gaona, Guillermo Muñoz Morales, Iván de Jesús Olmos Cansino y José Saúl Gutiérrez Villarreal.

También Juan Gustavo Daza Valdés, Julio César Ríos Guzmán, Leopoldo Ojeda Córdova, Rebeca Arely Jiménez Parrilla, Alfonso Arrijoja García, Rosario Brenda Jiménez Noriega, Benjamín Reyes Torres y Elia Olivia Pacheco Ávila. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La mayoría de los legisladores le negó a David Vega Vera continuar al frente de la Auditoría Superior, donde lleva 12 años nueve meses.



CARTA

Descartan cobros en la Ceavi

Señor Director:

Con relación a la nota "Denuncian corrupción en Ceavi", publicada en la sección Metrópoli, rechazó que la Comisión Ejecutiva para la Atención a Víctimas de la Ciudad de México haya solicitado gastos de representación para mi abogada Diana Cristal Obregón, así como que el titular del organismo la haya nombrado mi representante.

Además, de acuerdo con el Artículo 64, Fracción V, de la Ley General de Víctimas, establece que el pago de los honorarios de la defensa jurídica corresponde a los imputados, cosa que no ha sucedido, por lo que es falso que el titular de la comisión, Armando Ocampo Zambrano, haya intervenido al respecto.

Atentamente

María Elena Ríos Ortiz.

Respuesta del reportero:

Con relación a los comentarios vertidos, la información se tomó de la denuncia que se ingresó al órgano interno de la Secretaría de Gobierno de la CDMX y se cuenta con el proyecto de reparación que en su foja 47 establece en letras negras: "En el caso, en autos constan las facturas aportadas por la asesora jurídica privada, y que en consecuencia, deben contemplarse dentro del quantum indemnizatorio, con apoyo en el artículo 64 de la Ley General de Víctimas".

Kevin Ruiz





¿Todo México es Ecatepec?

El inicio de la vacunación masiva en Ecatepec, ocurrido esta semana, muestra la realidad que vivimos en México. Acostumbrados, pero no resignados a la marginación, los habitantes de ese municipio padecieron la impericia de un gobierno decidido a sacar toda la raja política a la aplicación de las dosis contra el Covid-19. En ese sentido, prepárense todos los no capitalinos.

El control —es un decir— de la vacunación lo tiene Bienestar. Porque los funcionarios de esa secretaría no fueron incrustados en las cuadrillas de aplicación de vacunas. No. Ellos son los ejecutores del plan para la inmunización —es otro decir— de los mexicanos. Ni las Fuerzas Armadas ni las autoridades de salud federales, y mucho menos los funcionarios locales pesan más que las huestes de Gabriel García Hernández, el personaje que controla a estos “correccaminos” que, como en toda improvisada copia, resultaron malones.

Gracias al desastre de los primeros días de la vacunación en Ecatepec ha quedado claro quién

mueve el panderero en tan desafiada orquesta. Porque si bien la aplicación de vacunas comenzó desde diciembre, la dimensión de la impericia de Gabriel ha sido expuesta en plenitud en el municipio mexiquense.

Previo a esta semana tuvimos el incumplimiento del compromiso presidencial de vacunar a todo el personal sanitario. Eso no ha ocurrido. Se puede argumentar que algunos de los embarques no llegaron y por eso la falla en proteger a la gente de primera línea contra el Covid-19, pero lo cierto es que el propio gobierno decidió privilegiar a maestros de Chiapas y a burócratas de las cuadrillas de Bienestar antes que a médicas o enfermeros.

Luego, con la vacuna de otra marca —AstraZeneca— vino el asunto de los 330 municipios “marginados”. La aplicación de esas dosis tuvo también en sus primeras horas algo de descontrol, pero en Ciudad de México

la curva de aprendizaje fue muy corta y las filas iniciales dieron paso a una logística expedita y menos lacerante para los vacunados.

Y en eso llegó Ecatepec. Un cargamento se destinó en exclusiva para el altamente poblado municipio mexiquense. El desastre del primer y segundo día apenas si puede ser exagerado. ¿Por qué no aprendieron en cabeza ajena?

La respuesta que apuntaría es que la vacunación es un proceso orientado no por la epidemiología, sino por la política. Como argumentos están las declaraciones de distintas autoridades sanitarias del Estado de México, que esta semana dijeron clarito en la radio que ellos estuvieron siempre listos para vacunar en decenas de centros de salud, pero como se desprecia —término

mío— a la gente que ha vacunado por décadas para entregar el control del operativo a Bienestar, pues el resultado fue el que



vimos: filas de 24 horas, módulos que no abrieron, protestas, toma de calles y, por supuesto, peligro de que haya más contagios por la aglomeración de gente en los centros donde iban a inyectar.

Haría un matiz. Si en la segunda tanda de vacunación en la CDMX hubo hasta viejitos bailando en los centros de vacunación fue porque, sin dejar de ser una operación política, cuando hay alguien profesional al frente las cosas pueden salir bien.

López Obrador permite que la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum intervenga, pero el Presidente no hará lo mismo en el resto del país.

Gabriel exhibirá falta de planeación y profesionalismo no sólo por sus limitaciones, sino porque su verdadero objetivo es el lucro político: en Ecatepec quisieron permitir el lucimiento del alcalde –morenista–. Ya vimos el torpe resultado. Uno que se repetirá en la República a lo largo de las próximas semanas y meses.

*La vacunación
es un proceso
orientado no por la
epidemiología, sino
por la política*





Las maromas de Cabeza de Vaca

Francisco Javier García Cabeza de Vaca siempre ha sido muy osado y bastante hábil. De vender chamoyadas en Reynosa, se casó con la hija de uno de los empresarios más acaudalados de esa ciudad, quien le financió la campaña para ser diputado local, y luego para ser alcalde de Reynosa. Al ganar, le dijeron los inversionistas de su campaña que querían realizar un proyecto de urbanización, y los envió con su hermano mayor, quien les dijo que sí, a cambio de una comisión de 10%. Ahí rompió con su suegro, a quien en 2016 denunció por un tema de tierras. Reconciliado con él a través de su esposa en 2017, resolvió un problema con ella en 2020 que solucionó entregándole a su prima la alcaldía de Ciudad Victoria, y a su primo, al dejar de bloquearlo, le allanó el camino para que lo nombraran superdelegado del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Con maromas, García Cabeza de Vaca ha ido avanzando políticamente y sorteando una década de señalamientos de presunta vinculación al crimen organizado. También se ha ido armando de un poderoso equipo reclutado en diferentes trincheras. Una parte del aparato político del entonces gobernador de Puebla, Rafael Mo-

reno Valle, lo llevó a su asesoría, encabezado por Roberto Gil, quien a su vez, le presentó a Cuitláhuac Bardán, su principal consejero, que trabajó con Marcelo Ebrard en el Gobierno de la Ciudad de México, al igual que Luis Rosendo Gutiérrez, que fue su tesorero.

García Cabeza de Vaca se ha convertido en uno de los gobernadores más beligerantes frente a López Obrador, como se ha visto en su reacción ante la acusación de la Fiscalía General de vinculación con el crimen organizado. Las imputaciones no eran nuevas, y como se apuntó ayer en este espacio, se conocieron en julio del año pasado, al revelarse que la Unidad de Inteligencia Financiera le había congelado cuentas a él, a su madre, a su esposa, a sus hermanos y a dos personas que manejaban dos empresas mediante las cuales, lo acusaron, triangulaba ilegalmente recursos. A esas dos personas, el mismo miércoles, les congelaron más cuentas bancarias.

Que hubiera una nueva acción drástica en contra de personas asociadas a García Cabeza de Vaca, parece una torpeza luego que sabía de la investigación en curso. Sin embargo, de acuerdo con funcionarios federales, siguió incurriendo en acciones bajo sospecha

de corrupción. Según la información proporcionada al Presidente, sigue triangulando recursos con presuntas empresas fantasmas o factureras, que ya están siendo investigadas por las autoridades federales ante la posibilidad de estar evadiendo impuestos o lavando dinero.

Pese a la investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera y las imputaciones en julio, funcionarios federales revelaron que García Cabeza de Vaca mantuvo una práctica irregular o ilegal, para

realizar compras simuladas. Un reporte confidencial de septiembre pasado, detalló los métodos que está utilizando en Tamaulipas. En esa nota se informó del depósito a una empresa (cuyo nombre se omite en esta columna) por 105 millones de pesos en noviembre de 2019, por la supuesta compra de equipos médicos. La operación la realizaron Bardán y Gutiérrez, quienes de acuerdo con el informe, al cual se tuvo acceso, le dijeron al propietario de la empresa, que



tiene su razón social en la Ciudad de México, que debía regresarles 85 millones de pesos en efectivo, en una sola exhibición, y que podía quedarse con los 20 millones restantes.

El *modus operandi*, descrito en la nota, es que la empresa debía de dispersar ese dinero mediante operaciones simuladas de pago a 14 compañías, que serían las que regresarían el dinero. Éstas, cuyos nombres también se omiten en este espacio, fueron propuestas por Gutiérrez, precisaron los funcionarios federales. Las empresas, que registran diferentes actividades, están repartidas en varias localidades, como la Ciudad de México, Monterrey, Naucalpan, Puebla y Zapopan.

Para trasladar el dinero que le exigieron los asesores de García Cabeza de Vaca, el propietario de la empresa contrató el servicio de una compañía de resguardo de valores, que se lo entregó al subsecretario de Innovación y Tecnologías de la Información del gobierno de Tamaulipas, Ángel Romero Ascencio, en un departamento en Huixquilucan, un municipio mexicano conurbado de la Ciudad de México, según la nota confidencial del gobierno federal.

Todo se cayó porque las autoridades financieras detectaron el retiro en efectivo de los 85 millones de pesos y congelaron las cuentas de la empresa de equipo médico, por alrededor de 200 millones de pesos. El propietario buscó a Bardán y a Gutiérrez, señala la nota del gobierno, para hablar sobre el problema que había tenido con la Unidad de Inteligencia Financiera y que le ayudaran a resolverlo. La respuesta, confirmaron funcionarios federales, fue dejarlo a la deriva. La nota del gobierno precisa que cuando les planteó lo que estaba sucediendo, “le respondieron que era su problema, no el de ellos”.

El problema nunca fue sólo del

empresario de equipos médicos, sino de los asesores y, al final del día, del gobernador García Cabeza de Vaca. La nota del gobierno no señala específicamente que la exigencia de Bardán y Gutiérrez del 80% de la presunta operación de compra, fue ordenada por su jefe. Tampoco se especifica cuál sería el destino de esos 85 millones de pesos. El contexto, sin embargo, como lo indica la misma tarjeta, es que se trataba de triangulación de recursos para compras simuladas.

Estos datos forman parte de la investigación sobre García Cabeza de Vaca, que según funcionarios federales es voluminosa y sustantiva. Esta operación irregular que le adjudican, y otras más, tendrán que aclarar el gobernador y las personas a las que imputen las autoridades cuando se disipe la tolvenera política y comience el desahogo de pruebas de este caso contra uno de los gobernadores de oposición más fuertes en el país, cuyas maromas lo han acompañado desde su juventud.

*Así ha ido
avanzando
políticamente
y sorteando
señalamientos*

*Ahora tendrá
que aclarar las
operaciones
irregulares que le
adjudican*



SECRETARÍA DE LA MUJER

Ubican 675 casos de violencia feminicida

Los expedientes son de 2020 y lo que va de 2021; la mayor parte del periodo coincide con la pandemia

POR WENDY ROA

wendy.roa@gtmm.com.mx

Coincidiendo con los meses de la pandemia, las autoridades de la ciudad han ubicado 675 casos de agresión contra mujeres con potencial feminicida, dio a conocer ayer la secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez.

“Durante 2020 y lo que va de 2021 hemos detectado 675 casos de riesgo de violencia feminicida que, con atención especializada y seguimiento hemos logrado reducir en 47 por ciento los casos; son 322 y seguimos trabajando”, señaló.

Ayer **Excélsior** publicó que de enero a noviembre de 2020 Locatel recibió nueve mil 694 llamadas por violencia familiar, 48.5 por ciento más que en el mismo periodo de 2019, y en 2020 la Fiscalía local atendió 27 mil 767 denuncias por violencia familiar, tres mil 245 más que un año antes.

Durante el informe de la Alerta por Violencia contra

las Mujeres, Gómez informó que, a partir de ayer, 232 mujeres recorrerán 170 colonias prioritarias para el rubro, en las cuales prevén visitar más de 222 mil hogares.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que el trabajo de la Red de Mujeres consistirá en realizar una detección temprana de casos de violencia feminicida para crear núcleos solidarios como parte de la estrategia Mujeres SOS.

“Vamos a ir a los domicilios, a decirle a las mujeres ‘esta es tu cartilla de derechos, tú tienes derechos en esta ciudad y estos son los espacios que están para atenderte’”, subrayó.

También se suma la puesta en marcha de la campaña No estás sola, con la que se busca orientar a las mujeres de la capital ante un hecho de violencia física o psicológica.

353

CASOS

están pendientes de atención, detalló el Gobierno de la Ciudad de México





De naturaleza política

Enrique Aranda

Twitter: @EnriqueArandaP

Claudia: ¿y el auditor superior, apá?...

Aún hoy, la tasa de letalidad es 8.8%. Ufff...

Tras consumir, de la mano del ala más radical de los auto-llamados morenos puros, el agandalle de candidaturas de Morena y afines de cara a los comicios de junio, la cuestionada **Claudia Sheinbaum Pardo** podría estar a punto de enfrentar el cobro de su osadía que, en la práctica, borró la presencia del lopezobradorismo reformista liderado por el canciller **Marcelo Ebrard Casaubon** y **Ricardo Monreal Ávila** en la estructura de Gobierno de la Ciudad de México.

En breve, cuando el Congreso local aborde el nombramiento de un nuevo titular de la Auditoría Superior, a decir a la vista de propios y extraños, los detractores de la inquilina de turno del exPalacio del Ayuntamiento podrían estar ante la mejor oportunidad para el anunciado “pase de facturas” a aquella por los excesos en que, junto con personajes tan indeseables como **René El Señor de las Ligas Bejarano** y **Martí Batres Guadarrama** incurrió en la selección-imposición de quienes representarán al partido del gobierno en la puja por las 16 alcaldías y medio centenar de posiciones legislativas.

El hecho de que recién concluida la gestión de **David Vega Vera** al frente de la Auditoría de la Ciudad de México, efectivamente, el Legislativo deba nombrar a un sucesor y que, ¡sorpresa!, la conducción de tal proceso recaiga en la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia que lidera el desplazado ebrardista-monrealista **José Luis Rodríguez Díaz de León** provocó ya un buen número de cejas levantadas en las inmediaciones del Zócalo, donde, desde ya, se prevé una feroz resistencia a su intención —“ahora sí que al más puro estilo...”— de imponer un “auditor a modo”, particularmente ahora que la mayoría morena se encuentra diezmada por la decisión de al menos una decena de legisladores de no apoyar “nada que provenga o beneficie a la jefa y a su administración”.

Apenas el miércoles, vale mencionar, la referi-

da comisión dio por concluido el periodo para la inscripción de interesados a ser considerados como aspirantes a la posición que, hoy por hoy, cobra relevancia por lo mencionado, sí, pero también por la puja que a nivel federal se da entre la Auditoría Superior respectiva y **Andrés Manuel López Obrador**, debido a la difusión de un sinnúmero de anomalías en el ejercicio del gasto gubernamental durante el primer año de gestión de la 4T por parte de la primera, por la comisión de supuestos errores graves respecto del gasto en las obras del aeropuerto de Santa Lucía, inclusive.

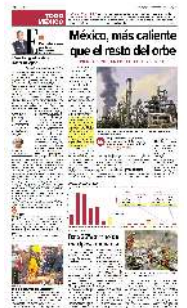
Al igual que en otros ámbitos, entonces, nada parece más evidente que quienes pensaron que el asunto del agandalle en la elección de candidaturas “pasaría de noche”, simple y sencillamente se equivocaron.



ASTERISCOS

* Luego que al cierre de 2020 la Comisión Federal de Competencia (Cofece), que preside **Alejandra Palacios**, diera “carpetazo” a la sentencia de amparo emitido por el tribunal especializado, y aun cuando en su resolución de 2013 habían aceptado que existían prácticas monopólicas por parte de los “gigantes” cerveceros que urgía corregir ahora, por mandato judicial, el organismo deberá reponer el proceso.

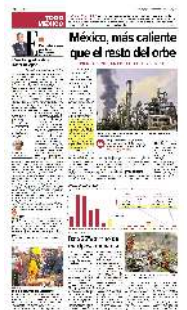
Veámonos el domingo con otro asunto de *Naturaleza política*.



Concluyó el periodo para la inscripción de aspirantes a la Auditoría de la Ciudad de México.



● David Vega dejará la Auditoría.



PREOCUPA SITUACIÓN DE MUSEOS

CRISIS POR PANDEMIA

Alejandra Frausto dijo que, ante el paisaje crítico, la Secretaría de Cultura no está de brazos cruzados

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

“No estamos fuera de una crisis sanitaria ni económica, pero no estamos de brazos cruzados”, dijo ayer Alejandra Frausto, secretaria de Cultura federal, ante el paisaje crítico que enfrentan museos como el de Arte Contemporáneo de Oaxaca (MACO), el Fernando García Ponce de Yucatán-Macay, El Estanquillo Colecciones Carlos Monsiváis y el José Luis Cuevas de la CDMX, que ayer debió subastar 50 obras para cubrir parte de sus gastos operativos.

“A todos nos preocupa que esta pandemia vulnere cualquier espacio cultural que tenga vida. Tienen nuestro apoyo y nuestra participación para aquello que tenga que ver con lo que está en nuestras manos, como itinerancias; algunos nos han pedido el movimiento de obra o segu-

ros, para que sigan teniendo vida los espacios a su cargo”, abundó en conferencia.

Sin embargo, no sugirió la creación de algún fondo de emergencia para apoyar a museos gestionados por asociaciones no gubernamentales ni la posible condonación de impuestos como ha solicitado la comunidad cultural desde 2020.

“Es un momento de crisis (y) estamos siendo solidarios en la medida que podemos, no estamos dejando sin respuesta, tratamos de hacerlo por las vías que corresponde y lo mismo para el Cuevas”, tirió Marina Núñez Bepalova, subsecretaria de Desarrollo Cultural.

“No es que estemos de acuerdo (con la subasta). No, no estamos de acuerdo, estamos tratando de apoyar para que el museo preserve su obra y continúe con el legado que el propio artista quiso que se conservara y se difundiera, y eso se hace desde el INBAL”, añadió.

Núñez explicó que “el Estanquillo también forma parte de las responsabilidades de atención desde el INBAL y estamos tratando de llegar a caminos que esta crisis nos está permitiendo, pero estamos muy atentos a ellos, no los hemos dejado

y, sobre todo, pensar de qué manera podemos apoyarnos y hacer que estos espacios no lo pasen tan mal”.

Por su parte, Lucina Jiménez, titular del INBAL, señaló que “todas las organizaciones de la sociedad civil trabajan desde

la procuración de fondos”, como sucede con el Cuevas, “que está haciendo una subasta para hacer la procuración de fondos, en tanto que la pandemia ha impedido la generación de ingresos a partir del usufructo del inmueble”.

Esto, añadió, “en su momento, tendrá que reforzarse a partir del marco jurídico que el gobierno de la CDMX defina, pero ahí estamos trabajando muy colaborativamente tanto con la SC como con la fundación para buscarle nuevos esquemas de gestión al museo”.

Durante el encuentro, Frausto habló de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación: “Estamos en la mayor disposición de seguir colaborando con la transparencia y con el combate a la corrupción.

“Nuestra obligación es volver a presentar la información y armar todo lo que

la ASF requiere para solucionar las observaciones”, añadió Omar Monroy.

También abordó la posible fusión del IMPI e Indautor: “Es algo que ahorita sólo está en análisis, no es una determinación tomada”.

Y la Estela de Luz: “La Estela se convirtió en un sinónimo de corrupción y del tipo de acciones que nosotros no tomamos. Lo importante está debajo de esta galleta en el Centro de Cultura Digital (porque) la independencia de esta nación no

se debe mostrar en un monumento, sino en la vida de esta nación”.

Informó que, del 6 al 8 de marzo realizarán el festival virtual *¡Que vivan las mujeres!*, en el marco del Día Internacional de la Mujer, donde participarán Natalia Lafourcade, Alejandra Robles *La Morena*, Caña Dulce y Caña Brava, Liliana Felipe y Jesusa Rodríguez.





A todos nos preocupa que esta pandemia vulnere cualquier espacio cultural que tenga vida. Tienen nuestro apoyo y nuestra participación.”

ALEJANDRA FRAUSTO
SECRETARIA DE CULTURA

Foto: Archivo **Excélsior**



El Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca (MACO) realizó una subasta de arte para pagar sueldos.

Fotos: Eduardo Jiménez





Capital político

Adrián Rueda

jadrian02@yahoo.es

Marchará Morena contra sus propios candidatos

Por más increíble que parezca, simpatizantes de Morena marcharán mañana en la Ciudad de México en contra de los propios candidatos que su partido propone para distintos cargos de elección popular, “por impresentables”.

Bajo el lema de “No a los impresentables”, la llamada *Marcha en Defensa de la Democracia* advierte que igual protestarán contra la perredización del partido, debido a que **Claudia Sheinbaum** y la dirigencia *pejista* han recolectado a varios perredistas de dudosa honorabilidad.

Aunque no mencionan ningún nombre en particular —ni siquiera el de **Félix Salgado Macedonio**—, quienes conocen del tema identifican a **Dolores Padierna** —que si bien ya no es del PRD tampoco está afiliada a Morena—, y **Julio César El Nenuco Moreno**, como los objetivos.

Esto porque desde que se supo que **Sheinbaum** estaba negociando con ellos para que asumieran las candidaturas de la 4-T en Cuauhtémoc y en un distrito federal de Venustiano Carranza, los militantes de ambos territorios se indignaron.

Calificaron a ambos políticos como *impresentables*, y desde entonces advirtieron que no irían con ellos en los territorios, y que, si la dirigencia no los escuchaba, entonces consultarían a las bases para decidir qué hacer.

Aunque por los rumbos del Antiguo Ayuntamiento han minimizado las inconformidades de la militancia, lo cierto es que, junto con la apertura a los *impresentables*, **Sheinbaum** se abrió al mismo tiempo un frente más peligroso al desplazar de las candidaturas a **Ricardo Monreal**.

Este tema en particular debería preocupar a la jefa de Gobierno, en primer lugar, porque en más de una ocasión el zacatecano ha demostrado que no es ningún manco. En segundo, porque es de los pocos *morenos* que siempre han mantenido abierto diálogo con la oposición.

De por sí es un rival peligroso, pero más cuando ya no tiene nada que perder en la Ciudad de México, donde al dejarlo sin candidaturas le soltaron las manos para hacer lo que le venga en gana en contra de los candidatos de su propio partido... incluso apoyar a los de enfrente.

Pero **Monreal** no es el único que debe preocupar a **Claudia**, pues hay varios diputados locales y federales que no están nada contentos con sus definiciones, y ya le dejaron claro que no jalarán con sus candidatos.

Nada más hay que entrar a las redes sociales de legisladoras como **Rocío Barrera**, que durante años ha trabajado por Venustiano Carranza y que una y otra vez ha sido frenada por **El Nenuco** —en ocasiones con violencia—, para darse cuenta que las cosas no andan nada bien.

Y en lugar de tratar de cicatrizar las heridas que causó a la militancia, la jefa de Gobierno sale con la simpleza de pedir a los derrotados “altura de miras” —un lugar común— para aceptar su derrota y sumarse a los elegidos por ella.

Claudia está muy verde y parece no entender que, si bien es la gobernante de la capital, ella no se apellida **López Obrador**

como para que todos se le cuadren.

Mañana es una marcha, por muy pequeña que pueda ser, pero después será una campaña territorial en contra, que puede hacer caer a varios de sus candidatos.



CENTAVITOS

Y hablando de inconformidades, ya son varios vecinos que en Álvaro Obregón esperan ansiosos un pronunciamiento de **Eduardo Santillán** sobre el Tren Interurbano México-Toluca, pues no olvidan que en su campaña para diputado local se montó sobre ese tema exigiendo su cancelación por ser un ecocidio para esa alcaldía. Ya como diputado traicionó a los vecinos y apoyó la obra. ¿Ahora qué prometerá?



Sheinbaum: redujo feminicidios la alerta por violencia contra mujeres

PRESENTAN INFORME DE AVANCES

Contribuyó a fortalecer el marco jurídico para darles mayor protección, afirma

**ALEJANDRO CRUZ FLORES
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que la alerta por violencia contra las mujeres declarada en noviembre de 2019 fue un acierto y ha funcionado, pues ha permitido disminuir el feminicidio y fortalecer el marco jurídico para dar mayor protección a este sector, aunque admitió que aún falta por hacer.

Ayer encabezó, en el Museo de la Ciudad de México, la presentación del informe sobre los avances de las

11 acciones fijadas en la declaratoria, en el que se destacó que el año pasado se redujo 47 por ciento los casos de riesgo feminicida.

En cuanto a los delitos que afectan principalmente a las mujeres, se reportó una baja en la incidencia de seis ilícitos el año pasado, en comparación con 2019, aunque en violación, acoso sexual y violencia familiar hubo un incremento de 2.6, 13.3 y 5.4 por ciento, respectivamente.

En el informe se destacó también la creación de leyes, como la llamada *Olimpia*, que ha permitido detener a ocho personas por difundir en Internet fotos de mujeres sin su consentimiento, además de que se han presentado 700 denuncias por ese hecho.

En la ceremonia, la titular del Ejecutivo local informó que desde ayer 232 mujeres recorren las

170 colonias con mayor incidencia delictiva hacia este sector, donde visitarán 222 mil 720 hogares con el propósito de detectar casos de violencia feminicida y crear núcleos solidarios para 2 mil 320 mujeres. Agregó que en junio comenzará a operar el Banco de ADN para identificar a los agresores sexuales.

Acompañada de mujeres integrantes de su gabinete y organismos autónomos, Sheinbaum Pardo destacó la disminución de feminicidios -8.3 por ciento, según cifras de la Fiscalía General de Justicia-, y negó que esto se deba a la pandemia, sino que es resultado del trabajo realizado por las instituciones de la ciudad para disminuir el riesgo feminicida.

La fiscal Ernestina Godoy Ramos dijo que otros delitos en agravio de las mujeres que disminuyeron son el homicidio doloso, 19.8 por ciento; abuso sexual, 22.7 por ciento; lesiones dolosas, 25.6 por ciento; secuestro, 68 por ciento, y trata de personas, 38.3 por ciento.

La titular de la Secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar, señaló que el año pasado y en lo que va del actual se detectaron 675 casos de riesgo de violencia feminicida, de los cuales en 322 se logró disminuir dicho riesgo por medio de atención especializada y seguimiento.

En la ceremonia también se anunció el inicio de la campaña No estás sola y el festival virtual Tiempo de Mujeres, que se realizará del 5 al 14 del marzo y se transmitirá por las redes sociales de la administración pública local y el canal de televisión Capital 21.

Detienen a youtuber

Agentes de investigación de la FGJ detuvieron al *youtuber e influencer* Ricardo Arturo González Méndez, conocido como *Rix*, por su probable participación en el delito de tentativa de violación equiparado agravado, por lo que fue ingresado al Reclusorio Oriente.

Lo anterior fue a raíz de la denuncia presentada por la víctima, la también *youtuber* Nath Campos, ante la Fiscalía de Delitos Sexuales, por presuntos tocamientos de índole sexual en 2017. El presunto responsable fue aprehendido en la calle Glorieta Iglesia, colonia Candil del Pedregal, en Coyoacán.

▲ La mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó la presentación del informe sobre los avances de las 11 acciones establecidas en la declaratoria de la alerta por violencia contra las mujeres, en el Museo de la Ciudad de México. Foto *La Jornada*





Presentaron Festival Tiempo de Mujeres

Francisco Martínez Hernández

En el marco del informe sobre la Alerta de Género, que rindió la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, la titular de la Secretaría de Cultura capitalina, Vanessa Bohórquez López, presentó el Festival Tiempo de Mujeres, Festival por la Igualdad.

A fin de apearse a las medidas sanitarias, el festival se realizará de manera virtual y mantendrá su carácter multidisciplinario y plural para resaltar el trabajo artístico y académico de las mujeres. Para esta tercera edición, se cuenta con la participación de la Secretaría de las mujeres, investigadoras del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM, así como del Inmujeres y el Foro Generación Igualdad, iniciativa de ONU Mujeres.

El festival creado en 2019 para fomentar los derechos de las mujeres en el contexto de la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, para esta edición tendrá la participación de más de 500 artistas que presentarán una programación de 78 actividades de música, arte urbano, artes escénicas, cine, exposiciones, charlas, entrevistas y una programación infantil.

El Festival Tiempo de Mujeres Festival por la Igualdad se transmitirá en las redes sociales de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y en Capital 21, en sus respectivas plataformas multimedia.

En la programación musical del magno festival destacan tres conciertos, encabezados por mujeres representantes de diversos géneros

musicales.

El primer concierto se celebrará el 5 de marzo con la Orquesta Sororidad, agrupación integrada por 100 mujeres que harán disfrutar al público en sus hogares con una selección de temas de música popular mexicana y bajo el título Mujeres en Grandes Festivales se realizarán otros dos, uno el 8 de marzo y el de clausura el 14 de marzo.

El público podrá revivir conciertos de mujeres que han tenido lugar en la Ciudad de México en años anteriores. El 8 de marzo tendremos a la rapera Ana Tijoux, la intérprete de reggae y

hip hop, Alike, la agrupación Las Luz y Fuerza además de Olinka y su banda Masehual y el 14 de marzo se transmitirá los conciertos de Hollie Cook, Liuba María Hevia, Sara Curuchich y Leti Servín.

El día 8 de marzo, a las 20:00 horas se lanzará la nueva versión y videoclip grabado en Garibaldi de la Canción Sin Miedo con Vivir Quintana y un mariachi conformado por más de 30 mujeres.

Como parte de las actividades se alistan tres exposiciones: Somos una y somos muchas, que estará disponible en la Galería Abierta de las Rejas de Chapultepec;

además Mujeres durante la pandemia, exhibición colectiva de 20 mujeres fotoperiodistas y Dead son, de la artista Gabriela Reyes Fuchs que se difundirán en el micrositio de tiempodemujeres.cdmx.gob.mx.

La oferta en las artes escénicas está compuesta por 20 espectáculos, en los que se incluyen a las ganadoras de la convocatoria pública de creadoras de artes escénicas que consta de 14 piezas de distintos géneros: cabaret, teatro, danza, performance y teatro infantil.

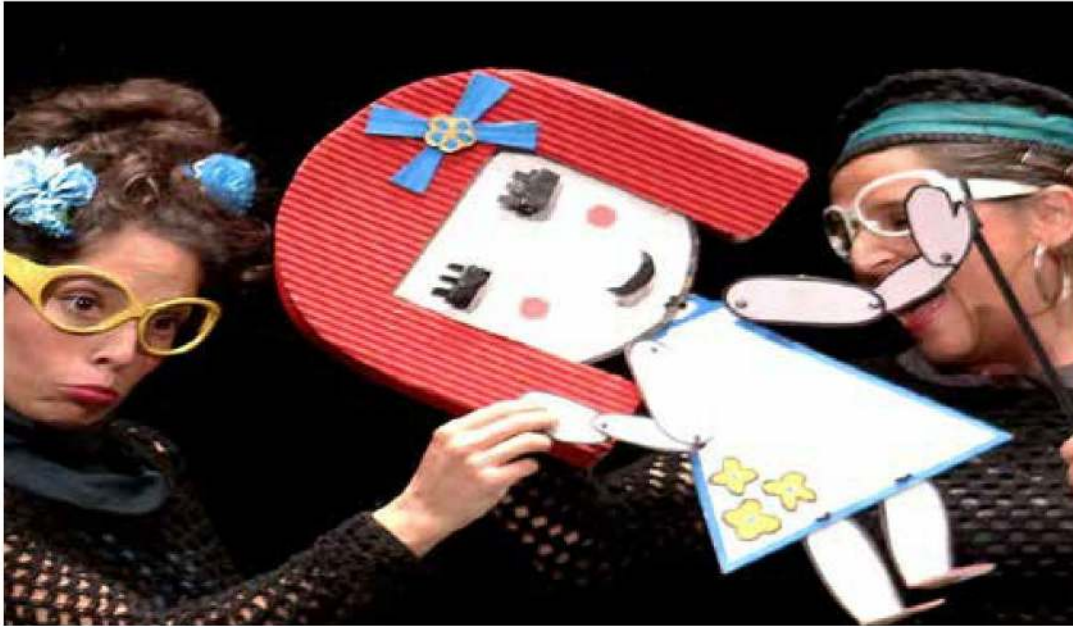
Además, se hará un Maratón de Artes Escénicas grabado en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, con obras de danza, teatro y circo, dirigidas por Yuridia Ortega, Ítari Marta, Érika Méndez y Jéssica González, entre otras destacadas directoras.

Para llamar a la reflexión y a la discusión acerca de temas de género y el movimiento feminista se contará con la sección La Palabra Feminista, en la que se harán presentes virtualmente Margo Glantz, Elena Poniatowska, Sara Sefchovich y Fernanda Melchor, entre muchas otras mujeres, a través de 12 charlas y entrevistas vía streaming.

El Festival Tiempo de Mujeres resaltar



el valor de las cineastas mexicanas con 10 películas producidas por mujeres, entre ellas Danzón de María Novaro, Plaza de la Soledad, de Maya Goded, Mi vida dentro de Lucía Gajá y Rita, el documental, éste último se transmitirá el 11 de marzo con motivo del décimo aniversario luctuoso de Rita Guerrero. Todas las cintas se programarán en el canal Capital 21.



Piden apoyo para adultos mayores para tramitar descuentos en predial

El diputado Diego Garrido reveló el desinterés del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo por los adultos mayores, a quienes no les tuvo consideraciones ni la más mínima atención durante la semana de vacunación Covid-19, al mantenerlos de pie, expuestos al sol y desde luego, al contagio comunitario.

Apuntó, para no repetir más esa situación de enojo y escenas con gente desbordada, sin orden para esta jornada de salud, propuso ampliar el plazo fiscal para que esta población vulnerable tramite sus descuentos en predial de forma electrónica.

Expuso, "el punto es que extiendan el plazo en beneficio de los adultos mayores y no tengan que acudir a ninguna oficina para cumplir la contribución, y tramitar el descuento y se vuelvan a exponer al andar en la calle, a la inseguridad y por supuesto al Coronavirus".

Recalcó, la pandemia sigue y no hay necesidad de exponer a los adultos mayores, por lo que el subsidio fiscal para el pago del impuesto predial debe seguir con la facilidad de hacerlo en línea. De acuerdo a lo publicado por la Secretaría de Finanzas el miércoles 24 de febrero concluía el beneficio, pero los adultos mayores reclaman la continuidad del descuento y la forma online.

Subrayó, "con el ánimo de salvaguardar la salud de las personas pertenecientes a estos grupos vulnerables, se insta al gobierno de Sheinbaum Pardo a que mantenga de manera permanente la posibilidad de realizar el trámite para obtener los beneficios fiscales en el descuento y pago de predial, mediante medios electrónicos. Se trata de proteger la salud y que personas en estado de vulnerabilidad, no pierdan su apoyo ni el estímulo emergente".



“FUE UN ACIERTO DECRETARLA EN 2019”

Alerta redujo 47% riesgo de violencia: Sheinbaum

Compromiso. La jefa de Gobierno subraya que seguirá trabajando para erradicar las agresiones contra las mujeres

MARCO FRAGOSO

Emitir la Alerta por Violencia contra las Mujeres en la CDMX, el 25 de noviembre de 2019, fue un acierto pues se redujo 47.7% el riesgo de feminicidios, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Al presidir el informe de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, la mandataria local destacó que este flagelo ya se ha visibilizado.

“¿De qué más ha servido la Alerta? Para hacer visible el problema de la violencia hacia las mujeres. ¿Nos falta? Sí, pero estamos convencidas de que haber decretado la Alerta fue un acierto, y vamos a seguir trabajando para erradicar la violencia”, afirmó.

Sheinbaum enumeró que se aprobó la Ley Olimpia, gracias a la cual se tienen 700 denuncias por violencia de género en internet; así como el banco de ADN, que comenzará a operar en junio y servirá para identificar al agresor de delitos sexuales.

“Tenemos un registro de agresores que es fundamental. Tenemos 45 días de licencia de paternidad. ¿Qué es lo que estamos forzando con esta ley? Que el hombre también se quede en casa a cuidar a los hijos; no sólo es protección de la mujer, sino la posibilidad de generar una condición de igualdad”, señaló.

La secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez, dijo que de 675 casos de

intento de feminicidio en 2020, en 322 se logró reducir el riesgo gracias al nuevo modelo de atención, que consiste en un plan de seguridad,

seguimiento presencial y telefónico, asesoría jurídica, terapia psicoemocional, apoyo económico y medidas de protección (que el agresor salga del domicilio o brindar refugio a la víctima).

En tanto, la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, detalló que el feminicidio, homicidio doloso, abuso sexual, lesiones dolosas, secuestro y trata de personas decrecieron en 2020, del 8.3 hasta el 68%, comparados con 2019. Pero reconoció que la violación, acoso sexual y violencia familiar aumentaron.





LOGRO. La mandataria capitalina presidió el informe de la Alerta por Violencia contra las Mujeres.



#YSUBENMUERTES

BAJAN 42.6% LOS CONTAGIOS

EN LAS 3 SEMANAS DE FEBRERO HUBO 58,663; LOS FALLECIDOS, EN CAMBIO, FUERON 4,982, 11.2% MÁS

POR CARLOS NAVARRO

D

urante las tres primeras semanas de febrero, el número de contagios de SARS-CoV-2 en

la CDMX cayó a la mitad, sin embargo, aumentaron las muertes, respecto al mismo periodo de enero.

De acuerdo con los reportes del gobierno de la Ciudad de México, entre el 1 y el 21 de febrero, hubo 58 mil 663 casos, mientras que en los primeros 21 días de enero, reportaron 102 mil 358 positivos, es decir, 42.68 por ciento menos en este lapso del segundo mes de 2021.

No obstante, en el número de defunciones hubo un aumento. En el periodo de febrero se reportaron cuatro mil 982 decesos confirmados por COVID-19, mientras que en enero fueron cuatro mil 480, a saber, 11.2 por ciento más.

El 19 de febrero pasado, el director de Gobierno Digital de la

ADIP, Eduardo Clark, coincidió con el descenso en los positivos, pero no en el caso de los decesos.

En videoconferencia, fue cuestionado si las cifras respecto a hospitalizados y fallecidos ya estaban al mismo nivel que en mayo o todavía seguían arriba.

“Hemos tenido reducciones muy importantes en línea con la velocidad de decrecimiento que hemos visto en hospitalizados con el exceso de defunciones que, la verdad, han bajado muchísimo, afortunadamente, el número de muertes en la ciudad y en exceso.

“Estamos hablando, en números preliminares, de una reducción de más de 70 por ciento, comparado con el pico de excesos de defunciones que tenemos. Y también, en la última semana –como les comentamos la semana previa–, asimismo hemos visto una reducción de un poco más de 10 por ciento en la mortalidad hospitalaria”, explicó, en compañía de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El funcionario enfatizó que en todos los indicadores que evalúan el comportamiento de la emergencia sanitaria por COVID-19 en la Ciudad de México mostraban mejoras.

“En todos los indicadores que vemos, hay mejorías, algunos más rápido que otras, pero en los más importantes –que son hospitalizados y defunciones– hemos tenido también mejorías consistentes con lo que hemos estado anunciando y que van de la mano con este programa de reapertura que hemos podido realizar”, explicó. **U**

INFECTADOS

4,874

• POSITIVOS DIARIOS A PRINCIPIOS DE ENERO.

2

• MIL 793.4, POR DÍA, EN FEBRERO.

34

• MIL 507 MUERTES SUMA LA CIUDAD DE MÉXICO.



**AVANZAN
DOSIS**

1

• Respecto a la vacunación, hasta las 16:00 horas sumaban 20,587.

2

• Iztacalco iba a la cabeza, con 8,255 adultos mayores inoculados.

3

• Tláhuac sumaba, al mismo corte, 4,617, y Xochimilco, 7,715 vacunados.



PROTOCOLO

• Ayer se cumplió el segundo día de vacunación en el Deportivo Xochimilco.



Secuelas del virus más allá de la Salud

López-Gatell se mantiene al frente pese a las críticas

Desde el primer momento en que se conoció la existencia del nuevo coronavirus, el presidente Andrés Manuel López Obrador, dispuso que el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, fuera el encargado y vocero del manejo de la pandemia.

A un año de haberse dado a conocer de manera oficial el primer caso de Covid-19 en México, el subsecretario ha sido respaldado en más de una ocasión por el mandatario, pese a las críticas de adversarios políticos, ex secretarios de Salud y la comunidad científica, sobre una conducción política y no científica de la enfermedad.

Actualmente, López-Gatell se encuentra en casa, aislado y con oxigenación suplementaria, por haberse contagiado.

Desde el 16 de marzo, el subsecretario dejó ver los intereses que protegía, pues ante los cuestionamientos sobre si López Obrador podría contagiar a las personas durante sus giras al interior del país, éste respondió que “la fuerza del Presidente es moral, no es una fuerza de contagio”.

A partir de ese momento, el vocero ha sido protagonista de una serie de declaraciones controversiales.

El 8 de abril, para explicar ¿cómo se transmite el Covid?, respondió: Así, ‘achú’.

Desde el 23 de marzo, fecha en que se decretó el confinamiento, el funcionario federal insistió con el llamado “quédate en casa, es muy simple el mensaje, quédate en casa”, por lo que la gente hizo caso, algu-

nos incluso, evitaron ir a los hospitales, ocasionando que llegaran en estado grave a atenderse.

El 4 de junio pronosticó que alcanzar 60 mil muertos sería un escenario muy catastrófico, hoy ya se rebasó tres veces ese escenario.

Las críticas de científicos, políticos y sociedad en general, continuaban, toda vez que México alcanzaba –hasta ese momento– su pico más alto de contagios y muertes.

Y con la frase, “Hugo, aguanta, el pueblo se levanta”, el presidente López Obrador le daba su respaldo el 14 de julio, una vez más.

La pandemia no cedía y para rendir cuentas, el subsecretario acudió en octubre a reunión con senadores de la Comisión de Salud. En diciembre, ante la presión económica y el aumento de contagios y muertes, el subsecretario consideró que el color del semáforo, que ha estado regulando la actividad económica, era “hasta cierto punto intrascendente”.

Lo anterior, después de que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum se resistió a dar a conocer el color del semáforo para la capital del país, previo a las fiestas decembrinas.

Ese mismo mes, también calificó como una “discusión absurda”, el uso del cubrebocas y argumentó que sólo funciona junto con el resto de las medidas preventivas y que puede dar una falsa sensación de seguridad. / **KARINA AGUILAR**







FOTOS: JEFTE BARGUELLO Y GABRIELA ESCOBAR / ARCHIVO



INFORMA SHEINBAUM

ACCIONES CONCRETAS VS LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Algunas son la aprobación de la Ley Ingrid, el registro de agresores sexuales, el banco de ADN y la Ley Olimpia

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que a más de un año de haber sido decretada en la Ciudad de México la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, las acciones para fortalecer el marco jurídico para castigar, sancionar y evidenciar la violencia hacia ellas van por buen camino.

Destacó que algunas de ellas son la aprobación de la 'Ley Ingrid', el registro de agresores sexuales, el banco de ADN y la 'Ley Olimpia', entre otras.

"En la CDMX no sólo tenemos aprobada la 'Ley Olimpia' sino casi 700 denuncias asociadas a la 'Ley Olimpia' (hay ocho detenciones asociadas a esta Ley que se aprobó aquí primero, y después a nivel nacional y que establece lo que significa la violencia que sufren las mujeres, principalmente las mujeres jóvenes, por publicar de manera digital imágenes que no son bajo el consentimiento de la mujer", dijo.

Al respecto, la Fiscal General de Justicia de la capital, Ernestina Godoy, destacó que en nueve de los diez delitos asociados a la violencia contra la mujer ha aumentado la eficiencia ministerial, lo que ha permitido procesar a más agresores.

Godoy agregó que se han conformado equipos especializados de reacción e investigación inmediata. Destacó el tra-

bajo que se realiza a través del "Bomberazo", que se enfoca en la localización de personas ausentes y que ha logrado encontrar con vida a más del 90% de los que son reportados como desaparecidos.

Sostuvo que aunque ha habido avances, aún no pueden estar satisfechos con los resultados, por lo que trabajan en el ajuste de los métodos de investigación y trabajo interno.

675

casos de riesgo de violencia feminicida se han detectado en 2020 y lo que va del 2021

47%

se han logrado reducir los casos, con atención especializada y seguimiento





La Ley Olimpia se aprobó primero en la CDMX



ORDENADA VACUNACIÓN



CUARTOSCURO

Con notable orden se realizó la segunda jornada de vacunación anti-COVID para adultos mayores en Xochimilco, Tláhuac e Iztacalco, en donde éstos no tuvieron que hacer largas filas ni esperar horas para recibir su vacuna. **12**

En Iztacalco se acabó la fila y aún había dosis

❖ Se abrieron mil 200 dosis sin imaginar que la fila se acabaría pronto ❖ Finalmente, mediante las redes sociales de adultos mayores de la alcaldía se pudieron aplicar las dosis

[Adriana Rodríguez]

Durante la jornada de vacunación a adultos mayores, en la alcaldía Iztacalco se reportó que aún había mil 200 dosis disponibles y pocas personas para ser vacunadas, por lo que el alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, dio a conocer que los adultos mayores podían acudir este jueves a aplicarse la dosis sin importar si les corresponde o no. Fue en el Palacio de los Deportes y en la Escuela Superior de Educación Física, que las vacunas ya habían sido extraídas del contenedor en frío y ya no había gente esperando, por lo que se corría el riesgo de perderlas.

Una vez extraídas estas vacunas tienen una vida útil de tan sólo dos horas, por lo que urgía apli-

carlas sin importar si la persona entraba dentro del calendario establecido por el gobierno capitalino de acuerdo a la primer letra del apellido paterno.

Finalmente, las redes de adultos mayores de la alcaldía ayudaron a que las dosis no fueran desperdiciadas con la llegada de más adultos mayores.

LES DAN DOSIS DE ALEGRÍA. Al igual que este miércoles, durante el segundo día de vacunación en las alcaldías Xochimilco, Iztacalco y Tláhuac, los adultos mayores bailaron e hicieron ejercicio siguiendo los pasos de los instruc-

tores del programa 'Ponte Pila' del Gobierno de la Ciudad de México.

A su llegada, les repartieron



manzanas, lo cual fue agradecido por los abuelitos que salieron muy contentos de recibir la dosis contra el virus del SARS-CoV-2.

Las autoridades recuerdan a la población que no es necesario formarse horas antes y que es muy importante respetar el día que les corresponde, de acuerdo con la letra inicial de su primer apellido.

Mientras los habitantes eran vacunados, los familiares esperaron a las afueras de las unidades de vacunación, por lo que la Cruz Roja realizó un operativo en el que fue repartido gel y cubrebocas, además de que se dieron recomendaciones para mantener la sana distancia durante la espera.

Desde las 9:00 de la mañana las personas de la tercera edad comenzaron a ser atendidos sin que se registrara ningún problema y de manera ágil.

De acuerdo con el reporte de las 20:00 horas, se contabilizan 21 mil 733 adultos mayores a quienes se les ha aplicado la vacuna Sputnik-V. E



LA RAFAGA

SSPC CAPACITA CUERPO DE ÉLITE DE MUJERES PARA INVESTIGACIÓN DEL FEMINICIDIO

En el marco de la conmemoración por el Día Internacional de la Mujer, este 8 de marzo, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) presentó un decálogo para dar seguimiento a movilizaciones y expresiones de quienes ejercen su derecho a la libre expresión. El documento, llamado "Decálogo por la libertad y la paz en la protesta social", incluye un llamado a los gobernadores de los estados para que den seguimiento y atención a movilizaciones y expresiones públicas que se realicen en territorio nacional con motivo del 8M. La titular de la Secretaría, Rosa Icela Rodríguez recordó que las mujeres, niñas, jóvenes, adultas mayores, en toda su diversidad, se organizarán en foros y expresiones públicas, fijando su posición y demandas por acceso a la justicia y ejercicio de sus derechos. Ahí anunció la creación de un grupo de élite de mujeres para la investigación del feminicidio en México, el cual dijo, pronto se dará a conocer a la opinión pública. ¡Muy bien la secretaria Rosa Icela Rodríguez Velázquez!

SIGUE EN ALTIPLANO EL GÜERO PALMA

El narcotraficante Héctor Luis Palma Salazar, "El Güero Palma", uno de los líderes fundadores del Cartel de Sinaloa, continúa recluso en el penal del Altiplano, en el Estado de México. Además, el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, explicó que hasta el momento no han recibido ninguna notificación judicial que indique que debe ser liberado. Ello, luego de darse a conocer que un juez federal decretó la libertad del "Güero Palma" por delincuencia organizada, el capo continuará en prisión debido a que hay otro

proceso judicial en su contra por el asesinato del subcomandante de la Policía Judicial de Nayarit, Antonio Contreras y su escolta José Cruz Guerrero, cometidos en 1995. A través de una tarjeta informativa, El Órgano Administrativo, dependiente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que no ha recibido la orden judicial, por lo que el "Güero Palma" continuara recluso en prisión.

EXTRADITAN A EL GALLINA

La Fiscalía General de la República entregó en extradición al gobierno de Estados Unidos a Hugo "H", alias El Gallina, debido a que es requerido por la Corte Federal de Distrito para el Distrito Este de Nueva York, para procesarlo por su probable responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada, asociación delictuosa, trata de personas, tráfico de indocumentados y lavado de dinero. Entre las actividades de Hugo "H", destacaba su probable participación en el tráfico de personas, con énfasis en el tráfico de mujeres de México a los Estados Unidos.



REPUNTAN CASOS DE VIOLACIÓN Y ACOSO EN LA CAPITAL

LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA PRESENTÓ DATOS SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DURANTE 2020. MI CIUDAD



VIOLACIÓN Y ACOSO AL ALZA DURANTE 2020

Aumentan casos de violencia de género

Fiscalía informa que el feminicidio y homicidio doloso bajaron el año pasado

REDACCIÓN
@DDMexico

La Fiscalía General de Justicia presentó los avances de la alerta por violencia contra las mujeres en la Ciudad de México, en donde mostró que durante 2020 hubo un aumento en casos de violación (2.6%), acoso sexual (13.3%) y violencia familiar (5.2%) comparado con 2019.

Sin embargo, la fiscal general, Ernestina Godoy Ramos, resaltó la disminución en este mismo periodo en la incidencia delictiva en seis delitos, “los más graves contra las mujeres”, feminicidio (8.3%), homicidio doloso (19.8%), abuso sexual (22.7%), lesiones dolosas (25%), secuestro (68%) y trata de personas (38.3%).

Al respecto, la jefa de Gobier-

no Claudia Sheinbaum Pardo, reconoció que aún faltan acciones para erradicar la violencia contra las mujeres; no obstante, defendió que su gobierno ha emprendido labores eficaces para abatir esta problemática.

DETIENEN A YOUTUBER

Por otro lado, la FGJ informó la detención del YouTuber, Ricardo González, conocido como “Rix”, de 29 años, por su posible participación en el delito de tentativa de violación en detrimento de la también creadora de contenido Nath Campos.

El acusado fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde se espera que próximamente se resuelva su situación jurídica.





CUARTOSCURO

➔ Autoridades capitalinas reconocen falta de acciones para erradicar la agresión contra las mujeres.



PROTECCIÓN A Mujeres

**SUBEN DELITOS DE
VIOLENCIA DE
GÉNERO: GODOY
RAMOS; EN 15
MESES DE ALERTA
HAY ACCIONES
CONCRETAS PARA
ERRADICARLA:
SHEINBAUM
PARDO**

Pág. 3



UNA MUJER ABOGADA

La jefa de Gobierno presentó resultados de la Alerta por Violencia Contra las Mujeres. FOTO: LAURA LOVERA

GCDMX, POR ERRADICAR VIOLENCIA

No están solas, afirma Sheinbaum a mujeres

nem#monitoreo@efinfo.com

HILDA ESCALONA

Califica como un acierto la alerta de género; en un año cayeron 47.7 % los casos de riesgo feminicida

Hace 15 meses decretamos la Alerta por Violencia Contra las Mujeres en la Ciudad de México. Hoy tenemos un marco jurídico con acciones concretas y seguimos trabajando para erradicarla, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

“A todas las mujeres de la ciudad, les digo: no están solas; el gobierno de la Ciudad de México está en alerta por ustedes”, enfatizó.

Informó que con la aprobación de la Ley Olimpia ahora se tienen cerca de 700 denuncias asociadas a esta ley con ocho detenciones que tiene que ver con la violencia que sufren las jóvenes por publicar de manera digital imágenes que no son bajo el consentimiento de la mujer.

“De que más ha servido la alerta pues para hacer visible el problema de la violencia hacia las mujeres en nuestra ciudad, nos falta, sí nos falta pero estamos convencidos de que haber decretado de Alerta de Violencia contra las mujeres fue un acierto y que vamos a seguir trabajando con el objetivo de erradicar la violencia hacia las mujeres y hoy por eso decimos y hacemos esta campaña en donde decimos el gobierno de la ciudad a niñas y mujeres de esta ciudad está en alerta por ti y no estas solas porque como mujeres gobernando estamos obligadas a darle certeza a las mujeres de que tienen un gobierno que está con ellas, y ese es el objetivo de la alerta”.

La mandataria destacó el marco legal que ahora se tiene para defender a la mujer y ejemplificó al decir que el Banco de ADN está por iniciar en junio y está asociado directamente a la identificación del agresor, particularmente a delitos sexuales.

De las LUNAS, dijo, son espacios de atención psicológica y acompañamiento integral a mujeres víctimas de violencia, que no han cerrado durante la pandemia. Gracias a la creación de una célula especializada, en un año logramos reducir en 47.7 % los casos de riesgo feminicida.

700

DENUNCIAS asociadas a Ley Olimpia se tienen hasta el momento



CLAUDIA SHEINBAUM PARDÓ

JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

“Como mujeres gobernando estamos obligadas a darle certeza a las mujeres de que tienen un gobierno que está con ellas, y ese es el objetivo de la alerta”





La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó sobre los avances de la alerta de género en CDMX; nos falta, si nos falta pero decretarla fue un acierto, declaró /FOTOS: LAURA LOVERA, EL SOL DE MÉXICO



Colmenares debe renunciar por daño a la credibilidad de la ASF, dijo exauditor superior

Juan Manuel Portal afirma que los errores en las últimas auditorías se deben a que la institución fue desmantelada por la actual administración

RAÚL RAMÍREZ

El exauditor superior de la Federación, Juan Manuel Portal, dijo que su sucesor, David Colmenares, debe renunciar a la institución antes de que lo remuevan, toda vez que los errores cometidos en los últimos informes dañan la credibilidad ganada históricamente y quedará peor si se mantiene en el puesto.

Colmenares ha causado un daño a la ASF al retractarse de las conclusiones de los informes publicados el sábado pasado, que difícilmente se podrán recuperar, dijo.

Está muy preocupado por las fallas en los últimos reportes de fiscalización, toda vez que son muy graves y no se habían registrado anteriormente, indicó.

Reiteró que la administración de David Colmenares eliminó al personal especializado que históricamente indagó la desaparición de dinero mediante la triangulación de recursos, además de que con la pandemia se presentó un retraso en las auditorías y los plazos extra no se aprovecharon para capacitar al personal. Sostuvo que le apena, pero acertó hace dos años cuando dijo que la ASF tendría estos problemas por el desmantelamiento institucional que sufrió con la administración de Colmenares.

Tras escuchar las críticas a las auditorías de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de

la capital, dijo que es una situación muy penosa para la ASF, pero que es responsabilidad del auditor actual.

Auditoría al auditor

Sostuvo que es importantísimo que la directiva actual de la ASF demuestre cómo revisó el gasto de la cancelación del aeropuerto de Texcoco y que explique los resultados que presentó, ya que se trata de un órgano técnico profesional e independiente cuya operación es muy relevante en la conformación y revisión del gasto público.

Dijo que la propia comisión de vigilancia de la ASF, a través de la Unidad de Evaluación y Control, debe revisar la planeación de la auditoría, la cual se calificó como de "desempeño", aunque se debió incluir al equipo de conceptos financieros.

Sostuvo que finalmente esto es responsabilidad del titular de la ASF, que no revisó o coordinó que el resultado presentado es confiable y se puede incluir en el informe.

Portal sostuvo que **las normas internacionales de auditoría indican que la Unidad debe contratar a los elementos técnicos y humanos para revisar los errores cometidos dentro de la ASF, con el objetivo de conocer exactamente lo que pasó.** Explicó que en otro momento contrataron los servicios de la OCDE para una revisión institucional.

Intención politiquera

Dijo que las auditorías pasan por una serie de filtros y autorizaciones que están diseñados para evitar golpes políticos, por lo que un error así solo podría explicarse por la participación del auditor superior.

"La ejecución es independiente de quienes finalmente presentan los resultados, los informes y quienes los supervisan, y finalmente cuando llegan a la oficina del auditor superior, en realidad se hacen para



revisar que lo que se está reportando es correcto, que haya pasado por todos estos fil-

tros para que haya omitido el auditor que hubiera alguna intención politiquera de alguno de los subordinados, solo que sea de él mismo, y que él haya inducido a las personas, 'ponlo así a ver qué pasa, ahí que se defiende'". Sin embargo, se decantó porque el auditor no revisó el tema y su personal no pudo identificar los problemas.

Sin seguimiento

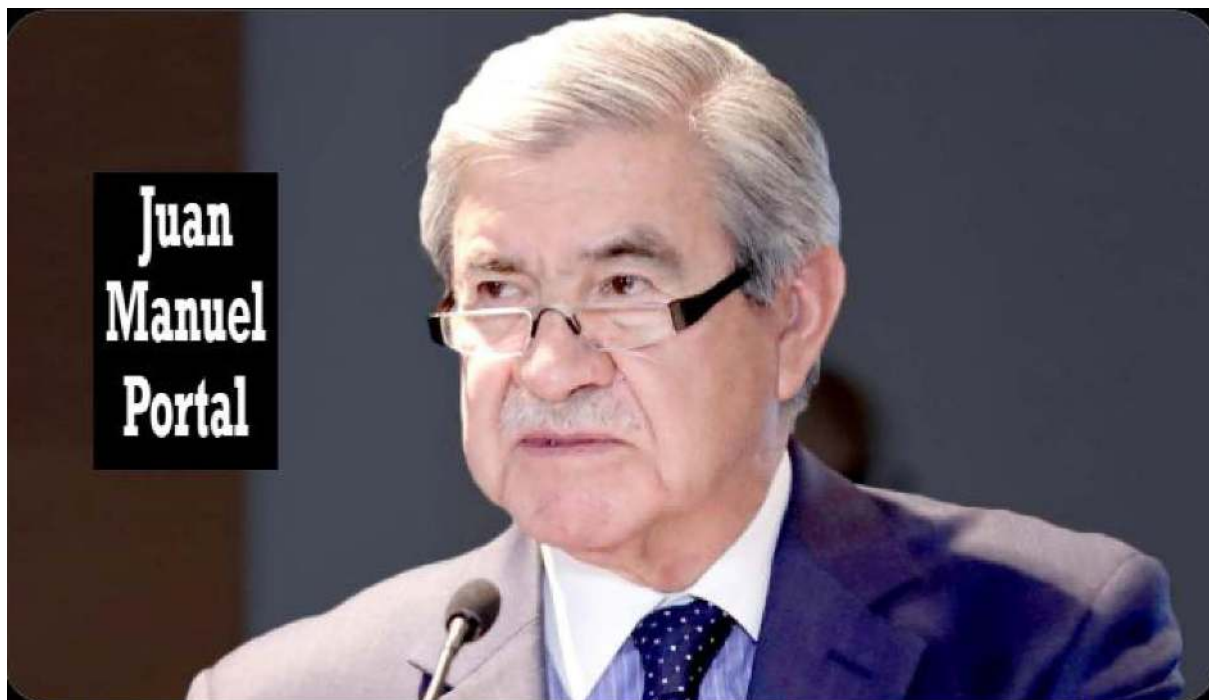
Sostuvo que históricamente la ASF se dedicó a indagar asuntos relevantes que dieron pie a investigaciones como la **"Estafa Maestra"**, desvíos de **Javier Duarte** y otros temas que en conjunto merecieron la apertura de 900 denuncias ante la PGR (ahora FGR).

Dijo que hay un gran rezago en estas indagatorias y en todas las que lleva el Ministerio Público federal, que **en conjunto tiene un rezago de 120 mil expedientes.**



David Rogelio Colmenares Páramo





•ENTRE MÚSICA Y
BAILE, CDMX VACUNA
A 21,733 ADULTOS EN
SEGUNDO DÍA Pág. 11

Destaca Sheinbaum alerta de género en la CDMX

EL GOBIERNO de la Ciudad de México informó que se aplicaron 21 mil 733 vacunas a adultos mayores ayer

POR SHEILA CASILLAS

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que decretar la Alerta por Violencia de Género en la Ciudad de México el 25 de noviembre de 2019 fue un acierto.

Durante el informe de resultados de este instrumento para el combate a la violencia de género, destacaron la reducción del riesgo feminicida en un 47%, Sheinbaum recalzó que ha dado resultados.

“¿De qué más ha servido la Alerta? para hacer visible el problema de la violencia hacia las mujeres en nuestra Ciudad. ¿Nos falta? Sí, nos falta, pero estamos convencidas de que haber decretado la Alerta de Violencia contra las Mujeres fue un acierto y que vamos a seguir trabajando con el objetivo de erradicar la violencia contra las mujeres”, afirmó.

La mandataria capitalina resaltó las labores que se realizan contra las acciones en contra de las mujeres, como son: el apoyo que se brinda a las capitalinas en los 27 centros “Lunas” que implementó la Secretaría de las Mujeres, distribuidos en las 16 alcaldías; en donde se brinda atención jurídica y psicológica.

Asimismo, el reforzamiento que se dio a la atención de casos de violencia, como son la atención a las víctimas y las sanciones penales contra los agresores.

También, refirió que de 2019 a

2020 se presentó una baja en feminicidios, apuntó que esto no obedece en su totalidad a la crisis por el Covid-19, la cual propició que durante algunos meses hubiera un confinamiento generalizado.

ENTRE MÚSICA Y BAILE CONTINUÓ EL SEGUNDO DÍA DE VACUNACIÓN A ADULTOS MAYORES

Este jueves, durante el segundo día de vacunación contra Covid-19 en las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, para hacer más amena la espera, personal del programa “Ponte Pila” atendió a los adultos mayores con ejercicios de activación física y baile.

Alrededor de 600 promotores de Ponte Pila estarán apoyando durante los 10 días que dure la vacunación en las seis Macro Unidades de Vacunación de las tres alcaldías, en horarios de 09:00 a 16:00 horas.

De acuerdo con el reporte del gobierno capitalino, hasta la noche de ayer, se cumplió con el 88% del objetivo que se tenía para vacunar a adultos mayores, con 21 mil 733 dosis aplicadas.

Durante la jornada, se aplicaron vacunas en las seis Macro Unidades de Vacunación ubicadas en las alcaldías: Iztacalco con 8 mil 490 dosis; Tláhuac con 5 mil 57; y Xochimilco con 8 mil 186.

En los dos días se han aplicado 42 mil 854 vacunas rusas *Sputnik*

V, lo que representa el 22% del objetivo que es 194 mil 580 personas adultas mayores de 60 años y más: 79 mil 595 de Iztacalco; 49 mil 816 de Tláhuac y 65 mil 169 de la alcaldía Xochimilco. ●





Se aplicaron 8 mil 490 vacunas en Iztacalco; 5 mil 57 dosis en Tláhuac y 8 mil 186 en la alcaldía Xochimilco. Cuartoscuro



La declaratoria de alerta por violencia contra las mujeres es un acierto

Leonardo Juárez R.

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo destacó que con la declaratoria de alerta por violencia contra las mujeres se redujo en 47.7 por ciento los casos de riesgo feminicida en la Ciudad de México, disminuciones en los delitos de feminicidio (-8.3 por ciento), homicidio doloso donde la víctima fue mujer (19.8%), abuso sexual (-22.7 por ciento), lesiones dolosas (25.6 por ciento), secuestro (-68%) y trata de personas (-38.3 por ciento).

Mencionó, desde "este jueves 25 de febrero 232 mujeres recorrerán las 170 colonias prioritarias de la Ciudad para visitar 222 mil 720 hogares, y detectar tempranamente casos de violencia feminicida, además de que se lanzará la campaña No estás sola, y crear núcleos solidarios para 2 mil 320 mujeres, como parte de la estrategia Mujeres SOS".

Recalcó, desde que se implementó en noviembre de 2019 ha sido un acierto y ha funcionado porque permitió la construcción de un marco jurídico que denuncia y sanciona la violencia de género, "estamos convencidas de que haber decretado la Alerta de Violencia Contra las Mujeres fue un acierto, y que vamos a seguir trabajando con el objetivo de erradicar la violencia hacia las mujeres".

Comentó, "vamos a ir a los domicilios a decirle a las mujeres, esta es tu cartilla de derechos, tú tienes derechos en esta Ciudad y éstos son los espacios que están para atenderte".

Refirió, como parte de las 11 acciones emprendidas por la Declaratoria, el Congreso capitalino aprobó la Ley Olimpia, la cual castiga la violencia que sufren principalmente las mujeres jóvenes al publicarse imágenes suyas sin su consentimiento. "No solamente aprobada la Ley Olimpia, sino que casi 700 denuncias asociadas a la Ley Olimpia y ya detenciones, ocho detenciones asociadas a esta ley".

Apuntó, además en junio comenzará a operar el Banco de ADN de uso forense para la identificación de agresores sexuales, convertirá a la capital en la primera entidad que cuenta con este tipo de herramientas para combatir los delitos sexuales. "Tenemos un registro de agresores sexuales que, con toda la discusión que tiene en términos de los derechos humanos, nos parece fundamental que exista en la ciudad".

Asimismo, se estableció una licencia de paternidad de 45 días que permite que los hombres se queden en casa a cuidar de sus hijos, y con ello se genere una condición de igualdad. Además, al realizar modificaciones en la legislación con "El agresor Sale de Casa", se protege a las mujeres en materia patrimonial al obligar al agresor dejar el hogar para que la víctima no quede en una situación de vulnerabilidad al abandonar su domicilio.

Indicó, "tenemos la Ley Ingrid que se acaba de aprobar hace unos días en donde se sanciona al servidor público que filtre imágenes relacionadas con agresión a una mujer. Eso no existía antes de la Alerta, en el combate al feminicidio, el Tribunal de Justicia

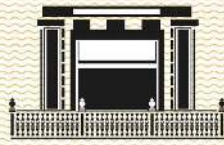
de la Ciudad de México y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) trabajan de manera coordinada, lo cual ha permitido aumentar la detención de los agresores a pesar de que no se haya realizado la aprehensión en flagrancia".

Añadió, "si hay justicia y se disminuye la cantidad de personas agresoras que están libres, entonces va a disminuir el delito. Ha disminuido el feminicidio, yo no podría decir: "pues es por la pandemia". No, ha habido un trabajo de la Secretaría de las Mujeres a miles de mujeres, a cientos de mujeres en donde se ha disminuido el riesgo feminicida a través de las Lunas", atribuyó.

de personas agresoras que están libres, entonces va a disminuir el delito. Ha disminuido el feminicidio, yo no podría decir: "pues es por la pandemia". No, ha habido un trabajo de la Secretaría de las Mujeres a miles de mujeres, a cientos de mujeres en donde se ha disminuido el riesgo feminicida a través de las Lunas", atribuyó.







Balcón Público

POR PEPE DELGADO

Chalecos verdes

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, corrigió la estrategia en la vacunación en la capital, para ello, desplazó a mil 500 servidores públicos de diversas áreas de su administración con el fin de desplazar a los Servidores de la Nación que han demostrado su inoperancia y falta de tacto para atender a los adultos mayores.

Un panorama distinto se observó el miércoles pasado en Xochimilco, Iztacalco y Tláhuac, donde la constante fue su buen ánimo y amabilidad para los abuelos.

Los servidores de chaleco verde llegaron entre las seis y siete de la mañana, la mayoría de ellos de la Dirección de Participación Ciudadana, de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), del Fideicomiso Educación Garantizada (Fidegar), del Programa de activación física Ponte Pila y del Instituto de la Juventud.

Fuera de la pandemia, estos trabajadores del gobierno de la ciudad que se sumaron a la coordinación y apoyo al gobierno federal, son servidores que perciben sueldos que van de los 7 mil a los 14 mil pesos mensuales, en jornadas que llegan a superar las 10 horas diarias.

Algunos, como el personal de Participación Ciudadana son responsables de llevar a cabo gestiones de servicio social en las colonias de escasos recursos.

El equipo de empleados de Ponte Pila, son quienes implementan activación física y recreativa en parques y colonias de la Ciudad de México, mientras que los de Fidegar promueven becas educativas.

Estas mismas redes sociales también las supo utilizar muy bien Andrés Manuel López Obrador al ser jefe de gobierno, esa misma ola de chalecos, pero en rojo, fueron fundamentales en los gobiernos priistas del Estado de México para arrasar en las contiendas electorales.

Tal parece que esta fórmula funciona y solo cambia de colores.

VENTANAL

El Congreso de la Ciudad de México busca la declaración de patrimonio cultural, natural y biocultural de 18 bienes de la Ciudad de México.

La Comisión de Derechos Culturales de la Cámara de Diputados local aprobó este dictamen con el objetivo de salvaguardar murales, bosques, parques, festividades, zonas chinamperas, ubicadas en las alcaldías de Tláhuac, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Xochimilco e Iztapalapa.



Gabriela Osorio, diputada presidenta de esta comisión, explicó que la revisión estaría a cargo de la Coordinación Interinstitucional para la Salvaguarda del Patrimonio de la ciudad, órgano colegiado en donde participan dependencias locales, federales y de la sociedad civil.

“Esto es un gran esfuerzo para proteger la historia cultural de la Ciudad de México, nuestras tradiciones, es necesario que nuestro pasado no se borre con el tiempo pues de ahí parte nuestra historia porque aún es parte de nuestro presente y es por eso que los diputados buscamos estas declaratorias de patrimonios culturales”, dijo.





1 AÑO DE COVID-19

•El Congreso de la Ciudad aprobó un punto de acuerdo para citar a comparecer a las personas titulares de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y de la Agencia Digital de Innovación Pública, a fin de que informen respecto de las acciones que se han llevado a cabo por parte del Gobierno de la Ciudad de México, a un año del inicio de la emergencia sanitaria provocada por el virus Sars-Cov-2. El punto fue promovido por el diputado **Jorge Gaviño** y adicionado por la diputada **Lourdes Paz**. La comparecencia se realizará el 17 de marzo próximo ante la Comisión de Salud.

CUADRO COMPLETO

•Una de las alcaldías donde prácticamente se definieron las y los candidatos para la elección en la CDMX es Miguel Hidalgo; Morena determinó apoyar a **Victor Romo** en sus intenciones de reelegirse, la contienda será frente al diputado **Mauricio Tabe** que resultó ganador del proceso interno del PAN y encabezará el frente Sí por México; Redes Sociales Progresistas impulsa a **Malillany Marín** y Movimiento Ciudadano impulsará a **Teresa Guadalupe Vale Castilla**, mejor conocida como **Tere Vale**. Solo falta saber si el PT y del PVEM deciden sumarse a Morena o ir solos.

BUSCAN ATENDER MENORES AFECTADOS POR FEMINICIDIOS

•El diputado **Nazario Norberto** presentó una iniciativa para garantizar los derechos de las y los huérfanos por feminicidio. Mediante la reforma a la Ley de Víctimas local, propuso instaurar "el Registro de menores de edad en estado de orfandad", así como dar las facultades y atribuciones necesarias a la Comisión de Víctimas, para diseñar e implementar tal registro, en coordinación con el Gobierno. "El propósito es atender y garantizar las necesidades de alimentación, educación, atención médica y psicológica de las y los menores de edad en estado de orfandad como consecuencia de feminicidio", señaló.

CAMPAÑA NEGRA

•Morena en el Congreso de la Ciudad aprobó un exhorto al PAN para abstenerse de emitir falsas noticias y acusó a ese instituto político de realizar una campaña de desprestigio contra distintos candidatos de Morena, entre los que se encuentra el alcalde de Miguel Hidalgo, **Victor Romo**. El diputado **Ricardo Fuentes**, promotor del acuerdo, llamó a ese partido "a competir de manera limpia y evitar los linchamientos mediáticos que no abonan a la democracia", dijo que prueba de ello es una nota que señala una "campaña negra" de boots en redes sociales, orquestada desde Puebla.





AMLO solicita se investigue y esclarezca a fondo las equívocas afirmaciones de la ASF

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDRMX@YAHOO.COM.MX

En conferencia de prensa matutina de ayer jueves, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio a conocer la carta que enviará a la presidenta de la Mesa directiva de la LXIV de la Cámara de Diputados, **Dulce María Sauri Riancho**, con el objetivo de solicitar una investigación del informe sobre el manejo de los recursos públicos en el gobierno federal, elaborado por la Auditoría Superior de la Federación, y al que consideró se le dio un uso político.

En conferencia de prensa matutina, el mandatario señala que se trató de una publicación con información falsa y tendenciosa, cuyos errores de proyección obedecen no solo a la deficiencia técnica, sino también a la intencionalidad política y dañan la imagen de rectitud y honestidad del Gobierno de la Cuarta Transformación.

"Solicito de manera respetuosa y en observancia del principio de separación de poderes, y si para ello no tiene inconveniente, que se

empresen las acciones necesarias para impulsar una investigación que permita el esclarecimiento a fondo de las equívocas afirmaciones de la Auditoría Superior de la Federa-

ción y despeje la lamentable desinformación que el documento referido indujo en sectores de la opinión pública. Considero que tal solución es necesaria para servir a la causa de la transparencia y preservar el prestigio de las instituciones", expresó.



El jefe del Ejecutivo también señaló que: *"entre otras cosas, tal instancia difundió en los medios informativos que el costo de no construir el aeropuerto de Texcoco ascendía a 331 mil 991 millones de pesos, cuando en realidad la cifra fue de 110 mil 807 millones, es decir, una tercera parte menos de lo publicado"*. Añadió que la obra suspendida en Texcoco necesitaría destinar otros **300 mil millones de pesos** y cancelar el actual aeropuerto de la Ciudad de México y la base aérea de Santa Lucía.

El mandatario federal reafirmó que **la construcción del Aeropuerto Internacional "General Felipe Ángeles" implicará una inversión de 75 mil millones de pesos**, es decir, representa un ahorro de **225 mil millones** en beneficio de la Hacienda pública, por lo que afirmó: *"La decisión que se tomó fue la correcta" (...)* *Pensamos que no podíamos dejar pasar un asunto así, como no vamos a dejar pasar nada que signifique engañar a la gente, manipular. Nada de falsear. La verdad nos hará libres"*, subrayó.

Afirmó que con los ahorros por la cancelación del aeropuerto de Texcoco se va a financiar el **Tren Maya**, *"con los ahorros del aeropuerto casi vamos a financiar el Tren Maya"*.

Transparente, el proceso de García Cabeza de Vaca: AMLO

** Conservadores, dicen una cosa y hacen otra.*

En otro punto, el presidente descartó que desde Palacio Nacional haya persecución política en contra del gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, *"nosotros no tenemos un doble discurso, no somos hipócritas, la doctrina verdadera y, a lo mejor, la única de nuestros opositores, sobre todo, de los conservadores es de hipocresía, dicen una cosa y hacen otra"*, dijo.

Destacó que **será la Cámara de Diputados quien decidirá si se procede contra el gobernador**, *"es un proceso muy transparente, abierto; hay que esperarnos, no agregarle más cosas de las que deben estar consignadas en la denuncia que presentó la Fiscalía"*, dijo.

Se dará protección a los candidatos

También señaló que se realizarán acciones para proteger a los candidatos, luego del asesinato del aspirante a alcalde de Puerto Morelos, en Quintana Roo, *"estamos actuando para darle protección a todos los candidatos y para cuidar que no sean candidatos del crimen organizado ni de la delincuencia de cuello blanco"*, advirtió.

Joe Biden, a favor de que Estados Unidos sea autosuficiente en materia energética

López Obrador celebró el plan del presidente Joe Biden para que Estados Unidos sea autosuficiente en materia energética, "en vez de cerrarse está planteando que haya acuerdos, imagino que con nosotros y otros países para garantizar su abasto; es importante que ellos estén pensando en la autosuficiencia, nosotros tenemos que ir hacia allá", indicó.

Gobierno de México solicita a mecanismo COVAX calendario de entrega de vacunas

Referente a mecanismo COVAX, el presidente adelantó que informará esta semana cuándo se entregarán vacunas contra Covid-19 a México, *"vamos a esperar, quedaron de decirnos en esta semana cuándo nos entregan,*



no se suspende el contrato, nada más es que estamos solicitando el calendario de entrega para nosotros tener en definitiva nuestro programa de vacunación".

Reactivación turística en México será a mediados de 2021

Sobre la reactivación turística en México, el mandatario estimó que será a mediados del año, tras avance en vacunación contra Covid-19, **"yo espero que, en tres meses, ese es mi pronóstico, o sea a mediados de año, inicie ya la recuperación de la actividad turística"**, sostuvo.

"Es el primer mandatario en responder"

AMLO informó que el gobernador de Tlaxcala se unió al Acuerdo Nacional por la Democracia

El martes pasado, el Presidente de México hizo un fuerte llamado a los gobernadores a no intervenir en las próximas elecciones en favor de ningún candidato

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** informó por medio de su cuenta de Twitter, que el gobernador de Tlaxcala, **Marco Mena Rodríguez**, es el primer mandatario local que respondió a su convocatoria para establecer el **Acuerdo Nacional por la Democracia**.

"Me reuní con el gobernador de Tlaxcala, Marco Mena Rodríguez. Me expresó su decisión de adherirse al Acuerdo Nacional por la Democracia. Es el primer mandatario en responder a la convocatoria que hicimos el 23 de febrero mediante una carta pública. Celebro que coincidamos", publicó el mandatario mexicano.

El pasado martes, **López Obrador** leyó en su conferencia de prensa la carta que envió a todos los gobernadores de los estados de la república, en donde hace un llamado a no intervenir en el próximo proceso electoral y no permitir que se utilice el presupuesto público con fines electorales.

"De una vez, sí, por que no se sale de contexto, es una carta que el día de hoy estoy enviando a la gobernadora de Sonora, **Claudia Pavlovich, a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, y a los gobernadores de nuestra república, y quiero leerla para que los mexicanos se enteren"**, dijo el jefe del Ejecutivo.

En la misiva, **López Obrador exhortó a los gobernadores a un acuerdo nacional en favor de la democracia**.









Publican incompleto informe: 2 mil 908 casos y 199 muertes

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El gobierno de la Ciudad de México publicó por segundo día consecutivo incompleto el resumen de casos Covid-19.

Observó que los casos de Covid-19 alcanzaron 549 mil 785, al sumar dos mil 908 en las últimas 24 horas.

Por medio de la Secretaría de Salud local, en el Resumen diario de casos Covid-19, se reportó además 34 mil 706 decesos, al informar de 199 en el cambio del último día.

En el renglón de los confirmados activos estimados se indicó "sin actualización disponible", aunque el pasado martes, se informó de 19 mil 552, que en los pasados 15 días habrían estado enfermas del coronavirus.

En dicho Resumen, que dio a conocer la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo en sus redes sociales, con la estructura de la información modificada, tampoco se informó de la tasa de incidencia: "sin actualización disponible".

En ningún momento se precisó en la cuenta de Twitter de la mandataria local del por qué no se emitió la información completa.

El gobierno capitalino pidió a la ciudadanía, ante la continuidad de los contagios y a pesar del decremento en la hospitalización por Covid-19, que si se tienen síntomas o se ha estado en contacto directo con un caso positivo, aislarse y llamar a @locatel_mx para recibir orientación y apoyo.

La CDMX está se mantiene en semáforo epidemiológico color naranja, hasta el próximo domingo 28 de febrero, por lo que junto con la Secretaría de Salud local, recuerda que estamos en Emergencia Sanitaria por

Covid-19 y si bien varias actividades económicas ya reabrieron, insistieron en observar las medidas sanitarias para tratar de evitar los contagios y complicaciones por Covid-19.

Se reitera en el llamado a no tener fiestas y reuniones, y en caso de tener el más simple síntoma de resfriado, gripa o dolor de cabeza se debe acudir a un centro de salud o quiosco para que se les aplique una prueba rápida o una PCR, para confirmar o descartar que se tenga SARS-CoV-2, y de resultar positivo, aislarse para cortar la cadena de contagio.

Cabe señalar que a partir de esta semana, a quienes han dado positivo a Covid-19 en los quioscos de salud de la CDMX, reciben en su kit, además de su termómetro y paracetamol, una bola con te de ajonjolí dulce, como un tratamiento alternativo para paliar los efectos del SARS-CoV-2.





Foto: Cuartoscuro

Ligera reducción en casos, no en muertes.



Existe una crisis cultural a causa de la pandemia, dice Alejandra Frausto

CONFERENCIA ♦ *Estamos atendiendo a cada uno de los espacios culturales porque nos importa que ninguno se pierda. No estamos fuera de una crisis, ni sanitaria ni económica, pero tampoco estamos de brazos cruzados”, añade la funcionaria*

[Reyna Paz Avendaño]

Existe una crisis cultural, en específico, en los museos, aceptó Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Cultura, ayer en conferencia de prensa. “Esta pandemia ha sido una crisis enorme para la sociedad, para las instituciones, para la vida pública. Estamos atendiendo a cada uno de los espacios culturales porque nos importa que ninguno se pierda. No estamos fuera de una crisis, ni sanitaria ni económica, pero tampoco no estamos de brazos cruzados”, dijo la funcionaria.

Sobre la crisis económica por la que atraviesa el Museo José Luis Cuevas y el Museo del Estanquillo, ambos ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de México, comentó que se encuentran en diálogo con sus encargados para que sigan operando.

“A cualquier tipo de espacio cultural por supuesto que estamos en comunicación con los distintos museos del país y las distintas intuiciones culturales; se ha tenido reunión con los titulares justo en las semanas anteriores. A todos nos preocupa que la pandemia vulnere cualquier espacio cultural que tenga vida”, expresó.

Frausto Guerrero aseguró que los museos tienen el apoyo de la Secretaría de Cultura “para aquello que tenga que ver con lo que esté en nuestras manos, algunos nos han pedido temas que tienen que ver con movimiento de obra o seguros para que sigan teniendo vida los espacios que tienen a su cargo los estados”.

A la pregunta de las acciones que el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) realiza a favor del Museo José Luis Cuevas, Lucina Jiménez, directora del INBA, dijo que su responsabilidad tripartita es la preservación de la obra pictórica que resguarda el recinto.

Dicho museo localizado en Aca-

demia 13, Centro Histórico de la Ciudad de México, vive una crisis económica ya que el dinero asignado vía Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y Secretaría de Cultura la Ciudad de México es insuficiente, además que en 2020 no pudieron generar recursos propios y por tanto existe un adeudo salarial a los trabajadores del espacio cultural.

“Efectivamente la pandemia ha impedido la generación de ingresos a partir del usufructo del inmueble, situación que en su momento tendrá que reforzarse y fortalecerse a partir del marco jurídico que el Gobierno de la Ciudad de México define”, comentó Lucina Jiménez.

La funcionaria aseguró que trabajan con la Fundación José Luis Cuevas y el gobierno local “para buscarle los nuevos esquemas de gestión para este museo porque definitivamente el museo debe de seguir existiendo”.

La responsabilidad del INBA con el recinto, añadió Lucina Jiménez, se cierne a la conservación de la colección que donó el artista José Luis Cuevas para disfrute de todo público.

“Hemos sostenido una colaboración permanente con el Gobierno de la Ciudad de México específicamente con la Secretaría de Cultura dado que el inmueble pertenece a esa secretaría y en ese sentido, la suerte del museo está asegurada en tanto existe colección y el inmueble tiene un destino específico que la Secretaría de Cultura ha ratificado para el Museo Cuevas”.

Marina Núñez Bernal, subsecretaria de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura, también reconoció la crisis económica.

“Estamos en un momento de crisis, estamos siendo solidarios en

la medida que podemos y no estamos dejando sin respuesta estas cosas, estamos haciendo por la vía que corresponde hacerlo”, dijo.

“La situación se ha agravado por la imposibilidad de la Fundación Maestro José Luis Cuevas de realizar actividades que generen recursos para apoyar los proyectos del Museo y a sus trabajadores a raíz de la contingencia causada por la COVID19. Con los recursos recaudados por medio de esta iniciativa, la Fundación apoyará al personal del Museo y subsanará el mantenimiento del inmueble, así como la posibilidad que perdure como espacio que ofrece servicios culturales al público”, indicaron.

El museo resguarda una colección de más de mil 800 obras de artistas nacionales y extranjeros de la segunda mitad del siglo XX, entre éstas una colección del mexicano José Luis Cuevas (1934-2017).



SUBASTA PARA SOBREVIVIR.

"Es el momento de volver a crear oportunidades de subsistencia para el Museo José Luis Cuevas y con tu participación en esta subasta, adquiriendo las obras donadas por Maestros, Artistas, Coleccionistas y Galerías, ¡Lo haremos posible!", ése fue el mensaje que ayer lanzó la Fundación José Luis Cuevas Novelo A.C.

Durante la noche del jueves, se realizó la subasta de 47 lotes. Al cierre de esta edición se habían comprado obras por 203 mil pesos.

Algunas de las obras subastadas fueron: *El Fumador*, de José Luis Cuevas; *Augurios premonitorios*, de Guillermo Ceniceros; *Torso con dos perfiles*, de Roger Von Gunten; *Matutino*, de José Castro Leñero; y *Desde la Bufo*, de Rafael Coronel.

A través de un comunicado, el museo explicó en 2017 su operación y la estabilidad salarial de su personal se vieron afectadas por irregularidad en las aportaciones tanto de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México como del INBA.



Los museos José Luis Cuevas y Estanquillo tiene el apoyo de la Secretaría"



SECRETARÍA CULTURA

La secretaria de Cultura, Alejandra Frausto ofreció ayer una conferencia de prensa via zoom.



#AlertaDeGénero

Disminuyen feminicidios

La mayoría de los delitos contra las mujeres en la Ciudad de México se redujeron hasta un 68 por ciento en 2020, según la FGJ

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México informó que los feminicidios en la capital del país han disminuido 8.3 por ciento en 2020 en comparación con 2019.

Así lo dio a conocer la titular de la fiscalía, Ernestina Godoy, quien detalló que en 2020 se reportaron 66 feminicidios y en 2019 fueron 72.

Respecto a otros delitos, la fiscal mencionó que el abuso sexual disminuyó en 2020 respecto al año anterior, 22.7 por ciento, al pasar de tres mil 631 carpetas de investigación a dos mil 805.

Mientras que las lesiones dolosas disminuyeron 25.6 por ciento, al pasar de mil 498 carpetas de investigación a mil 115 en el lapso referido.

Posteriormente, el secuestro bajó de 22 indagatorias en 2019 a siete en 2020; es decir, una disminución de 68.2 por ciento.

A su vez, la trata de personas disminuyó de 115 investigaciones en 2019 a 71 en 2020, 38.3 por ciento menos.

Sin embargo, pese a este

anuncio, destaca que durante el año pasado tres delitos contra mujeres aumentaron.

El primero es el de violación: en 2019 se abrieron mil 316 carpetas de investigación y en 2020, mil 350; lo que representa un aumento de 2.6 por ciento.

También el acoso sexual creció y pasó de 884 indagatorias en 2019 a mil 002 en 2020, 13.3 por ciento más.

Por último, la violencia familiar incrementó 5.4 por ciento al pasar de 20 mil 262 investigaciones a 21 mil 348 investigaciones.

Godoy Ramos también dio a conocer que la eficiencia en la procuración de justicia ha aumentado, al tener un mayor índice de vinculación a proceso de los agresores; un ejemplo de ello es el aumento de 42 por ciento en la vinculación a proceso de

presuntos feminicidas y 785.5 por ciento en el caso de los probables secuestradores.

Por último, la fiscal mencionó que en junio comenzará a funcionar el Registro Público de Agresores Sexuales y el banco de ADN de uso forense.

Disminución, independiente de la pandemia

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que la disminución de delitos contra mujeres en la Ciudad de México es

producto de las acciones generadas por la declaratoria de la Alerta de Género en noviembre de 2019 y no por la disminución de actividades por la pandemia.

"La alerta sí ha funcionado porque nos obliga permanentemente, aun siendo mujeres las que están al frente de la ciudad, a trabajar y nos muestra que debe ser un esfuerzo permanente el combate a la violencia de género", indicó.

La mandataria local mencionó que las acciones implementadas han sido fundamentales en

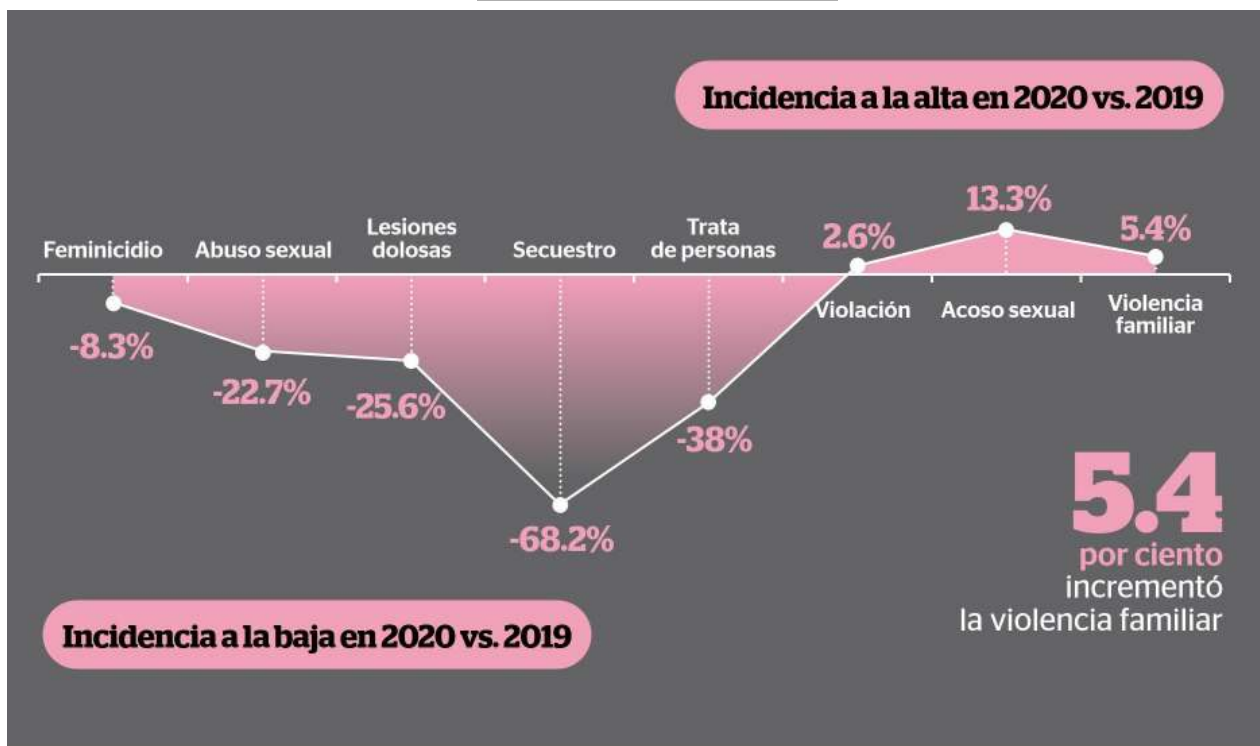
la disminución de la violencia de género.



"Fortalecimos el marco jurídico, como la Ley Olimpia, que castiga la violencia digital contra las mujeres. Gracias a esta ley, hay 700 carpetas de investigación y ocho detenidos", señaló.

En el momento en que estamos conociendo la desaparición de una persona se activan los protocolos. Este método, que le llamamos bomberazo, nos ha permitido encontrar con vida a más del 90 por ciento de las personas que denuncian"

Ernestina Godoy Ramos
Fiscal general de justicia de la CDMX



6

REPORTE



#SEGOBYSSYCP

Pide evitar represión en el 8M

PRESENTAN DECÁLOGO PARA APLICAR DURANTE PROTESTAS POR EL DÍA DE LA MUJER

PARIS SALAZAR Y CARLOS NAVARRO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las secretarías de Gobernación (Segob) y Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC) llamaron a las autoridades estatales a que eviten criminalizar las protestas y movilizaciones que se realicen con motivo del 8M.

A través del Decálogo para la Libertad y la Paz en la Protesta Social, presentado en la conferencia mensual del Grupo Interinstitucional de Estrategia contra las Violencias (GIEV), buscan que, en el marco de las conmemoraciones por el Día de la Mujer, se garantice la libertad de expresión, los derechos de terceros y la integridad de las y los manifestantes.

Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSyPC, adelantó que miles de mujeres, niñas y adultas van a salir a manifestarse para exigir el respeto a sus derechos, por lo que llamó a no criminalizar ni reprimir las movilizaciones de mujeres y colectivas feministas.

El punto siete del decálogo indica: "Jamás se usará la fuerza pública para reprimir, agredir o afectar de cualquier manera a las personas que expresen sus ideas de forma pacífica".

También se establece que el gobierno no criminaliza la protesta social, y el punto cinco señala que "se debe privilegiar el diálogo y la resolución pacífica de conflictos".

ACIERTO, ALERTA CDMX

Decretar la Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México fue un acierto, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En el informe de resultados sobre el combate a la violencia de género, donde destacaron la reducción del riesgo feminicida en 47 por ciento, la mandataria capitalina recalcó que ha funcionado el instrumento.

"¿De qué más ha servido la alerta? Pues para hacer visible el problema de la violencia hacia las mujeres en nuestra ciudad. ¿Nos falta? Sí nos falta, pero estamos convencidas de

que haber decretado la Alerta de Violencia Contra las Mujeres fue un acierto, y que vamos a seguir trabajando con el objetivo de erradicar la violencia hacia las mujeres, afirmó.

La fiscal local Ernestina Godoy destacó que los delitos como feminicidio, homicidio doloso, abuso sexual, lesiones dolosas, secuestro y trata de personas tuvieron un decrecimiento. 



89%

DE EFICIENCIA,
EN CARPETAS
DE FEMINICIDIO EN 2020.

11

ACCIONES
TIENE LA
ALERTA EN LA
CDMX.

**MÁS
DETALLES**

1

- Destaca que el gobierno mexicano no discrimina ni criminaliza la protesta social.

2

- Descarta condicionar el derecho de manifestación, expresión y reunión.

3

- También expone que debe garantizar la salvaguarda de la integridad física y los bienes.



FOTO: LESLIE PÉREZ



- **COMPROMISO.** Rosa Icela Rodríguez subrayó que el gobierno mexicano garantiza la libertad.



Exhortan a GCDMX a crear fuentes de empleo por ley en la capital

Leobardo Reyes

El congresista Héctor Barrera Marmolejo promovió ayer una iniciativa para que el gobierno de Claudia Sheinbaum establezca y ejecute políticas públicas más ambiciosas y que puedan ampliar la oferta de empleo, en concordancia a las necesidades actuales por la pandemia y frente al cierre de negocios en la capital.

Apuntó, "ante este panorama las familias han sufrido duros golpes en su economía, porque no cuentan con un empleo y los centros de trabajo han cerrado de manera definitiva, lo cual complica la situación. Y esto no va a terminar si no se le invierte a las micro y medianas empresas que lamentablemente han tenido que bajar sus cortinas".

Refirió, la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo debe trabajar para generar condiciones y ofertas adecuadas a la situación que vive la Ciudad, "el azote más brusco del virus sobre el empleo en el país y de acuerdo al INEGI implicó que en abril se perdieran 12.5 millones de empleos, cifra que va aumentando conforme pasan los días".

Acotó, aunado a lo anterior en los primeros cinco meses de contingencia se perdieron en México un millón 117 mil 584 empleos formales. "Con la iniciativa presentada se adicionaría una fracción al artículo 41 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública local, para que sea una atribución de la Secretaría, construir políticas de fomento laboral".

Recalcó, "Debe exigírsele a la STyFE por ley, que no haya discriminación laboral para ningún empleo, y a la población se le garantice empleo por medio de la Gaceta para que se incremente y se esté a la altura de la necesidad de más de 12 millones de capitalinos".

Apuntó, "para la productividad de la STyFE dentro del ejercicio fiscal 2021 se le otorgó 869 mil 761, 5 millones de pesos, fue de las pocas instancias que no sufrió recorte y conto con 130 millones más, con referencia a 2020. Si dividimos el presupuesto de la Secretaría con las 352 ofertas de empleo que publica en su portal oficial, cada oferta tiene un costo de dos millones 470 mil 911 pesos".



SEGUNDA VUELTA

Un salario mínimo por encima de la inflación, para ayudar a trabajadores

Por Luis Muñoz

En el contexto de una situación bastante complicada para la población, y en particular para los trabajadores, a causa de la pandemia de la Covid-19 porque muchos vieron reducidos sus ingresos, el salario mínimo estará por encima de la inflación.

La Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados aprobó reformas para que el salario mínimo esté por encima del nivel inflacionario.

De acuerdo con el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, presidente de dicha Comisión, se trata de ajustar y redefinir el concepto de salario mínimo para darle fuerza y obligatoriedad en su cálculo anual respecto al índice inflacionario, a fin de que sea acorde a los niveles económicos de vida existentes y ayude al bienestar de las y los trabajadores de México.

El dictamen modifica el artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo en materia de salario mínimo.

El legislador Baldenebro, de Encuentro Social, consideró que es importante y fundamental contar con un salario competitivo, digno, fuerte y suficiente, “que nunca esté por debajo de la inflación observada en el periodo de su vigencia y que trabajadores puedan ahorrar, consumir más y proveer de lo necesario a su familia, fortaleciendo el crecimiento económico del país.

Respaldó que el salario mínimo esté por encima de la inflación, lo que significa “un gran paso, administrativo y legislativo; ojalá no quede en letra muerta porque en el país el problema es la impunidad, patrones que violan derechos de trabajadores y retrasos en las juntas de conciliación para llevar la justicia laboral”.

En el dictamen se reconoce que por décadas las y los mexicanos han trabajado por un salario mínimo que difícilmente alcanza para acceder a otros derechos y servicios, que ha estado por debajo del nivel inflacionario desde 1980, lo que ha impactado en los precios de la canasta básica.

Asimismo, se admite la perspectiva de género en las reformas, pues la Comisión basó su trabajo en la progresividad del reconocimiento de género; considera que incluir los términos “persona trabajadora”, “una o un jefe de familia”, “las y los hijos”, constituye un avance en la observancia de la igualdad de género.

Por su parte, el diputado Marco Antonio Medina Pérez (de Morena), señaló que anteriormente el salario mínimo no se atenía al concepto constitucional de dotar a una familia de recursos suficientes para su desarrollo integral y expresó que al estimarlo con la inflación observada, lo coloca-

rá por encima de ella y nunca perderá poder adquisitivo.

Para su correligionario, el diputado Alejandro Viedma Velázquez, este dictamen va en el “camino correcto” para lograr salarios competitivos y que nunca estén por debajo de la inflación. Sabemos que la inflación es un aumento generalizado en los precios de los bienes y servicios, significa que los precios han subido o se han “inflado”, lo cual afecta el poder de compra de las familias.

Por ello, dijo Vierda Velázquez, el salario mínimo ha sido un tema prioritario en esta administración, pues ha pasado de 88.36 pesos en 2018 a 141.70 pesos en 2021, un aumento de más de 60 por ciento.

“Esto derriba mitos en el sentido de que un aumento tan importante provocaría problemas importantes de inflación”, señaló.



El diputado morenista, Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Meneeses, destacó la importancia del dictamen, pues en mucho tiempo el salario mínimo no aumentó como en estos tres últimos años, lo cual es un incentivo para la clase trabajadora que antes no le alcanzaba.

El diputado José Luis Montalvo Luna, del Partido del Trabajo, también coincidió en que la reforma es necesaria para mejorar la condición de vida de los mexicanos, pues los aumentos anteriores eran “remiendos para simular que alcanzaban, pero siempre estaban por debajo de la inflación, mermando el poder adquisitivo”.

Además, se pronunció por un aumento de 100 por ciento al salario del personal de salud, medicina y enfermería. La diputada Anita Sánchez Castro expresó que se trata de un apoyo y un beneficio para los trabajadores pues, aunque se tiene el T-MEC aprobado, “no se contemplaba que fuera por encima de la inflación”.

ANOMALÍAS EN OBRAS DE LA CDMX

Al margen de que el presidente Andrés Manuel López haya “crucificado” al titular de la Auditoría Superior de la Federación, por “decir mentiras” para complacer a sus adversarios, el diputado local del Partido Acción Nacional, Héctor Barrera, demandó una explicación por las recientes anomalías detectadas desde la ASF en dos de los proyectos de mayor impacto en infraestructura para este gobierno de Claudia Sheinbaum.

Explicó:

Se trata de un posible daño patrimonial por 72 millones de pesos en

la obra de ampliación de la Línea 12 del Metro y otra inconsistencia más durante la planeación de la Línea 5 del Metrobús.

Punzante, dijo que “al igual que López Obrador, la jefa de Gobierno también tiene obras faraónicas que además de no haber sido analizadas ni cruzadas con las Comisiones de Presupuesto, de Movilidad, Planeación del Desarrollo y otras para su visto bueno, resultaron ser opacas”.

En su opinión, las auditorías no sólo hablan de desfalcos millonarios, sino también de incumplimientos y falta de revisión técnica/oportuna en trazos y aspectos de infraestructura, lo que deriva en negligencia.

Im0007tri@yahoo.com.mx



Medidas de alto impacto

El Metro representa un riesgo alto de contagio de COVID-19; no obstante, tomar una medida sencilla y barata en el transporte podría ayudar a contener la pandemia en la Ciudad de México

#COVID-19

MEDIDAS DE ALTO IMPACTO

El Metro representa un riesgo alto de contagio de COVID-19; no obstante, tomar una medida sencilla y barata en el transporte podría ayudar a contener la pandemia en la Ciudad de México

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Se ha confirmado con datos científicos que el Metro es uno de los lugares con mayor riesgo de contagio de COVID-19.

Por esto, dicen especialistas, se necesitan medidas sencillas pero de alto impacto para contener la pandemia: mejorar la ventilación.

Organizaciones civiles han encontrado a través de mediciones, que en los vagones del Metro se respiran hasta mil 826 partes por millón (ppm) de dióxido de carbono.

Dicha concentración excede los niveles normales recomendados por autoridades como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en 160 por ciento y significa que el aire dentro de los vagones permanece mucho tiempo, lo que es un riesgo de contagio de COVID-19, pues los aerosoles que transportan el virus también se quedan suspendidos dentro de los trenes.

El Metro es el medio de transporte más importante de la capital, comprende 12 líneas y, según datos sobre la afluencia que se pueden consultar en su portal electrónico, al día mueve a alrededor de 4.5 millones de usuarios.

En cuanto al riesgo de contagio, de acuerdo con la "Encuesta Sobre

Contagios" cuyos resultados dio a conocer el Gobierno de la Ciudad de México el 20 de enero de 2021, 10 por ciento de los enfermos del nuevo coronavirus consideran que lo contrajeron en el transporte público.

Falta ventilación

El pasado 22 de febrero, la organización civil VentilANDO publicó a través de redes sociales en Internet una medición de dióxido de carbono hecha en el interior de un vagón del Metro.

Según la información difundida, la concentración del gas contaminante ascendía a mil 826 partes por millón, lo que supera el límite de 700 establecido por las autoridades ambientales del país en 160 por ciento más.

Es importante mencionar que VentilANDO se formó en julio de 2020, como una iniciativa ciudadana para destacar lo necesario que es la ventilación en la atención de la pandemia por COVID-19.

Julio Soto, ingeniero y voluntario de la iniciativa VentilANDO, dice en entrevista que el dióxido de carbono

no tiene tres fuentes principales; la quema de combustible, el uso de hielo seco y la exhalación de los seres vivos.

No obstante, menciona que en el Metro actualmente no operan negocios de comida y no se usa el

hielo seco, por lo que el compuesto químico es generado por la respiración de los usuarios.

Lo que se considera preocupante porque significa que los vagones del Metro no están ventilados y la concentración de dióxido de carbono contribuye a que los aerosoles de COVID-19, partículas menores a 10 micras, también permanezcan en niveles altos, y esto aumenta el riesgo de contagio en el medio de transporte.

"Hay una relación directa con los aerosoles y el carbono que flotan en el ambiente durante horas, por eso es importante tener niveles de carbono bajo", explica.

Además, afirma que el problema no sólo está en los vagones, sino también en los andenes y transbordos.

"En transbordos las concentraciones que medimos fueron de 800 ppm, aunque no es tan alto como en los vagones, sí supera al nivel recomendado", indica.

Añade que se han hecho otras mediciones en espacios cerrados como centros comerciales, consultorios médicos y plazas comerciales, no obstante, en ninguno la concentración de carbono fue tan alta.

"Si había concentraciones altas, pero no tan altas como en el Metro, las mil 826 ppm detectadas en el vagón es lo más alto que hemos registrado", explica.



Medidas sencillas

Soto hace un llamado a tomar medidas sencillas y baratas que son de alto impacto y pueden contener la pandemia, como asegurar una ventilación adecuada.

El voluntario de la organización menciona que ventilar bien los vagones y el Metro es una solución más barata y efectiva que comprar tapetes sanitizantes.

“Hay que dejar de realizar medidas que no está comprobada su efectividad, como los tapetes sanitizantes, no hay nada que diga que sirven para contener la pandemia, pero ventilar de manera correcta resulta fácil y es barato o gratuito”, señala.

Dice que, en una primera instancia, las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México deben abrir las ventanas de todos los vagones para que los aerosoles no permanezcan adentro y se vayan hacia los túneles y vías.

“Dentro del vagón son muy peligrosos, pero si se van a los túneles y vías, ahí no pueden contagiar a nadie, entonces primero se tiene que garantizar que todos los trenes estén ventilados”, menciona.

El especialista también indica que se deben lanzar campañas informativas para que los usuarios no cierren las ventanas durante su viaje.

Señala que si con esa primera acción sólo se logra disminuir

a concentraciones de 700 ppm, posteriormente se deben implementar sistemas de ventilación forzada.

Por último, Soto dice que el asesor científico de la organización, José Luis Jiménez, hizo una simulación en dónde se midió la efectividad de la ventilación.

“Se hizo un modelo donde un coro de 60 personas cantaban sin cubrebocas y en un espacio cerrado, en ese supuesto, 30 personas resultaron contagiadas, pero en el caso de que 60 personas estuvieran cantando en el espacio público, al aire libre y con cubrebocas, sólo cinco resultaron contagiadas”, detalla.

Las altas concentraciones de dióxido de carbono generan las condiciones para una mayor propagación del virus SARS-CoV-2

1,826

partes por millón (ppm) de dióxido de carbono se han encontrado en los vagones del Metro, lo que favorece la transmisión

700

ppm es el máximo recomendado por las autoridades

4.5

millones de usuarios se mueven cada día en el Metro capitalino, de acuerdo con las estadísticas oficiales

Hay una relación directa con los aerosoles y el carbono que flotan en el ambiente durante horas, por eso es importante tener niveles de carbono bajo”

Julio Soto

Ingeniero y voluntario de la iniciativa VentilANDO





CÁPSULAS DE SALUD

- En México, 8,6 millones de personas viven con diabetes
- Personal de enfermería del IMSS participa en vacunación
- El cloro elimina 10 veces más rápido el virus SARS-CoV-2



**Por Elsa
Rodríguez Osorio**

En la actualidad, la diabetes es uno de los problemas de salud que requieren de una atención urgente en México, ya que 8,6 millones de personas viven con esta condición y se calcula que un número igual no sabe que la padece. Además, 7 de cada 10 no alcanzan sus metas de control. En respuesta al reto de controlar eficazmente la diabetes y como una alternativa a la intensificación de la terapia con insulina basal para adultos que viven con diabetes tipo 2, Novo Nordisk anuncia la llegada a México de IDegLira, una terapia dual innovadora para el control de la diabetes tipo 2 en adultos. El doctor Mike Vivas, director médico, clínico, regulatorio y de calidad para Novo Nordisk México afirma: "Ya se encuentra disponible en México IDegLira, una molécula que ha demostrado que los pacientes alcanzan con mayor eficacia sus metas de control glucémico y reducen el riesgo de hipoglucemias sin un impacto negativo en peso, gracias a lo cual es posible lograr un control integral de su diabetes." "IDegLira es un tratamiento dual de aplicación diaria dentro de una pluma precargada, que puede ser suministrada independientemente de los alimentos, en cualquier hora del día. La simplicidad de su aplicación ha demostrado favorecer la adherencia al

tratamiento". Los beneficios terapéuticos de ambos los componentes de la fórmula de IDegLira "La insulina degludec es un análogo de insulina basal de nueva generación y acción ultra prolongada, que reduce el riesgo de eventos de hipoglucemia. Por otro lado, el GLP-1 (péptido similar al glucagón tipo 1), es una hormona que estimula la liberación de insulina por el páncreas y disminuye los niveles de glucosa en sangre, favoreciendo la saciedad y como consecuencia puede promover la pérdida de peso". Además del control de la diabetes, la reducción de episodios de hipoglucemia, o baja anormal de los niveles de glucosa en la sangre, representa un importante reto para los pacientes, ya que sus secuelas impactan negativamente en su calidad de vida. "Por temor a tener más episodios de hipoglucemia, muchos pacientes con diabetes tipo 2 reducen sus dosis de insulina, sin consentimiento de su médico, y esta falta intencional al tratamiento puede traer consecuencias para su salud a largo plazo.

Personal de enfermería del IMSS participó en la inmunización contra Covid-19 a personas adultas mayores en los módulos de vacunación instalados en el Palacio de los De-

portes y la Escuela Superior de Educación Física, en Iztacalco, Ciudad de México. El Seguro Social, en coordinación con instituciones de salud y autoridades del gobierno de la Ciudad de México, apoya la Estrategia Nacional de Vacunación, que arrancó el 24 de diciembre de 2020 para reducir los contagios por coronavirus entre la población más vulnerable. En el Palacio de los Deportes, entre los primeros en recibir la dosis fueron la señora Luz María, habitante de la colonia Juventino Rosas, y el señor Jorge, vecino de la colonia Pantitlán, quienes fueron inmunizados por Jessica Hernández Munguía, enfermera General, y Frida Betzabé Hernández Gutiérrez, licenciada en enfermería y obstetricia, ambas de la Representación Sur del IMSS Ciudad de México.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la limpieza de superficies y su posterior desinfección con sustancias como el hipoclorito de sodio o alcohol ayudan en la prevención y control de la transmisión de Covid-19. Se ha confirmado que la icónica fórmula de Cloralex El Rendidor, a base de hipoclorito de sodio, elimina 10 veces más rápido el virus SARS-CoV-2 de las superficies

que otros. Ahora se ha desarrollado innovaciones sin cloro, también avalladas científicamente contra la eliminación de bacterias y virus, incluido el causante de COVID-19, a base de peróxido de hidrógeno, amonio cuaternario, alcohol etílico o isopropílico que pueden usarse de forma fácil y práctica en varios momentos del día para brindar desinfección comprobada" expresa Amada Alcalá, Directora del Instituto Cloralex.

elros05.2000@gmail.com



Romano, la primera baja de Chapultepec

ISRAEL ZAMARRÓN

El Complejo Cultural Bosque de Chapultepec sufrió su primera baja. El arquitecto Benjamín Romano, integrante del Taller Chapultepec -el equipo que conformó el artista Gabriel Orozco para construir el proyecto presidencial- retiró su propuesta conceptual de una calzada flotante para conectar la primera con la segunda sección de manera peatonal y ciclista.

El motivo de su salida fue que los ingenieros del gobierno de la Secretaría de Obras y Servicios del gobierno de la Ciudad de México decidieron favorecer una propuesta diferente a la suya, por lo "decidió retirar su propuesta, lo que implica retirar la autoría, participación o responsabilidad del despacho y del arquitecto Benjamín Romano", informó el despacho IBR&A.

Su separación del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec fue sorpresiva, pues incluso el proyecto integral de la calzada peatonal que propuso para conectar la primera sección del bosque, de la Glorieta de la Lealtad, con la segunda, en la Avenida de los Compositores, ya estaba contratada con la empresa Fredel Ingeniería y Arquitectura por 187 millones de pesos.

De acuerdo con la Secretaría de Obras y Servicios, el retiro del multipremiado arquitecto Benjamín Romano no afecta el contrato que se celebró para la construcción de la infraestructura de conexión peatonal entre la primera y segunda sección.

Además de esta interconexión, el arquitecto había planteado la posibilidad de construir un paso peatonal subterráneo desde el Colegio de Arquitectos, en la tercera sección, hasta el ex campo militar I-F.



La ciudad favoreció otro proyecto sobre el de Romano / FEDERICO XOLOCOTZI



Bajan 8.3% feminicidios, pero sube 5.4% violencia familiar en la CDMX

[Indira García]

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno, presentó el Informe de Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México, en el que destaca el aumento en los delitos de violencia familiar (5.4 por ciento más con respecto a 2019), el acoso sexual (13.3 por ciento más con respecto a 2019) y la violación (2.6 por ciento con respecto a 2019). Sin embargo los feminicidios disminuyeron un 8.3 por ciento con respecto a 2019, logro que atribuyeron en gran parte a las LUNAS, las Unidades de Atención a la Violencia que actualmente existen en 16 alcaldías.

Las LUNAS se especializan en la detección de riesgo feminicida, ofrecen plan de seguridad y seguimiento de los casos apoyándose en la comunidad (vecinas, amigas). Además han establecido medidas de protección que se implementan por primera vez en México, como sacar al agresor del domicilio o resguardarlo en confinamiento. Al respecto mencionaron que lograron reducir 47.7 por ciento el riesgo feminicida, con 675 casos detectados y prevenidos durante 2020.

“Viaja segura” es otro de los programas implementados, se añadió iluminación en instalaciones del CETRAM y 7 líneas, como parte del programa “senderos seguros” también se instalaron 9,300 cámaras de seguridad, logrando que se reduzcan las cifras por acoso sexual en el transporte público.

Ernestina Godoy mencionó durante su participación que han capacitado en derechos humanos y perspectiva de género al 92 por ciento de los policías de la SSC y al 100 por ciento de los policías de investigación, acciones con las cuales buscan comenzar a resarir la deuda histórica por la mala y tardía atención de administracio-

nes anteriores. Resaltó que su objetivo es que ninguna niña, adolescente y mujer viva algún tipo de violencia en la Ciudad de México.

Por su parte la jefa resaltó la importancia de no solo decretar la alerta sino también llevar a cabo acciones que ayuden a bajar la incidencia de estos delitos. Mencionó además que su meta es erradicar por completo la violencia de género

“Tomamos la decisión de establecer esta alerta porque en efecto había una serie de delitos hacia las mujeres en la CDMX. El hacer visible estos delitos, desde nuestra perspectiva, era fundamental”, declaró.

Entre las acciones que han establecido, destaca la Ley Olimpia que ha acumulado casi 700 denuncias hasta el momento y ocho detenidos asociados a estos delitos, asimismo la Ley Ingrid que sancionará a servidores públicos que filtren y compartan fotografías sobre feminicidios que revictimicen a las mujeres y sus familias. Además, la Ciudad de México será la primera entidad del país que tenga un banco de ADN exclusivamente para identificar agresores sexuales. Recordó también que existe el servicio “Mujeres SOS” y la alerta de emergencia que se puede activar desde el celular.

Sheinbaum felicitó a la fiscal Godoy por el trabajo que la institución ha hecho últimamente, ya que aumentó en 45 por ciento la detención de feminicidios en la CDMX.

“Si falta, pero es distinto lo que presentamos en 2020 a comparación de 2019, y tenemos el objetivo de que 2021 sea mejor”, afirmó la jefa de gobierno.

❖ Ernestina

Godoy mencionó durante su participación que han capacitado en derechos humanos y perspectiva de género al 92% de los policías de la SSC y al 100% de los policías de investigación





CUARTOSCUJRO



DURANTE 2020

Protegen a 20 mil mujeres violentadas

La FGJ presentó informe sobre la Alerta de Violencia de Género. Se abrieron 66 investigaciones por feminicidio

CECILIA NAVA

Durante el año en que predominó el confinamiento en los hogares de la Ciudad de México, las autoridades locales emitieron cada día 56 órdenes de protección para las mujeres víctimas de violencia familiar.

Ayer se presentaron nuevos avances sobre la Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México, entre ellos, la Fiscal General de Justicia capitalina, Ernestina Godoy Ramos, indicó que durante 2020 se emitieron 20 mil 643 órdenes de protección desde los domicilios de las víctimas.

Esto formó parte de la iniciativa que presentó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que los agresores sean quienes se desplacen de los hogares y no las mujeres.

Además, Godoy Ramos resaltó que disminuyeron las carpetas de investigación en seis delitos, dos de ellos feminicidio y trata, pero aumentaron las violaciones, el acoso sexual y la violencia familiar.

En el caso de los feminicidios, el delito bajó ocho por ciento. En 2019 se abrieron 72 carpetas de investigación y en 2020 se registraron 66. También se contaron los homicidios dolosos en los que la víctima

fue una mujer, los cuales disminuyeron 22 por ciento.

Las denuncias por trata también bajaron 38 por ciento: en 2019 se denunciaron 115 casos y en 2020, 71. Lo que sí aumentó fue el delito de violación ya que en 2019 se presentaron mil 316 demandas y en 2020, mil 350, es decir 2.6 por ciento.

También bajaron las denuncias por abuso sexual, en 2019 se abrieron tres mil 631 investigaciones y el año pasado dos mil 805; pero aumentó el acoso sexual, durante 2019 se registraron 884 y en 2020, mil dos casos.

La violencia familiar creció 5.4 por ciento, pues en 2019, 20 mil 262 mujeres se animaron a denunciar y durante el año de la pandemia lo hicieron 21 mil 348.

Godoy garantizó que en la Fiscalía están incrementando la eficiencia ministerial, pues han generado más órdenes de aprehensión contra agresores y ofreció sus cifras: en 2019 llevaron a juicio a 34 presuntos delincuentes y en 2020 a 59.

"No es todavía una productividad, una efectividad de la que podamos estar satisfechos, nos falta mucho, pero estamos aumentando la eficiencia; en comparación a la incidencia, sigue siendo muy baja y tenemos que ajustar todos nuestros métodos de investigación y nuestro trabajo interno como Fiscalía", reconoció.

INCREMENTARÁN TRABAJO EN TERRITORIO

Ingrid Gómez, secretaria de las Mujeres, declaró que durante 2020 y lo que va de 2021 detectaron 675 casos de riesgo de violencia feminicida que, con atención especializada y seguimiento, han logrado reducir en 47 por ciento.

A partir de marzo, a través de la estrategia SOS Mujeres, y de la Red de Mujeres por la Igualdad y Una Vida Libre de Violencia se visitarán 222 mil 720 hogares con el objetivo de informar a la población el riesgo que representa la violencia de género. Esta estrategia se detuvo hace un año por el inicio de la pandemia y así evitar contagios.

"Estamos convencidas de que haber decretado la alerta contra las mujeres fue un acierto", resaltó Sheinbaum.



PROMESA

EL BANCO de ADN de agresores sexuales, cuya implementación ha sido retrasada dos veces, funcionará en junio de este año

“Estamos convencidas de que haber decretado la alerta fue un acierto”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que los feminicidios disminuyeron gracias a su gobierno y no por la pandemia /LAURA LOVERA



Violaciones y acoso crecen en la pandemia

Pese a la aprobación de leyes en contra de la violencia, durante 2020 aumentaron estos delitos en CDMX. **Pág. 02**



Avanza Ley Ingrid, pero aumentan acoso y violación

Ley Ingrid. Funcionarios que difundan imágenes de víctimas serán sancionados con hasta ocho años de cárcel, inhabilitación y multa de 500 a mil UMAS

Monserrat Vargas

Con la aprobación de la *Ley Ingrid* en el Congreso capitalino, la Ciudad de México avanza en uno de los muchos pendientes que hay en torno a mejorar las condiciones y la seguridad a cada una de las mujeres que habitan en esta entidad.

“Es otra ‘rayita al tigre’, tenemos muchos pendientes todavía con las mujeres del país y de la ciudad en especial, pero sin duda creo que sí es un gran avance que hayamos podido aprobar esta ley por unanimidad y que podamos seguir apoyando, seguir viendo la manera de que cada día cada mujer que viva en la ciudad se pueda sentir un poco más segura, pueda denunciar y, sobre todo, que las

personas que hacen daño a estas mujeres sepan que van a ser castigados”, declaró a *Publimetro* la diputada panista Patricia Báez.

Recordó que la iniciativa se construyó a partir de una propuesta que ella presentó en el

Congreso de la CDMX y luego, tras el feminicidio de Ingrid Escamilla, la fiscal Ernestina Godoy presentó una adición a la que después se sumaron las diputadas Isabela Rosales (Morena) y Gabriela Quiroga (PRD) para finalmente conformar la reforma al Código Penal local.

“Esta ley garantiza que el

funcionario involucrado sea sancionado hasta con ocho años de prisión, pueda ser inhabilitado con 10 años y multado con hasta mil UMAS, esto ayuda un poco más a que las víctimas se sientan seguras y los funcionarios sepan que pueden ser denunciados y castigados, por la difusión de casos”, refirió.

La reforma sanciona a los funcionarios públicos que difunden, entreguen, revelen,

publiquen, transmitan, expongan, remitan, distribuyan, videograben, audiograben, fotografien, reproduzcan, comercialicen, oferten o intercambien imágenes, audios, videos, información reservada o documentos del lugar de los hechos o del hallazgo e indicios relacionados con algún delito.

Aumentan en pandemia tres delitos

En el Informe de la Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México, presentado este miércoles en marco del Día Naranja, la fiscal Ernestina Godoy destacó que, en comparación con 2019, el año pasado se reflejó un decremento en seis de 10 delitos, donde destaca la reducción de feminicidio en 8.3%; sin embargo, aumentó el delito de acoso sexual, en 13.3%; de violencia familiar, en 5.4%; y de violación, en 2.6%.

Ernestina Godoy detalló que en nueve de 10 delitos aumentó la eficiencia ministerial; no obstante, reconoció que no es una productividad para estar satisfechos, de ahí dijo que su

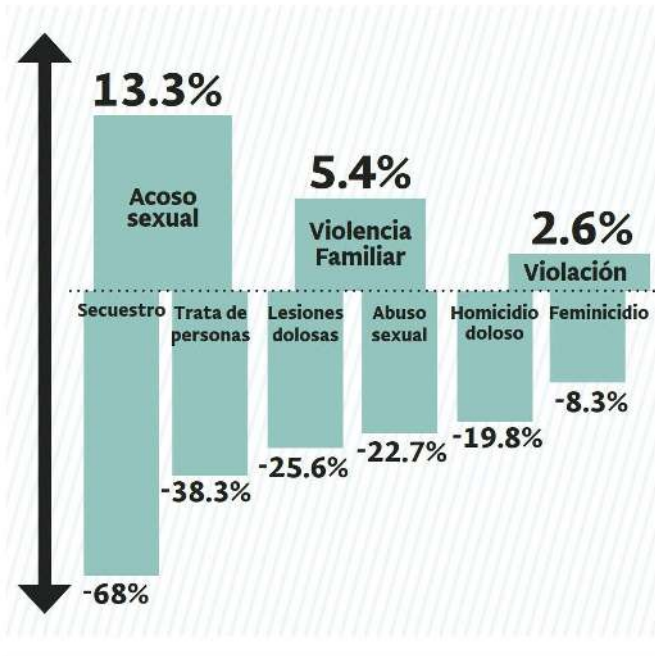


compromiso personal e institucional es que ni una mujer, niña o adolescente sea víctima de violencia en esta ciudad y por ello se ha empezado a pagar la deuda histórica institucional hacia la ciudadanía 'por atender mal y tarde'.

La fiscal subrayó avances en el marco legal, entre ellos, la *Ley Ingrid*, que recién fue aprobada en el Congreso local, además de mejoras en espacios de atención a mujeres como la creación de 'Lunas' que han ayudado a reducir en 47.7% los casos de riesgo feminicida. En esta línea anunció que el registro público de agresores sexuales y el banco de ADN de uso forense iniciarán operaciones el próximo mes de marzo.

Por su parte, la secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez, anunció el lanzamiento de la campaña 'No estás sola' para difundir los servicios que brinda el gobierno en contra de la violencia de género.

VARIACIÓN DE DELITOS ENTRE 2019 Y 2020



FUENTE: GCDMX

“Les decimos a las mujeres de la ciudad: ‘no están solas, está el gobierno de la ciudad en alerta por ustedes’”

Claudia Sheinbaum

Jefa de gobierno



Día naranja. Todos los 25 de cada mes se busca concienciar por la violencia de género. / CUARTOSCURO



Implementan mecanismo para sancionar a conductores que invadan carril del Metrobús

Debido a que no se respeta el carril confinado, autoridades anunciaron sanciones, que van de 3 mil 584 a 5 mil 377 pesos, para quienes lo invadan

RAÚL RUIZ

Como parte de las acciones emprendidas por el Gobierno de la Ciudad de México para fortalecer la convivencia vial en las calles de la capital, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en coordinación con el sistema de transporte Metrobús y la Secretaría de Movilidad (Semovi) **ha puesto en marcha un nuevo esquema para infraccionar a conductores de vehículos automotores particulares que invadan el carril confinado del Metrobús, de acuerdo con lo establecido en el reglamento de tránsito (RTCMDX).**

Para la operación de este esquema de sanciones, los y las conductoras de Metrobús podrán emitir un aviso de invasión al Centro de Control del Sistema. Con esto, los monitoristas podrán acceder a las cámaras del autobús y corroborar la información, además de registrar toda la evidencia necesaria para que la Subsecretaría de Control de Tránsito pueda generar la sanción correspondiente a la matrícula del vehículo invasor **(de acuerdo con el artículo 11 fracción X del RTCMDX que va de 3 mil 584.8 a 5 mil 377.2 pesos).**

Otro de los mecanismos con los que la SSC podrá efectuar estas sanciones, será a través

de las redes sociales del Metrobús; para ello, las personas que reporten esta situación podrán enviar fotografías o videos señalando el lugar, día y hora estimada, así como elementos que permitan identificar la placa del vehículo. **Quedan exentos los vehículos de emergencia que atiendan una contingencia y que circulen con luces y señales audibles encendidas.**

Con esta innovación, el Gobierno de la Ciudad refrenda su compromiso tanto con las personas usuarias de Metrobús como con la ciudadanía, de generar mecanismos que permitan una mejor convivencia vial y respeto a las normas de tránsito de la capital del país. **Amén de reducir en mayor medida los accidentes, a causa de que no se respeta el reglamento de tránsito.** Siniestros que han dejado un sinnúmero en pérdidas de vidas, así como personas que han resultado con daños físicos de por vida. Así como millonarias pérdidas económicas.

Para la ciudadanía, **es ya una imagen urbana, el que autos, motocicletas, bicicletas, ambulancias y todo tipo de vehículos, circulando e invadiendo el carril confinado del Metrobús, esto ante la indiferencia de los elementos de tránsito.**

Como es del dominio público, el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México, más conocido como Metrobús, es un sistema de transporte que consta de autobuses de tránsito rápido (*bus rapid transit*, en inglés) que presta servicio en la Ciudad de México, su planeación, control y administración están a cargo del organismo público descentralizado, Metrobús.



Cuenta con siete líneas.
Existen 4915 autobuses y cada línea tiene asignado un número y un color distintivos. Tiene una extensión total de 125 kilómetros y posee 283 estaciones. Todas las estaciones se encuentran dentro de la gran metrópoli.

Ante su efectividad por apoyar en gran medida la movilidad en el año de 2007 recibió el premio **Liderazgo Mundial**, que otorga la organización no lucrativa **World Leadership Forum**, con sede en **Londres Inglaterra**, a lo mejor de los proyectos en áreas de ingeniería civil y arquitectura, comunicaciones, planificación urbana, ciencia y tecnología, y transporte. La primera línea fue inaugurada el 19 de junio de 2005 por el entonces jefe de Gobierno, ahora Presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**.





Implementan mecanismo para sancionar a conductores que invadan carril del Metrobús

Debido a que no se respeta el carril confinado, autoridades anunciaron sanciones, que van de 3 mil 584 a 5 mil 377 pesos, para quienes lo invadan

RAÚL RUIZ

Como parte de las acciones emprendidas por el Gobierno de la Ciudad de México para fortalecer la convivencia vial en las calles de la capital, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en coordinación con el sistema de transporte Metrobús y la Secretaría de Movilidad (Semovi) **ha puesto en marcha un nuevo esquema para infraccionar a conductores de vehículos automotores particulares que invadan el carril confinado del Metrobús, de acuerdo con lo establecido en el reglamento de tránsito (RTCDDMX).**

Para la operación de este esquema de sanciones, los y las conductoras de Metrobús podrán emitir un aviso de invasión al Centro de Control del Sistema. Con esto, los monitoristas podrán acceder a las cámaras del autobús y corroborar la información, además de registrar toda la evidencia necesaria para que la Subsecretaría de Control de Tránsito pueda generar la sanción correspondiente a la matrícula del vehículo invasor **(de acuerdo con el artículo 11 fracción X del RTCDDMX que va de 3 mil 584.8 a 5 mil 377.2 pesos).**

Otro de los mecanismos con los que la SSC podrá efectuar estas sanciones, será a través

de las redes sociales del Metrobús; para ello, las personas que reporten esta situación podrán enviar fotografías o videos señalando el lugar, día y hora estimada, así como elementos que permitan identificar la placa del vehículo. **Quedan exentos los vehículos de emergencia que atiendan una contingencia y que circulen con luces y señales audibles encendidas.**

Con esta innovación, el Gobierno de la

Ciudad refrenda su compromiso tanto con las personas usuarias de Metrobús como con la ciudadanía, de generar mecanismos que permitan una mejor convivencia vial y respeto a las normas de tránsito de la capital del país. **Amén de reducir en mayor medida los accidentes, a causa de que no se respeta el reglamento de tránsito.** Siniestros que han dejado un sinnúmero en pérdidas de vidas, así como personas que han resultado con daños físicos de por vida. Así como millonarias pérdidas económicas.

Para la ciudadanía, **es ya una imagen urbana, el que autos, motocicletas, bicicletas, ambulancias y todo tipo de vehículos, circulando e invadiendo el carril confinado del Metrobús, esto ante la indiferencia de los elementos de tránsito.**

Como es del dominio público, el Sistema de Corredores de Trans-

porte Público de Pasajeros de la Ciudad de México, más cono-



cido como Metrobús, es un sistema de transporte que consta de autobuses de tránsito rápido (*bus rapid transit*, en inglés) que presta servicio en la Ciudad de México, su planeación, control y administración están a cargo del organismo público descentralizado, Metrobús.

Cuenta con siete líneas. Existen 4915 autobuses y cada línea tiene asignado un número y un color distintivos. Tiene una extensión total de 125 kilómetros y posee 283 estaciones. Todas las

estaciones se encuentran dentro de la gran metrópoli.

Ante su efectividad por apoyar en gran medida la movilidad en el año de 2007 recibió el premio *Liderazgo Mundial*, que otorga la organización no lucrativa *World Leadership Forum*, con sede en Londres Inglaterra, a lo mejor de los proyectos en áreas de ingeniería civil y arquitectura, comunicaciones, planificación urbana, ciencia y tecnología, y transporte. La primera línea fue inaugurada el 19 de junio de 2005 por el entonces jefe de Gobierno, ahora Presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**.





La ASF también se equivocó con CdMx: Claudia Sheinbaum



La ASF también se equivocó con CdMx: Claudia Sheinbaum

JOSÉ FRANCISCO MONTAÑO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, comentó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) también se equivocó en los datos que publicó sobre su administración.

Agregó que las autoridades capitalinas demostrarán que los datos sobre una supuesta mala gestión del gasto federalizado de su gobierno están mal.

"Así como se equivocaron con el Aeropuerto Internacional 'General Felipe Ángeles',

"también se están equivocando y lo vamos a demostrar con todos los datos", dijo la mandataria capitalina.



Cabe señalar que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** desestimó la información que publicó la **ASF** en torno a los sobrecostos de **cancelar el aeropuerto de Texcoco**.

De acuerdo con el **Índice de Desempeño de la Gestión del Gasto Federalizado (IDGGF) de la ASF, en la cuenta pública 2019, la CdMx se ubicó en el último lugar, con 77.5 puntos de 100.**

Esto representaría una gestión menos adecuada de los fondos y programas considerados. Ese informe analiza la gestión de los fondos y programas que se consideran para su cálculo y no es una valoración del desempeño de los gobiernos de las entidades federativas.

La ASF señaló que **"se registraron incumplimientos de las obligaciones de transparencia sobre la gestión del fondo de infraestructura social para las entidades 2019"**.

Agregó que **"no se mostró congruencia en lo reportado a las secretarías de Bienestar y de Hacienda"**.

De las 32 entidades del país, la Ciudad de México fue la peor en la gestión del gasto federalizado durante 2019, según se reveló en el **IDGGF de la ASF, tras la revisión de la Cuenta Pública correspondiente a ese ejercicio presupuestal.**

La capital solo pudo acumular **77.5 puntos**, de los cien máximos posibles, en los análisis se tomaron en cuenta los resultados de la gestión de los fondos y programas financiados con el gasto federalizado.

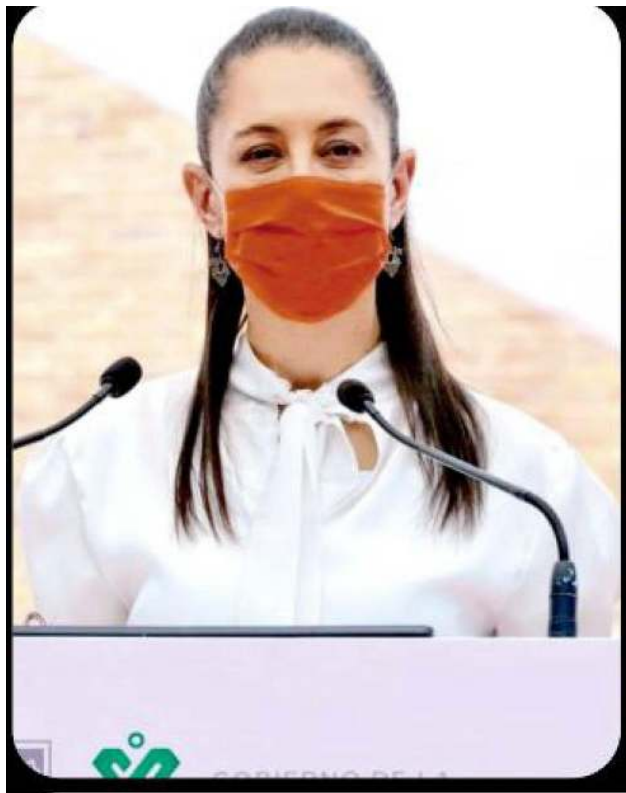
Durante 2019, **el IDGGF tuvo un valor promedio de 92.1 puntos, el mayor puntaje registrado.** Las entidades que presentaron un mayor valor en el índice fueron **Querétaro, con 98.7 puntos (por tercera ocasión consecutiva); Guanajuato, 98.6; Tlaxcala, 97.8, y Quintana Roo, 97.5 puntos.**

Conviene mencionar que se trata del primer año en el que la capital ocupa el último

lugar en ese rubro.

El informe da cuenta de un posible perjuicio al erario, del gasto federalizado, por **36 mil 748.9 millones de pesos**, de los cuales esta ciudad contribuyó con **21 por ciento.**

"No se mostró congruencia en lo reportado a las secretarías de Bienestar y de Hacienda"





El feminismo, “simulación”; “romper el pacto”, una frase “importada”: el Presidente

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

— Andrés Manuel López Obrador aseguró que ya rompió el Pacto por México y el silencio por el caso Ayotzinapa. **PAG. 8**

Ve AMLLO *simulación* en feminismo

Violencia de género. “Romper el pacto”, una “frase importada”, dice el Presidente; asegura que ya hizo lo propio con Pacto por México y el del silencio sobre el caso de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa

PEDRO DOMÍNGUEZ, ALMA PAOLA WONG Y AZUCENA RANGEL
CIUDAD DE MÉXICO

El feminismo es una simulación y un movimiento que sirve al conservadurismo para tener lemas importados como ese de “romper el pacto”, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Destacó que él ya rompió con el Pacto por México (firmado en el sexenio de Enrique Peña Nieto) y con el silencio en torno al caso de los normalistas de Ayotzinapa.

En su conferencia de prensa matutina, el mandatario se refirió a las protestas de mujeres contra la candidatura de Félix Salgado Macedonio al gobierno de Guerrero.

“Ahora con la simulación sobre el feminismo empiezo a escuchar ‘rompe el pacto’, ‘rompe el pacto’. Les digo sinceramente: me enteré lo que era eso hace cinco días porque mi esposa me dijo. Le dije ‘¿qué es?’ Rompe el pacto patriarcal, o sea, deja de estar apoyando a los hombres (me dijo).

“¿Saben qué sucede? Son expresiones exportadas, importadas. Expresiones importadas, copias. O sea, ¿qué tenemos nosotros que ver con eso, si nosotros somos respetuosos de las mujeres, de los

seres humanos?”, manifestó.

Acusó que en este tipo de movimientos se monta el conservadurismo, como en el caso de Guerrero, en donde grupos defensores de los derechos de las mujeres se oponen a la candidatura de Salgado Macedonio (acusado de delitos sexuales) con este lema de “romper el pacto patriarcal”.

“Lo dije desde el principio con mucha claridad: que resuelvan los guerrerenses, las mujeres, los hombres de Guerrero y la ley. ¿Pero por qué hacer mediático acusándonos de estar contra las mujeres? ¡Pues no! La mayoría de los servidores públicos del más alto nivel son mujeres”, afirmó.

El mandatario aseguró que desde que llegó al gobierno está rompiendo “el pacto”: “el Pacto por México” que acordaron los partidos políticos en el sexenio pasado y también con el “pacto de silencio” sobre el caso Ayotzinapa.

Baja violencia de género

En tanto, la fiscalía capitalina informó que durante 2020 en los crímenes relacionados con agresiones contra las mujeres se re-

gistró una disminución en seis delitos y un aumento en tres.

Al presentar un informe, la fiscal Ernestina Godoy expuso que en comparación con 2019, durante el año pasado el feminicidio disminuyó 8.3 por ciento y el homicidio doloso, 19.8 por ciento.

En contraste, la violación aumentó 2.6 por ciento; el acoso sexual, 13.3 por ciento y la violencia familiar, 5.4 por ciento.

Otros delitos que disminuyeron fueron el abuso sexual, con 22.7 por ciento; lesiones dolosas, con 25.6 por ciento; el secuestro, 68 por ciento, y la trata de personas, 38.3 por ciento.



Godoy informó que ya concluyó la construcción del banco de ADN de agresores sexuales y el 30 de marzo iniciará su operación.

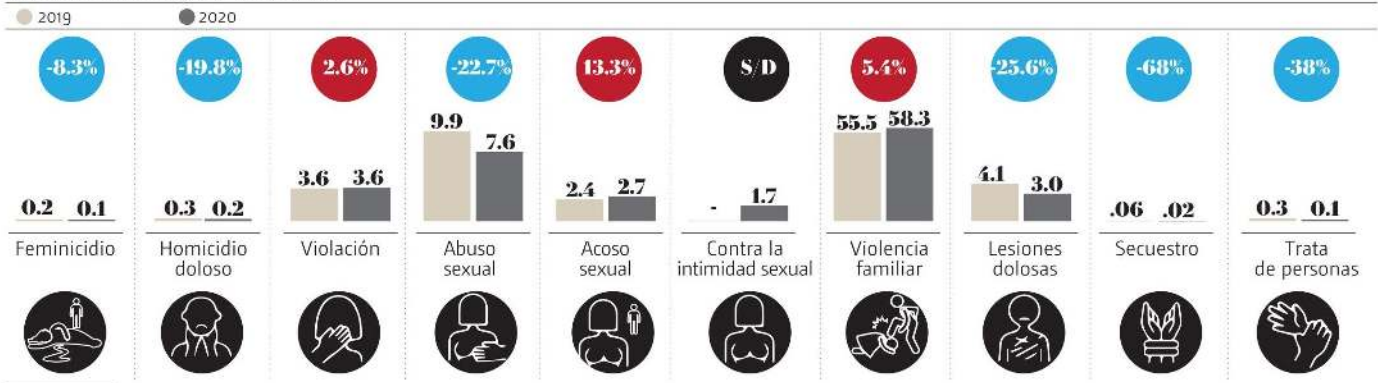
En el acto, realizada en el Museo de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, reconoció que aún falta para erradicar por completo la violencia contra las mujeres; no obstante, defendió que su administración ha emprendido acciones eficaces para abatir este problema.

La fiscalía capitalina reporta disminución en feminicidio, trata y abuso sexual

Avance lento

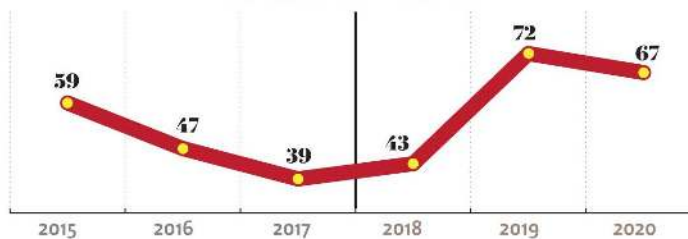
Según cifras del Gobierno de CdMx, seis de ocho delitos contra las mujeres en 2020 disminuyeron en relación con 2019

PROMEDIO DIARIO DE DELITOS



Miguel Ángel Mancera

FEMINICIDIOS POR AÑO



Claudia Sheinbaum

FUENTE: MILENIO • INFORMACIÓN: Eduardo Luis Hernández • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



Congreso de la Ciudad de México

EL CABALLITO

Caso Miguel Hidalgo prende al Congreso

:::: Las diferencias entre los candidatos a la alcaldía Miguel Hidalgo llegaron hasta el Congreso de la CDMX, donde se aprobó un punto de acuerdo propuesto por el diputado morenista **Ricardo Fuentes Gómez**, para exhortar al PAN a que deje de utilizar una campaña negra en contra del alcalde Víctor Hugo Romo —quien busca la reelección—, a través de volantes en los que supuestamente se condiciona la vacuna contra el Covid-19 por el voto por Morena. Incluso pidió competir de manera limpia y evitar los linchamientos mediáticos. La respuesta de los panistas no se hizo esperar, sobre todo de **Mauricio Tabé**, aspirante azul a la alcaldía, quien insistió en sus señalamientos y acusó a la Contraloría General de la capital de actuar con lentitud en el tema. La cosa sube de tono y parece que no va a parar.



Mauricio Tabé

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Todos se sacan la foto con Harfuch

:::: Quien estuvo de manteles largos el jueves fue el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, con motivo de su cumpleaños, en el que tanto alcaldes, secretarios y diputados locales se esmeraron en subir a las redes sociales felicitaciones por los 39 años del jefe de la policía y la obligada fotografía con el cumpleañosero. No vaya a ser que en estos tiempos electorales vaya a desconocerlos, luego de que el área de inteligencia de la dependencia anda rastreando la posible incursión de dinero sucio en las campañas. Mientras se tienen resultados, los parabienes fueron más que aceptados por don Omar.



Omar García Harfuch

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Maurilio Hernández va por la reelección

:::: Todo indica que el diputado local **Maurilio Hernández González** buscará reelegirse como legislador por el Distrito XI de Tultitlán,



Maurilio Hernández

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Estado de México. No sólo eso, sino que busca mantenerse como líder del Congreso mexiquense y dirigente de Morena en la entidad. Nos dicen que el morenista va bien y tiene amplias posibilidades de repetir como coordinador de la bancada y, dependiendo de los resultados, en la presidencia de la Junta de Coordinación Política. Nos aseguran que la alianza entre PRI, PRD y Acción Nacional no les hará mella el 6 de junio. Valdría no cantar victoria antes de tiempo, pues en política todo puede pasar, ¿o no?

El relevo en la UAEMex

:::: La Universidad Autónoma del Estado de México está en el proceso de renovación de la rectoría para 2021-2025. En un principio se habló de que por primera vez podría ser una mujer la que dirija las riendas de la máxima casa de estudios, pero la moneda está en el aire y puede caer entre los aspirantes **Carlos Eduardo Barrera Díaz** y **Luis Raúl Ortiz Ramírez**. Anoche dejaron fuera a **Aurora López Ovando**, por incumplir con los requisitos, pero ella va a impugnar y seguir en el proceso.



Pleno cita a comparecer a titulares de Salud y ADIP

Congreso llama a los funcionarios para conocer acciones contra la pandemia

HÉCTOR CRUZ

Por unanimidad, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó citar a comparecer a los titulares de la Secretaría de Salud, Oliva López Arellano, y de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Antonio Peña Merino, para las 9:00 horas del 17 de marzo.

En su punto de acuerdo, el vicedecorador del PRD, Jorge Gaviño Ambríz, destacó que el propósito de su petición es para conocer las acciones implementadas por el Gobierno local durante la pandemia.

Con el apoyo de la presidenta de la Comisión de Salud, la morenista Lourdes Paz Reyes, el legislador perredista comentó que ambas dependencias han sido las responsables de implementar algunas de las acciones más importantes en el combate a la emergencia sanitaria.

“Por eso consideramos fundamental que sus titulares participen en una sesión de trabajo con las legisladoras y legisladores del Congreso local”, acotó Gaviño Ambríz, aunque la morenista le aclaró que si bien apoya su propuesta, “estas comparecencias deberán ser ante la comisión, no en el pleno”.

Lo anterior fue aceptado por el perredista, que no daba crédito al condicionamiento de la legisladora, quien justamente hace un año hizo lo mismo, “lo importante es que ambos funcionarios vengan y nos expliquen lo que han hecho en esta etapa de la pandemia”, sostuvo Gaviño Ambríz.

De allí que los legisladores del PAN, PRD y PRI criticaron el proceder de Morena y aliados, aunque aplaudieron que finalmente aprobaron propuestas

que ellos realizaron previamente para enfrentar el Covid-19, sobre todo ahora que ya arrancó el programa de vacunación.

Más tarde, la morenista en el siguiente punto pidió exhortar al gobierno federal para que vacune a médicos, enfermeras y demás personal de hospitales, clínicas y farmacias privadas, como el martes pasado lo propuso el panista Christian von Roehrich. ●



El Congreso fijó el 17 de marzo para recibir a los funcionarios.



Informarán al Congreso. La secretaria de Salud local, Oliva López Arellano, y el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Antonio Peña Merino, deberán comparecer ante la Comisión de Salud del Congreso de la Ciudad de México el próximo 17 de marzo, para exponer cuáles han sido los resultados de las políticas públicas ante la pandemia.





Oxígeno para la Ciudad de México

Ahora que todas las miradas están en el Plan Nacional de Vacunación, pocos hablan de los enfermos que aún necesitan de la ayuda de todos. A pesar de las cifras a la baja en hospitalizados, el apoyo no debe parar. Algunas alcaldías se han puesto las pilas, no sólo en la logística para la aplicación de la vacuna, pero otras de plano ni sus luces.

La crisis que se ha vivido en la capital, provocada por la Covid-19, tuvo que sacar a flote diferentes estrategias. Una de ellas fue la dotación de oxígeno para quienes sufren la enfermedad. Sin duda, el apoyo sin interés de algunas alcaldías, se agradece, como lo que implementó el alcalde de Venustiano Carranza, Julio César Moreno.

El ahora alcalde morenista se unió al esfuerzo que han hecho otros titulares de diferentes demarcaciones. La dotación de oxígeno que anunció hace unos días, es un verdadero tanque de ayuda para los habitantes de la capital.

Con la inversión de 2.1 millones de pesos, dio inicio la entrega de préstamo gratuito de 100 tanques y 50 concentradores de oxígeno a las personas vulnerables que tienen o tuvieron esta enfermedad en la Venustiano Carranza. La idea es ayudar a los más de 23 mil habitantes que se han enfermado de Covid-19. Hablar de estos temas, vale la pena. Bien por la VC.

EN EL CONGRESO CDMX, la diputada local Guadalupe Chávez corrigió al escribano de este espacio. Ella no votó el jueves pasado a favor de los panistas, como se dijo aquí. La diputada de Morena siempre ha sido congruente con sus ideales políticos. Eso sí se nota.

LA SEDEMA también se puso las pilas. Para este 2021 el programa Cosecha de Lluvia llegará a 529 colonias, pueblos o barrios de Tlalpan, Tláhuac, Milpa Alta, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Iztapalapa y Coyoacán.



Llama Congreso a Salud y a la Agencia Digital

POR PATRICIA RAMÍREZ

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó llamar a comparecer a la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, y al titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Antonio Peña Merino, el próximo 17 de marzo de este año, para que expliquen las acciones implementadas por el gobierno de la ciudad durante la emergencia sanitaria provocada por el virus Sars-Cov-2.

A propuesta del diputado Jorge Gaviño Ambriz, que fue apoyado por Morena y sus aliados, se consideró que la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y la ADIP han sido las entidades públicas responsables de implementar algunas de las acciones gubernamentales más importantes en el combate a la pandemia, por esta razón es fundamental que sus titulares participen en una sesión de trabajo con las legisladoras y legisladores del Congreso local.

Durante la discusión, la diputada de Morena Lourdes Paz Reyes, presidenta de la Comisión de Salud del Congreso capitalino, propuso al legislador del PRD la comparecencia el próximo 17 de marzo ante la Comisión de Salud de los titulares de la Secretaría de Salud y de la ADIP.

Durante la sesión virtual de ayer, la diputada dio a conocer el formato de las comparecencias. Se precisa que la Comisión de Salud cita a comparecer el 17 de marzo, a las 9 horas, a las personas titulares de la Secretaría de Salud y de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), ambas de la Ciudad de México. La sesión deberá realizarse vía remota.



EN AZCAPOTZALCO

UNIDAD TLATILCO, EN EL ABANDONO

Falta atención a su entorno urbano y hay escasez de servicios públicos

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Vecinos de la Unidad Habitacional Tlatilco, ubicada en la alcaldía de Azcapotzalco, desde hace varios meses padecen de inseguridad, falta de atención a su entorno urbano y escasez de servicios públicos, alertó la diputada del PAN en el Congreso de la CDMX, Gabriela Salido Magos.

Ante esta situación, la legisladora blanquiazul hizo un llamado al alcalde, Vidal Llerenas, para resolver estas problemáticas que aquejan a los habitantes de la demarcación

“A pesar de múltiples folios levantados en la plataforma de Gestión Ciudadana, existe falta de poda en muchos árboles, mantenimiento en la unidad y hay muchas quejas por fugas de agua”, expuso.

La diputada Gabriela Salido Magos, refirió que de acuerdo a las denuncias vecinales, la unidad habitacional ha decaído, principalmente porque las autoridades no han prestado la atención suficiente a la problemática.

La panista comentó estar consciente que este tipo de acciones requieren corresponsabilidad entre quienes ahí habitan y las autoridades, pero lo más importante es que el alcalde en Azcapotzalco calendarice de forma prioritaria jornadas de desazolve y poda en la Unidad Habitacional Tlatilco.

Con una labor de la alcaldía ahí, no sólo se da una percepción de seguridad, sino que también mejora el entorno urbano.

LLAMADO

● Llamaron al alcalde, Vidal Llerenas, para resolver esta problemática

OLVIDO

● Las autoridades no han prestado la atención suficiente



— Ni los árboles han mandado podar



Sincronizan Ley federal contra la delincuencia organizada con Carta Maana CDMX

Por votación de 52 votos a favor y una abstención, el Pleno del Congreso de la Ciudad de México avaló la armonización del artículo 2 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y la Constitución Política de la Ciudad de México.

La Comisión de Seguridad Ciudadana expuso “la reforma plantea que en lugar de que el artículo haga referencia a Distrito Federal, se cambie el término por Ciudad de México, de conformidad con lo que establece la Reforma Política de la Ciudad de México, siendo pertinente que todos los ordenamientos jurídicos que hacen referencia al ya extinto Distrito Federal, se armonicen con la Constitución Política de la Ciudad de México”.

Por otra parte, el legislador Eleazar Rubio Aldarán manifestó que después de que el año pasado la pandemia de Covid-19 paralizó al planeta, ha sido necesario en el ámbito de justicia como del derecho llevar a cabo diversas reformas que vengán a facilitar la actuación por parte de las autoridades encargadas de la administración de la justicia, “por ello que se requiere a fin de solventar este tipo de problemáticas sociales que se regule la forma de realizar su testamento en casos de emergencia y que no sea posible trasladarse hasta una notaría, lo que vendría a atraer seguridad jurídica en el acto testamentario”.

Indicó que en el código civil vigente en la Ciudad esta figura no se encuentra contemplada, “toda vez que en la normatividad actual no existe alguna reforma en la cual se haya previsto

como satisfacer las necesidades de los ciudadanos cuando por emergencia sanitaria, o algún tipo de enfermedad haya llegado a la vida de una persona, se vuelve necesario el contar con mecanismos jurídicos que solventen la situación actual por la que atraviesa todo el mundo”.

Ante esto y atendiendo las necesidades de la población para poder manifestar su voluntad anticipada respecto de sus bienes a su familia, o a quien decida hacerlo, se propone regular en el código civil para el Distrito Federal, para que los Notarios Públicos den fe de los testamentos públicos por medios electrónicos a fin de evitar juicios más largos y conflictivos para las familias, y con ello se tenga la voluntad del testador y no dejarle problemas a la familia.



CNDH

DESDE SAN LÁZARO

Se pretende desacreditar a la ASF para ocultar la corrupción del régimen

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) y su titular, David Colmenares, han quedado en el peor de los mundos; por un lado, al desmentir sus propias cifras por inconsistencias en las mismas, transparentó las presiones que sufrió por los achichincles del presidente López Obrador y por otro, el mismo mandatario les dio la puntilla al desacreditar su trabajo por tratarse de un complot maquinado desde el frente de sus enemigos los conservadores.

El control de daños que quiso hacer Colmenares ante la presión fue desastroso, por decir lo menos y ahora está ante la disyuntiva de renunciar o de que la aplanadora de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, decidan desaparecer a ese órgano fiscalizador para dar paso a otro ente que solo servirá para tapar la corrupción que prevalece en el gobierno de la autollamada 4T.

Si en lugar de mandar un boletín de prensa en donde se desacreditaba la información que daba cuenta del costo que significó la cancelación del aeropuerto de Texcoco, se hubiera mantenido en lo dicho y con ello, respaldar a sus compañeros que determinaron esa cantidad, a estas alturas estaríamos hablando de otra cosa.

En la ASF trabajan cientos de contadores y profesionales que son ejemplo de probidad y de alto nivel académico y profesional que no merecen, de ninguna manera, el descrédito del principal huésped de Palacio Nacional y menos de la opinión pública.

Las auditorías y demás técnicas de fiscalización y supervisión del gasto público se hacen con los mayores estándares de calidad que existen en la materia a nivel mundial.

Los resultados de una auditoría no son producto o se manipulan conforme a los gustos de quien la elabora, sino están soportadas en datos duros y en su caso, con la comprobación documental, de hechos y testimonial, respectiva.

Las imputaciones de AMLO contra la ASF son falsas y solo pretender desviar la atención de los inéditos niveles de corrupción y desconocimiento de cómo se maneja la administración pública por parte del gobierno federal.

Decíamos en otra colaboración, que la ASF es una institución nacional impulsora del manejo eficaz, productivo y honesto de los recursos públicos, y promotora de la transparencia y la rendición de cuentas por parte de los Poderes de la Unión y los entes públicos federales, como elementos inherentes de

la democracia y el Estado de derecho al que aspiramos los mexicanos.

Es decir, la ASF es un órgano con autonomía técnica y de gestión, que ejerce un escrutinio institucional que es fundamento del Estado de derecho, de la democracia y de la división de poderes.

Los días de David Colmenares, quien es un hombre honesto, al frente de la ASF están contados, la dimisión por dignidad es el camino aconsejable, o aguantar todo tipo de presiones que lo obligarán a la postre a aceptar lo irremediable, doblegarse ante el poder presidencial, aun en contra de lo que representa la ASF y todo el personal que labora en esta institución, que por años ha construido un gran prestigio y credibilidad.

No hay que perder de vista que al presidente de México le estorban todos los órganos públicos autónomos y no descansará hasta borrarlos del mapa o por lo menos nombrar a alguno de sus incondicionales al frente de ellos, para neutralizarlos, tal como ocurrió, por citar solo un ejemplo, en la Comisión Nacional de Derechos Humanos, al poner una Piedra inamovible e inerte, como titular de ese organismo.

La ASF es una institución nacional impulsora del manejo eficaz, productivo y honesto de los recursos públicos, y promotora de la transparencia



CASO COLOSIO: PIDE MARIO ABURTO A CNDH REABRIR LA INVESTIGACIÓN

Tortura. La CNDH anunció el inicio de una investigación por tortura y malos tratos, contra Mario Aburto, encarcelado por asesinar a Luis Donald Colosio, candidato presidencial del PRI, en 1994, y señaló que se dará inicio a una nueva investigación "a la luz de nuevas evidencias que aporte Aburto".



CNDH pedirá reabrir el caso Colosio

MARIO ABURTO ACUSA VIOLACIÓN A SUS DERECHOS

El autor material del asesinato del que fuera candidato a la Presidencia solicitó que se revise su situación

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

Mario Aburto Martínez, autor material del asesinato de Luis Donald Colosio, candidato del PRI a la Presidencia en 1994, solicitó la inmediata intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para que reabra y revise su caso.

En un comunicado, el organismo informó que, atendiendo a la queja, “emprenderá las acciones que en ejercicio de sus funciones constitucionales le sea menester realizar, a efecto de que el llamado caso Colosio sea revisado a la luz de las nuevas evidencias y declaraciones que el peticionario aporte”.

Explicó que luego de una entrevista que realizó personal especializado de la Comisión con Aburto, quien se encuentra privado de la libertad en el Centro Federal de Readaptación Social N° 12 CPS Guanajuato, de viva voz, ratificó que es víctima de violaciones, pues se le obstaculiza el acceso y ejercicio de todos sus derechos, por lo que pidió la reapertura de su caso,

ya que “considera necesario que se le dé a conocer toda la verdad a la sociedad”.

La queja, explicó la CNDH, llegó a través de los familiares de Aburto Martínez.

“Los peticionarios señalan presuntos actos violatorios de sus derechos humanos, en lo sustancial que no se le brinda atención médica ni la alimentación que requiere con motivo de los padecimientos crónicos que presenta, por lo que se encuentra muy débil y deteriorado en su estado de salud.

“Pero, además, que es víctima, desde el año de 1994 hasta la fecha, de diversas conductas como tratos



crueles, inhumanos, degradantes y de tortura, que vulneran su integridad física y psicológica”.

Ante esta situación, la CNDH, emitió medidas cautelares a favor de Aburto.

“La CNDH ha abierto el expediente de queja correspondiente y, a la vez, ha emitido medidas cautelares en favor de Mario Aburto Martínez al titular del Órgano Desconcentrado Administrativo de Prevención y Readaptación Social, a efecto de que se realicen todas aquellas acciones urgentes que garanticen y protejan sus derechos a la salud y a su integridad personal”.

LOS DATOS

- Luis Donaldo Colosio Murrieta, candidato del PRI a la Presidencia, fue asesinado el 23 de marzo de 1994.
- Mario Aburto, identificado como el autor material del homicidio, fue detenido en el momento del ataque.
- Aburto, originario de Michoacán y radicado en Tijuana, fue condenado a 45 años de prisión por el asesinato. Ha estado en cuatro penales de diversos estados.

(Se buscará que) el caso Colosio sea revisado a la luz de las nuevas evidencias.”

CNDH

Foto: Cuartoscuro

Mario Aburto fue detenido como autor material del asesinato.



Foto: Archivo Excélsior

El próximo 23 de marzo se cumplirán 27 años de que Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la Presidencia, fuera asesinado.



PIDE A CEFERESO EN GUANAJUATO GARANTIZAR SU SALUD

Avala CNDH queja por “tratos crueles” contra Mario Aburto

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) inició una queja contra el Centro Federal de Readaptación Social número 12, localizado en Guanajuato, por los presuntos actos de tortura y obstaculización del derecho a la salud que habría padecido Mario Aburto Martínez, condenado por el asesinato del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio.

En un comunicado, el organismo público señaló que los familiares de Aburto interpusieron una queja en su nombre, con el argumento de que las autoridades del centro penitenciario no le brindan atención médica ni la alimentación que requiere “por los padecimientos crónicos que presenta, por lo que se encuentra muy débil y deteriorado en su estado de salud”.

Además de lo anterior, la familia de Aburto señaló que desde 1994 —año en que fue encarcelado por su participación en el homicidio de Colosio—, el hombre ha sido víctima de tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes “que vulneran su integridad física y psicológica”.

Al entrevistarse con personal de la CNDH, Aburto ratificó las mencionadas quejas y añadió que “es víctima de discriminación, pues se le obstaculiza el acceso y ejercicio de todos sus derechos por la causa que originó la privación de su libertad, por lo que hizo la petición de la reapertura de su caso, toda vez que





Mario Aburto pedirá libertad anticipada

Mario Aburto Martínez, asesino confeso del excandidato presidencial **Luis Donald Colosio**, se prepara para pedir su libertad anticipada luego de cumplir, este año, dos tercios de su sentencia de 45 años.

Aburto dio el primer paso al presentar una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos por tortura y pidió reponer el caso “a la luz de las nuevas evidencias”.

No se conoce cuáles son, pero la CNDH admitió la queja, abrió el expediente y emitió medidas cautelares a favor del convicto.

La ley le permite a Mario Aburto solicitar la liberación anticipada, que no necesariamente se le puede conceder pues depende de la

evaluación de las autoridades penitenciarias.

Es decir, si ha cumplido con las reglas internas y no ha cometido algún acto que amerite sanción penal.

En el 2013, el padre de Aburto pidió al ex-presidente **Enrique Peña Nieto** el indulto para su hijo, aprovechando una reforma legal que concede al jefe del Ejecutivo la facultad de indultar a presos bajo ciertas condiciones.

La petición fue ignorada, aunque también iba acompañada de la denuncia de tortura y aislamiento injustificado.

Y aunque se trata de un asunto estrictamente legal, no falta quien vea en la aceptación de la queja una maniobra electorera.

Revivir el asesinato del ex candidato presidencial tendría por objeto exhibir al PRI -la verdad no se necesita mucho-, pero no deja de ser un recurso debido al impacto que el crimen tuvo en la vida política y económica del país.

Si Aburto merece o no la liberación anticipada es una decisión que tendría que ser estrictamente jurídica, pero que tendrá una enorme carga política, sea cual sea la decisión.

••••

Este miércoles el presidente López Obrador reconoció, en su manera, el hecho de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) rectificara sobre la auditoría realizada a la extinción del aeropuerto de Texcoco.

Pero ayer, desde el mismo púlpito, informó de la carta que envió a la Cámara de Diputa-

dos para que se investigue la actuación de la ASF, es decir, si los errores contables fueron eso, fallas, o una maniobra política para perjudicar a su Gobierno.

Por lo pronto, la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados citó para el lunes próximo al auditor superior **David Colmenares Páramo**, a quien colocarán en la picota por instrucciones superiores.

Ojalá que los diputados también vean que se trata de una de 1,400 auditorías; sobre el resto no ha habido queja, pero sí una distracción que ha impedido dimensionar el monto del total de las observaciones, 67,498 millones de pesos.

••••

Por cierto, el presidente López Obrador prepara cambios en el Insabi, quizá para hacerlo

funcionar porque desde su creación nomás ha reflejado problemas.

Ayer el Consejo Técnico del IMSS aprobó que el doctor **Víctor Hugo Borja**, dejará el encargo para “atender un llamado presidencial para asumir nuevas responsabilidades en el Insabi”.

No precisa que será el nuevo director, pero corren versiones en ese sentido.

La Dirección de Prestaciones Médicas, que encabezaba Borja, será ocupada por la doctora **Célica Duque Molina**, quien es representante del IMSS en Veracruz.

Javier Guerrero García pasa de la Secretaría General del IMSS a la Dirección de Vinculación y Enlace con los Estados, considerada el área estratégica más compleja del Instituto, responsable de la operación y fortalecimiento del Seguro Social en el país.

El lugar de Guerrero será ocupado por **Marcos Bucio Mújica**, ex subsecretario de Educación Básica de la SEP, funcionario de primer nivel que goza del aprecio presidencial.

Suerte.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La oposición vale un carajo

Siempre eres importante. Lo que pasa es que a veces te dan importancia y a veces no.
Florestán

En términos del presidente López Obrador, la oposición a su gobierno *ivale un carajo!* a López Obrador.

Lo cito porque no se ha dado cuenta, lo que duño porque a eso sí que le sabe, pero en su discurso cotidiano le da un peso del que carece.

Y es que cuando uno lo escucha hablar de la *oposición*, pareciera que es un monstruo y peligro para su proyecto, pues le da una dimensión que no tiene.

Porque no me vaya a decir que el PAN es oposición para el 6 de junio, cuando recurre a los mismos que perdieron en 2018, o del PRI, para ya no hablar del inexistente PRD o de todos ellos juntos como, políticamente exangües, han aliado sus debilidades.

El PRI hoy repite la historia de 2006, cuando Roberto Madrazo se adueñó del partido para hacerse de la candidatura presidencial que llevó a ese partido a una tercera fuerza electoral.

Ahí, *la historia ocurre dos veces*, como dice el 18 de *Brumario de Luis Bonaparte*, de Carlos Marx: *la primera vez como una gran tragedia, la segunda como una miserable farsa*, que es un cumplido a la frase de Hegel.

Y eso ocurre en el PRI de Alejandro Moreno en su etapa terminal.

Baste ver la lista de sus candidatos plurinominales, donde se colocó en primer lugar en medio de *juniors*, cuñados, parejas, sobrinos y primos, siendo el caso más emblemático el de su secretaria general, Carolina Viggiano, actual diputada, que se colocó para repetir y agregó a su marido Rubén Moreira, ex gobernador de Coahuila y hermano de Humberto. Esto de un matrimonio en la Cámara no se vio ni en los peores, para ellos mejores, momentos del PRI.

Por eso digo que la oposición no aprendió de la locomotora que le pasó encima en 2018 y quiere participar, que no ganar, con los mismos que fueron arrollados entonces, y que el único que

la agranda es el Presidente con su discurso cotidiano, lo que sus adversarios no le han agradecido, quizá porque cuando habla de la oposición ni ellos se dan por enterados.

RETALES

1. NADA. David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación, me dijo ayer que no va a renunciar a pesar de la petición presidencial de que los diputados revisen su gestión, y que sus senadores pidieron vía sumaria su cese y juicio político. Por lo pronto, el Presidente ya descalificó todo el informe del gasto público de 2019;

2. INSANIA. La CNDH, de Rosario Piedra, anunció que reabrirá el caso del asesinato de Luis Donaldo Colosio, el próximo día 23 cumple 27 años, con base en una petición de su asesino confeso, Mario Aburto. El comunicado termina con el grito de *Defendemos al pueblo*; y

3. PARADAS. El Consejo de la Judicatura Federal dejó en claro que es falso que juez alguno haya fallado la liberación del Güero Palma, tras 25 años de prisión. Palma, fundador del Cártel de Sinaloa, es uno de los delincuentes más sanguinarios de que haya registro. ■■

Nos vemos el martes, pero en privado





MONOCICLO. El Consejo de la Judicatura Federal y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, desmintieron que exista una orden para liberar a Héctor "El Güero" Palma, uno de los fundadores del Cártel de Sinaloa. Luego de que circulara un supuesto oficio firmado por Marte Camarena Bahena, director del penal del Altiplano, dirigido a la Fiscalía de Jalisco en el que se informaba sobre la libertad del Güero.



TREN. La CNDH inició una queja por presuntos actos de tortura y de obstaculización del derecho a la salud en agravio de Mario Aburto, quien permanece interno en el CEFERESO número 12, en Guanajuato, por el asesinato de Luis Donaldo Colosio. El órgano autónomo señaló que ya abrió el expediente de queja correspondiente y que "emprenderá las acciones que en ejercicio de sus funciones constitucionales le sea menester realizar".



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La oposición vale un carajo

Siempre eres importante. Lo que pasa es que a veces te dan importancia y a veces no.
Florestán

En términos del presidente López Obrador, la oposición a su gobierno *ivale un carajo!* a López Obrador.

Lo cito porque no se ha dado cuenta, lo que duele porque a eso sí que le sabe, pero en su discurso cotidiano le da un peso del que carece.

Y es que cuando uno lo escucha hablar de la *oposición*, pareciera que es un monstruo y peligro para su proyecto, pues le da una dimensión que no tiene.

Porque no me vaya a decir que el PAN es oposición para el 6 de junio, cuando recurre a los mismos que perdieron en 2018, o del PRL, para ya no hablar del inexistente PRD o de todos ellos juntos como, políticamente exangües, han aliado sus debilidades.

El PRI hoy repite la historia de 2006, cuando Roberto Madrazo se adueñó del partido para hacerse de la candidatura presidencial que llevó a ese partido a una tercera fuerza electoral.

Ahí, *la historia ocurre dos veces*, como dice el 18 de *Brumario de Luis Bonaparte*, de Carlos Marx: *la primera vez como una gran tragedia, la segunda como una miserable farsa*, que es un cumplido a la frase de Hegel.

Y eso ocurre en el PRI de Alejandro Moreno en su etapa terminal.

Baste ver la lista de sus candidatos plurinominales, donde se colocó en primer lugar en medio de *juniors*, cuñados, parejas, sobrinos y primos, siendo el caso más emblemático el de su secretaria general, Carolina Viggiano, actual diputada, que se colocó para repetir y agregó a su marido Rubén Moreira, ex gobernador de Coahuila y hermano de Humberto. Esto de un matrimonio en la Cámara no se vio ni en los peores, para ellos mejores, momentos del PRI.

Por eso digo que la oposición no aprendió de la locomotora que le pasó encima en 2018 y quiere participar, que no ganar, con los mismos que

fueron arrollados entonces, y que el único que la agranda es el Presidente con su discurso cotidiano, lo que sus adversarios no le han agradecido, quizá porque cuando habla de la oposición ni ellos se dan por enterados.

RETALES

1. NADA. David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación, me dijo ayer que no va a renunciar a pesar de la petición presidencial de que los diputados revisen su gestión, y que sus senadores pidieron vía sumaria su cese y juicio político. Por lo pronto, el Presidente ya descalficó todo el informe del gasto público de 2019;

2. INSANIA. La CNDH, de Rosario Piedra, anunció que reabrirá el caso del asesinato de Luis Donaldo Colosio, el próximo día 23 cumple 27 años, con base en una petición de su asesino confeso, Mario Aburto. El comunicado termina con el grito de *Defendemos al pueblo!*; y

3. PARADAS. El Consejo de la Judicatura Federal dejó en claro que es falso que juez alguno haya fallado la liberación del *Güero* Palma, tras 25 años de prisión. Palma, fundador del *Cártel* de Sinaloa, es uno de los delincuentes más sanguinarios de que haya registro. ■

Nos vemos el martes, pero en privado



Homicida de Colosio

La CNDH apoyará a Mario

Aburto en revisión del caso

Aburto acusa maltrato y la CNDH ofrece apoyo para revisar su caso

FRANCISCO MEJÍA
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) manifestó su disposición a revisar el caso de Mario Aburto Martínez, asesino de Luis Donald Colosio, luego de que éste acusó que sufre tratos inhumanos, crueles y de tortura.

En un comunicado difundido ayer, el organismo señaló que “asume con la mayor responsabilidad y seriedad la revisión de

este caso, que en muchos sentidos implica una necesaria revisión de la actuación de la CNDH por quien debe calificarla: el pueblo de México”.

Apenas en octubre de 2020, Aburto Martínez fue cambiado de prisión e internado en el Centro Federal de Readaptación Social número 12, en Guanajuato, donde continúa purgando su condena de 45 años por el homicidio del candidato presidencial priista en 1994.

Familiares del magnicida presentaron una queja ante la CNDH, en la que aseguraron que desde 1994 Mario ha sufrido “tratos crueles, inhumanos, degradantes, y de tortura, que vulneran su integridad física y psicológica”.

Ha sido objeto, señalaron, de “presuntos actos violatorios de sus derechos humanos; en lo sustancial, que no se le brinda atención médica ni la alimentación que requiere con motivo de los padecimientos crónicos que presenta”,

por lo que está “muy débil y deteriorado en su estado de salud”.

La CNDH abrió un expediente de queja y envió a personal a tener una entrevista con Aburto. En ésta, “la persona agraviada ratificó lo anterior y expresó, de viva voz, que además es víctima de discriminación, pues se le obstaculiza el acceso y ejercicio de todos sus derechos por la causa que originó la privación de su libertad”. Además, pidió “la reapertura de su caso”.

La comisión informó que “emprenderá las acciones que en ejercicio de sus funciones constitucionales le sea menester realizar, a efecto de que el llamado caso Colosio sea revisado a la luz de las nuevas evidencias y declaraciones que el peticionario aporte”. —

CLAVES**Entrevista y libro**

Quedó preso en el penal federal de Almoloya. La periodista Laura Sánchez Ley pudo entrevistarlo y escribió el libro *Aburto: testimonios desde Almoloya, el infierno de hielo*.

Segundo texto

En octubre de 2004, Aburto fue trasladado al penal de Puente Grande. El periodista Jesús Lemus publicó la obra *Los Malditos*, en la que describe la vida diaria del magnicida.



ABURTO PIDE REABRIR SU CASO, PARA SABER LA "VERDAD" EN EL HOMICIDIO DE COLOSIO**QUE LA SOCIEDAD CONOZCA LA VERDAD, DICE 26 AÑOS DESPUÉS**

ABURTO, PIDE QUE SE REABRA EL CASO COLOSIO

Actualmente se encuentra preso en una cárcel del estado de GuanajuatoREDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Mario Aburto Martínez interpuso una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por presuntos actos violatorios de sus garantías individuales. La petición de la reapertura de su caso la hizo su familia, quien considera "necesario que se le dé a conocer toda

la verdad del mismo a la sociedad", indicó la CNDH.

A través de un comunicado, la CNDH detalló que emprenderá las acciones correspondientes a efecto de que el Caso Colosio sea revisado a la luz, y que nuevas pruebas puedan ser presentadas por Aburto Martínez.

Indicó que la queja fue interpuesta de manera inicial por sus familiares quienes se quejaron que no se le brinda atención médica, ni la alimentación que requiere con motivo de los padecimientos crónicos que presenta, por lo que se encuentra muy débil y deteriorado su estado de salud. Señalan que es víctima desde 1994, cuando fue apresado, hasta la fecha.

Derivado de la queja, la CNDH abrió el expediente de queja y emitió medidas cautelares en favor de Mario Aburto a fin de que se garanticen sus derechos a la salud y a su integridad personal. El detenido está acusado del asesinato del candidato del PRI a la Presidencia, Luis Donald Colosio, ocurrido en Lomas Taurinas, en Tijuana.

DATO

Fue sentenciado a 45 años de prisión, acusado de asesinar al candidato presidencial del PRI





· Su familia fue la encargada de hacerle llegar una carta a Derechos Humanos



Acusa #CasoColosio Aburto tortura

La CNDH reveló que el presunto asesino de Colosio se encuentra muy débil y con un estado de salud deteriorado

INDIGO STAFF

Sobre el Caso Colosio

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) anunció el inicio de una investigación por actos de tortura en agravio de Mario Aburto Martínez, acusado de asesinar al candidato del PRI a la presidencia en 1994, Luis Donald Colosio Murrieta.

En la queja que presentó Mario Aburto Martínez a la CNDH también denunció que se le ha negado el derecho a la salud durante su reclusión en el Centro Federal de Readaptación Social No.12 CPS en Guanajuato.

“La persona agraviada, quien ratificó lo anterior y expresó, de viva voz, que además es víctima de discriminación, pues se le obstaculiza el acceso y ejercicio de todos sus derechos por la causa que originó la privación de su libertad”, señaló la dependencia en un comunicado.

La CNDH informó que personal del organismo acudió al centro penitenciario para ratificar la queja e indicaron que Aburto “se encuentra muy débil y deteriorado en su estado de salud”.

Familiares del prisionero ya habían presentado una queja en la que denunciaron que Aburto era víctima de “presuntos actos violatorios de sus derechos humanos, en lo sustancial que no se le brinda atención médica, ni la alimentación que requiere con motivo de los padecimientos crónicos que presenta”.

“Se emprenderán acciones que en ejercicio de sus funciones constitucionales le sea menester realizar, a efecto de que el llamado Caso Colosio sea revisado a la luz de las nuevas evidencias y declaraciones que el peticionario aporte”, agregó la CNDH.

La tarde del 23 de marzo de hace 25 años, quien fuera candidato a la Presidencia de la República por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue asesinado luego de concluir un mitin en la colonia Lomas Taurinas de Tijuana, Baja California.

Poco antes de las cinco de la tarde empezó el evento político donde fue recibido por cientos de colonos.

A las 5:12 de la tarde, la bala de un revólver Taurus calibre .38 perforó la cabeza del candidato. Unos segundos después otra bala entró por el estómago, posteriormente el priista fue trasladado a un hospital, pero había fallecido casi inmediatamente.

Mario Aburto Martínez fue acusado de homicidio. Cuando se le arrestó confesó que lo hizo “porque de acuerdo a sus ideas personales quería evitar hechos que pudieran pasar semejantes a los que ocurrieron en Chiapas”.

Familiares de Mario Aburto denunciaron que el prisionero era víctima de violaciones a sus derechos humanos por no brindarle atención médica



FOTO: CUARTOSCURO

Mario Aburto se encuentra preso en un Centro de Readaptación Social de Guanajuato.





**Por Víctor
Sánchez Baños**

PODER Y DINERO

Exigen a la ASF parcialidad; ¿lo lograrán?

- *Están a punto de exterminar equilibrios - Van a imponer a Salcedo, auditor a modo*
- *Se desborda la 4T, contra Colmenares - Quieren impunidad en presuntos saqueos*

*Los políticos pasan por tres periodos: el del servicio, el de los privilegios y el del abuso.
René de Chateaubriand (1768-1848) Diplomático y escritor francés.*

Qué difícil es estar en estos momentos en los zapatos de David Colmenares, el auditor Superior de la Federación. Para el lado que te hagas, serás criticado.

Pero, esto nos lleva a reflexiones acerca de lo que piden los patricios en los foros romanos. O bien, exhibes y críticas al gobierno, o por el contrario le justificas todos sus errores y corruptelas. No hay más caminos.

En ambos casos, la postura de ambas partes, los de la Cuarta Transformación como de los opositores, son igual de inflexibles. Incluso, van contra el auditor y le van a buscar hasta los antecedentes de sus caries.

Como en sexenios anteriores, hubiera tocado únicamente algunas dependencias o superficialidades, no hubiera provocado ninguna convulsión.

Quizá de algunos de los selectos especímenes gubernamentales de la 4T.

Lo que provocó el malestar presidencial fue el cuestionamiento de la principal obra del gobierno de López Obrador. Acabar con el aeropuerto en Texcoco. La primera afirmación fue de que la obra generó gastos, después de lo que se había construido, de más de 232 mil millones de pesos.

El resto de las observaciones son pecata minuta. Más de 65 mil millones de pesos de errores contables, abusos y corruptelas, no es nada parecido a lo que pasó con la suspensión del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Haberlo terminado, no se hubiera gastado 6 veces más de lo que gastamos en las vacunas.

Sin embargo, después del abrupto de AMLO en su mañanera, David Colmenares dijo en varios medios, incluso en una entrevista conmigo en mi noticiero en MVS, que no

era la cifra correcta y que se estaban haciendo varias adecuaciones.

Esto fue una explosión atómica. Las fieras de Morena, entre ellas los gobernadores de ese partido que fueron cuestionados por su eficiencia administrativa, se volcaron para pedir la renuncia del auditor.

Asimismo, el Presidente, en un acto totalmente antidemocrático, le pide a sus *sabuesos* de la Cámara de Diputados que se aboquen a destituir al auditor. Lo que quiere es un presidente de la ASF a modo, *carнал*.



La verdad es, como dicen los contadores, que nadie puede pasar una auditoría sin resultar raspado. Es obvio que son varias las áreas donde se ve a simple vista qué hay abusos, errores e infinidad de abusos en el manejo presupuestal.

La Cuarta Transformación, del apostolado de la honestidad, pasa a la realidad sin dogmas de la mediocridad, corrupción, improvisación y a la demagogia.

Ojalá y no le tomen la palabra a AMLO sus legisladores y hagan de la ASF otro bastión de comparsas como la CNDH, que simplemente acabó con la lucha contra los que violan los derechos humanos.

PODEROSOS CABALLEROS

Quien se lame los bigotes, es la secretaria de la Función Pública, Eréndira Sandoval, quien ya busca imponer a su subsecretario y hombre de todas sus confianzas, Roberto Salcedo, en la ASF. Así se las gastan la nueva burocracia de Morena en la 4T. Quieren un auditor *carnal* para evitar que les revisen las cuentas. Por eso AMLO pide a Diputados que lo destituya. Sería un error histórico.

QUINTANA ROO

El gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín, inauguró el Huerto Urbano de la Región 92, de Cancún, donde antes era un basurero, un huerto urbano, que contribuye al desarrollo integral de las juventudes involucrándolas en la activación de los espacios públicos, como parte de la recuperación de la paz y la tranquilidad de las familias.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

CORPORATIVA

KONFIO

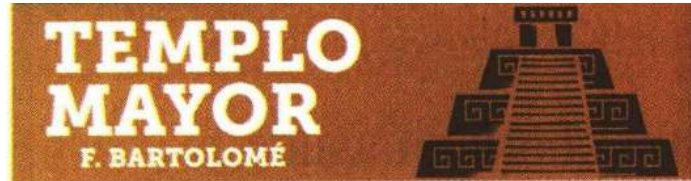
La fintech mexicana Konfio triplicó su último acuerdo con Goldman Sachs al obtener una ampliación de crédito por 160 millones de dólares. Con este movimiento, se desmarca de la banca tradicional para sumarse a la oferta de la nueva banca digital con créditos en línea para capital de trabajo hasta por 3 millones de pesos.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en “Víctor Sánchez Baños en MVS”

mvsnoticias.com
poderydinero.mx vsb@
poderydinero.mx
@vsanchezbanos



INAI



COMO BIEN decían las abuelas: mientras más te agachas, más se te ven las enaguas. Es el caso del auditor **David Colmenares**, quien decidió plegarse a las órdenes presidenciales para salvar la chamba... y ahora ya perdió el prestigio y quizás hasta la chamba.

CLARO que **Andrés Manuel López Obrador** tiene derecho a aclarar las inconsistencias que se le señalan, pues para eso son las auditorías. Y la **ASF** también está obligada a reconocer cuando se equivoca. De eso no hay duda.

EL PROBLEMA es que Colmenares optó por hacer de lado el proceso legal, se puso de tapete sin siquiera realizar una revisión, se apresuró a validar los "otros datos" del mandatario... y todo eso le sirvió para que el propio **AMLO** pida su cabeza a la **Cámara de Diputados**.

EN LAS OFICINAS de la ASF hay desazón e incertidumbre, primero, porque su propio jefe descalificó el trabajo de todo un año; y, segundo, porque desde ayer ya empezaron a separar a varios auditores... sobre todo a los que integraron el expediente del **NAIM** que tanto irritó al Presidente. Hasta parece que pasaron de la autonomía... ¡a la mayordomía!

• • •

AHORA SÍ se les apareció el diablo a los priistas de **Monterrey** que andaban hostigando a **Luis Donald Colosio Riojas**. Bueno, en realidad, no fue tanto una aparición, sino una llamada telefónica de **Carlos Salinas de Gortari**.

QUIENES SABEN del asunto aseguran que el ex Presidente buscó a la gente cercana a los candidatos tricolores a la gubernatura, **Adrián de la Garza**, y a la alcaldía, **Francisco Cienfuegos**, para pedirles que dejaran de ponerle piedritas en el camino a Colosio junior.

COSA de recordar que para cerrarle el paso a la alcaldía, el ayuntamiento tricolor se sacó de la manga una supuesta denuncia para desconocer los años de residencia que tiene Colosio en la ciudad y, así, evitar que sea candidato de **MC**. Casualmente parece que ya se calmaron las aguas y no seguirán tratando de descarrilar su candidatura, al menos no por esa vía.

• • •

ASÍ COMO hay políticos que les dejan los asuntos de género a sus esposas, hay otros que se están tomando más en serio eso de construir una nueva relación en el tema. Así se vio durante una reciente sesión virtual en el **Senado**.

EL MORENISTA **Ovidio Peralta** se veía más interesado en un partido de fútbol que en la comparecencia de la presidenta del **INAI**, **Blanca Lilia Ibarra**. En contraste, el mexiquense **Eruviel Ávila** estaba atento a la sesión digital y, al mismo tiempo, le estaba dando de comer a **Juan Pablo**, su bebé de año y medio.

¿YA VEN que sí se pueden construir las nuevas masculinidades? Es cosa de querer y hacer, no de andarle preguntando a la esposa qué es eso.





BLANCA LILIA IBARRA CADENA

COLUMNA INVITADA

Informe de Labores 2020: Por un Inai que se debe a la gente

Este 23 de febrero presentamos ante el Senado de la República y la sociedad el Informe de Labores del Inai 2020 en el que se exponen las acciones emprendidas y los esfuerzos que fueron encabezados por el trabajo colegiado del Pleno y por el comisionado presidente Francisco Javier Acuña Llamas. Con la firme convicción de que, el Inai se debe a la gente, somos la institución encargada de que la información pública llegue a la sociedad, así como de proteger a la privacidad y los datos personales de todas y todos. Esto resulta importante en un contexto marcado por la contingencia sanitaria, ya que la información útil y la transparencia se posicionan como elementos claves para la confianza social, para decidir mejor y concretar estrategias para mantenernos a salvo.

La información pública es una herramienta para el buen gobierno, una fuente para la solución de los problemas de los individuos y sus comunidades. En las sociedades como la nuestra, las personas requieren de insumos informativos para participar con mayor conocimiento de causa en los asuntos de su interés, por ello les comparto que de octubre de 2019 a septiembre de 2020 —periodo comprendido en el informe que presentamos—, la población realizó 237 mil 62 solicitudes de información a las autoridades en el ámbito federal. Las instituciones con el mayor número de solicitudes de información pública fueron la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Cofepris y el Instituto Mexicano del Seguro Social, lo cual es un claro reflejo de las necesidades informativas de las

personas, de su interés por allegarse de información de calidad para tener acceso a la justicia, a la salud y a otros derechos humanos.

En cuanto al derecho de protección de datos personales, la población presentó a las autoridades un total de 45 mil 410 solicitudes de acceso, cancelación, rectificación u oposición al tratamiento de su información personal en posesión de las instituciones públicas. En este caso significativo es importante mencionar que las autoridades con el mayor número de solicitudes son el Instituto Mexicano del Seguro Social, seguido de la Fiscalía General de la República y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, lo cual da cuenta de la voluntad y necesidad de la población para ejercer mayores herramientas y controles a favor de su información personal. Por último, me gustaría mencionarles que, en la mayoría de las decisiones del Pleno del Inai, nuestras resoluciones tuvieron una instrucción para las autoridades con el objetivo de que las y los solicitantes de la información pública, o de su información personal hagan efectivos otros derechos.



En el servicio público nadie puede quedar fuera de la rendición de cuentas. La sociedad mexicana tiene derecho a saber, a preguntar y a evaluar. Les reiteramos nuestra apertura al diálogo, a recibir retroalimentación y ejercer juntos una evaluación para mejorar. Los invito a consultar los resultados de nuestro trabajo en la siguiente liga: https://micrositios.inai.org.mx/informesinai/?page_id=519

•Comisionada del INAI



BUSCAN QUE INSABI ACLARE CONTRATACIONES POR COVID

Diputados de la Comisión de Salud afirman que "no cuadran las cifras" ni gastos; pedirán reunión con Juan Ferrer, titular del Instituto para que rinda cuentas. **pág. 11**

18,886

Contratados eventuales para atender Covid, dijo Ferrer

15,104

Dato de transparencia 28 de enero

11,546

Dato de transparencia 10 de febrero

Diputados: los gastos no cuadran

Piden a director del Insabi "rendir cuentas"

• Por Antonio López y Jorge Chaparro

Diputados integrantes de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados solicitarán formalmente una reunión de trabajo con el titular del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Ferrer, por las inconsistencias en el número de contrataciones de personal eventual para combatir la pandemia.

"Debe transparentar la información y rendir cuentas, si bien no una comparecencia, sí una reunión de trabajo porque no cuadran las cifras", explicó la diputada de Movimiento Ciudadano, Martha Tagle.

Este 25 de febrero, *La Razón* reveló que, mientras Juan Ferrer dio a conocer que en 2020 contrataron 18 mil 886 trabajadores, la Unidad de Transparencia del Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai) señaló que los empleados contratados fueron 15 mil 104 en una solicitud y 11 mil 546 en otra.

"Desde la vez que compareció ante senadores los gastos no cuadraban, yo no creo que sea asunto de aviadores o desvíos, pero sí de un uso discrecional de los recursos, hay un fuerte problema administrativo, no hay transparencia, los recursos se están usando de manera discrecional", expresó la legisladora.

Por su parte, Éctor Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud y di-

putado el Partido Acción Nacional (PAN), coincidió en que sería buena una reunión de trabajo, "no una comparecencia porque no sirve de mucho, él ya compareció y no queremos que vaya a contar chiles otra vez, dar cantidades por estado y un montón de cifras falsas, queremos que nos diga el nivel de transparencia con el que están haciendo las cosas".

Sostuvo que las inconsistencias tie-

nen que ver con "opacidad e incompetencia informativa".

"Se necesita estar pidiendo todo a través de Acceso a la Información, no parece ser la estrategia de un gobierno abierto como ofrecieron, pero además los legisladores de Morena y la mayoría, ofrecieron hacerlo así, yo te recuerdo que para que rinda cuentas él tan siquiera del padrón de beneficiarios, el Congreso de Morena le dio tres años de plazo", señaló.

Finalmente, la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Frida Esparza, sostuvo que la discrepancia en cifras de contrataciones no son las únicas irregularidades en que ha incurrido el Insabi, por lo que adelantó que emitirá un punto de acuerdo para que se investigue la forma en que está

operando el Instituto.

"Desde que no te cuadran las cifras ya se sabe que hay problemas, hay que investigar y tomar acciones administrativas porque en su comparecencia en el Senado lanzó cifras cínicas al aire y existe la posibilidad de imponer sanciones administrativas por la información falsa que se da a las cámaras, e incluso, buscar la destitución, habrá que revisar los procedimientos para hacerlo, pero de entrar yo estaré interponiendo un punto de acuerdo", explicó.

Sobre el tema, la presidenta de la Comisión de Salud evitó hablar, bajo el argumento de estar muy ocupada.

Por parte del Senado de la República, la legisladora panista Alejandra Reynoso, señaló al Insabi como un organismo

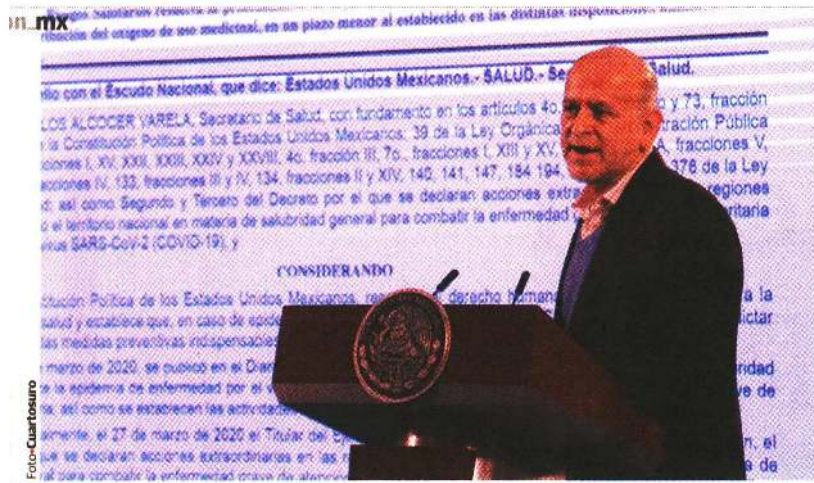
7
Mil 430 es la diferencia más grande en número de contratados

el tip

El pasado 23 de febrero el titular del Instituto de Salud para el Bienestar, Juan Antonio Ferrer, dio positivo a Covid-19, según confirmó el mismo funcionario. Indicó presentar síntomas leves y el inicio de su aislamiento.



LA COMISIÓN de Salud solicita reunión con Juan Ferrer para que aclare las inconsistencias en el número de contratación médica contra Covid; señalan opacidad e incompetencia



JUAN FERRER, titular del Insabi, en foto de archivo en Palacio Nacional.



Congreso de la Unión

Limitan gastos y uso de luz y teléfono

Aprietan el cinturón a Auditoría Superior

ALFREDO GONZÁLEZ

Publican en el DOF líneas de austeridad; cuestionan expertos momento de difusión

En medio de la polémica con el Gobierno federal sobre supuestos errores en la metodología para el cálculo del costo de cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se tuvo que apretar el cinturón.

El organismo auditor publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación sus Lineamientos de Austeridad y Disciplina del Gasto para el Ejercicio 2021, en los que establece una meta de ahorro anual de 22 millones de pesos aplicables a proyectos prioritarios y lo firma su titular, David Colmenares.

También publicó su Manual de Remuneraciones de Servidores Públicos y su Estructura Ocupacional, conforme a los recursos que le autorizó el Congreso de la Unión.

“La Unidad General de Administración, a través de la Dirección General de Recursos Financieros, reportará trimestralmente a la Secretaría de Hacienda las medidas adoptadas y los montos de ahorro obtenidos”, refiere la publicación de la ASF.

“Los sueldos y prestaciones deberán apegarse al Manual, así como los estímulos por productividad, plazas vacantes, materiales, suministros y servicios generales y básicos”.

La publicación establece los salarios y prestaciones

por jerarquía en el personal de la ASF en el año, y limita los gastos de boletos de avión,

viáticos, uso de luz, telefonía y establece al mínimo las operaciones de comisiones presenciales del organismo auditor cuando pueda utilizarse la tecnología de información, entre otros.

Gustavo Leal Cueva, presidente de Fiscalía, firma de información tributaria, señaló que la publicación levantó suspicacia por las medidas de austeridad a pocos días de diferencias con el Gobierno federal sobre el costo para el erario que implicó la cancelación del NAIM.

“Llama la atención que

este apretón de cinturón lo haga la ASF precisamente cuando hay una polémica con el Gobierno federal que está relacionada con un sobrecosto de 200 por ciento en la cancelación del Aeropuerto de Texcoco, en relación con lo que reportó la Secretaría de Hacienda.

Aclaró que estos lineamientos de austeridad ya los han publicado distintas dependencias y organismos gubernamentales en el pasado, pero curiosamente lo hizo en estos momentos la ASF.

“Y lo curioso es que de

acuerdo con la publicación de estos lineamientos en el Diario Oficial, surtirán efecto a partir del 1 de enero del 2021 y en consecuencia tienen un desfase en el tiempo”, dijo.

Leal Cueva indicó que apenas hace dos semanas esos mismos lineamientos de austeridad en su opera-

ción los publicó también el Tribunal Superior de Justicia Administrativa.

“Pero lo que llama la atención es el momento en el que aparece el de la ASF”, insistió.



Diferencias



// No es un informe previsional, porque está acompañado de un informe ejecutivo, pero no es el definitivo".
Dulce María Sauri, Presidenta de la Cámara de Diputados



// La persecución busca tender un manto de opacidad sobre las irregularidades detectadas".
Verónica Juárez, Coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados



// Colmenares manipuló la Cuenta Pública 2019 siguiendo órdenes del PRI y el PAN para golpear al Gobierno"
Salomón Jara, Senador por Morena



GARCÍA CABEZA DE VACA

“Eso de agachar la cabeza no se me da”

El gobernador de Tamaulipas asegura no tener miedo ante señalamientos

POR ALFREDO PEÑA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CIUDAD VICTORIA.— “Eso de agachar la cabeza y quedarse callado ante un gobierno federal sin razón, eso no se me da”, aseguró ayer el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, durante un evento que sostuvo con empresarios.

Advirtió que seguirá dando la batalla por sus ideales, principios, valores y convicciones.

Las declaraciones las hizo en el municipio de Tampico, lugar al que acudió para presenciar la toma de protesta de Bertha Salinas como directora del Consejo de Instituciones empresariales del Sur de Tamaulipas (CIEST), y el debate se debe a que, en días pasados, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó al Congreso de la Unión su desafuero para poder investigarlo por diversos delitos como delincuencia

organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal.

García Cabeza de Vaca aseguró no tener miedo, ya que ha enfrentado a los grupos criminales que tenían sometido a Tamaulipas y a un régimen que llevaba 86 años en el poder.

DESAFUERO NO PROCEDERÍA

Para el abogado constitucional Francisco Burgoa, la solicitud para desafuero al gobernador de Tamaulipas es un caso meramente político y no prosperará, aunque la mayoría morenista lo apruebe en la Cámara de Diputados.

Explicó que, de acuerdo con la Constitución de Tamaulipas, el fallo debe ser ratificado por el Congreso local, que es de mayoría panista, por lo que se prevé que será rechazado.

Entrevistado por Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, dijo que el juicio de desafuero que se solicita ante la Cámara de Diputados es contra actores como los miembros del Congreso o los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Si no tuve un miedo para enfrentar a los grupos criminales... ¿ustedes creen que yo voy a tener miedo a un sistema político que quiere someter a Tamaulipas?”

FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA

GOBERNADOR DE TAMAULIPAS





Foto: Alfredo Peña



#MedioAmbiente

La independencia de Cuenca de Burgos

La Cuenca Burgos ayudaría a no depender de las importaciones de gas natural de Estados Unidos, sin embargo, Nuevo León se vería afectado por el fracking

POR JESUS PADILLA

jesus.padilla@reporteindigo.com

La Cuenca Burgos ayudaría a no depender de las importaciones de gas natural de Estados Unidos. De acuerdo con el Atlas Geológico de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), ésta se ubica al Noreste de México, entre los estados de Tamaulipas y Nuevo León.

La entidad neoleonesa fue la más afectada por el apagón del 15 de febrero. El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Nuevo León, Oscar Martínez Treviño, reveló que, según un sondeo, 96 por ciento expresó haber tenido afectaciones por la falta de luz y 68 por ciento con el personal de trabajo.

Debido a la disminución del suministro de gas por parte de Texas a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Cámara de la Industria de la Transformación (Caintra) dijo que en sólo dos días de inactividad el sector acumuló más de 7 mil 200 millones de pesos en pérdidas de producción.

En ese contexto y ante el anuncio de la CFE de recortes de energía en diferentes sectores de la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM), el Clúster Energético



de Nuevo León sugirió que México debe reactivar la explotación en la Cuenca de Burgos.

“Se reduce el volver a caer en apagones como el que sucedió recientemente, por la falta del insumo con el que la Comisión Federal de Electricidad genera la energía”, consideró el presidente César Cadena.

La Cuenca Burgos cubre una superficie de 73 mil 800 kilómetros cuadrados. La cantidad de gas natural que tiene le daría la capacidad de abastecer a gran parte del país pero el proyecto de extracción fue cancelado por el Gobierno federal.

El candidato por Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Nuevo León, Samuel García, aseguró que en vez de la importación de gas desde Texas, el combustible para las plantas generadoras de energía se puede extraer de Nuevo León.

“Lo peor es que ese gas que se produce en Texas, aquí está en Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, es la misma cuenca. Pero este Gobierno centralista y monopolizador no permite a los estados salir adelante, estamos todos amarrados como con las vacunas”, dijo el pasado 16 de febrero García.

La Cuenca de Burgos podría ser una solución para lograr la independencia energética en México. Su extensión es de 650 kilómetros de largo, desde Pie-

dras Negras en el Norte hasta la costa en el Sur.

Esta región cuenta con reservas por 393 billones de pies cúbicos de gas de lutita (gas shale) y 6.3 millones de barriles de crudo no convencional, según un estudio de la Administración de Información Energética (EIA, por sus siglas en inglés).

Incluso, forma parte de la continuación del yacimiento Eagle Ford de Texas, que extrae el gas shale para la producción de energía y es catalogado entre los nueve mayores campos de explotación de hidrocarburos en el mundo.

En 2013 comenzó la perforación de la tierra para extraer gas en los pozos Tangram-1 y Nerita-1, ubicados en el municipio de Los Ramones, en Nuevo León. Pero el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó el fracking.

La amenaza del fracking

Para extraer gas de la Cuenca Burgos, se tendrían que utilizar grandes cantidades de agua con una mezcla de químicos, lo que podría contaminar los mantos acuíferos en la zona.

La exploración y extracción de gas shale de la Cuenca de

Burgos en Nuevo León, a través de la fractura hidráulica en el subsuelo, método conocido como fracking, puede representar una apuesta riesgosa para lograr la independencia energética en México.

En 2017, organizaciones no gubernamentales, encabezadas por la activista Liliana Flores, pidieron al al órgano legislativo del Estado presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión para prohibir el fracking en la entidad.

En la entrega del documento, los activistas señalaron que el fracking sólo generaría impactos al agua, el medio ambiente y la agricultura en los municipios del Norte de este estado.

“Otro riesgo son nuestras aguas subterráneas, es decir, los acuíferos o los pozos con título de asignación otorgados por la Conagua y las aguas superficiales como ríos y presas; cualquiera de ellas puede ser incluida, además, el agua del mar”, dijo el biólogo Antonio Hernández Ramírez.



También han señalado que los reportes sísmicos en Nuevo León, que comenzaron desde 2013, son a consecuencia de la fractura hidráulica, a pesar de que este estado siempre ha sido un territorio semidesértico, nunca una zona sísmica.

"Los ambientalistas han ubicado ocho sitios de fracking, mismos que empezaron a experimentar en el año 2013, donde casualmente la incidencia de sismos aumentó en número e intensidad", explicó María Teresa Garza, integrante del Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y la Vida.

Las actividades más recientes ocurrieron en octubre y noviembre del año pasado, donde se reportaron sismos de 3.6 y 3.9 grados.

La cantidad de gas natural que tiene la cuenca le daría la capacidad de abastecer a gran parte del país



FOTO: ESPECIAL

Organizaciones encabezadas por Liliana Flores Benavides pidieron prohibir el fracking en Nuevo León.





TAMAULIPAS, LA ÚLTIMA INSTANCIA

El Congreso local decide el desafuero

ANTONIO SOSA/El Sol de Tampico Y SARAHÍ URIBE

El trámite para quitar el fuero al gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca puede tardar hasta 90 días

TAMPICO. El desafuero del gobernador Francisco García Cabeza de Vaca está en manos del Congreso del Estado, aseguraron el abogado constitucionalista Mauricio Ramírez y la Federación de Asociaciones de Abogados de Tamaulipas, e incluso el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“La Cámara de Diputados determina si se puede someter a proceso al gobernador y va esa resolución de la Cámara, porque eso no se sabe, al Congreso de Tamaulipas y allá van a decidir si procede o no. Es un proceso muy transparente, abierto” dijo el jefe del Ejecutivo en la *mañana*.

Mauricio Ramírez, especialista en Derecho Constitucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, aseguró también que si la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión le quita el fuero al gobernador, la segunda parte del asunto le corresponde al gobierno local por tratarse de la separación del cargo de un funcionario local.

El delegado de la Federación de Abogados de Tamaulipas, Fausto Villarreal, explicó que “después que la Cámara de Diputados haga su aprobación se tiene que hacer lo que establecen los artículos II y III constitucionales para que se remita

a los congresos locales, en este caso el de Tamaulipas, y ya el Congreso local, con todos los elementos que fuera necesario acreditar, determinará si es procedente”.

LA RUTA

El jurista Juan Jorge Olvera Reyes, abogado del exgobernador de Tamaulipas Eugenio Hernández Flores, consideró que el trámite para el desafuero del mandatario podría tardar de 30 a 90 días.

La FGR tiene tres días para ratificar la solicitud de desafuero. Luego, la Cámara de Diputados siete días para notificar al gobernador, dando paso a la etapa de pruebas y el trámite. Según la Ley Federal de los Servidores Públicos, tienen un plazo de 60 días para que la sección instructora emita un dictamen, aunque este puede ampliarse hasta 90 días.





**MAURICIO
RAMÍREZ**
ABOGADO

*Por ser un funcionario
estatal, la segunda parte
del asunto le corresponde
al gobierno local”*



El juicio de desafuero de Francisco García Cabeza de Vaca primero se resolverá en San Lázaro /ARCHIVO/ALEJANDRO AGUILAR



Niega gobierno persecución contra gobernador tamaulipeco

POR URBANO BARRERA

Contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, no hay persecución política y mucho menos orquestada desde Palacio Nacional, afirmó el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

El Gobernador tiene todo el derecho de manifestarse y denunciar, pero es un asunto que está en manos de la Fiscalía General de la República y el Congreso de la Unión.

Explicó que la solicitud de desafuero ya está en la Cámara de Diputados y ahí van a determinar si se puede someter a proceso al gobernador de Tamaulipas.

“Es un proceso muy transparente, abierto”. El juicio empezará en el Congreso, después pasará al Legislativo local y el Poder Judicial de Tamaulipas resolverá en última instancia.

“La oposición tiene un doble discurso, su característica es la hipocresía, dicen una cosa y hacen otra”, agregó.

En su conferencia de prensa en Palacio Nacional destacó que antes los políticos eran cínicos y corruptos, pero ahora los conservadores son corruptos e hipócritas.

Destacó que ahora hay una combinación de cínicos, corruptos e hipócritas, porque ya se unieron con el sólo objetivo de frenar el cambio y terminar con la corrupción.

Expresó que no tiene información sobre la participación del gobernador son una red de contrabando de combustible, pero sí llama la atención que se usa más combustible del que se produce y se vende en la entidad.

El Ejecutivo federal indicó que ahora se combate el “huachicoleo”

y ha disminuido.

“Hay información que se introduce combustible de contrabando en la frontera, pero no hay elementos”, señaló.





Julio Brito A.

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

- * *Carpetazo de la Cofece en el sector cervecero*
- * *Positiva la deducibilidad al 100% de vales*
- * *VW en Puebla cierra la producción del Golf*

Según datos Cámara de la Cerveza y la Malta, que dirige **Arnulfo Treviño** el crecimiento del sector cervecero en 2019 alcanzó apenas un 2.4% respecto del 2018, el nivel más bajo de los últimos cinco años y un nivel que no se había visto desde la estrepitosa caída en el sector entre 2011 y 2012. A ello además se suma la denuncia que los distribuidores independientes de cerveza interpusieron ante la Comisión Federal de Competencia Económica en 2010, por el ejercicio de presuntas prácticas monopólicas ejercidas por Grupo Modelo y Cervecería Moctezuma.

La Cofece no sólo decidió en 2013 cancelar de manera anticipada su propia investigación luego de convenir unilateralmente una serie de “compromisos” con los grandes productores cerveceros, sino que en noviembre de 2020, el Pleno de la Cofece dio carpetazo al asunto, cerrando la investigación definitivamente, no obstante la sentencia de amparo expedida por el Segundo Tribunal Especializado en Materia de Competencia Económica, el cual en septiembre de ese mismo año, determinó que la Cofece debía reponer el procedimiento y analizar a fondo las conductas investigadas.

La Cámara de la Cerveza y la Malta sitúan a México como el cuarto productor de cerveza en el mundo y según cifras de la SCHP, la recaudación de IEPS a cerveza y bebidas refrescantes pasó de los 20,249 millones de pesos en 2010 a los 41,851 millo-

nes de pesos en 2019. Sin embargo, se presenta una pérdida en el dinamismo del sector en 2019, pues si bien se incrementó la producción de cerveza, su variación anual frente al 2018 fue de apenas el 2.37%, su nivel más bajo desde el año 2014. Igualmente ese 2019 la variación en la exportación de la cerveza frente al 2018 presentó un índice de 1.58%, nuevamente su nivel más bajo desde el año 2013 cuando la variación frente al año previo se contrajo al -2%

DECISIONES.- El Congreso de la Unión tendrá la última palabra sobre la previsión social para trabajadores en materia de vales de despensa o monederos electrónicos. Y es que de otorgarse la deducibilidad al 100% en vales, por ejemplo, por cada 100 millones de pesos de “pérdida recaudatoria neta”, se generarían 125 millones de pesos de ingresos directos a los trabajadores formales, según los expertos. Un estudio del Banco Mundial revela que, en México, el resultado de incrementar a los vales de despensa la deducibilidad en el Impuesto sobre la Renta (ISR) al 100%, cuando hoy está topada al 53%, traería un beneficio económico incremental neto para los trabajadores de un 25%,



CIERRE.- Con la llegada a la línea final de la última unidad del modelo Golf, Séptima Generación, Volkswagen despidió a este icónico automóvil de su planta de Puebla. La empresa ha culminado cuatro etapas de producción de uno de los vehículos más apreciados por los fanáticos de la Marca, el cual entró a sus líneas de manufactura desde su primera generación, conocida como Caribe, en 1973.

“Más de 2 millones de vehículos producidos, desde el Caribe hasta el actual Golf Séptima Generación son una muestra de la confianza del Grupo Volkswagen en la calidad de producción de la Planta de Puebla, la cual ha destinado en los últimos siete años su segmento de manufactura más moderno, el Segmento Poniente, a este modelo”, señaló **Steffen Reiche**, CEO y Presidente de Volkswagen de México.



Partidos Políticos



Leticia Robles de la Rosa

Periodista

Twitter: @letroblesrosa

El as bajo la manga que dejó Peña Nieto

De acuerdo con los expertos en materia eléctrica, la reforma viola la Constitución, el T-MEC y lesiona los derechos de los inversionistas, quienes además de contar con los mecanismos de arbitraje del T-MEC, para los casos de Canadá y Estados Unidos, tienen este Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados.

Faltaban 104 días para el 1º de julio de 2018 y las encuestas internas del PRI perfilaban a Andrés Manuel López Obrador como el ganador de la contienda presidencial, cuando el gobierno de Enrique Peña Nieto decidió mandar al Senado un acuerdo que México firmó en 1965 y que tardó 53 años en ratificar.

El 13 de marzo de 2018 apareció en la *Gaceta del Senado* el Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados, que el presidente Gustavo Díaz Ordaz firmó en Washington D.C. en 1965, pero que el gobierno de Peña Nieto valoró necesario ratificar para “contribuir al fortalecimiento del andamiaje jurídico para brindar certeza a la inversión extranjera que recibe México, al tiempo de proteger la inversión mexicana en el exterior”.

Sin duda alguna que los integrantes del gobierno de Enrique Peña Nieto no necesitaban dotes de clarividencia para saber que el inminente triunfo electoral de Andrés Manuel López Obrador pondría en riesgo las inversiones extranjeras logradas con las reformas estructurales que impulsó su gobierno, con el apoyo de la oposición, en el marco del Pacto por México y en acuerdos bipartidistas, cuando el pacto dejó de funcionar.

Así, la valoración del gobierno de Peña Nieto fue que era necesario dar certeza jurídica internacional a esos inversionistas y por eso, el 26 de abril del 2018, con los votos en favor de 17 senadores del PAN, 40 del PRI, cuatro del Partido Verde y tres legisladores sin grupo parlamentario, el pleno del Senado ratificó el Convenio con 64 votos en favor y 15 en contra, de los cuales tres fueron del PRD, 10 del PT y dos de legisladores sin grupo parlamentario.

Casi tres años después, el Senado aprobará en los próximos días la propuesta de reforma legal para modificar el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), porque la mayoría absoluta de Morena y sus aliados del Partido del Trabajo y del PES le son suficientes para hacerla realidad.

De acuerdo con los expertos en materia eléctrica, la reforma viola la Constitución, el T-MEC y lesiona los derechos de los inversionistas, quienes además de contar con los

mecanismos de arbitraje del T-MEC, para los casos de Canadá y Estados Unidos, tienen este Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados.

Este convenio, desconocido, incluso entre los actuales senadores de la República, incluye a México en las naciones que son arbitradas por el Centro Internacional de Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones (CIAD) y protege a un ciudadano de un Estado, por ejemplo, un francés, ante el daño realizado por la empresa pública de otro Estado, por ejemplo la Comisión Federal de Electricidad (CFE), si le rompe la certeza jurídica de su inversión.

“La jurisdicción del Centro se extenderá a las diferencias de naturaleza jurídica que surjan directamente de una inversión entre un Estado Contratante (o cualquier subdivisión política u organismo público de un Estado Contratante acreditado ante el Centro por dicho Estado) y el nacional —ciudadano— de otro Estado Contratante y que las partes hayan consentido por escrito en someter al Centro. El consentimiento dado por las partes no podrá ser unilateralmente retirado”, dice el convenio.

Incluye que “todo Estado Contratante reconocerá el laudo dictado conforme a este Convenio de carácter obligatorio”.

Sin duda alguna que los inversionistas del sector eléctrico acudirán a todas las instancias internacionales para hacer valer la seguridad jurídica que México les brindó y, sin duda alguna, el actual gobierno de México no podrá salir victorioso, porque, en estricto sentido jurídico,

no cambia las reglas por una violación del contrato, sino porque tiene una idea diferente de la estructura que requiere el país para generar progreso económico.

Hace unos días, Pascal Beltrán del Río, escribió en su *Bitácora del director*, que la reforma eléctrica es el Rubicón de la 4T, porque una vez validada por el Senado, no habrá camino de retorno.

Y el as bajo la manga que dejó Enrique Peña Nieto para proteger a los inversionistas, me lleva a pensar que cruzar el Rubicón tendrá altos costos para el país.

Los inversionistas del sector eléctrico acudirán a todas las instancias internacionales para hacer valer la seguridad jurídica que México les brindó.



JUEZ LA FAVORECE: LEGISLADORES

Enfrentar cargos, exige Morena a la candidata del PAN en Chihuahua

La defensa entregó información falaz, acusa el fiscal

J. ESTRADA Y R. VILLALPANDO
CORRESPONSALES
CHIHUAHUA, CHIH.

Legisladores locales y federales de Morena exigieron a la candidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura, María Eugenia Campos Galván, que “deje de jugar con la dignidad de los ciudadanos” y enfrente a la justicia por sus acciones como servidora pública, luego de que por tercera ocasión su defensa logró que se postergara la audiencia inicial de un proceso penal en su contra por presuntos delitos de corrupción y cohecho.

El fiscal general del estado, César Augusto Peniche Espejel, indicó que el Ministerio Público ha cumplido con la entrega de los documentos solicitados por la defensa de la también presidenta municipal con licencia de Chihuahua capital y advirtió que promover más amparos argumentando lo contrario podría constituir una transgresión a la ley.

En conferencias de prensa si-

multáneas en Ciudad Juárez y la capital del estado, los legisladores locales Benjamín Carrera Chávez y Román Alcántar Alvidrez, además de los coordinadores de los diputados federales y locales de Morena, Ulises García y Miguel Ángel Colunga, y el abogado Oscar Castrejón, expusieron las irregularidades que observan en la dilación del procedimiento, cuyo avance ha sido diferido por tercera ocasión.

Por los delitos que se le atribuyen, agregan los legisladores, “los chihuahuenses esperan que sus acciones sean congruentes con su discurso y muestre el mínimo acto de responsabilidad al dar la cara cuantas veces sea necesario, así como acudir ante las autoridades cada vez que es llamada, sin miedo a los resultados y sin tácticas dilatorias”.

Los diputados de Morena exigieron que “se acaben los privilegios y que Campos Galván sea tratada como cualquier otro ciudadano que es llamado a enfrentar la ley”.

Acusaron al juez de control Eduardo Ornelas Pérez, del Poder

Judicial de Chihuahua, de favorecer a la candidata panista, pues ha diferido en tres ocasiones, el 26 de enero, el 2 de febrero y el 24 de marzo, la audiencia de imputación por el delito de cohecho, y el 16 de febrero fue aplazada otra audiencia para imputar cargos a María Eugenia Campos por presuntamente recibir sobornos de contratistas.

Peniche Espejel dijo ayer: “El Ministerio Público expresó que Francisco Molina, defensor de Campos Galván, dio información falaz a la juez de distrito para obtener un amparo y aplazar la audiencia, y pidió copias certificadas de la investigación de la fiscalía. Es meramente una excusa para no enfrentar el inicio del proceso penal.

“El juez tuvo la posibilidad de reunirse con el Ministerio Público y con la defensa para asegurarse de que, en ese momento, la defensa tuviera las copias necesarias para actuar y fijar una fecha para realizar la diligencia, preferiblemente ese mismo día, sobre todo si la documentación no tiene relación con el juicio.”



Pueblo de Guerrero repele a *La Familia Michoacana*



▲ Al menos ocho presuntos delincuentes muertos y dos mujeres secuestradas dejó el enfrentamiento entre integrantes de esa organización delictiva y habitantes del poblado Hacienda de Dolores, municipio de Coyuca de Catalán. En apoyo de los afectados arribó, en

dos viajes, un helicóptero del Ejército con 40 soldados, quienes fueron desplegados para proteger a las familias. El ataque de los sicarios se inició alrededor de las 7:30 horas y vecinos les hicieron frente. Foto proporcionada por pobladores. DE LOS CORRESPONSALES / P 25

SECUESTRAN A DOS MUJERES

Enfrenta pueblo guerrerense a *La Familia Michoacana*; ocho muertos

En apoyo a los habitantes de Hacienda de Dolores llegan elementos del Ejército

DE LOS CORRESPONSALES

Al menos ocho presuntos integrantes del grupo criminal *La Familia Michoacana* muertos y dos mujeres secuestradas fue el saldo de

un enfrentamiento entre sicarios y habitantes del poblado Hacienda de Dolores, municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, ocurrido la mañana del jueves, informaron



ESTADOS UNIDOS
Enfrenta pueblo guerrerense a *La Familia Michoacana*; ocho muertos.
El ataque de los sicarios se inició alrededor de las 7:30 horas y vecinos les hicieron frente. Foto proporcionada por pobladores. DE LOS CORRESPONSALES / P 25

pobladores.

En apoyo a los lugareños arribó un helicóptero del Ejército Mexicano con 20 efectivos y en un segundo viaje otros 20, que se desplegaron para proteger a las familias.

La incursión del grupo delictivo en la comunidad, anexo del ejido Los Guajes de Ayala, en la región de la Tierra Caliente, comenzó alrededor de las 7:30 horas, y concluyó cerca de las 14 horas, relató vía telefónica Javier Hernández, secretario ejidal.

Los vecinos de Hacienda de Dolores hicieron frente a los pistoleros, pero en la refriega los agresores se llevaron a dos mujeres, cuya identidad y paradero se desconocían hasta el cierre de esta edición.

Los cuerpos de cinco presuntos delincuentes quedaron tenidos en calles de la localidad y los de los tres restantes fueron recogidos por miembros de *La Familia Michoacana*, relataron testigos.

En redes sociales circuló un video en el que se observa a mujeres y niños de diferentes edades refugiados en la unidad de salud de la comuni-

dad El Pescado, aledaña a Hacienda de Dolores, y claman por auxilio en medio de la balacera. “¡Pedimos ayuda! ¡Aquí hay muchos niños, hay enfermos, por favor vengan! ¡No tenemos con qué defendernos!”, imploró una mujer. En las imágenes también se observan mujeres de la tercera edad.

Alrededor de las 15 horas llegó el helicóptero del Ejército con 20 elementos que se dirigieron a la unidad de salud, donde había cerca de 100 residentes de la comunidad, precisó Javier Hernández.

El secretario ejidal pidió que los militares y elementos de la Guardia Nacional permanezcan en la zona para evitar otra confrontación mayor y más muertes. Esta petición ya la habían hecho en una asamblea comunitaria hace 15 días.

La diputada federal María del Carmen Cabrera, del Partido del Trabajo, solicitó por escrito el 23 de febrero a los titulares de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González, y de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, la instalación de un retén en los municipios de Coyuca de Catalán y San Miguel Totolapan para hacer frente a las bandas criminales dedicadas a la tala ilegal.

Matan a 35 en cuatro entidades

Doce personas fueron ultimadas en Chihuahua, cuatro de ellas en un solo atentado; los cuerpos quedaron tendidos en un campo agrícola de la comunidad menonita del muni-

cipio de Cuauhtémoc, informó el jueves la Fiscalía General del estado (FGE).

Precisó que el resto de los homicidios fueron perpetrados entre el miércoles y ayer en las ciudades de Chihuahua, Juárez y el municipio de Urique.

Autoridades de Jalisco, en tanto, reportaron el asesinato de 13 personas, entre ellas dos mujeres, en los municipios de Guadalajara y Tonalá.

En Michoacán se dio a conocer la localización de los cadáveres de seis hombres de entre 30 y 35 años

de edad en la tenencia de Copetiro, municipio de Tacámbaro. Tenían huellas de tortura y varios impactos de balas, precisó la Secretaría de Seguridad Pública estatal.

En los municipios de Irapuato y Pénjamo dos mujeres y dos hombres fueron asesinados, indicó la FGE de Guanajuato.

En Colima, la fiscalía del estado reportó el hallazgo del cuerpo una mujer en una fosa clandestina en el municipio de Manzanillo. En la exhumación participaron autoridades y colectivos de familiares de personas desaparecidas.

Sergio Ocampo, Rubén Villalpando, Jesús Estrada, Juan Carlos G. Partida, Ernesto Martínez, Carlos García y Juan Carlos Flores





▲ Mujeres y niños se resguardan ante el ataque de presuntos integrantes de *La Familia Michoacana* en la comunidad de Hacienda de Dolores, municipio de Coyuca de Catalán, en la Tierra Caliente de Guerrero. La imagen fue tomada de un video que pobladores publicaron en Facebook





Rumbo a las elecciones intermedias... en el Congreso

Se dio a conocer la última encuesta rumbo a las elecciones intermedias para el Congreso por parte de Massive Caller. En ella, estamos viendo que **Morena** tiene una posición de 51.3% liderando la encuesta, el **PAN** con 31.3%, el **PRI** 10.7%, el **PRD** 2.7%, el **Partido del Trabajo** 2.0% y el **Partido Verde Ecologista** 2.0%. Se consideraron para este ejercicio solamente a estos partidos que están en una clara posición de “aliados del Gobierno” o de “oposición al Gobierno”.

Al final, los “aliados al Gobierno” tienen un posicionamiento del 55% versus 44% de la “oposición al Gobierno”. Se tienen alrededor de 10% de diferencia. Todo puede suceder cuando falta poco más de tres meses para el día de las elecciones. Partidos como **Movimiento Ciudadano** y el **Partido Encuentro Social** que tienen alrededor de 6% del electorado, se volverán muy importantes para decidir la balanza hacia un lado o al otro. La moneda está en el aire.

ORGULLO AZTECA

Muy seguramente habrá escuchado hablar de **BASF**, pues se trata de una de las transnacionales más importantes en la generación de **productos químicos** para casi todas las industrias, entre ellas la alimenticia, agrícola, automotriz y energética, solo por listar algunas. Sus clientes, además, se encuentran en todas las latitudes del mundo y **México** no es la excepción, es así que una empresa de **origen azteca (El Bisonte)** se ha convertido en motivo de orgullo nacional al obtener uno de sus galardones.

Autotransportes El Bisonte, una filial de

Traxión de Aby Lljtszain, se quedó con la segunda posición en la categoría “Doméstica”, recibida gracias a que su compromiso y calidad en el servicio, se reflejaron en las operaciones registradas durante el año que recién terminó.

Este es el primer premio que **BASF** le entrega a la transportista con sangre queretana, por lo que se trata de un hecho que sin duda quedará grabado en los libros de historia del **Grupo**, mientras en paralelo, continúan con la modernización de procesos y aplicación de tecnologías innovadoras.

Por cierto, **Traxión** ha venido teniendo un desempeño positivo en el mercado accionario, y desde diciembre pasado, cuando sus acciones concluyeron el 2020 en \$17.39, registra un rendimiento de 45.5% al cotizarse en \$25.30, como pocas acciones en el **mercado**. Ha venido mejorando su **bursatilidad**.

GBM supera el billón de pesos operado en 2020.... Récord histórico

Grupo Bolsa Mexicana de Valores (BMV) reconoció a **Grupo Bursátil Mexicano (GBM)** por lograr superar el **billón de pesos en importe operado durante 2020**, un hecho histórico para el mercado mexicano.

A través del **Premio Casas de Bolsa**, **Grupo BMV** reconoce a aquellos intermediarios que apoyan al **desarrollo del mercado bursátil mexicano con innovadoras soluciones** para los inversionistas mexicanos, esfuerzos que se reflejan en el monto y crecimiento del importe de operación.



AMLO EXIGE INVESTIGACIÓN

Diputados piden cuentas al auditor

David Colmenares comparece el lunes luego del cuestionado informe sobre el aeropuerto

RAFAEL RAMÍREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Cámara de Diputados investigar al titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, y su equipo, por el informe "tendencioso y falso" sobre el manejo de recursos de su gobierno, pero en particular por la cifra que divulgó sobre el costo de cancelar el aeropuerto de Texcoco: 331 mil 991 millones de pesos.

"La cifra fue de 110 mil 807 millones de pesos, es decir, una tercera parte menos de lo publicado", dice la carta enviada por el mandatario a Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

En su conferencia mañana, el Presidente calificó de "política" la actitud de la Auditoría, que el sábado presentó el informe de la Cuenta Pública 2019.

Ayer mismo, Sauri Riancho confirmó que recibió la carta del mandatario y reveló que el auditor y su equipo fueron citados a comparecer este lunes sobre los resultados de la auditoría.

Además de dicho citatorio, la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados giró un oficio más a la Unidad de Evaluación y Control para que inicie las investigaciones contra los funcionarios públicos que el lunes por la noche emitieron un comunicado donde reconocen inconsistencias en la Tercera Entrega de los Informes Individuales de la Cuenta

Pública.

En el documento atribuido a Agustín Caso Raphael, auditor especial de Desempeño, la ASF reconoce errores en la metodología para calcular el costo de cancelar la terminal en Texcoco. Por la mañana de ese lunes, el Presidente había descalificado el ejercicio de la Auditoría. "Exageran, y no sólo eso: están mal sus datos. Yo tengo otros datos y se van a informar aquí. Ojalá y lo hagan ellos, los de la Auditoría Superior, porque le están dando mal la información a nuestros adversarios".

Al interior de Morena hay voces que piden la renuncia de Colmenares. El senador Salomón Jara, asegura que el auditor fue nombrado en la pasada legislatura por la mayoría del PRI, PAN, PRD y PVEM para que tapara el saqueo de los recursos públicos.

"No me retracté, no me retracté en lo absoluto, lo que planteamos es que tuvimos fallas metodológicas", dijo Colmenares en una entrevista radiofónica. **Pág. 4**



POR "INCONSISTENCIAS"

Llaman a cuentas al titular de la ASF

RAFAEL RAMÍREZ

Tendrá que responder ante diputados qué metodología usó para estimar costo de la cancelación del NAIM

La Cámara de Diputados giró un oficio dirigido al titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, y a su equipo de auditores, para que comparezcan el próximo lunes 1 de marzo a las 12:00 horas, a fin de aclarar el escándalo derivado de las "inconsistencias" en la revisión a la Cuenta Pública 2019.

En concreto, tendrán que responder sobre la metodología que utilizó este órgano para estimar el costo de la cancelación de la obra del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) que se construiría en Texcoco en 332 mil millones de pesos, y que resultó 3.3 veces superior al calculado por el Gobierno del presidente López Obrador.

A la par de este citatorio, la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados giró un oficio más para la Unidad de Evaluación y Control de esta soberanía, para que inicie las investigaciones contra los funcionarios públicos responsables de emitir el comunicado donde reconocen inconsistencias en la Tercera Entrega de los Informes Individuales de la Cuenta Pública.

El pasado lunes 22 de febrero, Agustín Caso Raphael, auditor especial de Desempeño de la ASF, se retractó en un comunicado de la cuantificación que hizo por la cancelación del NAIM en Texcoco, equivalente a 331 mil 996 millones de pesos. Horas antes, durante la conferencia matutina de ese día, el presidente López Obrador descalificó el cálculo y lo consideró exagerado.

"Exageran, y no sólo eso: están mal sus

datos. Yo tengo otros datos y se van a informar aquí. Ojalá y lo hagan ellos, los de la Auditoría Superior, porque le están dando mal la información a nuestros adversarios", dijo el primer mandatario.

Ayer, López Obrador criticó nuevamente a la ASF, ahora de una forma más severa, y envió una carta a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para demandar que se indague al órgano fiscalizador por mal informar sobre el costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco. Acusó a la Auditoría de querer dañar a su Gobierno para complacer a sus opositores y dijo que no dejaría pasar este asunto.

"No creo, aunque existe la posibilidad de que hayan hecho mal las cuentas, aun así, sería lamentable que la Auditoría Superior de la Federación hiciera mal las cuentas. Más bien, creo que se trata de una actitud politiquera, que buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores. Entonces, no vamos a dejar pasar este asunto, porque está de por medio la dignidad", señaló.

El Gobierno lopezobradorista asegura que el costo de la cancelación de la obra fue de 110 mil millones de pesos.

Ante la queja, la Junta Directiva de la Comisión de Vigilancia subrayó que analizará el proceso de fiscalización de la ASF. Agregó que ya se giraron los citatorios para que, el próximo lunes, los servidores públicos implicados y los diputados federales realicen mesas de trabajo para analizar conjuntamente los informes de la auditoría a la Cuenta Pública 2019.

En Morena, diversas voces solicitan la renuncia del titular de la ASF. El senador Salomón Jara expresó que Colmenares Páramo "fue nombrado auditor en la pasada legislatura por la mayoría integrada por PRI, PAN, PRD y PVEM en la Cámara de Diputados. Ante la inminente derrota electoral de 2018 y con la urgencia de que

taparan el saqueo de los recursos públicos que llevaron a cabo y les permitiera maniobrar en los pocos espacios de poder que pudieran conservar, priistas y panistas lograron 377 votos para designarlo".

Colmenares también habló este jueves en entrevista radiofónica sobre el tema y manifestó que no va a dejar su cargo pese a los reproches en su contra. Dijo que tampoco se prestará a juegos políticos.

"Somos respetuosos de la figura presidencial y aquí yo fui electo para hacer bien las cosas, no para hacer politiquería ni tratar de dañar a ninguna administración y menos a la actual", dijo el auditor.

Afirmó que él no se retractó en el costo estimado de la cancelación del NAIM. "No me retracté, no me retracté en lo absoluto, lo que planteamos es que tuvimos fallas metodológicas". También lamentó que primero se le aplaudiera a la ASF por su labor y un día después se le golpeara.

En tanto, partidos de oposición como el PAN, PRD y MC afirmaron que el presidente López Obrador está presionando a la Auditoría para que se retracte de los malos resultados encontrados durante el primer año de su administración.

El PAN exigió al primer mandatario respetar las facultades de la ASF y detener los ataques. El líder nacional panista, Marko Cortés, brindó su respaldo a David Colmenares y pidió a su equipo que no se deje "presionar y amedrentar".



En su oportunidad, la diputada Verónica Juárez Piña, coordinadora de los diputados del PRD, expresó que el Ejecutivo federal emprendió una persecución en contra de la ASF, con la que busca tender un manto de opacidad sobre el uso irregular del presupuesto federal en 2019.

“Tomando como base las cifras del secretario de Hacienda y aun considerando el posible error de la ASE, el costo de cancelación del aeropuerto rondaría en un mínimo de 200 mil millones de pesos, cifra que es el doble de lo que sostiene el Gobierno y que podría ser más”, aseguró la legisladora.

Por su parte, el líder del partido Movimiento Ciudadano, senador Clemente Castañeda, catalogó como una cortina de humo las críticas al presidente a la ASF.

CRÍTICA

AMLO acusó a la Auditoría de querer dañar a su Gobierno para complacer a sus opositores y dijo que no dejará pasar este asunto

“No me retracté, no me retracté en lo absoluto”

DAVID COLMENARES
TITULAR DE LA ASF

110

MMDP fue el costo de la cancelación de la obra del NAIM en Texcoco, dice el gobierno de AMLO



David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación, afirmó que no se prestará a juegos políticos /ARCHIVO/LAURA LOVERA



Tiraditos

DE ABOGADOS, SÁNCHEZ CORDERO Y LA 4T

• En el contexto de las críticas que hizo el presidente **Andrés Manuel López Obrador** a ciertos abogados, la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, salió en defensa de la labor que realiza el gremio del que forma parte. Pero al hacerlo, durante la toma de protesta de la primera mujer al frente de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, **Claudia de Buen Unna, Sánchez Cordero** también dejó claro que por la naturaleza de su profesión los abogados deben tomar partido. Y que por eso ella tomó partido por la 4T y se colocó en la balanza, del lado de la justicia y los más necesitados.

MORENA VA POR PLAYA DEL CARMEN

• Todo parece indicar que la candidatura de Playa del Carmen por Morena se inclinará a favor de **Laura Beristain**. Y es que, de acuerdo con los primeros sondeos y encuestas realizados por el partido que encabeza **Mario Delgado**, la actual presidenta municipal de Solidaridad, Quintana Roo, llegaría con la mayor parte del apoyo de la ciudadanía. El camino habría sido más sencillo de lo que se imaginaba, pues su contricante, **Cristina Torres Gómez**, no generó buena sensación entre la población y en Palacio Nacional, nos dicen, por su cercanía al Partido Acción Nacional, de **Marko Cortés**, por lo que nadie entiende por qué quiere competir por el partido que fundó **López Obrador**.

HOME DEPOT APUESTA A MÉXICO EN 2021

• Pese a la crisis económica generada por la pandemia, Home Depot, la cadena de mejoras para el hogar, anunció ayer que invertirá 3,330 millones de pesos para incrementar su crecimiento en el país. ¿Y en qué lo gastará? En la apertura de nuevas tiendas, implementar eficiencias en su logística y fortalecer su estrategia de "retail" interconectado para mejorar la experiencia de compra del cliente.

SENADO DE EU "CONGELA" GABINETE DE BIDEN

• El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, lleva más de un mes en el poder, pero tiene el gabinete a medias, ya que el Senado tan sólo ha confirmado a 9 de sus 23 miembros y tiene en jaque a por lo menos uno. El propio **Biden** lamentó tener a tan pocos de sus nominados sentados alrededor de la mesa del gabinete. A estas alturas, la mayoría de presidentes anteriores tenían el gabinete completo o casi, pero el bloqueo de los republicanos al inicio del mandato, el juicio político contra **Donald Trump** y la débil mayoría demócrata han retrasado su composición.

PARA CERRAR: EL AUDITOR AUDITADO

• Vaya problema en el que se metió la Auditoría Superior de la Federación (ASF) con su reporte que apunta ingentes irregularidades en el primer año de gobierno (2019) del presidente **López Obrador**. Mereció elogios y porras de los adversarios de la 4T y el cuestionamiento y descalificación del presidente **López Obrador**, que lo califica de "politiquería". Ahora, el auditor **David Colmenares** y subordinados tendrán que sentarse en el banquillo de los acusados. Su trabajo será revisado, investigado. Los legisladores determinarán si fueron rigurosos en su tarea o si obraron de mala fe. Y de ello dependerá el futuro de estos fiscalizadores ahora fiscalizados.





ACADEMIA | 16

Presentan el senador independiente Icaza y su homólogo Galarza, de MC, proyecto de Ley de Ciencia que fusiona propuestas de ProCienciaMx y de Red de Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología

[Antimio Cruz]

Senadores se adelantan a Conacyt y presentan iniciativa de Ley de Ciencia

❖ Fusiona las propuestas de ProCienciaMx y Rednacecyt ❖ Está conformada por 133 artículos y busca evitar la hiper-centralización y la exclusión, explican los legisladores

[Antimio Cruz]

El senador jalisciense José Alberto Galarza Villaseñor, del partido Movimiento Ciudadano (MC) con el apoyo del senador independiente Emilio Álvarez Icaza Longoria, de la Ciudad de México, presentaron ayer ante el pleno del Senado de la República una iniciativa de Ley General de Ciencia Tecnología e Innovación, que fusionó dos iniciativas ciudadanas presentadas el año pasado. Los dos documentos que dieron origen a esta nueva propuesta habían sido elaborados por la red de médicos, profesores y científicos ProCienciaMx y así como la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (Rednacecyt).

La iniciativa presentada ayer, que consta de 133 artículos y fue turnada para revisión en comisiones, es diferente del Anteproyecto de Ley elaborado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y que fue entregado al Presidente Andrés Manuel López Obrador en diciembre, pero que no ha sido enviado al Poder Legislativo.

Es importante recordar que es obligación del Congreso emitir una nueva Ley General de Ciencia porque ellos mismos de dieron

esa instrucción en febrero de 2019, cuando aprobaron la reforma al Artículo 3 Constitucional y se autoimpusieron como límite el 31 de diciembre de 2020 para aprobar una nueva Ley de Ciencia. No cumplieron.

La diferencia más clara entre la iniciativa de Ley que propone Conacyt y la que se dio a conocer ayer está en los artículos que se refieren al tema de la gobernanza; tema que ha sido un punto generador de controversias. En la propuesta presentada ayer en la Cámara Alta se sustituye el planteamiento gubernamental de que la política científica sea decidida por un Consejo de Estado donde se pueda consultar a los investigadores pero no tengan derecho a votar en la toma de decisiones. A cambio, ahora se propone que la planeación sea decidida por un Comi-

té Estratégico Nacional, donde haya representación de academia, gobierno y empresas; mientras que la programación y presupuesto sean decidida en un Comité Estratégico Federal, donde tengan voz y voto representantes de las tres esferas de gobierno: federal, estatales y municipales.

En conferencia de prensa para anunciar la presentación de la iniciativa, el Senador José Alberto Galarza dijo que lo que se busca es tener una ley que evite el hiper-centralismo, la exclusión y la incertidumbre en cuanto a disposición de recursos económicos.

"Esta iniciativa de Ley está dividida en tres grandes

bloques: el primero es la organización que, en contraste con la propuesta de Conacyt que es extremadamente centralizadora y vertical, propone una organización horizontal, incluyente y que pueda tomar en cuenta a los tres niveles de gobierno. El segundo bloque tiene que ver con instrumentación y temas presupuestales que incluyen dos mecanismos para sustituir la desaparición de los fideicomisos: un fondo

para investigación y una banca de desarrollo para investigación. Y el tercer bloque tiene que ver con divulgación. En términos generales así se divide la iniciativa", dijo Galarza Villaseñor.



Minutos después, el Senador Emilio Álvarez Icaza dijo que en el fondo de esta iniciativa está el deseo de adoptar un modelo más democrático para la conducción de la ciencia, tecnología e innovación mexicanas pues en los últimos meses la investigación ha experimentado regresión, ataques y silencios dolorosos de parte de quienes se supone deberían fortalecerla.

CONSENSO Y ACTORES. La fusión de dos iniciativas ciudadanas de Ley de Ciencia requirió del trabajo de legisladores con la Rednacecyt, donde dialogan y están representadas las autoridades de ciencia de las 32 entidades que integran la República, y con la red ProCienciaMx, que es una agrupación de 466 miembros, que realizan investigación en 65 instituciones tan diferentes como la UNAM, el ISSSTE, los Institutos

Nacionales de Salud, el Tec de Monterrey, Cinvestav, las Universidades Autónomas de Guanajuato, Chiapas, Nuevo León, Morelos, San Luis Potosí, Puebla, Baja California, Yucatán, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de la Frontera Sur, las Universidades Iberoamericana, La Salle, De las Américas, el Politécnico Nacional, El Colegio de Posgraduados, Centros Públicos Conacyt y el Hospital General de México, entre otros.

Como representantes de diferentes grupos de sector estuvieron en la conferencia de prensa estuvieron tres representantes de ProCienciaMx: David Romero Camarena, Presidente de la Sociedad Mexicana de Bioquímica; Gabriela Dutrénit Bielous, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana y Alma Maldonado Maldonado, académica del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav). Como representantes de Rednacecyt estuvieron Jaime Parada Ávila, Director General del Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León, y Víctor Manuel Ace-reca Sánchez, Director General del Conse-

jo de Ciencia y Tecnología de Quintana Roo.

En el análisis de la iniciativa se explicó cómo funcionarían el Fondo y la Banca para fomento a la investigación; la manera como se mejoraría la rendición de cuentas; el hecho de que los Comités Estratégicos Nacional y Federal garantizarían una verdadera representación amplia de todos los integrantes del sistema y la importancia de que los consejos de consulta pueden hacer recomendaciones vinculantes.

El representante del gobierno de Nuevo León invitó a estudiar la iniciativa con una mirada libre de ideologías pues dijo que históricamente el fomento a la ciencia ha sido un tema que ha generado consenso entre todos los actores políticos y sólo así se puede mejorar para convertirlo en la palanca de desarrollo que requiere el país para enfrentar problemas ya diagnosticados y otros por venir.

“En el fondo de la iniciativa está el deseo de adoptar un modelo más democrático”





SENADO

Senadores, investigadores y representantes de los Consejos y Organismos Estatales de Ciencia presentaron juntos la iniciativa de Ley General de Ciencia.





COVID-19
UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

"LLEVO CASI NUEVE MESES Y NO VEO EL FINAL DEL TÚNEL"

A un año del primer caso del Covid-19 en el país, legisladores narran sus batallas tras vencer la infección; 102 diputados y 30 senadores han tenido el virus. **pág. 10**



"NO HE podido quedar al 100 por ciento, estoy a un 70 de mi capacidad pulmonar, me agito todavía, no me he recuperado de manera total, a veces me quiero resignar de que así voy a quedar, llevo casi nueve meses y no veo el final del túnel"

JAVIER BORREGO
Diputado de Morena



"ME CUESTA levantarme, perdí tres kilos y medio, todos de masa muscular, por lo que ahora no puedo agacharme o subir escalera; perdí fuerza en piernas y brazos, aún no he recuperado el gusto ni el olfato"

PILAR LOZANO
Diputada de Movimiento Ciudadano



"LO PEOR es pensar en la muerte, la idea de haber podido perder a mi hijo, mi bebé, lo peor es la imagen de poder ver a mi pareja, o ver a Alfredo en una cama de hospital intubado, sin poder estar junto a él, de que solamente te entreguen las cenizas"

INDIRA ROSALES
Senadora del PAN

Covid-19 deja secuelas a legisladores

"Voy para 9 meses y no veo el final del túnel"

EN AMBAS CÁMARAS se han contagiado 132 de 628 congresistas y ha matado a 5; diputados senadores relatan que, pese a haberse curado, todavía tienen problemas de salud

• Por Antonio López y Jorge Chaparro



Con la voz aún ronca y una tos frecuente que corta sus palabras, el diputado Javier Borrego Adame, narra con dificultad cómo ha vivido después de haber superado el contagio por Covid: "no he podido quedar al 100 por ciento, estoy un 70 de mi capacidad pulmonar, me agito todavía, no me he recuperado de manera total, a veces me quiero resignar de que así voy a quedar, voy para nueve meses y no veo el final del túnel".

Es el testimonio del legislador de Morena, uno de los 102 diputados que han estado contagiados de Covid-19 a un día de cumplirse un año del primer caso registrado en el país.

Borrego Adame contrajo el virus el pasado 4 de julio y a la fecha, sigue trabajando a distancia porque su capacidad pulmonar no le permite caminar largas distancias. Recordó que como miles de mexicanos, él perdió a su hermano Ernesto, y al menos una decena de familiares también se han contagiado.

"Bendito Dios, además de mi hermano ya nadie se nos ha ido, pero sí hemos batallado mucho, hemos sufrido también emocionalmente", confió.

Otro caso es el del coordinador del Partido del Trabajo (PT) en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, quien el 20 de enero informó que contrajo el virus, del que salió adelante, pero no así sus padres Miguel Sandoval y Micaela Flores, quienes perdieron la vida víctimas del SARS-Cov2, en tres días: el 22 y 25 de diciembre, respectivamente.

Pilar Lozano, de Movimiento Ciudadano, otra de las diputadas que se contagió, comentó a La Razón que el 2 de noviembre dio positivo al virus, y casi cuatro meses después sigue con daños que algunos reportes médicos determinan que quizá sean irreversibles.

"Me cuesta levantarme, perdí tres kilos y medio, todos de masa muscular, por lo que ahora no puedo agacharme o subir escaleras perdí fuerza en piernas y brazos, aún no he recuperado el gusto ni el olfato, los doctores me dicen que puede estar

relacionado con daño neurológico en el sistema respiratorio alto. Yo contagié a mi hermana y a mi hija pequeña de cuatro años, pero ambas están sanas. Es una enfermedad severa, seamos cuidadosos", pidió.

Los diputados que perdieron la vida víctimas del coronavirus, son Miguel Acundo, del Partido Encuentro Social, el 16 de diciembre de 2020; Delfino López, de Morena, el 21 de diciembre del año pasado, y Edmundo Martínez, del PRI, suplente de Héctor Yunes.

A la fecha, en la Cámara de Diputados se han registrado 102 de los 500 legisladores, quienes dieron positivo al Covid-19. El primer contagio se reportó el 29 de marzo, con el caso de Jorge Alcibiades García Lara, de MC, quien está en buenas condiciones de salud, mientras que el último caso es el de la morenista Tania Cruz Santos.

PEGA TAMBIÉN EN EL SENADO. "A mí el Covid-19 todavía me produce algo de fatiga", reveló el senador Alejandro Armenta, quien dijo que gracias a su fortaleza física pudo enfrentar con éxito la enfermedad.

El legislador poblano aseguró que no tuvo miedo cuando se enteró de que se

había contagiado, pero tampoco pudo descansar: eran los tiempos de la discusión de la desaparición de los fideicomisos y la Ley de Ingresos de la Federación.

"Recuerdo que el médico me recomendó permanecer la mayor parte del tiempo en cama, boca abajo; esos siete días que pasé así tenía que estar revisando muchos documentos", recordó Armenta Mier, quien confió que las muertes por la pandemia han provocado en él, estrés y depresión.



“Después de que me dieron de alta, me costaba trabajo hacer ejercicio, al menos los primeros tres meses, luego sí hubo secuelas que me provocaron taquicardias, variaciones en mi presión que pensé que ya era hipertenso, pero sólo fue temporal”, reconoció, el legislador, quien ahora trota dos veces por semana, además de que practica karate.

Hasta ahora, 30 senadores han enfermado de Covid, dos de ellos, Joel Molina y Radamés Salazar, ambos de Morena, fallecieron a consecuencia de la enfermedad, el 24 de octubre y el 21 de febrero, respectivamente. Los meses de octubre y noviembre fueron los de mayor número de contagios, pues 17 de ellos se contagiaron en ese periodo.

La legisladora del PAN Indira Rosales comentó a *La Razón*, se enteró que había adquirido el Covid-19 cuando tenía un embarazo de siete meses luego de asistir a una sesión en el pleno el pasado 15 de octubre. Quedó en shock y estaba confundida porque “había mucha información y desinformación, de médicos, amigos, familiares e internet sobre esta enfermedad traicionera”.

“Lo peor es pensar en la muerte, la idea de haber podido perder a mi hijo, mi bebé, lo peor es la imagen de poder ver a mi pareja, o ver a Alfredo en una cama de hospital intubado, sin poder estar junto a él, de que solamente te entreguen las cenizas sin que puedas despedirte”. Rosales superó el virus sin secuelas y sin contagiar a su hijo, mientras que Alfredo, su esposo, quedó con un pulmón afectado, lo que provoca que se sofoque, por lo que se realizará estudios para determinar el daño.

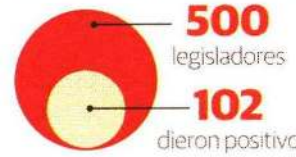
o eldato

La Razón dio a conocer el pasado 2 de febrero que 432 empleados de San Lázaro y 156 de la Cámara alta, se habían contagiado, de los cuales habían fallecido 23 y 14, respectivamente.

Pega al Congreso

Positivos y muertos en ambas cámaras.

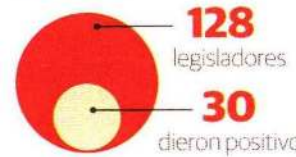
CÁMARA DE DIPUTADOS



DECESOS

- **Miguel Acundo**, diputado del PES
- **Delfino López**, diputado de Morena
- **Edmundo Martínez**, diputado suplente del PRI
- **Joel Molina**, senador de Morena
- **Radamés Salazar**, senador de Morena

SENADO



Cuentan sus testimonios

Legisladores que vivieron el Covid relatan su experiencia.



"NO HE PODIDO QUEDAR al 100%, estoy un 70 de mi capacidad pulmonar, me agito todavía, no me he recuperado, a veces me quiero resignar de que así voy a quedar, voy para 9 meses y no veo el final del túnel"

Javier Borrego Adame
Diputado de Morena



"ME CUESTA LEVANTARME, perdí 3.5 kilos, no puedo agacharme o subir escaleras, perdí fuerza en piernas y brazos, aún no he recuperado el gusto ni el olfato; me dicen que puede ser daño neurológico"

Pilar Lozano
Diputada de MC



"DESPUÉS de que me dieron de alta me costaba hacer ejercicio, al menos los primeros 3 meses; hubo secuelas que me provocaron taquicardias, variaciones en mi presión, pensé que era hipertenso, pero sólo fue temporal"

Alejandro Armenta
Senador de Morena



"LO PEOR es pensar en la muerte, haber perdido a mi bebé; ver a mi pareja en una cama de hospital intubado, sin poder estar junto a él, de que solamente te entreguen las cenizas sin que puedas despedirte"

Indira Rosales
Senadora del PAN



Llaman a cuentas al titular de la ASF

POR "INCONSISTENCIAS"

RAFAEL RAMÍREZ/El Sol de México

Tendrá que responder ante diputados qué metodología usó para estimar costo de la cancelación del NAIM

CDMX. La Cámara de Diputados giró un oficio dirigido al titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, y a su equipo de auditores, para que comparezcan el próximo lunes 1 de marzo a las 12:00 horas, a fin de aclarar el escándalo derivado de las "inconsistencias" en la revisión a la Cuenta Pública 2019.

En concreto, tendrán que responder sobre la metodología que utilizó este órgano para estimar el costo de la cancelación de la obra del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) que se construiría en Texcoco en 332 mil millones de pesos, y que resultó 3.3 veces superior al calculado por el Gobierno del presidente López Obrador.

A la par de este citatorio, la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados giró un oficio más para la Unidad de Evaluación y Control de esta soberanía, para que inicie las investigaciones contra los funcionarios públicos responsables de emitir el comunicado donde reconocen inconsistencias en la Tercera Entrega de los Informes Individuales de la Cuenta Pública.

El pasado lunes 22 de febrero, Agustín Caso Raphael, auditor especial de Desempeño de la ASF, se retractó en un comunicado de la cuantificación que hizo por la cancelación del NAIM en Texcoco, equivalente a 331 mil 996 millones de pesos.

Horas antes, durante la conferencia matutina de ese día, el presidente López Obrador descalificó el cálculo y lo consideró exagerado.

"Exageran, y no sólo eso: están mal sus datos. Yo tengo otros datos y se van a informar aquí. Ojalá y lo hagan ellos, los de la Auditoría Superior, porque le están dando mal la información a nuestros adversarios", dijo el primer mandatario.

Ayer, López Obrador criticó nuevamente a la ASF, ahora de una forma más severa, y envió una carta a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para demandar que se indague al órgano fiscalizador por mal informar sobre el costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco. Acusó a la Auditoría de querer dañar a su Gobierno para complacer a sus opositores y dijo que no dejaría pasar este asunto.

"No creo, aunque existe la posibilidad de que hayan hecho mal las cuentas, aun así, sería lamentable que la Auditoría Superior de la Federación hiciera mal las cuentas. Más bien, creo que se trata de una actitud politiquera, que buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores. Entonces, no vamos a dejar pasar este asunto, porque está de por medio la dignidad", señaló.

El Gobierno lopezobradorista asegura que el costo de la cancelación de la obra fue de 110 mil millones de pesos.

Ante la queja, la Junta Directiva de la Comisión de Vigilancia subrayó que analizará el proceso de fiscalización de la ASF. Agregó que ya se giraron los citatorios para que, el próximo lunes, los servidores públicos implicados y los diputados federales realicen mesas de trabajo para analizar conjuntamente los informes de la auditoría a la Cuenta Pública 2019.

En Morena, diversas voces solicitan la

renuncia del titular de la ASF. El senador Salomón Jara expresó que Colmenares Páramo "fue nombrado auditor en la pasada legislatura por la mayoría integrada por PRI, PAN, PRD y PVEM en la Cámara de Diputados. Ante la inminente derrota electoral de 2018 y con la urgencia de que taparan el saqueo de los recursos públicos que llevaron a cabo y les permitiera maniobrar en los pocos espacios de poder que pudieran conservar, priistas y panistas lograron 377 votos para designarlo".

Colmenares también habló este jueves en entrevista radiofónica sobre el tema y manifestó que no va a dejar su cargo pese a los reproches en su contra. Dijo que tampoco se prestará a juegos políticos.

"Somos respetuosos de la figura presidencial y aquí yo fui electo para hacer bien las cosas, no para hacer politiquería ni tratar de dañar a ninguna administración y menos a la actual", dijo el auditor.

Afirmó que él no se retractó en el costo estimado de la cancelación del NAIM. "No me retracté, no me retracté en lo absoluto, lo que planteamos es que tuvimos fallas metodológicas". También lamentó que primero se le aplaudiera a la ASF por su labor y un día después se le golpeará.

En tanto, partidos de oposición como el



PAN, PRD y MC afirmaron que el presidente López Obrador está presionando a la Auditoría para que se retracte de los malos resultados encontrados durante el primer año de su administración.

El PAN exigió al primer mandatario respetar las facultades de la ASF y detener los ataques. El líder nacional panista, Marko Cortés, brindó su respaldo a David Colmenares y pidió a su equipo que no se deje "prestar y amedrentar".

En su oportunidad, la diputada Verónica Juárez Piña, coordinadora de los diputados del PRD, expresó que el Ejecutivo federal emprendió una persecución en contra de la ASF, con la que busca tender un manto de opacidad sobre el uso irregular del presupuesto federal en 2019.

"Tomando como base las cifras del secretario de Hacienda y aun considerando el posible error de la ASF, el costo de cancelación del aeropuerto rondaría en un mínimo de 200 mil millones de pesos, cifra que es el doble de lo que sostiene el Gobierno y que podría ser más", aseguró la legisladora.

Por su parte, el líder del partido Movimiento Ciudadano, senador Clemente Castañeda, catalogó como una cortina de humo las críticas al presidente a la ASF.

CRÍTICA

AMLO acusó a la Auditoría de querer dañar a su Gobierno para complacer a sus opositores y dijo que no dejaría pasar este asunto



110

MMDP fue el costo de la cancelación de la obra del NAIM en Texcoco, dice el gobierno de AMLO





David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación, afirmó que no se prestará a juegos políticos /ARCHIVO/LAURA LOVERA



USAR UMA PARA CALCULAR PENSIONES AFECTARÁ A TRABAJADORES, CRITICA PT

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados reprobó la resolución adoptada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que establece a la Unidad de Medida y Actualización (UMA) como referencia en el cálculo de pensiones por considerar que, además de violatoria, lacera profundamente los derechos laborales de los trabajadores en México.

En voz del diputado federal José Luis Montalvo Luna, los legisladores petistas manifestaron su inconformidad ya que, argumentaron, dicha determinación perjudicará gravemente las prestaciones sociales, “debido a que la UMA es de un valor inferior al salario mínimo y de no cambiar esta situación, los pensionados de México verán afectada su economía, pues no habrá ningún tipo de incremento en sus pagos y el bienestar de ellos y sus familias estará en riesgo”.

Montalvo Luna detalló que anteriores legislaturas aprobaron la reforma constitucional en materia de desindexación del sueldo mínimo con el objetivo de desvincularlo del pago de obligaciones como multas, impuestos y créditos hipotecarios; sin embargo, la interpretación errónea de esta modificación, que establece indistintamente la UMA, ha derivado en una afectación a los trabajadores.

Para evitar el panorama actual, el legislador recordó que, en aras de revertir estos atropellos, en su momento presentó un punto de acuerdo, mismo que fue avalado por el pleno, pero al mismo tiempo se rechazó una iniciativa que buscaba cambiar la vida de los jubilados, ya que proponía al sala-

rio mínimo como base para los fines propios de su naturaleza, como es la seguridad social y pensiones.

“Las y los legisladores del PT no hemos sido omisos e indiferentes. Hemos escuchado esta demanda ciudadana y en el proyecto de la Cuarta Transformación (4T) no podemos ni debemos afectar a la clase trabajadora, por lo que reiteramos nuestro firme compromiso para encauzar y defender al pueblo”, sostuvo el parlamentario petista. ●



El diputado petista aseguró que con el nuevo cálculo los pensionados verán afectada su economía. Especial



Bloque de contención y PVEM van por frenarla

Senadores cuentan votos a favor y en contra de reforma eléctrica

MORENA y sus aliados contarían con 69 sufragios, contra 56 de la oposición; reconoce PRI que será difícil, pero no imposible frenar a la mayoría; guindas defienden iniciativa presidencial

• Por Jorge Chaparro, Antonio López y Sergio Ramírez

En el Senado de la República las bancadas comenzaron a hacer números para saber si habrá cambios a la reforma a la ley de la Industria Eléctrica Nacional propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y aprobada esta semana por la Cámara de Diputados, e incluso si logra frenarse la minuta.

Por tratarse de una reforma legislativa se requiere que 65 legisladores voten a favor. Morena cuenta con 59, más seis del Partido del Trabajo (PT) y cuatro de Encuentro Social (PES), tendría 69 sufragios, suficientes para aprobarla.

El llamado "Bloque de Contención" cuenta con 25 senadores del PAN, 13 del PRI, ocho de Movimiento Ciudadano (MC), tres del PRD, uno independiente y por primera ocasión se sumará el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), con seis legisladores, lo que suman 56 votos de la oposición.

Manuel Velasco, coordinador parlamentario del PVEM, confirmó a *La Razón* que la bancada "seguiremos la ruta de los diputados; vamos a ir en contra de esta iniciativa".

Anoche, la Cámara modificó la conformación de las bancadas y cambio a la senadora Verónica Camino Farjat del PVEM a Morena.

En entrevista con este medio, el priista Mario Zamora reconoció que resultará muy complicado frenar a la mayoría de Morena, pero con los senadores del Blo-

que de Contención del PAN, PRI, PRD y MC, con el independiente Emilio Álvarez Icaza y, por primera ocasión, el PVEM, pueden lograrlo.

En esto coincidió José Alberto Galarza, de Movimiento Ciudadano, quien adelantó que su bancada está "absolutamente convencida de votar en contra de la Reforma eléctrica" y pidió al bloque mantenerse firme.

"Que ningún panista, priista o perredista se quede en el camino, o en la negociación de la inmediatez prácticamente dilapidando el futuro de la nación. El problema del bloque es que al final los intereses personales, sobrepasan el tema de las visiones y misiones de los partidos", manifestó el legislador jalisciense.

Quienes están confiados en que aprobarán esta reforma son los legisladores de Morena. Martí Batres dijo a *La Razón* que tienen los números para lograrlo.

"Evidentemente quienes somos de Morena apoyamos la postura del Presidente de la República, coincidimos y luchamos por ésta. Esta reforma tiene un sentido y un objetivo, ese es el que se tiene que lograr, la reforma es clara en cuanto al objetivo, puede haber otros temas, por supuesto, pero ya se abordarán en otras Reformas, con otras iniciativas", detalló Batres Guadarrama.



En eso coincidió Rocío Abreu, quien dejó en claro que los senadores guindas defenderán el dictamen presidencial.

“Cada uno tiene sus puntos de vista y sin duda alguna lo que va a prevalecer es tener el diálogo abierto, respetar las opi-

niones y se antoja un debate fuerte, pero de nuestra parte consideramos que es una ley basada en un tema de seguridad nacional, estamos buscando fortalecer el tema de la seguridad energética para surtir energía en los hogares”, puntualizó la legisladora.

El Senado de la República recibió este jueves la minuta de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, enviada por la Cámara de Diputados, y la turnó a las comisiones de Energía, Estudios Legislativos y Medio Ambiente para su análisis y aprobación.

o el dato

La Cámara alta cuenta con 30 días para aprobar la iniciativa, por tratarse de una iniciativa preferente enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

o el tip

En la Gaceta del Senado se publicó este jueves el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la citada ley.



POSTURAS ENCONTRADAS

Legisladores, funcionarios de EU y calificadoras hablaron de la norma recién aprobada.

“(LA BANCADA ESTÁ) absolutamente convencida de votar en contra de la reforma eléctrica. Que ningún panista, priista o perredista se quede en el camino, o en la negociación de la inmediatez práctica dilapidando el futuro de la nación”

José Alberto Galarza
Senador de MC

“CADA UNO TIENE sus puntos de vista y sin duda alguna lo que va a prevalecer es tener el diálogo abierto, respetar las opiniones y se antoja un debate fuerte, pero de nuestra parte consideramos que es una ley basada en un tema de seguridad nacional”

Rocío Abreu
Senadora de Morena

“QUIENES SOMOS de Morena apoyamos la postura del Presidente. Esta reforma tiene un sentido y un objetivo, ese es el que se tiene que lograr; es clara en cuanto al objetivo, puede haber otros temas, pero ya se abordarán con otras iniciativas”

Martí Batres
Senador de Morena

“AQUÍ ES DONDE animamos a México a escuchar a las partes interesadas a escuchar a las empresas del sector privado y realmente brindar esa cultura, el ambiente de libre inversión y transparencia para que las empresas sigan invirtiendo en México”

Julie Chung
Subsecretaria del Departamento de Estado

“SI LA REFORMA se aprueba, tendríamos que medir el impacto, no es que bajen de manera automática (las calificaciones) por estas iniciativas que se pueden aprobar.

No es un factor exclusivo que podría detonar la baja de calificación (de CFE)”
Roxana Muñoz
Analista de Moody's

CORRELACIÓN DE FUERZAS

Con sus votos, van por sacar o frenar la minuta.



Suprema Corte de Justicia de la Nación



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés

milcarmencm@gmail.com

ASF, otro debilitamiento institucional

• Lo más seguro es que nombrarán a alguien que sea afín a la 4T.

Lamentable desde cualquier punto de vista lo que está ocurriendo con la polémica sobre el informe de la Cuenta Pública 2019, y los errores de valuación sobre el costo del cierre del NAIM que han debilitado a tal grado a la ASF que, muy probablemente, culminará con la destitución de **David Colmenares** y en un fortalecimiento del presidente **López Obrador** porque ahora se ponen en duda todas las observaciones sobre irregularidades en programas sociales, y en los principales proyectos de la 4T: Dos Bocas y el Tren Maya, por un total de 67,000 mdp.

López Obrador se subió ayer al ring nuevamente al asegurar que dudaba sobre un error en las cuentas de la ASF, y exigir a la Cámara de Diputados que se investigue si fue una "actitud politiquera" realizada con dolo.

Si **David Colmenares** es destituido, será la Cámara de Diputados la que nombre a un nuevo auditor Superior de la Federación y, ante la mayoría de Morena y sus aliados PT y PES, lo más seguro es que nombrarán a alguien afín a la 4T que no incomode a la administración pública con sus observaciones, perdiendo su autonomía y el objetivo central de su creación que es la revisión de las cuentas públicas.

↓ ¿Y CUÁNTO COSTÓ REALMENTE LA CANCELACIÓN DEL NAIM?

Más allá de los errores de la ASF al estimar en 332 mmdp, lo que es un hecho es que aun con los "otros datos" de **López Obrador**, el costo es superior a los 100 mmdp, pero hay que añadir otros costos por el capricho de cancelar con una consulta amañada, el aeropuerto más moderno de América Latina y uno de los más importantes hubs a nivel

mundial por la envidiable posición geográfica de México.

Habría que sumar también la construcción del aeropuerto de Santa Lucía, las inversiones que se tienen que realizar en los aeropuertos de Toluca y el AICM, el de las vialidades que se requieren para llegar a Santa Lucía y, desde luego, el costo del freno a las inversiones por la pérdida de confianza del sector privado.

Si **David Colmenares** es destituido, será la Cámara de Diputados la que nombre a un nuevo auditor Superior de la Federación.



Informe de fiscalización de la cuenta pública



MOODY'S, IMPACTO NEGATIVO DE REFORMA ELÉCTRICA

A muchos sorprendió que el mismo día que la Cámara de Diputados aprobó la reforma eléctrica, Moody's elevó su pronóstico de crecimiento del PIB este año a 5.5%, aunque explicó que su optimismo se debía fundamentalmente a la expectativa de un mayor crecimiento en Estados Unidos por los estímulos fiscales.

Sin embargo, **Adrián Garza**, vicepresidente de Análisis de Moody's dejó muy claro que la reforma eléctrica sí tendrá un impacto crediticio negativo para el sector porque limitará la inversión privada en energías renovables, al dar prioridad a la CFE en el despacho de electricidad sobre generación privada que es más limpia y barata. Moody's alertó también que se pone en riesgo la meta de generación de energía limpia del 35% para 2024 y de una mayor dependencia de México del gas y exponerse a escasez por la falta de una política de almacenamiento.

Moody's anticipa que será aprobada en el Senado, pero confía, como muchos otros analistas, que será frenada en tribunales porque es inconstitucional y por el precedente del fallo de la SCJN contra la política regulatoria de la Sener.

Ojalá no fallen en sus pronósticos.





Análisis superior

David Páramo

david.paramo23@gimm.com.mx

¿Y ahora qué?

En Aeroméxico ha llegado el momento de hacerse la pregunta ¿y ahora qué? Superaron la emergencia, pero no es tan claro cómo van a construir su nuevo futuro.

Sí resulta heroica la decisión de los trabajadores, sindicalizados y de confianza, quienes se apretaron el cinturón de una forma sorprendente. Sí, el talento de los administradores de ir al Capítulo II y conseguir financiamiento por mil millones de dólares. Ésas y algunas otras acciones evitaron la quiebra de la aerolínea, pero es insuficiente.

Aeroméxico tiene que encontrar la manera de hacer que la gente regrese a los aviones en las condiciones actuales, que destinos, especialmente nacionales, comiencen a ser más utilizados. Si los consumidores no regresan de nada habrá servido el sacrificio de trabajadores. Es momento que sean creativos y entiendan que se requieren promociones, flexibilidad, seguridad y financiamiento porque los boletos no se venden solos ni la pandemia terminará pronto.

REMATE RESPUESTA

Parece que algunos que estaban de fiesta el sexenio pasado no han entendido que ya se terminó y recurren a sus amigos y cómplices para tratar de hacer creer que cada que se libera una orden de aprehensión en contra de los que el sexenio pasado eran intocables aseguran que hay jueces a modo del gobierno. Si realmente tuvieran pruebas de contubernio entre instancias del gobierno y órganos independientes y autónomos deberían presentarlas puesto que, en caso contrario, sólo dejan ver que los acusados de delincuencia organizada tienen una larga red de defensores que se quedan a dar la pelea mientras los implicados están en fuga para evitar presentarse ante la justicia. Aunque no les guste, el procurador Fiscal de la Federación, **Carlos Romero**, ha sido enfático al decir que se acabó la fiesta por muy incómodo que le resulte a los implicados y a quienes se quedan a cubrir la huida.

REMATE MEMORIA

El PAS no es muy afecto a recordar lo evidente, como que dio a conocer cierta información muchísimo antes que cualquier otro medio, pero en esta ocasión les recomienda que lean su columna del jueves pasado donde queda claro que los hechos no se dieron esta semana, sino la previa.

REMATE DMW

Quizá después del lunes a **David Colmenares** le sobrará mucho tiempo para estar en Oaxaca y sería bueno que escribiera un libro sobre cómo convertir la indolencia en práctica administrativa y dañar irremediablemente a una institución sería como la Auditoría Superior de la Federación. Por más que se aferre al puesto y diga que no va a renunciar, perdió el elemento más importante para un auditor: la confianza en su trabajo. Lo más probable es que el lunes la Cámara de Diputados determine que se cometieron errores graves, notoriamente lo que tiene que ver con el NAIM, lo que genera desconfianza sobre todo lo revisado del gobierno general.

El PAS no comparte que se trató de un error para dañar al gobierno, una carambola para anular a la ASF o una conspiración política. Se trata más de un gravísimo error de cuidado en el trabajo. Según **Colmenares**, ya fueron suspendidos dos funcionarios (no vayan a salir que sólo fueron ellos) y se hará una conciliación de datos en el que, incluso habrá independientes, donde Hacienda y el Grupo Aeroportuario de la CDMX participarán. Él cree que con eso y dar entrevistas a modo todo será subsanado. Sin embargo, están las exageraciones políticas que piden juicio en su contra y quién sabe cuántas conspiraciones más; también están aquellos que a pesar de las evidencias creen que la auditoría se dobló ante el gobierno (esos que a pesar de los datos siguen creyendo en conspiraciones de la 4T), lo que en cualquier manera coloca a **Colmenares** en la posición de un *dead man walking* o un zombie si lo prefiere.

REMATE RATAS

Como lo señaló el PAS desde que se intervino a Banco Famsa, cada vez es más claro que los administradores falsearon sus estados financieros, por lo menos de 2017 para obtener créditos. La FGR estaría integrando carpetas de investigación que podrían llevar a **Humberto Garza Valdez** y algunos de sus más cercanos a enfrentar acusaciones de fraude.

REMATE NUBARRONES

El PAS le informó sobre la resolución de la SCJN según la cual las pensiones se pagarán en UMA. Se están generando tormentas entre organizaciones, como la SNTE, que van a buscar revertir la decisión y hacer escándalo.

Rechaza la Corte atraer amparo del presunto líder de mafia rumana

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó la solicitud de Florian Tudor de atraer el amparo que interpuso para recuperar las propiedades que le fueron aseguradas por autoridades federales desde mayo de 2019.

Se trata del ciudadano rumano acusado de encabezar una banda que ha defraudado más de mil 200 millones de pesos en centros turísticos de México.

Desde hace dos años, la Fiscalía General de la República (FGR) mantiene en resguardo inmuebles en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, que Tudor y sus socios afirman son de su legítima propiedad, los cuales busca recuperar con este amparo.

A principios de mes, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) anunció el aseguramiento de 79 cuentas bancarias relacionadas con esta banda, entre cuyos propietarios hay políticos estatales, como el líder local del Partido Verde Ecologista de México, José de la Peña Ruiz Chávez.

Según las investigaciones federales, la banda se dedicaba a clonar tarjetas bancarias y alterar cajeros automáticos en Cancún y la Riviera Maya, en Quintana Roo, así como en Puerto Vallarta, Jalisco.

El acuerdo de la SCJN señala que “toda vez que ninguna de las ministras y ninguno de los ministros decidió hacer suya de oficio la solicitud de ejercicio de la facultad de

atracción de referencia, ésta debe desecharse ante la falta de legitimación de la parte solicitante”.

De esta manera, el expediente del caso deberá regresarse al primer tribunal colegiado del vigésimo séptimo circuito, donde está

radicado el recurso de revisión respectivo, y será esta instancia la que decidirá sobre la procedencia o no del amparo.

Recientemente, Florian Tudor ha difundido en redes sociales que las acusaciones en su contra son una maquinación de Alberto Capella, ex secretario de Seguridad Pública de Quintana Roo, a quien acusa de haberlo torturado.

“

Acusado de defraudar más de 1,200 mdp en centros turísticos de México, al clonar tarjetas y alterar cajeros, Tudor busca recuperar bienes incautados





MICHEL CHAÍN CARRILLO

ECONOMÍA Y OTROS
PECADILLOS

Semana negra para el país

De manera increíble, la Cámara de Diputados aprobó "sin moverle ni una sola coma" la iniciativa preferente para modificar al sector eléctrico en nuestro país, que les turnara el Presidente López Obrador pese a ser una regresión en materia tecnológica y medioambiental (se da preferencia a los energéticos más contaminantes), un sinsentido desde el punto de vista financiero (privilegiamos combustibles más costosos) y de finanzas públicas (se va a tener que incrementar el subsidio a la tarifa de luz residencial). ¡Ah! También va contra la libertad económica pero, como ahora defender a una empresa extranjera ya es traición, dice el Presidente que ya con eso. Vamos a ver a la "tía Tatis" convenciendo a empresas serias para invertir en México, y generar empleos, en esas condiciones.

1 Cables pelados. No por el hecho de haberlo anunciado se conjuró y tampoco se puede dejar de comentar, pero en un episodio que pasará a la historia entre los más oscuros e indignos del Poder Legislativo, la Cámara de Diputados aprobó la contra-reforma eléctrica impulsada por el Presidente, "sin que se le mueva una sola coma" como le fue instruido a los "legisladores" por parte de su jefe, el titular del Poder Ejecutivo. De esta manera, en México hay un planteamiento energético que no sólo va en contra la nuestra Carta Magna, sino que también contra del avance tecnológico, la competitividad del país, la recuperación económica, la tendencia internacional y, desde luego, el Estado de Derecho y la sustentabilidad medioambiental. Pffffffff...

2 ¿Alguien ha visto a Montesquieu? Si no son afectos a leer sobre teoría del Estado, tal vez no se hayan dado cuenta de la provocación en el punto anterior. En las democracias funcionales, es clara la división de poderes entre el Ejecutivo (Presidente), Legislativo (Congreso) y Judicial (SCJN y jueces), donde no hay uno que se imponga sobre los otros dos y, para algunos autores muy clavados, la soberanía reside en el Congreso por ser quien representa de manera más directa a los ciudadanos. Pues bueno, en México le acabamos de hacer una trompetilla a la Ilustración y a Montesquieu, nos pasamos la división de poderes por el Arco del Triunfo y, de manera burda, los diputados se sometieron sin asomo de recato o dignidad, a la Presidencia. Si la mayoría en la cama claudicó a su independencia del Ejecutivo ¿seguimos calificando como Democracia funcional?

3 Traición. Supongo que con el marco legal proveniente del mismo lugar de donde saca sus "otros datos", el Presidente

López Obrador se sacó la vacilada de que los abogados mexicanos que defiendan a empresas internacionales estarán haciendo un acto de Traición a la Nación. No, no es ningún chiste manchado o irrespetuoso: sí, lo dijo y también se pasó por el mismo Arco del Triunfo la libertad que tenemos, no sólo los abogados sino todos los egresados universitarios del país, para ejercer nuestra profesión.

4 Recuperación. El tema para la economía mexicana en este 2021 debería ser la recuoeración, que cada vez está más desdibujada porque el país sigue sin atraer inversiones productivas. ¿Alguien cree que cambiando el marco legal por capricho y haciendo llamados a que nadie defienda los derechos de las compañías que se instalen en el país a alguien le va a parecer buena idea invertir en México? De nada.

5 Tía Tatis. Cuando parecía que Tatiana Clouthier finalmente encontraba algo de estabilidad en la Secretaría de Economía Federal, el Presidente suelta estas bombas y ahora, a la ex panista y hoy morenista, le toca promover la inversión en un país arbitrario y caprichoso. Ahora sí hace sentido su formación en letras inglesas: cada vez más me siento en "Ricardo III".

•Ex Secretario de Trabajo y Desarrollo Económico de Puebla, Analista económico y de negocios @MichelChain



La Corte descarta atraer caso de Tudor

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó ejercer su facultad de atracción para conocer el juicio que entabló el rumano Florián Tudor contra la Fiscalía General de la República (FGR) por el aseguramiento de dos propiedades.

Florián es señalado por autoridades mexicanas como presunto líder de una banda que sustrajo más de mil 200 millones de pesos de cajeros automáticos. Por su parte, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ha ordenado el congelamiento de sus cuentas bancarias.

La sala de la Corte desechó la petición, porque ni uno de los cinco ministros que la integran decidió hacer suya de oficio la solicitud de atraer el asunto.

De esta manera, el litigio se reanudará en el Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito, donde está radicado el recurso de revisión que interpuso el rumano, luego de que un juez federal le negó un amparo.

En el expediente judicial se establece que Florián fue detenido en Cancún, Quintana Roo, tras un operativo de la

FGR y de la Secretaría de Marina realizado el 11 de mayo de 2019, en el que buscaban armas. Sin embargo, el cateo se efectuó “de forma incorrecta”.

Lo anterior propició que una juez federal calificara de ilegal la detención y ordenara su libertad, además de anular todas las pruebas que obtuvo la FGR. Dicha resolución fue confirmada por el Segundo Tribunal Unitario con residencia en Quintana Roo.

Florián se amparó, pero Ricardo Ruiz del Hoyo Chávez, juez cuarto de distrito con residencia en Quintana Roo, decretó sobreseer el caso.

El juzgador indicó que los inmuebles fueron devueltos por la FGR. No obstante, en el expediente se menciona que Florián Tudor no acreditó ser el poseedor de estas propiedades que ahora reclama se le devuelvan.

El rumano interpuso un recurso de revisión que fue admitido a trámite por el Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito en marzo de 2020. Empero, el proceso se suspendió, porque el quejoso solicitó a la Corte atraer el caso. ■





SALEN A LAS CALLES, PERO NO POR VACUNAS ADULTOS MAYORES PIDEN PAGO JUSTO

Jubilados y pensionados de diversas agrupaciones en Campeche marcharon por el Centro Histórico de la ciudad hasta llegar a las afueras de las instalaciones de las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en protesta por la inconformidad del pago de sus pensiones con base en la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y no en los salarios mínimos.



Fallo de SCJN para calcular pensiones en UMA lacera derechos laborales de trabajadores

La resolución que tomó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para establecer la Unidad de Medida y Actualización (UMA) como referencia en el cálculo de pensiones, es totalmente violatoria y lacera profundamente derechos laborales de trabajadores en México, denunció el diputado José Luis Montalvo Luna (PT).

En un comunicado, aseguró que dicha determinación perjudicará gravemente las prestaciones sociales, debido a que la UMA es de un valor inferior al salario mínimo y de no cambiar esta situación, las y los pensionados de México verán afectada su economía, no habrá ningún tipo de incremento en sus pagos y el bienestar de ellos y sus familias estará en riesgo.

Detalló que anteriores legislaturas aprobaron la reforma constitucional en materia de desindexación del sueldo mínimo con el objetivo de desvincularlo del pago de obligaciones como multas, impuestos y créditos hipotecarios; sin embargo, la interpretación errónea de esta modificación, que establece indistintamente la UMA, ha derivado en una afectación a los trabajadores.

Para evitar el panorama actual, Montalvo Luna recordó que, en aras de revertir estos atropellos, en su momento presentó un punto de acuerdo que fue avalado por el Pleno, pero al mismo tiempo se rechazó una iniciativa que buscaba cambiar la vida de los jubilados, ya que proponía al salario mínimo como base para los fines propios de su naturaleza, como es la seguridad social y pensiones.

“Las y los legisladores del PT no hemos sido omisos e indiferentes. Hemos escuchado esta demanda ciudadana y en el proyecto de la Cuarta Transformación no podemos ni debemos afectar a la clase trabajadora, por lo que reiteramos nuestro firme compromiso para encauzar y defender al pueblo”, aseveró el diputado.





Presidencia

AMLO propone a Josefa González Blanco como embajadora en Reino Unido

El Senado debe ratificar también a representantes en Alemania, Malasia y Nicaragua

**VÍCTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL**

El presidente Andrés Manuel López Obrador remitió al Senado para su ratificación cuatro nuevos nombramientos diplomáticos, entre ellos el de Josefa González Blanco Ortiz Mena, como embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de México en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los organismos internacionales con sede en ese país. Fue titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en los primeros cinco meses del actual gobierno, pero se vio obligada a renunciar cuando se hizo público que obligó a retrasar un vuelo de Aeroméxico.

Cuando dimitió la académica y ecologista, hija de Patrocinio González Garrido, ex gobernador de Chiapas y ex secretario de Gobernación, expuso que los motivos por

los que dejaba el cargo, eran que “el verdadero cambio requiere que nadie tenga privilegios”.

Durante su gestión en Semarnat, Josefa González Blanco se vio envuelta en otras polémicas, ya que en su declaración 3 de 3, reconoció tener posibles conflictos de interés en materia energética, minera y turística, y se le criticó su manejo en la crisis del sargazo en Quintana Roo.

De los otros tres nombramientos, sólo uno tiene experiencia diplomática. Se trata de Edmundo Font López, propuesto para la embajada en Malasia, quien ha sido representante de México en Colombia, India y Sri Lanka.

Gustavo Alonso Cabrera Rodríguez, nombrado por el Presidente como embajador de México en la

República de Nicaragua, ha tenido diversos cargos en la administración pública, estuvo en lo que fuera la Sedue y colaboró en los gobiernos del entonces Departamento del Distrito Federal, y después en el de la Ciudad de México.

Francisco José Quiroga Fernández, propuesto como embajador en la República Federal de Alemania, se desempeñó en el actual gobierno como subsecretario de Minería, en la Secretaría de Economía, puesto que desapareció por las medidas de austeridad federales.



AMLO: en EU y China, 80% de las vacunas

“América Latina está muy maltratada” en cuanto a la distribución de vacunas anti-Covid, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, confió en que para marzo todos los adultos mayores de México hayan recibido al menos la primera dosis.

En conferencia de prensa, presentó la lista de 10 naciones con mayor avance, encabezadas por Estados Unidos y China, que conjuntan 80 por ciento de vacunas administradas en el mundo y hasta tienen dosis almacenadas, dijo, mientras pocos países de Latinoamérica apenas sobrepasan uno por ciento de su población protegida, y otras, como El Salvador, sólo tienen 6 mil dosis.

Para México, confió en que se concrete el calendario de recepción y acumular de febrero a mayo 106 millones de dosis, más las del mecanismo internacional Covax, el cual prometió informar esta semana la fecha de entrega.

Fabiola Martínez
y Roberto Garduño



NOSOTROS NO TENEMOS UN DOBLE DISCURSO, AÑADIÓ

García Cabeza de Vaca tiene todo el derecho de manifestarse: AMLO

Reiteró que es un humanista que respeta a las mujeres

**ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

El gobernador panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, "tiene todo el derecho de manifestarse, de expresarse, de denunciar, es parte de su libertad", replicó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia de prensa matutina consideró transparente el proceso contra el mandatario estatal y habrá de resolverlo, primero, la Cámara de Diputados federal y posteriormente el Congreso del estado, para eso hay un procedimiento.

"Nada más decir que nosotros no tenemos un doble discurso, no somos hipócritas. La doctrina verdadera y a lo mejor la única de nuestros opositores, sobre todo de los conservadores, es la hipocresía, dicen una cosa y hacen otra, eso es la característica principal en todo."

Más tarde en un tuit dio a conocer la reunión que sostuvo con el gobernador priísta de Tlaxcala, Marco Mena Rodríguez, quien se sumó a su iniciativa de acuerdo nacional por la democracia: "Me reuní con el gobernador de Tlaxcala. Me expresó su decisión de adherirse al Acuerdo Nacional por la Democracia. Es el primer mandatario en responder a la convocatoria que hicimos el 23 de febrero mediante una carta pública. Celebro que coincidamos".

En dos horas con 25 minutos respondió a cuanta pregunta —de los más diversos temas— le hicieron algunos asistentes a la rueda de prensa. Y en el caso del reclamo mediático: Presidente, rompe el pacto, apuntó que él es un humanista que respeta a las mujeres: "Ahora con la simulación sobre el feminismo empiezo a escuchar: rompe el pacto, rompe el pacto, rompe el pacto. Les digo sinceramente me enteré de lo que era eso hace cinco días, porque mi esposa me dijo es 'rompe

el pacto patriarcal, o sea, deja de estar apoyando a los hombres'. Pero yo, cuando se habla de 'rompe el pacto', pues ya lo estoy rompiendo: el llamado Pacto por México, que no fue más que pacto contra México; o del silencio que establecieron los que reprimieron y desaparecieron a los jóvenes de Ayotzinapa".

Pausado, y evidentemente relajado también las calificó como "expresiones importadas, o sea, copias. ¿Qué tenemos nosotros que ver con eso si somos respetuosos de las mujeres, de todos los seres humanos? Pero también en eso se monta el conservadurismo.

"El caso de Guerrero, con Félix, (Salgado) como es candidato, ¡toda la oposición! Y lo dije desde el principio con mucha claridad: Que

resuelvan los guerrerenses, las mujeres, los hombres de Guerrero y la ley. Todo esto es interesante, por el papel de los medios de información, o sea, de cómo quieren afectarnos, los ataques constantes, la desinformación, la manipulación."

Aseguró que cuando hay elecciones "se mete el crimen organizado y también la delincuencia de cuello blanco; se meten a financiar cam

pañías y toman partido a favor de candidatos, porque quieren tener control en los municipios y en los estados. Amenazaban a los candidatos opositores".



Acusa AMLO a la ASF de operar con “politiquería”

“De mala fe, su informe sobre los costos de cancelar el NAIM”

- En misiva, pide a la Cámara abrir investigación sobre el erróneo reporte
- Su intención era dañar al gobierno federal “con sus malas cuentas”
- En San Lázaro, la Comisión de Vigilancia cita al auditor Colmenares
- Hay múltiples denuncias contra ese ente y nada se ha hecho: Buchahin

Hay motivaciones políticas detrás del error de la ASF, afirma AMLO

EXHORTA A DIPUTADOS A INVESTIGAR EL ASUNTO

La permanencia de David Colmenares en el cargo dependerá del resultado de la indagatoria // “Ya nos hicieron daño; la calumnia cuando no mancha, tizna”

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de conducirse con “intencionalidad política”, al elaborar un informe tendencioso, falso, de mala fe, politiquero, sobre el costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco, y de esa forma dañar a su gobierno. Por ello, en una carta dirigida a la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, el mandatario pidió una investigación para esclarecer las “equivocas afirmaciones” de la ASF.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, sostuvo que la denuncia “no es un asunto personal contra nadie” y, a pregunta expresa

de si debería ser removido el titular de la Auditoría, David Colmenares, respondió que deja la decisión al resultado de la indagatoria.

Subrayó que la ASF “más que hacer mal las cuentas” actuó a partir de “motivaciones políticas”, de ahí que su gobierno decidió no dejar pasar este asunto porque está de por medio la dignidad.

Aclaró que no se trata de interponer una denuncia en la fiscalía sino que un poder independiente haga la revisión a fin de fortalecer a las instituciones y evitar que se utilicen con fines políticos para afectar al gobierno o a la oposición.

En el primer punto de la carta, el Presidente señala que la ASF difundió en medios informativos “que el costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco “fue de 331 mil 991 millones de pesos, cuando

LaJornada

Acusa AMLO a la ASF de operar con “politiquería”

El costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco fue de 331 mil 991 millones de pesos, cuando



POLÍTICA

Hay motivaciones políticas detrás del error de la ASF, afirma AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de conducirse con “intencionalidad política”, al elaborar un informe tendencioso, falso, de mala fe, politiquero, sobre el costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco, y de esa forma dañar a su gobierno. Por ello, en una carta dirigida a la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, el mandatario pidió una investigación para esclarecer las “equivocas afirmaciones” de la ASF.

en realidad la cifra fue de 110 mil 807 millones de pesos, es decir, una tercera parte de lo publicado”.

Tampoco consideró, agrega, que terminar la obra “significaba destinar cuando menos otros 300 mil millones de pesos y cancelar el actual aeropuerto de la ciudad de México y la base aérea de Santa Lucía, mientras que el nuevo aeropuerto que estamos construyendo, además de hacerse en tierra firme, y no en un lago, implicará una inversión de 75 mil millones de pesos.

“O sea, se tendrá un ahorro de 225 mil millones de pesos, lo cual demuestra que la decisión que se tomó fue la correcta y en completo beneficio de la hacienda pública”, sostuvo. Más adelante, durante la conferencia, anunció que esa cantidad servirá para construir “buena parte” del Tren Maya.

En la misiva, el presidente López Obrador subraya que “aun cuando los responsables de la ASF se han retractado ante tamaño absurdo, esgrimiendo que aplicaron mal sus métodos de proyección, considero que una actitud de ese tipo no sólo obedece a una deficiencia técnica, sino también a una intencionalidad política, pues, como sucedió, ésta y otras falsedades contenidas en el informe fueron utilizadas por la oposición conservadora y por la prensa que defiende al antiguo régimen corrupto para tratar de dañar la imagen de rectitud y honestidad de nuestro gobierno”.

El documento concluye con la petición de la indagatoria “para el esclarecimiento de las equívocas afirmaciones y despeje la lamentable desinformación producida en la opinión pública”.

Luego, frente a los reporteros, el mandatario comentó que la actitud de la ASF se puso de manifiesto desde el momento en que se filtró el documento, por lo que no descartó que en el organismo haya auditores y abogados simpatizantes de la oposición.

No obstante en ese punto, “sin defender a nadie”, afirmó que tanto las filtraciones como las fobias de los tecnócratas persisten en todos lados. “Yo mismo tengo que andar a las vivas de quiénes están trabajando en el gobierno para que no haya cosas indebidas”, mencionó, al tiempo de lamentar el proceder de la ASF.

“Claro, ya nos hicieron un daño. Es lo mismo de la máxima del hampa del periodismo, que la calumnia, cuando no mancha, tizna”, expresó.



•PREVÉ AMLO QUE
PARA MAYO HAYAN
LLEGADO 46 MILLONES
DE DOSIS **Pág. 5**

...Y ESTIMA 46 MILLONES DE VACUNAS RECIBIDAS PARA MAYO

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador refirió que este viernes arribarán al país, procedente de China, 800 mil vacunas más contra el Covid-19, además que indicó que siguen a la espera de las contratadas por medio del programa de la ONU, Covax.

En ese sentido, hizo saber que para mayo estiman tener 46 millones de dosis recibidas.

“Es importante que se conozca lo que ya tenemos seguro, lo que nos va a llegar y hasta donde vamos a avanzar, quiero aprovechar para agradecerle al Embajador de China en México por su apoyo, porque están por llegar 800 mil vacunas más de China (Sino-vac) hablamos de 1 millón de vacunas, llegaron 200 mil y van a llegar, creo que mañana, 800 mil”.

Respecto a Covax añadió que esta misma semana se informará la fecha en que sean entregadas.

“Vamos a esperar, quedaron en decirnos esta semana cuando nos entregan, no se suspende el contrato, nada más ver que estamos solicitando el calendario de entrega para nosotros tener en definitiva nuestro Programa Nacional de Vacunación”.

Refirió que con el plan de vacunación contemplado, se espera que en marzo estén vacunados todos los adultos mayores y los trabajadores del sector salud de los hospitales que tratan Covid-19.

El contrato, además, se ampliará, dijo. “Pero estamos haciendo gestiones para ampliar, sobre todo, en estos meses, que es cuando hay menos vacunas”.

CLAUDIA BOLAÑOS



Se dañó la imagen del Gobierno: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) dañó la imagen y dignidad del Gobierno federal, por “falsedades” en el informe sobre el costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco.

Durante su mañanera, ayer, anunció que envió una carta a la Cámara de Diputados para que investigue el actuar de la Auditoría, porque “se aprovecharon nuestros adversarios, la prensa conservadora que defiende al régimen corrupto, para afec-

tarnos en la imagen del Gobierno, sobre todo en el caso del aeropuerto de Texcoco”.

A su parecer, “la Auditoría, sin duda, debe de tener auditores, abogados, funcionarios, que vienen de tiempo atrás y que también deben de pertenecer o simpatizar con la oposición. Entonces, por eso sin cuidado de lo más elemental se atreven a dar un informe tendencioso y falso”.

Denunció que el informe tuvo “una intencionalidad política y fueron utilizados por la oposición para una campaña en contra del Gobierno”. La Auditoría estimó la cancelación del aeropuerto en 331 mil 996 millones de pesos; sin embargo, el Presidente dijo que fueron 110 mil 807 millones de pesos. / **ÁNGEL CABRERA**





NACIONAL | 9

“Ningún candidato que tenga temas de violencia debería ser postulado”, afirma la secretaria Sánchez Cordero; López Obrador afirma que apenas supo qué era “romper el pacto”

[Alejandro Páez y Mario D. Camarillo]

Sánchez Cordero, contra candidatos agresores de mujeres

❖ La secretaria de Gobernación dijo que se le debe llamar a cuentas a los agresores en México y ninguno debe ser candidato

[Alejandro Páez]

La Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, advirtió que ningún candidato acusado de violencia contra la mujer debe ser postulado por algún partido para competir por un cargo de elección popular o cargo público.

“Ningún candidato que tenga temas de violencia, y que no tenga la idoneidad para ser postulado como candidato, debería de estar postulado como candidato de ningún partido político”, recalzó.

Durante el Informe del Grupo Interinstitucional de Estrategias contra las Violencias hacia las mujeres, niñas y adolescentes (GIEV), la encargada de la política interior del país fue cuestionada sobre el caso Félix Salgado Macedonio y reiteró que “ningún partido político puede tener como candidato a personas que tengan situaciones cuando menos conocidas” o de violencia contra mujeres.

Sin embargo acotó que hasta el momento no hay ninguna sentencia judicial en contra del candidato de Morena para la gubernatura de Guerrero, a quien se involucra en tres presuntas violaciones contra igual número de mujeres.

“Hasta ahorita no hay, hasta ahorita, que yo sepa, ni sentencia ni resolución que tengan un tema de violencias contra las mujeres y sentencias en todos los ámbitos”, expresó en referencia al tema Félix Salgado Macedonio.

Sánchez Cordero explicó que el asunto de la violencia de género entre candidatos, no era tema hasta hace algunos años, “pero que bueno que hoy sí es tema”.

“Mi posición es que ningún partido puede tener como candidato a personas que tengan situaciones o temas de violencia contra las mujeres en todos los ámbitos”.

La funcionaria aseveró que deben ser

los partidos los que se hagan cargo de sus candidatos y velar por su idoneidad, “ningún candidato que tenga temas de violencia, y que no tenga la idoneidad para ser postulado como candidato, debería de estar postulado como candidato de ningún partido político”.

En la conferencia también se preguntó por el tema del pacto patriarcal, pero la secretaria ya se había retirado por lo cual fue la coordinadora del GIEV Alicia Leal Puerta, la que contestó y respaldó la petición de “romper el pacto patriarcal desde adentro”.

El pacto —sostuvo— se tiene que romper desde adentro, ellos deben romper el pacto patriarcal. “Cuando se pide que se rompa un pacto, se le está pidiendo a los hombres que rompan este pacto. ¿Cuántos violadores conocen a otros hombres que callan?, sus amigos, sus compañeros de escuela, ellos no pueden seguir siendo cómplices. Pedimos que rompan el pacto porque no podemos seguir guardando silencio contra estas injusticias”, insistió.

Ello cuando, minutos antes, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguraba no conocer el significado de ese pacto que los colectivos de mujeres le exigían romper sobre el caso de Salgado Macedonio.



Sánchez Cordero explicó que no hay sentencia contra Salgado Macedonio.



PIDE EU A AMLO MANTENER “AMBIENTE DE LIBRE INVERSIÓN” EN MATERIA ENERGÉTICA

EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS hizo ayer un llamado a México para que mantenga un ambiente de “libre inversión” en materia de energía, un día antes de la reunión virtual entre el secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, y el canciller Marcelo Ebrard.

En una llamada con periodistas sobre el encuentro entre Blinken y Ebrard, la subsecretaría interina de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, Julie J. Chung, se refirió a la reforma eléctrica que la Cámara de Diputados aprobó el martes en México.

“Instamos a México a escuchar a los accionistas, a escuchar a las compañías del sector privado y a proveer realmente de una cultura, de una atmósfera de libre inversión y transparencia para que las empresas -estadounidenses- sigan invirtiendo en México”, dijo.

Confirmó que los cambios a la ley del sector de electricidad serán uno de los temas abordados en la reunión virtual, en la que también estará la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier.

La reforma, que aún debe recibir el visto bueno del Senado, prioriza a las plantas generadoras del gobierno y relega a las de capital privado.



López Obrador pide investigar al auditor; 'buscó dañarnos'

Exige AMLO investigar a ASF: buscaron dañarnos

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, exigió este jueves investigar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por un informe que señalaba de manera errónea inconsistencias en el gasto público del Gobierno federal.

"Buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores. No vamos a dejar pasar este asunto porque está de por medio la dignidad", dijo López Obrador, quien enviará una carta a Dulce María Sauri, presidenta de la Cámara de Diputados, organismo del que depende la ASF, para que "se inicie una investigación" sobre lo sucedido.

En conferencia de prensa en el Palacio Nacional, el presidente opinó que "sería lamentable que la Auditoría hiciera mal las cuentas" y sospechó que "se trata de una actitud politiquera" por parte del organismo.

El sábado, la ASF presentó ante la Cámara Baja la tercera parte de la Cuenta Pública 2019, que audita el primer año del Gobierno de López Obrador y en donde se encontraron irregularidades en proyectos centrales y programas prioritarios.

En ese informe, se detalló que la cancelación por parte de López Obrador del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco, una obra iniciada por su predecesor, Enrique Peña Nieto, tuvo un costo 232 % mayor a lo previsto por el Gobierno, al ascender a más de 331.996 millones de pesos (unos 16.252 millones de dólares).

Sin embargo, López Obrador calificó el lunes de "exagerada" la auditoría y, posteriormente, el organismo admitió "que existen inconsistencias" en su informe

y garantizó "una revisión exhaustiva".

El Gobierno encontró en el informe tres errores que explican más del 75 % de la diferencia en el costo de cancelación de dicho aeropuerto.

En la misiva dirigida a la Cámara de Diputados, López Obrador dice que "una actitud de este tipo no sólo obedece a una deficiencia técnica sino también a una intencionalidad política".

Lamenta que "estas y otras falsedades contenidas en el informe fueron utilizadas por la oposición conservadora y por la prensa que defiende al antiguo régimen corrupto para tratar de dañar la imagen de rectitud y honestidad de nuestro Gobierno."

"En consecuencia le solicito de manera respetuosa, y si para ello no tiene inconveniente, que se emprendan las acciones necesarias para impulsar una investigación que permita el esclarecimiento a fondo de las equivocadas afirmaciones de la Auditoría", sostiene. EFE

Se queja Alberto y ONDI reabrirá el caso Coloso



No sabía que era 'Rompe el Pacto' López Obrador





Andrés Manuel López Obrador. Indignación.



AMLO se reúne con su consejo económico

PEDRO DOMÍNGUEZ Y EDUARDO DE LA ROSA/CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo ayer una reunión con parte de su consejo económico asesor en Palacio Nacional.

En el evento estuvieron Ricardo Salinas Pliego, presidente de Grupo Salinas; el vicepresidente de Televisa, Bernardo Gómez; Olegario Vázquez Aldir, director ejecutivo de Grupo Ángeles; Carlos Hank González, presidente de Grupo Financiero Banorte; Miguel Rincón, director de Bio Pappel; Raúl Gutiérrez Mugerza presidente de Deacero, y Alfonso Romo.

El ex jefe de la Oficina de la Presidencia fue quien mencionó que se trató de una reunión entre amigos. “Fue totalmente de amigos, no tanto reunión, fue más bien una comida para desearnos feliz año, nada más, no hubo nada”, dijo.

En tanto, el presidente de Grupo Salinas publicó en cuenta de Twitter: “Comida importante” en referencia al encuentro que sostenía con el mandatario y el resto de los empresarios.

Desarrollo en el sureste

Con el fin de generar un mayor desarrollo económico en el sur-sureste de México, la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) en conjunto con nueve estados de esa zona, presentaron 36 proyectos de infraestructura que tendrán una inversión inicial de 70 mil millones de pesos.

En la revisión de los avances del “Pacto Oaxaca” (iniciativa entre la IP y gobiernos estatales), el presidente del Comité de Inversiones, Marco Gutiérrez, explicó que participan Oaxaca, Campeche, Chiapas, Guerrero, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, y los proyectos tocan áreas de comunicaciones y transportes.

En su participación, la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, dijo que el gobierno tiende la mano a la iniciativa privada para mejorar las condiciones de la zona. ■



Marco Mena se une al pacto de AMLO por la democracia

El gobernador de Tlaxcala, Marco Antonio Mena Rodríguez, expresó al presidente Andrés Manuel López Obrador su decisión de adherirse al Acuerdo Nacional por la Democracia a que convocó el Ejecutivo federal el 23 de febrero.

Este instrumento establece que los mandatarios estatales deben abstenerse de intervenir en el proceso electoral en favor de un partido y/o candidato.

Durante una reunión con el Presidente, Mena Rodríguez le entregó una carta en la que reconoce el cambio de la realidad democrática a partir de 2018, año en el que comenzó una etapa de transformación en la historia del país, de la cual, señaló, Tlaxcala quiso formar parte trabajando en equipo con el Gobierno federal.

El gobernador se comprometió a no tener injerencia alguna en la elección del 6 de junio. “Nuestro compromiso con la democracia es absoluto. Por ello, vigilaremos que se respeten las leyes y la integridad de las instituciones para garantizar elecciones libres”, escribió el mandatario estatal en el documento.

A través de redes sociales, el Presidente reconoció que Mena Rodríguez sea el primer gobernador en responder a esta convocatoria.

En Twitter, López Obrador publicó: “Me reuní con el gobernador de Tlaxcala, Marco Mena Rodríguez. Me expresó su decisión de adherirse al Acuerdo Nacional por la Democracia. Es el primer mandatario en responder a la convocatoria que hicimos el 23 de febrero mediante una carta pública. Celebro que coincidamos.”

En respuesta, Mena agradeció al Presidente de México la oportunidad de expresarle personalmente su adhesión al acuerdo.

/24HORAS



GOBIERNO DE TLAXCALA

TLAXCALA. El Presidente reconoció que el gobernador sea el primer mandatario del país en responder a su convocatoria.



○ ABRE LA PUERTA PARA EVADIR LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SEÑALA

Movimiento Ciudadano lamenta que AMLO debilita instituciones que le son incómodas

[Alejandro Páez Morales]

La dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano calificó como peligrosos e irresponsables los ataques de presidente López Obrador contra la Auditoría Superior de la Federación (ASF) pues se inscriben en su estrategia global por debilitar a los organismos autónomos que son incómodos para el régimen.

“La estrategia trazada por el Presidente abre la puerta a que otros órdenes de gobierno e instancias públicas que son fiscalizadas por dicho órgano, la ataquen y rechacen sus observaciones y auditorías”, alertó el dirigente de ese partido, Clemente Castañeda.

Todo ello “sólo acarreará consecuencias

negativas” en el manejo de recursos públicos, la transparencia y la rendición de cuentas en el país.

En tanto, el presidente del Senado, Eduardo Ramírez, declinó opinar si el auditor David Colmenares debe ser removido del cargo pero afirmó que no puede poner en entredicho la honestidad del Presidente.

El senador de Morena se refirió así a la rectificación que hizo la ASF sobre la estimación inicial que hizo del costo por la cancelación del aeropuerto en Texcoco.

Señaló que la Auditoría debe aclarar lo sucedido y si existe alguna responsabilidad, la Cámara de Diputados debe actuar conforme a derecho.

“Es un asunto donde el Presidente se manifiesta a defender su honor, a defender su

honestidad que ha pregonado durante tantos años y que ni una sola autoridad con decisión constitucional puede poner en entredicho. (...) La Auditoría no es intocable”.

EN RIESGO RENDICIÓN DE CUENTAS. El dirigente nacional de MC advirtió que la embestida de López Obrador y la 4T contra la ASF “sólo acarreará consecuencias negativas” en el manejo de recursos públicos, la transparencia y la rendición de cuentas.

Alertó que la discusión pública sobre las observaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la cancelación del Proyecto del Aeropuerto de Texcoco, es la tormenta perfecta que el Gobierno Federal necesita para tratar de ocultar y desvirtuar todo el Informe de la Cuenta Pú-

blica 2019, que es mucho más que una cifra o una metodología.

El Presidente —dijo— busca construir una “cortina de humo” para que el debate público se concentre en éste tema y se personalice la discusión, al tiempo que queden eclipsadas las múltiples observaciones sobre irregularidades graves y desvíos de recursos de su gobierno.

Reconoció que la ASF y su titular deben rendir cuentas sobre los señalamientos que se han vertido en lo particular y sobre su desempeño de manera permanente, pero esta rendición de cuentas debe darse en el marco institucional, republicano y de equilibrio de poderes en las instancias correspondientes, y no a partir de los manotazos mañaneros y del linchamiento público.





AMLO EN REDES



La 4T con completa
transparencia



Andrés Manuel López Obrador

transmitió en vivo.

11 h ·

Presentamos la carta que enviaremos a la presidenta de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, para solicitar una investigación del informe sobre el manejo de los recursos públicos en el gobierno federal, elaborado por la Auditoría Superior de la Federación.

Consideramos que, además de presentar información falsa, tendenciosa y con deficiencia técnica, su intencionalidad política pretende dañar la imagen de rectitud y honestidad del Gobierno de la Cuarta Transformación.



Andrés Manuel @lopezobrad... · 11h

La mayor riqueza de México es la honestidad de su pueblo. Conferencia matutina.



2:25:00 · 79.2K reproducciones

Andrés Manuel @lopezobrador_ · 5h

Me reuni con el gobernador de Tlaxcala, Marco Mena Rodríguez. Me expresó su decisión de adherirse al Acuerdo Nacional por la Democracia. Es el primer mandatario en responder a la convocatoria que hicimos el 23 de febrero mediante una carta pública. Celebro que coincidamos.



AMLO se lanza contra la ASF; pide a diputados investigarla

El Presidente acusa de “falso y tendencioso” el informe sobre el mal manejo de recursos federales; funcionarios de la ASF ya están citados en San Lázaro

“Querer hacer las cosas bien resulta que no le gusta a nadie”, responde el auditor; “yo no fui electo para hacer politiquería”

[Eloísa Domínguez y Alejandro Páez] 3 y 4

Citados. Pide a diputados sentar a comparecer al titular de la ASF y su equipo por señalar irregularidades en el manejo de recursos



Dictamina. El Presidente califica de “tendencioso y falso” el informe sobre costo de cancelación del aeropuerto de Texcoco

PERSECUCIÓN

AMLO va por la cabeza que descubrió la “Estafa Maestra”

[Eloísa Domínguez]

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como una actitud politiquera la de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que dio a conocer los informes de la Cuenta Pública 2019 en los que se asienta que el costo de no construir el aeropuerto de Texcoco ascendía a 331 mil 991 millones de

pesos, por lo que el jefe del Ejecutivo envió una carta a la Cámara de Diputados para iniciar una investigación contra la ASF que encabeza David Colmenares Páramo, quien descubrió el entramado de desvíos de recursos en lo que fue denominada como la “Estafa Maestra” durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Al arrancar su con-



ferencia de prensa, el Presidente abrió directamente con el tema de los informes de la Cuenta Pública 2019 que fueron entregados el pasado sábado a la Cámara de Diputados, documentos en los que se advierten diversas irregularidades en el manejo de recursos públicos del gobierno lopezobradorista.

“No vamos a dejar pasar este asunto, porque está de por medio la dignidad (de su administración)”.

López Obrador dijo que la Auditoría Superior de la Federación, que depende de la Cámara de Diputados, elaboró un informe tendencioso y falso sobre el procedimiento y el manejo de recursos del gobierno que presido. Entre otras

cosas, tal instancia difundió en los medios de información, en los medios informativos, que el costo de no construir el aeropuerto de Texcoco ascendía a 331 mil 991 millones de pesos, cuando en realidad la cifra fue de 110,807 millones de pesos, es decir, una tercera parte menos de lo publicado”, señaló el mandatario.

Y abundó en que la Auditoría Superior de la Federación tampoco consideró que terminar esa obra significaba destinar cuando menos otros 300 mil millones de pesos y cancelar el actual aeropuerto de la Ciudad de México y la base aérea de Santa Lucía.

“El nuevo aeropuerto que estamos construyendo, además de hacerse en tierra firme y no en un lago, implicará una inversión de 75 mil millones de pesos, es decir, tendrá un ahorro de 225 mil millones de pesos, lo cual demuestra que la decisión que se tomó fue la correcta y en completo beneficio de la hacienda pública. Aun cuando los responsables de la Auditoría Superior de la Federación se han retractado ante tamaño absurdo, esgrimiendo que aplicaron mal sus métodos de proyección, considero que una actitud de este tipo no sólo obedece a una deficiencia técnica, sino también a una intencionalidad política, pues éstas y otras falseda-

des contenidas en el informe fueron utilizadas por la oposición conservadora y por la prensa que defiende al antiguo régimen corrupto para tratar de dañar la imagen de rectitud y honestidad de nuestro gobierno”, dijo el mandatario.

El Presidente informó así que solicitó a la Cámara de Diputados que se emprendan las acciones necesarias —sin mencionar el nombre de David Colmenares Páramo— para impulsar una investigación que permita el esclarecimiento a fondo de las equívocas afirmaciones de la Auditoría Superior de la Federación y despeje la lamentable desinformación que el documento referido indujo en sectores de la opinión pública, por lo que consideró que tal solución es necesaria para servir a la causa de la transparencia y preservar el prestigio de las instituciones.

“Hubo una mala proyección del cálculo. Sí considero que hubo mala fe, hubo motivaciones políticas. Es que también esto es entendible. No defiendo a nadie, pero aquí nos pasa, estamos en un proceso de transición, lo viejo no acaba de morir y lo nuevo no acaba de nacer”, admitió el mandatario.

LASTIMADO

“No vamos a dejar pasar este asunto porque está de por medio la dignidad”





GALO CAÑAS / CUARTOSCURO

Los responsables (ASF) actuaron con intencionalidad política, afirma el Presidente.



DESEMPEÑO BAJO INVESTIGACIÓN

Llaman a cuentas a auditor; se queda sin apoyo de diputados, senadores, AMLO

Por S. Ramírez y A. López

PIDE Ejecutivo indagar labor de David Colmenares por informe "tendencioso"; es asunto de dignidad, señala **pág. 4**

No tengo por qué irme, responde titular de ASF
El señalado afirma que no se siente culpable de nada tras errores en auditorías; niega mala fe

NAHLE acusa ignorancia en datos sobre Dos Bocas; morenistas impulsan renuncia; lo citan el lunes en la Cámara

AMLO pide a Cámara baja abrir indagatoria al órgano fiscalizador

Presidente, diputados, Nahle... piden cuentas a titular de ASF

EL MANDATARIO señala que informe sobre NAIM fue "tendencioso"; Secretaria de Energía dice que también hubo datos erróneos sobre Dos Bocas; legisladores citan a Colmenares el lunes

• Por Sergio Ramírez y Antonio López

El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Cámara de Diputados investigar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por lo que calificó de informe "tendencioso y falso, con claros tintes políticos, que buscó dañar a su Gobierno", sobre el procedimiento y manejo de la



Cuenta Pública 2019.

En conferencia, anunció que ayer envió una carta a la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, Dulce María Sauri (PRI), para que la ASF no se utilice con propósitos políticos para dañar al Gobierno o a la oposición con equívocas acusaciones que afectan la transparencia de las instituciones.

"No creo, aunque existe la posibilidad de que hayan hecho mal las cuentas, aún así sería lamentable que la ASF hicieran mal las cuentas; más bien creo que se trata de una actitud politiquera, de que buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores", dijo.

Añadió que este informe señalaba que el costo de no construir el Nuevo Aeropuerto en Texcoco ascendía a 331 mil 991 millones de pesos, cuando la cifra real fue de 110 mil 807 millones.

"Aun cuando los responsables de la ASF se han retractado ante tamaño absurdo, esgrimiendo que aplicaron mal sus métodos de proyección, considero que una actitud de este tipo no sólo obedece a una deficiencia técnica, sino también a una intencionalidad política.

"Éstas y otras falsedades contenidas en el informe fueron utilizadas por la oposición conservadora y por la prensa que defiende al antiguo régimen corrupto para tratar de dañar la imagen de rectitud y honestidad de nuestro Gobierno", indicó en la misiva.

Señaló que le corresponderá a la Cámara baja decidir la remoción del titular de la Auditoría, David Colmenares, "no a mí", aún cuando admitió que "hubo mala fe" del organismo.

Por separado, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, aseveró que en los resultados a la revisión del proyecto de la refinería de Dos Bocas por la ASF hubo premura e ignorancia, ya que no se sabe si el trabajo lo hicieron contadores, especialistas en construcción y no están acostumbrados a trabajar en tierra.

"No entendemos por qué se apresuraron a dar un reporte sin tomar en cuenta la solventación. Nosotros entregamos todo lo que nos fue solicitado, los documentos y bitácoras estuvieron auditores en el sitio y se hicieron los recorridos con ellos", comentó en entrevista radiofónica.

Y mientras que diputados de More-

na respaldaron impulsar la renuncia de Colmenares Páramo en caso de resultar responsable por el supuesto informe sesgado sobre el Nuevo Aeropuerto, la oposición denunció "mano negra".

El guinda Marco Antonio Andrade, integrante de la Comisión de Vigilancia, adelantó a *La Razón* que si en la comparecencia de este lunes "se detecta que fue de tinte político para afectar la credibilidad del Gobierno, estaremos en posibilidad, si vemos que el informe fue tendencioso y de tinte político y el auditor se prestó, podemos avanzar en la parte de que él mismo pueda deponer".

Agregó que la Comisión, en la que Morena y sus aliados cuentan con mayoría de 25 votos por 11 de la oposición, tiene la facultad para solicitar al pleno la remoción del auditor, que debería aprobarse por un mínimo de 251 votos.

El morenista Javier Borrego, de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, sostuvo que "si en la investigación se determina que lo hicieron por una indicación de alguien, pues claro que se tienen que deslindar responsabilidades, y si el auditor tiene responsabilidad que la asuma".

El senador de Morena, Germán Martínez, opinó en entrevista con *Ciro Gómez Leyva*, que el auditor tiene que dejar del cargo porque sus conclusiones están en entredicho, y calificó como un "fracaso" su desempeño en la ASF.

"La evaluación de la auditoría la tiene en sus manos la Cámara de Diputados y yo creo que es correcto que lo evalúe.

Pero creo que David Colmenares debe dar paso a un nuevo auditor más confiable, creíble, serio que infunda cierto temor en la auditoría".

El diputado panista Víctor Pérez Díaz aseveró que en este caso de la retractación de la ASF, "vemos la mano negra y espinosa del Presidente, que cuando las cosas no se le dan simplemente levanta la mano, grita *foul*, y pide que corran al árbitro. Yo no tengo ninguna duda de que el informe inicial está bien armado".



25

Votos
de Morena contra 11
de la oposición en la
Comisión de Vigilancia

o eldato

La secretaria del Trabajo, Luisa Alcalde, informó que las observaciones realizadas al Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro que realizó la ASF serán aclaradas puntualmente.

Crece diferendo

Actores políticos y el propio auditor hablaron sobre el tema.



"NO CREO, aunque existe la posibilidad de que hayan hecho mal las cuentas, aún así, sería lamentable que la ASF hicieran mal las cuentas, más bien creo que se trata de una actitud politiquera, de que buscaron dañarnos para complacer a nuestros opositores"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



"RESPECTO AL REPORTE de la ASF sobre la ejecución de la obra de Dos Bocas, también hay grandes errores, empezando por los trabajos en la preparación del sitio, que al final el costo fue menor al contratado, logrando un ahorro. Y también vamos a contestar"

Rocío Nahle
Secretaría de Energía



"NO TENGO POR QUÉ renunciar, no me siento culpable de nada, al contrario. Aquí los que deben responder son los responsables de las dependencias, quienes fallan son ellos, quienes tienen otros datos tienen la posibilidad de venirlo a comprobar"

David Colmenares
Auditor Superior de la Federación



"LA EVALUACIÓN de la auditoría la tiene en sus manos la Cámara de Diputados. Pero creo que David Colmenares debe dar paso a un nuevo auditor más confiable, creíble, serio, que infunda cierto temor en la auditoría"

Germán Martínez
Senador de Morena



Moody's avaló expansión de AMLO con crecimiento económico de 5.5 %

JOSÉ FRANCISCO MONTAÑO

La agencia calificadora Moody's avaló la expansión del presidente Andrés Manuel López Obrador al pronosticar que México registrará un crecimiento económico de 5.5 por ciento para 2021. Para el jefe del Ejecutivo, este avance se justifica por su estrategia de impulsar la economía popular.

El pasado lunes, el Presidente de la República consideró que la economía crecerá este año alrededor de 5 por ciento:

"Vamos a seguir creciendo, ya nos estamos recuperando (...), calculamos que va a crecer la economía este año alrededor de 5 por ciento. Si nos funcionó la estrategia, no van a tener ese crecimiento en otros países y quedaron endeudados, nuestra economía esta sana", dijo.

Asimismo, recordó que **nuestro país no contrató una deuda adicional, como si tuvieron que hacerlo otros países, debido a la pandemia por Covid-19.**

En su informe de riesgo de los países del G20, Moody's apuntó que esta mejora se debe a una fuerte demanda estadounidense de exportaciones mexicanas, además de un repunte en el crecimiento económico de México en el último trimestre de 2020. El crecimiento económico de este año y el próximo se beneficiará de una sólida economía estadounidense (...). El mayor crecimiento de EE. UU. impulsará las exportaciones manufactureras mexicanas, apuntalando el crecimiento económico en un contexto de lento consumo privado, contracción de la inversión y gasto fiscal limitado, aseveró la calificadora.

Moody's dejó en claro que la demanda al interior del país seguirá siendo lenta, debido a una inversión persistentemente débil y un mercado laboral también débil.

Para 2022, Moody's previó un crecimiento de 2.6 % del Producto Interno Bruto del país, así como una inflación ubicada en 3.5 %, es decir, dentro del rango meta del Banco de México, que es de 3 % (+/- un punto porcentual).

De acuerdo con la firma, el impulso económico de Estados Unidos se ve respaldado por una mejora en el control de la pandemia, un apoyo fiscal adicional significativo a la economía y un entorno político más predecible con la llegada de Joe Biden al poder.

"Creemos que una gestión más sólida de la pandemia, respuesta de la administración de Biden, incluidas las vacunaciones masivas, el aumento de las pruebas de mutaciones y una comunidad mejorada en general de salud, aumentará la confianza pública y permitirá una relajación de las restricciones durante este año y el próximo", explicó.

Según la agencia, la actividad económica "ha sido asombrosa", incluso cuando la economía también ha mostrado un grado notable de resiliencia. Pero los efectos sobre empresas, sectores y regiones individuales siguen siendo desiguales, y la crisis del Covid-19 perdurará como un desafío para las economías del mundo más allá del horizonte de pronóstico de dos años.

De esta manera, **pronosticó que las economías del G-20 crecerán 5.3 % en 2021 en su conjunto, y 4.5 % en 2022, después de una contracción de 3.3 % en 2020.**

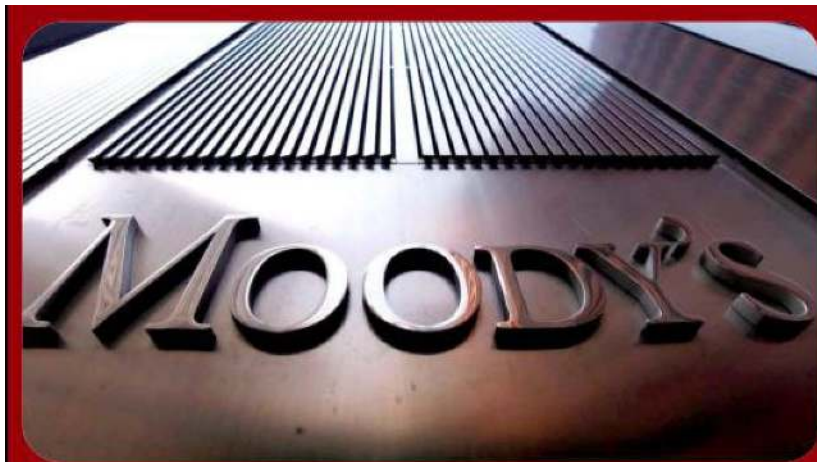
Sin embargo, apuntó que "los temores persistentes de virus siguen siendo el principal riesgo de recuperación de la demanda, con mayor riesgo de cicatrices económicas en los países en riesgo de repetidos brotes. Cuanto más dure la crisis, mayor será el riesgo de negocio y habrá insolencias, en particular para las pequeñas y medianas empresas".

Para Moody's Investors Service, el mundo continuará luchando contra la Covid-19 y sus variantes en el transcurso de 2021 y 2022, y el virus se domesticará solo gradualmente con vacunas y tratamientos.

Ese supuesto apuntala la recuperación gradual de la actividad económica que pronosticamos en la mayoría de los países.

"Como mínimo, la necesidad de encierros a gran escala disminuirá significativamente si las vacunas pueden ayudar a disminuir la gravedad de la enfermedad", precisó.





AMLO inaugurará hoy hospital en Querétaro

El presidente Andrés Manuel López Obrador inaugurará este viernes al medio día el nuevo Hospital General en Querétaro, de acuerdo con la agenda difundida por la vocería nacional.

El mandatario estará presente a las 12:00 en el nuevo complejo, donde lo acompañarán el gobernador, Francisco Domínguez, y autoridades estatales.

La agenda plantea su conferencia mañanera en la Ciudad de México, su visita a Querétaro y posterior-

mente la inauguración de una universidad en Zacatecas.

En Querétaro se espera un fuerte operativo de seguridad en las inmediaciones de Jardines de la Hacienda, pues no se descarta la presencia de opositores.

En relación con la pandemia en el estado, Rebeca del Rocío Peniche, titular de la delegación de la Secretaría del Bienestar, indicó que para abril se tiene planeado haber vacunado a todos los adultos mayores.

Afirmó que se espera concluir este domingo la aplicación de las 19 mil dosis para atender a las personas de Jalpan, Landa, Pinal, Arroyo Seco, Pedro Escobedo y Amealco.

“En estos municipios no vamos a poder volver a instalar la campaña de vacunación; si alguien de Amealco se quedó pendiente de vacunar, no vamos a poder regresar ahí; eso generaría un desorden”, dijo. /QUADRATÍN



QUADRATÍN

REEMPLAZO. El nuevo Hospital General sustituirá al que actualmente opera y que fue reconvertido para la atención de pacientes Covid.



Refinación, apuesta

México dejará de importar gasolinas en 2023: AMLO

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que su gobierno busca inyectar recursos por alrededor de 100,000 millones de pesos a las paraestatales Pemex y CFE para quitarles su carga tributaria, con el único fin de continuar con el desarrollo de la industria energética en el país.

“Ahora con la disminución de impuestos, alrededor de 100,000 millones, aparte, estamos esperando lo que nos va a entregar el Banco de México”, dijo desde Palacio Nacional.

“A Pemex se le están quitando los impuestos, se le están reduciendo impuestos para fortalecer a Pemex, igual que a la Comisión Federal de Electricidad, y se le va a ayudar para que no le falten recursos para las labores de exploración y de producción de campos petroleros”, añadió en conferencia de prensa matutina.

Respecto a Petróleos Mexicanos, el mandatario dijo que su gobierno va a procurar producir petróleo crudo para refinación y producción de gasolinas, a fin de no importar gasolina ni diésel, con el propósito de que en año 2023

“dejemos de comprar las gasolinas, vamos a ser autosuficientes”.

Ello, agregó, “al mantener una política para que haya reposición de las reservas, que no se agoten nuestras reservas y por eso también vamos a procurar producir petróleo crudo para la refinación; que, en vez de vender el petróleo crudo, lo refinemos en el país y se produzcan las gasolinas y no tengamos que comprar gasolinas ni diésel, que no tengamos que importar”.

Asimismo, mencionó que le da gusto que el presidente norteamericano Joe Biden plantee lograr la autosuficiencia alimentaria y energética en su país, por lo que consideró que hacía ese rumbo tienen que dirigirse también México.

“Me da mucho gusto de que ayer el presidente Biden señaló, o sus asesores, que está a punto de dar a conocer un plan para que Estados Unidos sea

autosuficiente en alimentos, en energía y, en vez de cerrarse, está planteando que haya acuerdos, imagino que con nosotros y otros países, para garantizar su abasto.

“Entonces es importante que ellos estén pensando en la autosuficiencia. Nosotros tenemos que ir hacia allá, seguir caminando hacia allá, que podamos producir lo que consumimos”, apuntó.

Por otro lado, López Obrador también aseguró que con los ahorros por la cancelación del aeropuerto de Texcoco “casi” se va a financiar el Tren Maya. “A ver, le voy a decir algo a los conservadores. Ya ven que hay en la red un diablito que dice: ‘Diles que te vas a reelegir’. Bueno, pero ahora el diablito me está diciendo ahora: ‘Con los ahorros, a ver, la polémica buena, con los ahorros del aeropuerto casi vamos a financiar el Tren Maya’”, dijo.

Asimismo, acusó a sus adversarios de intentar desacreditar con la cancelación del NAIM, por lo que insistió en que o las cuentas se realizaron mal o “hubo mala fe”.



Internacional

Piden a CPI indagar a México por crímenes de lesa humanidad

ONG internacionales lanzan campaña mundial para combatir la impunidad

JOSÉ MELÉNDEZ Corresponsal

San José.— Organizaciones internacionales no estatales de defensa de los derechos humanos pidieron ayer a la Corte Penal Internacional (CPI) abrir por primera vez un “examen preliminar” a México sobre la permanente impunidad en los fenómenos recurrentes de desaparición forzada y de ejecuciones extrajudiciales como crímenes de lesa humanidad.

La acción forma parte de una campaña mundial que las agrupaciones lanzaron ayer para combatir la impunidad por desaparición forzada y ejecuciones extrajudiciales en México y en Colombia y “visibilizar” la situación como delitos de lesa humanidad en ambos países.

La actividad fue desplegada por Litigio Estratégico en Derechos Humanos (Idheas), ubicada en Veracruz, México; el Colectivo de Abogados *José Alvear Restrepo*, de Bogotá, Colombia, y la Federación Internacional por los Derechos Humanos (FIDH), de París, Francia. Exhortaron a la Fiscalía de la CPI que “investigue

crímenes de lesa humanidad en México, a través de la apertura de un examen preliminar, y continúe investigándolos en Colombia, donde ha mantenido un examen durante 16 años”.

En una entrevista con EL UNIVERSAL, la politóloga colombiana Liliana Guzmán, consultora del FIDH, dijo que en la CPI a México “nunca se le ha abierto el examen preliminar”, mientras que a Colombia sí y está en proceso. “Lo que queremos es que lo abra, porque en México la impunidad es clarísima y siempre ha habido una cosa como que en México las cosas ya están resueltas, y entonces no hay necesidad del examen

preliminar (...) Nuestro objetivo es que la CPI ayude a no cerrarlo en Colombia, porque sigue habiendo muchísima impunidad, y a abrirlo en México, porque los casos siguen impunes”. Insistió en que también “la intención es que los gobiernos de México y de Co-

lombia se den cuenta de que la impunidad sigue tan presente”.

Con sede en La Haya, Holanda, sin ser parte del sistema de la ONU y con personería jurídica internacional, la CPI actúa como tribunal global de justicia para procesar a individuos acusados de crímenes de guerra, genocidio, agresión y de lesa humanidad.

“Unimos esfuerzos para exigir a los Estados mexicano y colombiano que reconozcan la existencia de crímenes de lesa humanidad y que respondan a sus obligaciones internacionales de garantizar verdad, justicia y reparación, para superar el profundo dolor que estos hechos han causado y lograr que no se repitan”, solicitaron.

En un informe que envió a este diario basada en datos oficiales, la FIDH precisó que en México hay más de 80 mil personas desaparecidas y 50 mil cuerpos sin identificar; en Colombia por lo menos 80 mil sufrieron desaparición forzada desde la década de 1980 y 6 mil 402 fueron ejecutadas extrajudicialmente entre 2002 y 2008. Según los organizadores, la campaña *#JuntasContraLaImpunidad* busca visibilizar “los crímenes de lesa humanidad que se han cometido y se siguen cometiendo en México y Colombia, tales como las desapariciones forzadas y las ejecuciones extrajudiciales”. La movilización incluyó la apertura de *juntascontralaimpunidad.org*. ●

LILIANA GUZMÁN

Politóloga colombiana y consultora del FIDH

“La intención es que los gobiernos de México y de Colombia se den cuenta de que la impunidad sigue tan presente”



#JuntasContra
#LaImpunidad

CASI EL TOTAL DE LAS DESAPARICIONES FORZADAS Y EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES EN MÉXICO Y COLOMBIA PERMANECEN EN LA IMPUNIDAD.

Quiénes han perdido a sus seres queridos en manos del Estado no sólo deben enfrentar el dolor de su ausencia sino la lucha diaria por obtener verdad y justicia.



CORTESIA

La Federación Internacional por los Derechos Humanos precisó que en México hay más de 80 mil personas desaparecidas.



EU celebra los 50 millones de vacunados

El mandatario califica de “enorme hito” la cifra de inmunizados de cara a derrotar al coronavirus

Washington/Berlín.— El presidente estadounidense, Joe Biden, celebró ayer que el país haya administrado 50 millones de dosis de las vacunas contra el Covid-19, lo que calificó como un “enorme hito” de cara a derrotar al virus.

“En las últimas cinco semanas, Estados Unidos ha administrado más vacunas que en ningún otro lugar del mundo (...) Cuanta más gente sea vacunada, más rápido vamos a ser capaces de derrotar al virus”, dijo Biden en un acto junto a la vicepresidenta Kamala Harris, en el que varios ciudadanos fueron inoculados.

El mandatario, que llegó al poder el 20 de enero, prometió 100 millones de vacunas en sus primeros 100 días en la Casa Blanca. “Estamos ya a la mitad del camino”, subrayó.

La primera vacuna se aplicó en Estados Unidos el pasado 14 de diciembre. De acuerdo con el sitio Our World In Data, Estados Unidos lleva más de 66.4 millones de dosis.

Aunque el número de contagios y fallecimientos por el coronavirus está en descenso, Estados Unidos es el país más golpeado por la pandemia con más de 28 millones de casos y más de 500 mil muertos, según los datos del recuento independiente de la Universidad *Johns Hopkins*.

Los expertos consideran que la evolución de los datos tiene sobre todo que ver con la vacunación, que la semana que viene podría incluir una tercera vacuna, la monodosis de Johnson & Johnson, a las ya disponibles de Pfizer/BioNTech y Moderna.

Mientras, la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus si-

glas en inglés) dijo que las vacunas de Pfizer pueden ser almacenadas a las temperaturas habituales que tienen los congeladores de uso farmacéutico durante un periodo de dos semanas. Esta autorización relaja un requerimiento previo que exigía que las dosis fueran guardadas a temperaturas de entre -80° a -60° centígrados.

También Pfizer dijo que estudiará la posibilidad de inyectar una tercera dosis a las personas vacunadas para intentar reforzar la protección ante las variantes más agresivas del Covid-19.

El director ejecutivo de la farmacéutica, Albert Bourla, aseguró al canal NBC que con esta tercera dosis se podría reforzar la respuesta de los anticuerpos entre 10 y 20 veces.

Este nuevo estudio se dirigirá a dos grupos de edad, las personas entre 65 y 85 años, y las comprendidas entre 18 y 55, y serán elegidas del grupo que ya participó en los primeros ensayos llevados a cabo por la farmacéutica Pfizer en cooperación con BioNTech.

Las pruebas de la compañía arrancaron en mayo de 2020 y consistieron en la aplicación de dos inyecciones con tres semanas

de diferencia. La tercera dosis se inyectará coincidiendo con el primer aniversario de la primera dosis, es decir, el próximo mayo.

En Israel, se congeló la distribución de excedentes de vacunas a países aliados, porque las autoridades deben examinar primero si esta decisión corresponde al premier Benjamin Netanyahu, anunció el ministerio de Justicia. El martes, el gobernante anunció el envío de una “cantidad limitada” de vacunas no utilizadas a los palestinos y a varios países.

Europa tendrá pasaporte de vacunas

En Alemania, la canciller Angela Merkel dijo que los socios europeos pondrán en marcha un pasaporte de vacunación del coronavirus “para el verano” que podría hacer “posibles” los viajes dentro del bloque.

En la rueda de prensa que ofre-

ció al término de la cumbre virtual de líderes de la UE, explicó que todos los socios estaban de acuerdo en el desarrollo de un sistema que permita compatibilizar los diferentes pasaportes de vacunación que están elaborando los 27. La Comisión Europea (CE) tiene ahora tres meses para definir las condiciones técnicas de este sistema y los líderes confían en que esté operando “en los próximos meses” y “para el verano”, según la canciller. ● **Agencias**

JOE BIDEN

Presidente de Estados Unidos

“En las últimas cinco semanas, Estados Unidos ha administrado más vacunas que en ningún otro lugar del mundo”





La vicepresidenta Kamala Harris, ayer durante una visita a la farmacia de un supermercado donde vacunan contra el coronavirus, en Washington.



Biden ordena bombardeo en Siria; mueren 17

Es la primera acción militar de su administración; el blanco fueron **instalaciones utilizadas por milicias proiraníes** que han atacado a soldados estadounidenses en Irak

Washington.— En lo que representa la primera acción militar emprendida por el gobierno del presidente Joe Biden, Estados Unidos lanzó ayer ataques aéreos en Siria contra instalaciones utilizadas por milicias respaldadas por Irán, en los que murieron al menos 17 combatientes proiraníes.

El Pentágono dijo que los bombardeos eran en represalia por un ataque con cohetes en Irak a mediados de este mes que causó la muerte de un contratista civil y heridas a un militar estadounidense y a otros soldados de la coalición.

El portavoz del Pentágono, John Kirby, señaló en un comunicado que los bombardeos se realizaron "bajo la dirección del presidente Biden" y que también fueron una respuesta a "las constantes amenazas" a los militares estadounidenses y a los soldados de la coalición desplegados en Irak.

Kirby calificó los ataques del jueves como "proporcionales" y dijo que "se llevaron a cabo junto con medidas diplomáticas", incluida la consulta con socios estadounidenses de la coalición anti-Estado Islámico. El bombardeo no tuvo como blanco la zona desde donde se lanzaron los cohetes, sino un sitio de operación de las milicias chiítas cercano a Irak.

Los ataques aéreos estadounidenses "destruyeron múltiples instalaciones ubicadas en un punto de control fronterizo usado por algunos grupos militantes respaldados por Irán, incluyendo Kataib Hezbollah y Kataib Sayyid al Shuhada", detalló la declaración.

El Pentágono advirtió que "esta operación lanza un mensaje inequívoco: el presidente Biden actuará para proteger al personal estadounidense y de la coalición", aunque agregó que "al mismo tiempo, hemos actuado de una forma deliberada que busca desescalar la situación general tanto en el este de Siria como en Irak".

De acuerdo con medios estadounidenses, el blanco del ataque funcionaba como centro de operación para el tráfico de armas y el objetivo al destruirlo era impactar la capacidad de las milicias de perpetrar futuros ataques contra soldados estadounidenses o de la coalición.

El lunes, la embajada de EU en Bagdad fue objeto de un ataque cuando impactaron en el exterior de sus instalaciones en plena Zona Verde dos cohetes tipo Katiusha. No hubo heridos. Una semana antes, el 15 de febrero, un soldado estadounidense resultó herido y un contratista murió en Erbil, la capital del Kurdistán iraquí, tras el

impacto de varios katiushas, tres de ellos en el aeropuerto de la capital.

"Hemos dicho antes que consideraremos a Irán responsable por las acciones de sus agentes que atacan a estadounidenses", señaló el lunes Ned Price, vocero del Departamento de Estado, al señalar que "muchos de estos ataques han utilizado armas hechas en o suministradas por Irán".

Un grupo chiíta de milicianos poco conocido que se autodenomina Saraya Awliya al-Dam, o Brigada de los Guardianes de la Sangre en árabe, se adjudicó la autoría del atentado del 15 de febrero. Irán rechazó tener implicación alguna en este hecho. También dijo que no tiene vínculos con esa brigada.

Una semana después, un ataque con cohetes en la Zona Verde de Bagdad parecía tener como objetivo el complejo de la embajada de Estados Unidos, pero no hubo heridos.

Contratiempo a las negociaciones

Los ataques de las milicias respaldadas por Irán representan un desafío para la administración Biden, en momentos en que abre las puertas a reanudar las negociaciones con Teherán sobre su programa nuclear.

La administración estadounidense dice que quiere reanimar el acuerdo de 2015, del que el expresidente Donald Trump salió en 2018, y que tiene como objetivo congelar las aspiraciones nucleares de Irán.

Pero Washington también considera a Teherán como una amenaza continua para la seguridad en Medio Oriente.

La preocupación, no sólo en Estados Unidos, sino en la Unión Europea, aumentó esta semana ante la decisión iraní de empezar a limitar el acceso de las inspecciones de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA), en respuesta a la negativa de Estados Unidos a levantar las sanciones inmediatamente.

"Nuestra paciencia no es ilimitada", dijo Price, cuestionado sobre cuánto tiempo permanecerá sobre la mesa la oferta de diálogo de EU con Teherán. ● **Agencias**



LLOYD AUSTIN
Secretario de Defensa

“Estamos seguros de que ese objetivo estaba siendo utilizado por los mismos militantes chiitas que llevaron a cabo los ataques”

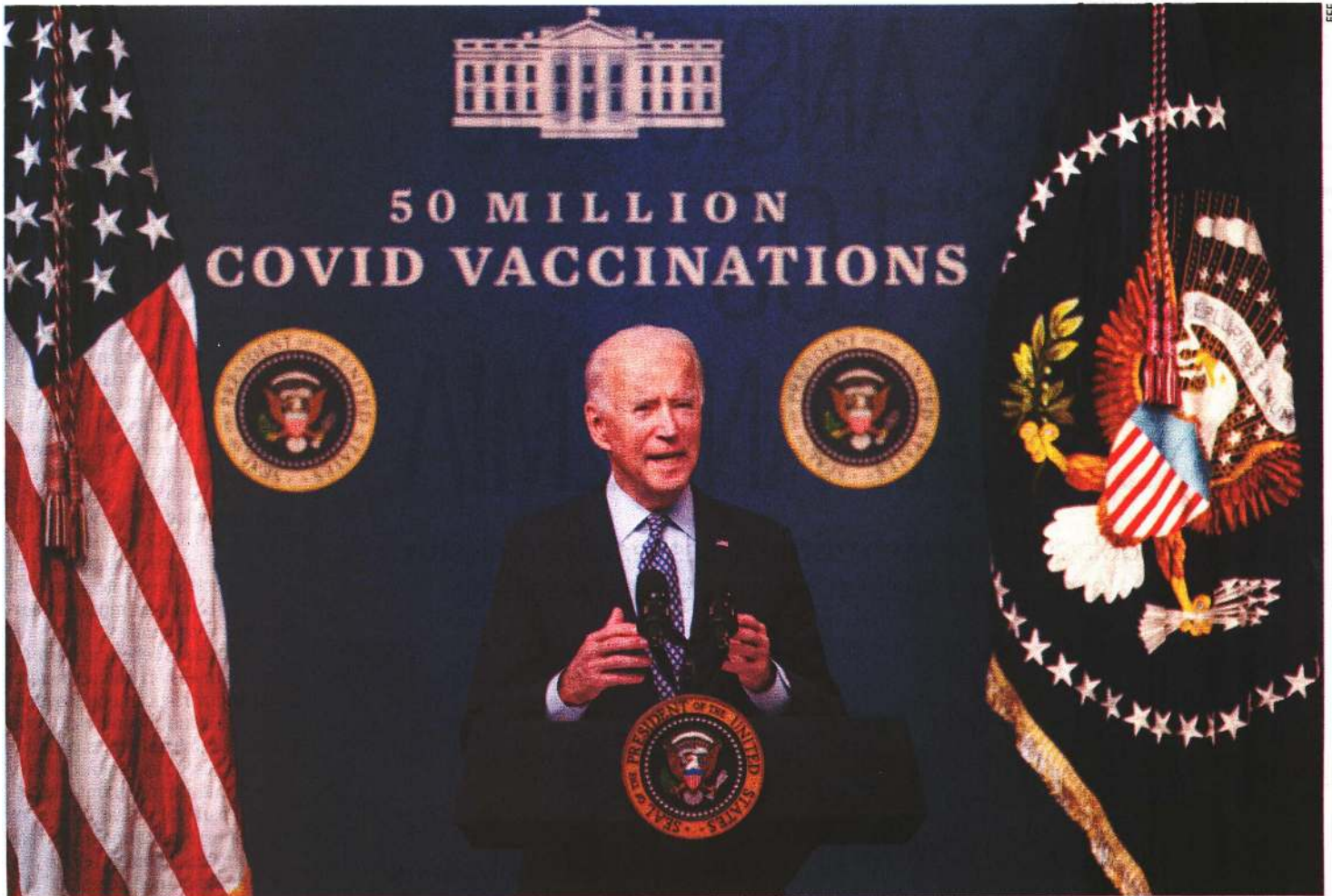
JOHN KIRBY
Portavoz del Pentágono

“Estas acciones fueron autorizadas en respuesta a los recientes ataques contra el personal estadounidense y de la coalición en Irak”

15

DE FEBRERO

un soldado estadounidense resultó herido y un contratista falleció en Erbil.



Joe Biden busca retomar las negociaciones con Irán con miras a un acuerdo nuclear, pero un asunto que complica el diálogo son los ataques de milicias proiraníes.



Sondeos prevén triunfo del partido de Bukele en legislativas de El Salvador

REUTERS
SAN SALVADOR

El partido del presidente salvadoreño Nayib Bukele conseguiría amplia victoria en las elecciones legislativas y municipales del domingo, según encuestas, conquistando una mayoría que ahora no posee y acrecentando los temores de la oposición de que el mandatario busca hacerse del control total del Estado.

La mayoría de sondeos coinciden en que Nuevas Ideas, el partido de Bukele y sus aliados, lograrán de 43 a 56 escaños de 84 posibles, con lo que podrían elegir funcionarios o realizar reformas a la Constitución por los próximos tres años.

El carismático publicista de 39 años asumió la presidencia a mediados de 2019 con la promesa de desterrar la corrupción y la forma tradicional de hacer política, que campearon en el país desde el fin de una guerra civil en 1992.

Pero en casi dos años, Bukele ha chocado con el Legislativo y la Suprema Corte. En medio de la emergencia por el coronavirus, el gobierno suspendió los procesos y plazos para solicitar información pública y, en desafío a la Corte, el mandatario ordenó a los uniformados usar la fuerza letal en sus labores.

Por ello, sus adversarios temen que el gobernante se radicalice si logra la mayoría avasallante que le permitiría escoger al fiscal general

en diciembre y a cinco de los 15 magistrados de la Suprema Corte, así como otros cargos de segundo grado. Las encuestas también vaticinan que el oficialismo obtendría el domingo 150 de las 262 alcaldías en juego.

Bukele, sin embargo, ha negado las acusaciones y afirma que sus adversarios se oponen a sus políticas porque con el ascenso de su proyecto ven amenazados "sus

privilegios". Con su asunción, El Salvador puso fin a tres décadas de bipartidismo.

"Lo que vamos a decidir el domingo es si profundizamos la democracia o volvemos al poder absoluto, concentrado en el (...) presidente, que fue precisamente

lo que nos llevó a una guerra civil. Eso es lo que está en juego", dijo el analista político Omar Serrano, de la jesuita Universidad Centroamericana (UCA).

"La posibilidad de que gane una mayoría calificada, ya sea sólo el partido Nuevas Ideas o con los aliados, también es bastante probable", agregó Serrano sobre el partido presidido por el primo del mandatario, Xavier Zablah Bukele.

Las tensiones entre el Congreso y el Ejecutivo se agudizaron en febrero de 2020, cuando Bukele militarizó el hemiciclo para presionar a los diputados a aprobar un préstamo de 109 millones de dólares para financiar un plan contra las temidas pandillas.

El mandatario ha logrado granjearse el apoyo popular al reducir los homicidios 44.3 por ciento durante 2020, entregar alimentos y un bono económico a las familias para paliar los efectos de la pandemia. De hecho, El Salvador es uno de los países latinoamericanos menos afectado por el virus, con unos mil 823 fallecidos y 59 mil 235 infectados.

Con 37 diputados, la derechista Alianza Republicana Nacionalista (Arena) posee la mayoría del Congreso, seguido de la ex guerrilla izquierdista Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). La Gran Alianza para la Unidad Nacional (Gana), el partido con el que Bukele ganó las elecciones, tiene apenas 10 congresistas.



Calma y moderación, pide la comunidad internacional a las partes en pugna

AFP, SPUTNIK Y EUROPA PRESS
NUEVA YORK

La Organización de Naciones Unidas (ONU), la Unión Europea y Estados Unidos, entre otros, manifestaron ayer su preocupación

por la situación en la ex república soviética de Armenia.

La ONU llamó a todas las partes involucradas a mostrar moderación y entablar un diálogo para reducir las tensiones, indicó el portavoz del organismo, Stéphane Dujarric, en una rueda de prensa.

La UE pidió "calma" en Armenia y abogó para que las partes resuelvan sus diferencias políticas "pacíficamente" y en estricto cumplimiento de los principios y procesos de la democracia parlamentaria.

Estados Unidos advirtió a las fuerzas armadas de Armenia que

se abstengan de intervenir en política. "Urgimos a todas las partes a actuar con moderación y evitar una escalada o acciones violentas", señaló el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price, a los periodistas.

La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa llamó por su parte a respetar las instituciones democráticas y el control ciudadano en Armenia.



REPORTAN 85 ACUSADOS POR OPERACIÓN GEDEÓN

La UE declara *persona non grata* a la representante de Venezuela

La decisión de expulsar a la embajadora europea aislará “al régimen de Maduro”, señala EU

AP, AFP Y EUROPA PRESS
BRUSELAS

La Unión Europea (UE) declaró ayer *persona non grata* a la representante de Venezuela ante el bloque, Claudia Salerno, en respuesta a la decisión de Caracas de expulsar a la embajadora europea, Isabel Brilhante, según apuntó el consejo del bloque en una escueta nota oficial.

El miércoles, el gobierno de Venezuela declaró *persona non grata* a Brilhante y le dio 72 horas para abandonar el país. De acuerdo con la nota, la unión consideró esa decisión de Venezuela injustificada y “contraria al objetivo de la UE de desarrollar relaciones y construir asociaciones en terceros países”.

El jefe de la diplomacia europea, el español Josep Borrell, propuso la decisión de adoptar una medida equivalente contra la representante de Venezuela, indicó la nota.

La UE no puede expulsar sin embargo a la representante venezolana, ya que es una competencia del país huésped, explicó en julio de 2020 la diplomacia europea tras un pulso similar con Caracas.

La nota no hace así ninguna mención sobre una expulsión o un comunicado formal a la representación diplomática venezolana.

“He defendido a #Venezuela manejando la relación con la Unión Europea con sobriedad y respeto. Pero la independencia y la soberanía de nuestra patria no se negocian”, escribió Salerno en Twitter. “Gracias, querida embajadora por tu trabajo

profesional”, le respondió por su parte el canciller del país sudamericano, Jorge Arreaza.

Además de ser la representante de Venezuela ante la UE, Salerno está acreditada como embajadora

ante Bélgica y Luxemburgo.

La nueva escalada de tensiones entre Bruselas y Caracas estalló después de que el lunes los cancilleres europeos decidieran añadir a 19 funcionarios venezolanos a la lista de personas sancionadas por “socavar la democracia”. Con esta medida, el número de funcionarios venezolanos sancionados por la UE asciende a 55. Ante esa nueva ronda de sanciones contra Venezuela, el gobierno en Caracas reaccionó pidiendo la salida de la jefa de la misión de la UE.

El miércoles, una portavoz de Borrell formuló un llamado a que Venezuela revierta la expulsión.

La UE no reconoce el resultado de las elecciones legislativas realizadas en Venezuela en diciembre y, por lo tanto, desconoce la legitimidad de la Asamblea Nacional surgida de esos comicios, controlada por el oficialismo. Estados Unidos tampoco reconoció esas elecciones.

En 2020, Borrell envió a Caracas a emisarios para negociar un aplazamiento de las votaciones para permitir a la UE desplegar una misión de observación electoral.

El esfuerzo no arrojó frutos y las elecciones se celebraron con el boicot de parte importante de la oposición venezolana.

Desde Washington, Ned Price, portavoz del Departamento de Estado afirmó que “la decisión de Ca-

racas de expulsar a la embajadora de la UE lo único que hace es aislar al régimen de Maduro”.

Agregó que el mundo sigue “unido en su llamado a un retorno de la democracia a Venezuela” y que Estados Unidos está comprometido a “trabajar con sus socios de la comunidad internacional para promover una rendición de cuentas por la situación en el país”.

En tanto, el fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, informó que 85 personas han sido acusadas formalmente de haber participado en la *Operación Gedeón*, el frustrado intento golpista de principios de mayo del año pasado que, según Caracas, tuvo participación de Colombia y Estados Unidos.

Saab presentó su informe anual a la Asamblea Nacional de Venezuela, en el que destacó la detención de una veintena de personas por el intento de magnicidio contra Maduro, en agosto de 2018, así como de otra treintena por el fallido golpe de Estado de abril de 2019.

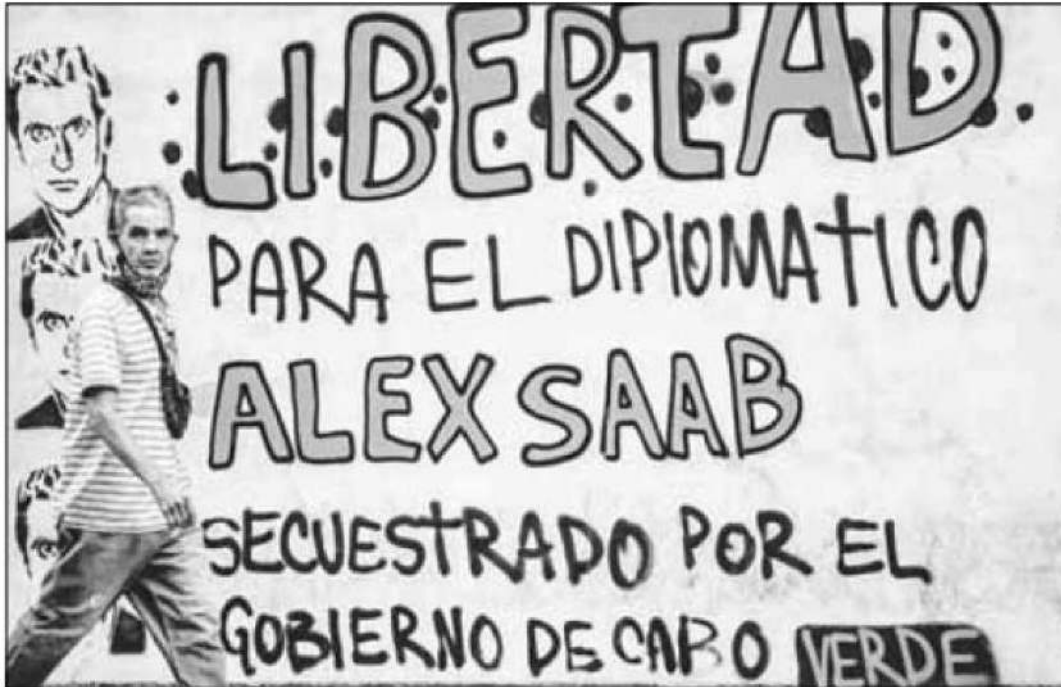
Por la *Operación Gedeón* del pasado 3 de mayo, detalló que fueron identificadas 114 personas, de las cuales fueron capturadas 85, contra las que ya se presentaron cargos penales. Entre ellas figuran los estadounidenses Luke Denman y Airan Barry, imputados por terrorismo.

Hasta ocho ex militares venezolanos y mercenarios murieron en el intento de invasión en las playas de Macuto el 3 de mayo. En los meses posteriores fueron detenidas de varias personas relacionadas con el asalto, entre ellos ciudadanos estadounidenses, colombianos e israelíes, a quienes se les fincaron cargos de terrorismo, conspiración y tráfico de armas.

En los días posteriores, el gobierno venezolano mostró parte de un contrato que firmó el líder opositor Juan Guaidó con la empresa Silvercorp, dirigida por el ex boina verde estadounidense Jordan Goudreau, para ejecutar el golpe.

Goudreau confirmó la existencia del contrato, firmado en octubre de 2019, por un valor de 212 millones de dólares, pero sólo habría recibido 50 mil dólares por medio del consultor político Juan José Rendón, quien también reconoció su firma. Guaidó negó estar involucrado.





▲ Grafiti en Caracas a favor del empresario colombiano Alex Saab, buscado en Estados Unidos por lavado de dinero y bajo arresto domiciliario en Cabo Verde. Es vinculado al presidente Nicolás Maduro. Foto Afp

• MUNDO

La UE declara **estado de emergencia** a la república de Venezuela

El Consejo Europeo ha declarado un estado de emergencia en Venezuela por la crisis humanitaria que se vive en el país. La declaración es una respuesta a la falta de acceso humanitario y a la situación de inseguridad que prevalece en el territorio.

El Consejo Europeo también ha expresado su preocupación por la situación de los derechos humanos en Venezuela y ha llamado a una solución pacífica de la crisis.

AGRICULTORES CONTRA REFORMAS AGRÍCOLAS EN INDIA



▲ **Agricultores se manifestaron ayer en Tarn Taran, a unos 25 kilómetros de Amritsar, contra las recientes reformas agrícolas del gobierno central.**

Exigen la liberación de los activistas arrestados en enero durante protestas reprimidas en el Fuerte Rojo, en el Día de la República. Foto Afp



#RU

JOHNSON CONTRALA PANDEMIA

Luego de que el primer ministro británico diera dar a conocer su plan de vacunación, con el cual espera atender a una gran parte de su población a mediados de este año, analistas concuerdan que su promesa sí se cumplirá; sin embargo, deberá estar al tanto de algunos retos, como las variantes del COVID-19

POR FERNANDA MUÑOZ

fernanda.munoz@reporteindigo.com

Directo y sin rodeos, el primer ministro de Inglaterra, Boris Johnson, busca darle una buena batalla a la pandemia por coronavirus, o al menos eso es lo que pretende hacer al frente del gobierno británico.

Como cada representante gubernamental, Johnson desea terminar lo más pronto posible con la crisis sanitaria que ha golpeado tanto al sector económico y de salud en todo el mundo. Sin embargo, y a diferencia del resto, él se ha fijado metas específicas, alcances que otros desearían poder cumplir.

El pasado 22 de febrero, el primer ministro declaró que su gobierno aspira a que todas las personas mayores de 50 años y gente con alto riesgo de contagio debido a problemas de salud, reciba la vacuna contra el COVID-19 antes del 15 de abril.

Asimismo, se espera a que el



resto de los adultos hayan recibido la dosis pertinente antes del 31 de julio, adelantándose un mes al plan que su administración tenía inicialmente.

De acuerdo con datos del gobierno británico, desde que comenzó el programa de vacunación el 8 de diciembre de 2020, hasta este 25 de febrero se han vacunado con la primera dosis a 18 millones 691 mil 835 personas, y a 700 mil 718 con la segunda.

“La vacuna lo protege a usted, a sus seres queridos, y nos ayuda a nosotros a vencer el virus. Cuando se le invite a recibir la vacuna, por

favor pase al frente”, ha señalado Johnson desde sus redes sociales.

Respecto a su arriesgado plan, comprometiéndose a avanzar en el proceso de vacunación antes de que termine el año, la doctora Marta Ochman, profesora e investigadora del Tecnológico de Monterrey, comparte que el gobierno británico efectivamente tiene la capacidad de alcanzar esas fechas.

Para ella, esta promesa podrá cumplirse debido a que, uno, la administración de Boris fue una de las primeras que compró vacunas con anticipación, lo cual aseguró la disponibilidad de las dosis; y, dos, a que su estrategia ha sido bastante ordenada.

En ese sentido, según datos del *Duke Global Health Innovation Center's Lauch and Sacale Speedometer* -que ha estado recogiendo datos disponibles públicamente sobre contratos de adquisición de vacunas por país-, las primeras compras de las dosis contra el SARS-CoV-2 fueron, efectivamente, realizadas por Reino Unido en mayo de 2020.

Asimismo, se registró que a finales del verano del año pasado, Reino Unido, junto a otros países de la Unión Europea y Canadá, había comprado las vacunas suficientes a través de compromisos de mercado anticipados para cubrir a su población.

“Digamos que en la primera etapa (Boris Johnson) fue sumamente inefectivo, minimizó lo

que es la pandemia; sin embargo, él fue uno de los primeros jefes de gobierno en enfermarse y a partir de ahí ha presentado una estrategia mucho más consistente en cuanto al confinamiento. A partir de ese momento podemos decir que la estrategia ha sido más ordenada, y particularmente en las vacunas el gobierno ha tenido una estrategia positiva”, asume Ochman.

Los retos de Johnson

Hasta el momento, el primer ministro británico tiene ya un plan sobre la mesa para intentar ganar la batalla contra la pandemia; sin embargo, en su camino también puede encontrarse con diferentes desafíos.

César Olivares, internacionalista y analista en política exterior, comparte en ese sentido que si bien es cierto que es muy posible que Boris Johnson cumpla sus promesas, uno de sus mayores retos sin duda podrían ser las variantes del coronavirus, las cuales no sólo se han dado en Reino Unido, sino en diferentes Estados del mundo.

De acuerdo con él, ese desafío podría ir de la mano con que también debe tener una estrategia funcional e invertir al mismo tiempo en investigación, ya que actualmente algunas farmacéuticas están haciendo pruebas para adecuarse a las variantes del virus.



Asimismo, la doctora Ochman agrega que otros de los retos por cumplir es que se sepan controlar las *fake news* con relación a las vacunas, así como a las personas que se niegan a aplicarse la dosis, las cuales han aumentado desde la llegada del coronavirus.

Finalmente, el analista en política exterior admite, en entrevista con *Reporte Indigo*, que además de la estrategia de

vacunación que ha presentado el primer ministro, una de las cosas con las que más se ha caracterizado es su transparencia, sobre todo luego de que ha aceptado cometer errores frente a la crisis sanitaria.

“Cuando Reino Unido llegó a más de 100 mil muertes, Boris Johnson apareció en la televisión nacional británica y admitió su culpabilidad y pidió disculpas. O sea, creo que la medida de los líderes, de qué tan buenos son, está justo en eso, en qué tanto pueden admitir cuando cometieron un error, y en eso Johnson ha sido muy transparente. Ha habido muchos países en que los mandatarios lamentan la trágica pérdida de vidas, pero no hacen el tipo de declaraciones que realizó el británico”, dice Olivares.

EL CALENDARIO DE RU

Estas son algunas fechas que integran el plan de Boris Johnson frente a la crisis sanitaria:

> En marzo 8, el gobierno británico espera que las escuelas y colegios universitarios abran sus puertas

> Cuando regresen a clases, a los niños, jóvenes y profesores se les aplicará una prueba de COVID-19 dos veces a la semana

> A partir del 29 de marzo, la gente estará autorizada a salir a las calles, siempre y cuando sea en grupos no mayores a seis personas. También, se permitirá la apertura de algunos espacios deportivos

> Lugares como zoológicos, librerías, salones de belleza y autocinemas, podrán abrirse desde el 2 de septiembre. Los restaurantes y pubs sólo deberán atender en espacio libre y respetando los dos metros de distancia

Algunos de los retos de Johnson frente a su programa de vacunación podrían ser las *fake news* y los grupos antivacunas

Creo que la medida de los líderes, de qué tan buenos son, está justo en eso, en qué tanto pueden admitir cuando cometieron un error, y en eso Johnson ha sido muy transparente”

César Olivares
Experto en política exterior

+18 millones
de personas han recibido la primera dosis contra el COVID-19 en RU





#COVIDLARGO

ALERTAN SECUELAS CRÓNICAS

PROVOCA FATIGA GRAVE, INFLAMACIÓN DEL CORAZÓN,
DEPRESIÓN, PROBLEMAS DE MEMORIA, ENTRE OTRAS

AP, AFP Y EFE

Una de cada 10 personas que contrajeron COVID-19 sigue mostrando "una mala salud persistente" 12 semanas después de infectarse, indicó la división europea de la Organización Mundial de la Salud.

Se desconoce mucho sobre el llamado "COVID largo", pero "la carga es real, y es significativa", dijo Hans Kluge, director en Europa de la OMS.

La rama europea del organismo instó a los legisladores a hacer más por reconocer y atender el COVID largo, que puede provocar fatiga grave, dolor en el pecho, inflamación del corazón, dolor de cabeza, problemas de memoria, depresión, pérdida del olfato, fiebre recurrente, diarrea y zumbidos en los oídos.

Una de cada cuatro personas con COVID-19 muestra síntomas en torno a un mes después de dar positivo, mientras que uno de cada 10 sufre síntomas después de 12 semanas, señaló la agencia.

La OMS defendió la necesidad de un enfoque multidisciplinar para evaluar y gestionar este tipo de COVID, de desarrollar nuevos tratamientos, fomentar la investigación e impulsar medidas destinadas a proteger los derechos laborales y sociales de los trabajadores afectados.

Alertó también contra la creencia de que las vacunas son una "fórmula mágica", sino que son "una herramienta más en una caja de herramientas", en palabras de Siddhartha Datta, uno de los expertos que participó en la comparecencia.

El organismo notificó ayer 6,965 muertes globales por COVID-19 en las últimas 24 horas, la cifra más baja desde el 10 de noviembre de 2020, último día en el que se registraron menos de 7 mil fallecimientos diarios.

OBESIDAD INFANTIL, EN PUERTA
Dana Gavrinevova, profesora de de-

portes en una escuela secundaria de Praga, observa con angustia a sus alumnos, obligados a recibir clases a distancia, sumergidos cada vez más en el letargo y aumentando de peso.

Los expertos checos, como los de muchos otros países, están alertando ante la creciente evidencia de que el confinamiento ha convertido la obesidad infantil en una norma, tras el cierre de escuelas desde octubre.

El gobierno checo tenía previsto reabrir las escuelas en marzo. 🇨🇪

12

SEMANAS DESPUÉS DE
INFECTARSE SIGUEN CON
MUCHAS SECUELAS.



DÍA INOLVIDABLE

11

- DE MARZO DE 2020, SE DECLARÓ LA PANDEMIA DE COVID-19.

250

- MIL MUERTOS, EN BRASIL POR COVID.

ESTÁN EN LA MIRA

1

- Merkel: La Unión Europea tendrá pasaporte de vacunación "en verano".

2

- Guatemala: Viceministro deja su cargo por pruebas falsas contra el COVID-19.

3

- Congelan plan de Netanyahu de enviar vacunas a países amigos.



AMENAZA MUNDIAL



BRASIL | • Paciente de COVID-19 agradeció a los trabajadores de la salud, después de ser dado de alta del hospital de Luziania.



PAÍSES PIDEN MEJORES NORMAS; EXPERTOS, MEJOR ACTITUD

Vacunas sí funcionan; hace falta ampliar colaboración

JIMENA SIERRA Y LUIS FERNANDO REYES

La campaña de vacunación contra el coronavirus a gran escala de Israel implicaba que en el territorio se llevaran a cabo estudios estadísticos sobre los efectos de la sustancia de Pfizer/BioNTech; los primeros datos ya comenzaron a caer, y son buenos.

Su validez se confirmó mediante el análisis de datos de 1.2 millones de personas, según el estudio publicado en el prestigioso *New England Journal of Medicine*, donde se especifica que los casos sintomáticos bajaron en 94% tras la inoculación; los casos graves bajaron en 92%; y las hospitalizaciones en 87 por ciento.

Ahora falta que funcione... la colaboración internacional. Hace apenas unos días, el canciller mexicano Marcelo Ebrard denunció ante Naciones Unidas el acaparamiento de vacunas. Según Luz Araceli González Uresti, doctora en Ciencias Políticas y especialista en asuntos globales, dicho fenómeno es un síntoma de la crisis del multilateralismo hoy en día: "Esa actitud de ayuda y cooperación internacional es simplemente un anhelo, pues en la práctica difícilmente la podemos observar".

El mecanismo COVAX (mecanismo que busca proveer vacunas de forma equitativa a las naciones), por ejemplo, coordinado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) fue un intento de salvar la cooperación entre los Estados, pero "la cooperación internacional se tiene que repensar, esa estrategia es solo una estructura más en un sistema que no está funcionando", advirtió la experta.

Naciones Unidas es una organización internacional que necesita del apoyo y la financiación de los Estados para sus funciones, agre-

ga la experta, y poco puede hacer sino hay un interés de las potencias

Responsabilidades. La ONU no puede cargar con la distribución de las sustancias, depende de las naciones; Pfizer prueba eficacia

por una distribución equitativa.

"La función de la ONU no es distribuir vacunas, es absolutamente irrealizable que esta organización se convierta en el eje medular de la repartición", dijo la académica.

Ayer mismo, los líderes de la Unión Europea (27 naciones) sostuvieron una

reunión virtual bajo la presión de resolver, precisamente, los pormenores hacia una mejor colaboración.

La distribución de las sustancias, cuyo inicio fue tardío en el *Viejo Continente*, y la circulación entre países con el riesgo de las nuevas variantes fueron dos temas relevantes.

En la cumbre, casi un año después del inicio de la crisis global, los líderes admitieron que las drásticas restricciones adoptadas contra el coronavirus deberán mantenerse por las nuevas variantes y se dijeron optimistas sobre las metas de vacunación, pese a las dificultades.

"La situación epidemiológica es seria (...) debemos mantener

drásticas restricciones mientras aumentamos la provisión de vacunas", dice su declaración conjunta. /CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS



Esa actitud de ayuda y cooperación internacional es simplemente un anhelo, pues en la práctica difícilmente la podemos observar"

LUZARACELI GONZÁLEZ URESTI

Politóloga,
especialista en
temas globales



ESPERANZA EN LA CIENCIA**1,200,000**

personas participaron en la muestra de Pfizer, en Israel

94%

se redujeron los casos sintomáticos de SARS-CoV-2

92%

bajaron los casos graves de la enfermedad en ese país



FOTOS: AFP

ESCENAS. Honduras inició ayer la aplicación de las primeras dosis de Moderna, tras recibir de Israel una donación de 10 mil unidades. En Colombia los adultos mayores reciben la Sinovac; y la vicepresidenta de EU, Kamala Harris, recorre un punto de inoculación en Washington.



Columnas Ciudad

PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL
PÉREZ GAYrafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay

La madrugada

Me pregunto si todos somos nuestro más fiel biógrafo. Seguramente no, pero si tuviera que empezar mi autobiografía en estos días de miedo y pandemia empezaría con una frase robada: odio la noche. Empezaría ese informe personal en el momento oscuro en el cual un reloj interno me arroja a la vigilia a las cuatro y media de la mañana. A esa hora se puede contar la vida. Se puede empezar por la gastritis, el

dolor de cabeza, todo lo que no dijimos en el día, lo que callamos, de eso tratan las autobiografías.

En la alta madrugada recordé que en su libro *Vidas escritas*, Javier Marías cuenta que los diarios de Mann son temiblemente serios y muy poco sintéticos: todo lo que le ocurría le parecía digno de ser registrado, desde la hora en que se levantaba hasta el tiempo que le tomaba cada una de sus actividades, pasando por lo que leía y sobre todo lo que escribía. Los diarios de Mann, agrega Marías, parecen escritos por alguien dispuesto a facilitar a la posteridad la minuciosa reconstrucción de sus incomparables jornadas y no los escritos de alguien interesado en opinar secretamente sobre su vida cotidiana.

Con el perdón de Thomas Mann, sé que los informes autobiográficos no deben extenderse. Yo escribiría en el primer capítulo un fragmento breve en el cual hablo con mi madre: ambos tenemos 63 años. Ella ha llegado a esa edad

delgada, bien peinada, vestida con pulcritud, su pequeña estatura le da un toque de medida elegancia. Siempre irra-

diaba serenidad, aunque en este encuentro se encuentra desconcertada: ¿qué hacemos aquí tú y yo con la misma edad, si tu eres mi hijo y naciste cuando yo tenía 40 años? En mi autobiografía, le respondo que la noche nos ha unido una sola vez, como la magia, que ocurre como una ráfaga y es irrepetible.

Mi madre, siempre haciendo comparaciones, me dice: tienes la barba blanca, el pelo entrecano, te pareces a tu padre. ¿Cómo te ha tratado la vida? Le respondo sin énfasis: bien. ¿Y a ti?, le devuelvo la pregunta, les

recuerdo que los dos tenemos la misma edad. Ella responde: yo no sé de tu futuro, pero tú sí conoces el mío, escríbelo en tus textos, o memorias o diarios o como les quieras llamar. Tú sí lo sabes.

A mamá le pudo ir mejor en la vida, así empieza mi autobiografía en la oscuridad de las cuatro y media de la mañana. ■

“Yo no sé de tu futuro,
pero tú sí del mío,
escríbelo en tus textos”





Capital político

Adrián Rueda

jadrian02@yahoo.es

Marchará Morena contra sus propios candidatos

Por más increíble que parezca, simpatizantes de Morena marcharán mañana en la Ciudad de México en contra de los propios candidatos que su partido propone para distintos cargos de elección popular, “por impresentables”.

Bajo el lema de “No a los impresentables”, la llamada *Marcha en Defensa de la Democracia* advierte que igual protestarán contra la perredización del partido, debido a que **Claudia Sheinbaum** y la dirigencia *pejista* han recolectado a varios perredistas de dudosa honorabilidad.

Aunque no mencionan ningún nombre en particular —ni siquiera el de **Félix Salgado Macedonio**—, quienes conocen del tema identifican a **Dolores Padierna** —que si bien ya no es del PRD tampoco está afiliada a Morena—, y **Julio César El Nenuco Moreno**, como los objetivos.

Esto porque desde que se supo que **Sheinbaum** estaba negociando con ellos para que asumieran las candidaturas de la 4-T en Cuauhtémoc y en un distrito federal de Venustiano Carranza, los militantes de ambos territorios se indignaron.

Calificaron a ambos políticos como *impresentables*, y desde entonces advirtieron que no irían con ellos en los territorios, y que, si la dirigencia no los escuchaba, entonces consultarían a las bases para decidir qué hacer.

Aunque por los rumbos del Antiguo Ayuntamiento han minimizado las inconformidades de la militancia, lo cierto es que, junto con la apertura a los *impresentables*, **Sheinbaum** se abrió al mismo tiempo un frente más peligroso al desplazar de las candidaturas a **Ricardo Monreal**.

Este tema en particular debería preocupar a la jefa de Gobierno, en primer lugar, porque en más de una ocasión el zacatecano ha demostrado que no es ningún manco. En segundo, porque es de los pocos *morenos* que siempre han mantenido abierto diálogo con la oposición.

De por sí es un rival peligroso, pero más cuando ya no tiene nada que perder en la Ciudad de México, donde al dejarlo sin candidaturas le soltaron las manos para hacer lo que le venga en gana en contra de los candidatos de su propio partido... incluso apoyar a los de enfrente.

Pero **Monreal** no es el único que debe preocupar a **Claudia**, pues hay varios diputados locales y federales que no están nada contentos con sus definiciones, y ya le dejaron claro que no jalarán con sus candidatos.

Nada más hay que entrar a las redes sociales de legisladoras como **Rocío Barrera**, que durante años ha trabajado por Venustiano Carranza y que una y otra vez ha sido frenada por **El Nenuco** —en ocasiones con violencia—, para darse cuenta que las cosas no andan nada bien.

Y en lugar de tratar de cicatrizar las heridas que causó a la militancia, la jefa de Gobierno sale con la simpleza de pedir a los derrotados “altura de miras” —un lugar común— para aceptar su derrota y sumarse a los elegidos por ella.

Claudia está muy verde y parece no entender que, si bien es la gobernante de la capital, ella no se apellida **López Obrador**

como para que todos se le cuadren.

Mañana es una marcha, por muy pequeña que pueda ser, pero después será una campaña territorial en contra, que puede hacer caer a varios de sus candidatos.



CENTAVITOS

Y hablando de inconformidades, ya son varios vecinos que en Álvaro Obregón esperan ansiosos un pronunciamiento de **Eduardo Santillán** sobre el Tren Interurbano México-Toluca, pues no olvidan que en su campaña para diputado local se montó sobre ese tema exigiendo su cancelación por ser un ecocidio para esa alcaldía. Ya como diputado traicionó a los vecinos y apoyó la obra. ¿Ahora qué prometerá?



CIRCUITO INTERIOR

¡AVE, MARÍA! con el programa **Barrio Adentro**.

RESULTA QUE el Estado laico se hizo a un lado y dentro de las videoconferencias que se ofrecen para regenerar el tejido social en el **Centro** se incluye un curso de oración de la **Iglesia Metodista**.

LA SSC se esmera por ofrecer desde charlas sobre robo a transeúnte hasta violencia en el noviazgo, pero al templo ubicado en **Balderas** se le permite colar su pastoreo.

¿YA SE vale? ¿O a alguien le vale?

...

DESDE EL Congreso, la morenista **Paula Soto** ya le puso cascabel al gato con el tema de dos aplicaciones que mandó a hacer el Alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada** (su prerrival electoral, pues).

PARA PRONTO, pidió que la Administración panista transparente los contratos que firmó con la desarrolladora de las app "**Benito Juárez**" y "**Blindar BJ Radar**".

Y TODO porque no se sabe cuánto gastó y qué tan seguros están los datos de los vecinos.

¿LE SABRÁ algo o estará calificando al tanteo?

...

AHORA TOCARÁ el turno a los cines.

SEGÚN ESTO, hoy se informará que la próxima semana podrán abrir las salas con restricciones.

NO SE sabe aún qué tan riesgoso es, pero ¡el show debe continuar!

circuitointerior@reforma.com



KIOSKO

Del odio al amor hay un paso... como del tricolor al amarillo

:::: Lo que nadie se imaginó en Tabasco, nos cuentan, está ocurriendo, pues el exgobernador **Manuel Andrade Díaz**, quien durante su mandato gustaba de la mano dura contra



FOTOS: ESPECIALES

Manuel Andrade Díaz

el PRD, renunció al PRI y solicitó formalmente a la dirigencia estatal perredista su afiliación como militante. Nos indican que, tras haberse confirmado que será el candidato en el municipio de Centro, a don Manuel le nació el amor por el sol azteca, aunque un sector de militantes no olvida que llegó a la gubernatura en 2001 tras un proceso electoral que fue anulado por irregularidades y, ante las protestas de perredistas encabezados por el candidato **Raúl Ojeda Zubieta**, don Manuel acuñó la frase antiperredista: "Si vienen, garrote con el cliente". A ver qué tal lo reciben "las bases".

¿Plan con maña de don Samuel?

:::: Desde Nuevo León, nos platican que más de uno se quedó con la ceja levantada, luego de que el candidato a la gubernatura de MC, **Samuel García Sepúlveda**, acusó ataques en



Samuel García Sepúlveda

su contra con *fake news* en redes sociales. Nos detallan que el miércoles por la noche fue difundida una publicación, presuntamente de su cuenta de Twitter, que decía: "Para evitar el desempleo, debes salir a buscar trabajo", la cual —como buen meme— corrió como agua, pero también sirvió de pie para que don Samuel hablara de su propuesta laboral, por lo que más de uno está cuestionando si no es plan con maña el realizar mensajes polémicos, borrarlos, victimizarse y luego hablar sobre algún tema. En tiempos electorales, todo puede pasar...

Mensajes subliminales

:::: Entre la polémica y las elecciones, nos comentan, se vive el ambiente político en la capital poblana, gobernada por la alcaldesa

Claudia Rivera Vivanco (Morena), quien



Claudia Rivera Vivanco

busca su reelección. El tema, nos explican, es que mientras locatarios del mercado Amalucan mantienen fricciones con su gobierno, en días recientes, a los celulares de cientos de poblanos comenzaron a llegar mensajes promoviendo la imagen de la edil, lo que de inmediato hizo que doña Claudia saliera al paso para deslindarse de esta práctica que, a su parecer, es perpetrada por sus adversarios políticos para buscar descarrilarla por la vía pacífica. ¿A quién se referirá la presidenta municipal?

Se le va la boca a candidata

:::: En San Luis Potosí, nos dicen que se desató la cloaca, pues se dio a conocer la existencia de una conversación que, nos aseguran, pertenece a la candidata de Morena a la gubernatura, **Mónica Rangel Martínez**, con otra persona no identificada, en la que confirma lo que la militancia guinda temía: su desapego a la izquierda, pues rechazó que pueda enarbolar esos principios "porque no están dentro de su formación". Nos detallan que doña Mónica reveló que, si la andanada en su contra se mantiene, soltará "una lagrimita" para conmovir a los potosinos, además de que adelantó un próximo jalón de orejas para la exaspirante potosina **Francisca Reséndiz Lara** por seguir cuestionando su designación. Bien dicen: "El pez por la boca muere".



EL CABALLITO

Caso Miguel Hidalgo prende al Congreso

:::: Las diferencias entre los candidatos a la alcaldía Miguel Hidalgo llegaron hasta el Congreso de la CDMX, donde se aprobó un punto de acuerdo propuesto por el diputado morenista **Ricardo Fuentes Gómez**, para exhortar al PAN a que deje de utilizar una campaña negra en contra del alcalde Víctor Hugo Romo —quien busca la reelección—, a través de volantes en los que supuestamente se condiciona la vacuna contra el Covid-19 por el voto por Morena. Incluso pidió competir de manera limpia y evitar los linchamientos mediáticos. La respuesta de los panistas no se hizo esperar, sobre todo de **Mauricio Tabé**, aspirante azul a la alcaldía, quien insistió en sus señalamientos y acusó a la Contraloría General de la capital de actuar con lentitud en el tema. La cosa sube de tono y parece que no va a parar.



Mauricio Tabé

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Todos se sacan la foto con Harfuch

:::: Quien estuvo de manteles largos el jueves fue el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, con motivo de su cumpleaños, en el que tanto alcaldes, secretarios y diputados locales se esmeraron en subir a las redes sociales felicitaciones por los 39 años del jefe de la policía y la obligada fotografía con el cumpleañosero. No vaya a ser que en estos tiempos electorales vaya a desconocerlos, luego de que el área de inteligencia de la dependencia anda rastreando la posible incursión de dinero sucio en las campañas. Mientras se tienen resultados, los parabienes fueron más que aceptados por don Omar.



Omar García Harfuch

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Maurilio Hernández va por la reelección

:::: Todo indica que el diputado local **Maurilio Hernández González** buscará reelegirse como legislador por el Distrito XI de Tultitlán,



Maurilio Hernández

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Estado de México. No sólo eso, sino que busca mantenerse como líder del Congreso mexiquense y dirigente de Morena en la entidad. Nos dicen que el morenista va bien y tiene amplias posibilidades de repetir como coordinador de la bancada y, dependiendo de los resultados, en la presidencia de la Junta de Coordinación Política. Nos aseguran que la alianza entre PRI, PRD y Acción Nacional no les hará mella el 6 de junio. Valdría no cantar victoria antes de tiempo, pues en política todo puede pasar, ¿o no?

El relevo en la UAEMex

:::: La Universidad Autónoma del Estado de México está en el proceso de renovación de la rectoría para 2021-2025. En un principio se habló de que por primera vez podría ser una mujer la que dirija las riendas de la máxima casa de estudios, pero la moneda está en el aire y puede caer entre los aspirantes **Carlos Eduardo Barrera Díaz** y **Luis Raúl Ortiz Ramírez**. Anoche dejaron fuera a **Aurora López Ovando**, por incumplir con los requisitos, pero ella va a impugnar y seguir en el proceso.

